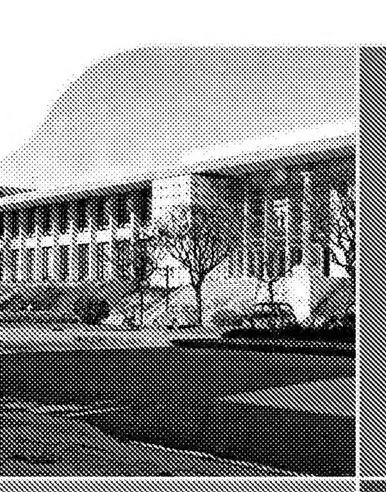


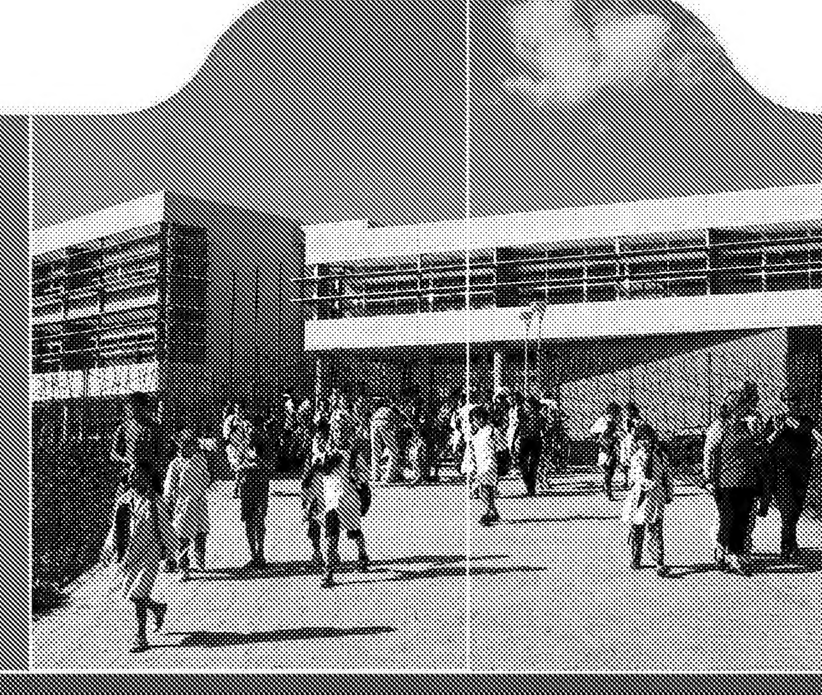
Año CXI - N° 29.310 Montevideo, jueves 8 de octubre de 2015 - ISSN 1510-3749

OBJETIVOS MUNDIALES
para un desarrollo sostenible

República Oriental del Uruguay







Un siglo construyendo ciudad / espacios para la educación.

Un siglo construyendo ciudad / Espacios para la educación.

Desde comienzos del siglo XX la arquitectura uruguaya vinculada a la educación desarrolló obras destacadas, acompañando los cambios registrados en las concepciones de la enseñanza y en las pautas culturales y arquitectónicas propias de cada período histórico.
Fueron relevantes en este proceso las oficinas públicas de arquitectura, tanto a nivel del Ministerio de Obras Públicas como de los equipos técnicos de las instituciones que gestionan los distintos niveles educativos.
En las últimas décadas, la extensión de la educación a amplios niveles etarios y espacios territoriales, demandó nuevas respuestas que se reflejan en una abundante producción, tanto en Montevideo como en el interior, que abarca los ámbitos público y privado.
En este sentido se construyeron jardines, escuelas, escuelas de tiempo completo, liceos, institutos técnicos, institutos de formación docente, institutos de investigación y nuevos edificios universitarios.
En esta muestra se presentan ejemplos que recorren un siglo de concreciones.

Sociedad de Arquitectos del Uruguay (SAU)

Las fotografías que se exponen son parte de una muestra realizada por la SAU en 2014, en conmemoración de sus 100 años, en conjunto con la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República y el Centro de Fotografía.
En su siglo de existencia la SAU jugó un papel importante, primero en la creación de la Facultad de Arquitectura en 1915 y luego, promocionando y clarificando el papel del arquitecto y la arquitectura en tanto calificada expresión cultural de la sociedad.

Abierto al público
A partir del
martes 6 de octubre
Horario: 9:30 a 16:00 hs.

espacio IMPO
Avenida 18 de Julio1373
Teléfono: 2908 5042
espacioimpo@impo.com.uy
www.impo.com.uy/espacioimpo

IMPO

Diario Oficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 70.-

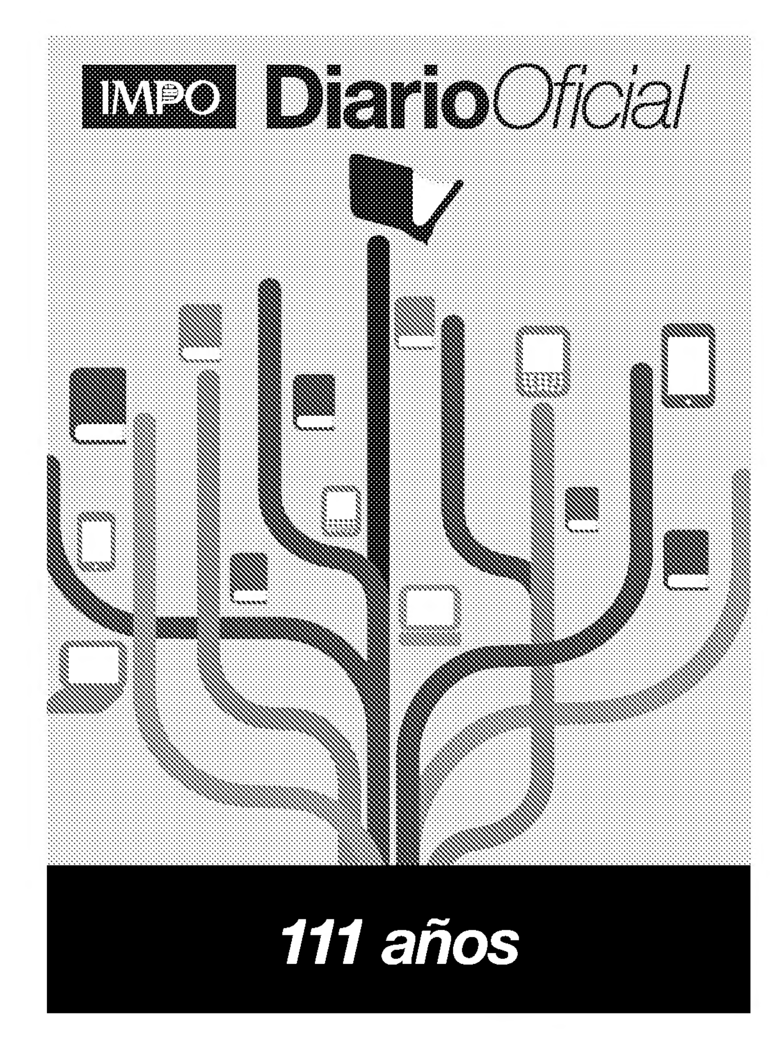
Año CXI- Nº 29.310 - Montevideo, jueves 8 de octubre de 2015

AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OPP
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - INE

ENTES AUTÓNOMOS
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU



Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

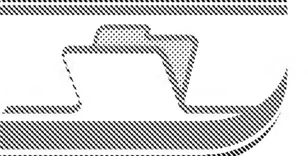
DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)
Producción Editorial: Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Adquisiciones y Suministros* (adquisiciones@impo.com.uy) – *Contabilidad* (contabilidad@impo.com.uy) – *Ediciones Digitales* (edicionesdigitales@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Procesamiento* (procesamiento@impo.com.uy) – *Tesorería* (tesoreria@impo.com.uy)
DEPARTAMENTOS: *Auditoría* (auditoria@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
Gestión de Capital Humano (gestionch@impo.com.uy) – *Secretaría* (secgeneral@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Resolución IMPO 4/15)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel



Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 6 de octubre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OPP
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - INE
1

Índice de los Precios del Consumo correspondiente al mes de SETIEMBRE de 2015 e Índice Medio de Salarios correspondiente al mes de AGOSTO de 2015.

(1.743*R)

1) El **INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO** (IPC) de **SETIEMBRE de 2015** con base diciembre 2010, es **149,36**.

2) El **INDICE MEDIO DE SALARIOS** (IMS) de **AGOSTO 2015** con base julio de 2008, es **227,25**.

Por más información: **www.ine.gub.uy**

ENTES AUTÓNOMOS
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU
2
Circular 2.232

Modifícase el literal c. del art. 104 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores, relativo a la garantía real a favor del BCU, por parte de los Fiduciarios Financieros.

(1.744*R)

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 29 de septiembre de 2015

Ref: **FIDUCIARIOS FINANCIEROS - Garantía real a favor del Banco Central del Uruguay - Modificación del literal c. del artículo 104 de la RNMV.**

Se pone en conocimiento que la Superintendencia de Servicios Financieros adoptó, con fecha 15 de setiembre de 2015, la resolución SSF Nº 653-2015 que se transcribe seguidamente:

SUSTITUIR en el Capítulo III - Inscripción de Fiduciarios Financieros, del Título VI - Fiduciarios y Fideicomisos, del Libro I- Autorizaciones y Registros, de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores, el artículo 104 por el siguiente:

ARTÍCULO 104 (SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE FIDUCIARIOS FINANCIEROS). A efectos de dar curso a su inscripción, en forma adicional a los requisitos establecidos para los Fiduciarios Generales, los Fiduciarios Financieros deberán acreditar el cumplimiento de los siguientes requerimientos:

a. En caso de que se trate de sociedades administradoras de fondos de inversión, testimonio notarial del acta del órgano competente de la sociedad que dispuso la actuación de la misma en calidad de Fiduciario Profesional.

b. Mantener en forma permanente un patrimonio no inferior a UI 2:500.000 (dos millones quinientas mil Unidades Indexadas).

c. Constituir una garantía real a favor del Banco Central del Uruguay, por las eventuales obligaciones que pudiera asumir con dicho Banco o con terceros en el ejercicio de su actividad como Fiduciario.

Dicha garantía deberá mantenerse en todo momento y estará integrada por:

c.1. Una garantía inicial de UI 2:500.000 (dos millones quinientas mil Unidades Indexadas) que podrá consistir en:

- Prenda sobre depósito en efectivo denominado en Unidades Indexadas constituido en el Banco Central del Uruguay, o

- Prenda sobre valores públicos nacionales cotizables, depositados en el Banco Central del Uruguay. A estos efectos, los valores se computarán por el valor de cotización diario establecido por el Banco Central del Uruguay.

c.2. Una garantía adicional a constituirse en forma previa a cada emisión del 0,5% del valor nominal de los títulos de deuda, certificados de participación o títulos mixtos a emitir, hasta llegar a un monto máximo equivalente a la Responsabilidad Patrimonial Básica exigida para Bancos. En el caso de programas de emisión, la citada garantía deberá constituirse en forma previa a la emisión de cada serie.

La garantía adicional podrá consistir en:

- Prenda sobre depósito en efectivo, denominado en la moneda de la emisión, constituido en el Banco Central del Uruguay,

- Prenda sobre valores públicos nacionales cotizables, denominados en la moneda de la emisión, depositados en el Banco Central del Uruguay. A estos efectos, los valores se computarán por el valor de cotización diario establecido por el Banco Central del Uruguay.

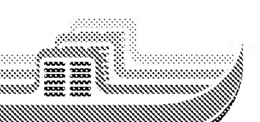
La garantía constituida será total o parcialmente liberada cuando se verifique alguna de las causas de extinción de los Fideicomisos administrados, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley Nº 17.703 de 27 de octubre de 2003 o se reduzcan los montos emitidos y en circulación, siempre que se comprobare que se ha cumplido con todas las obligaciones asumidas con este Banco Central del Uruguay y con terceros en el ejercicio de su actividad como Fiduciario.

La garantía constituida será totalmente liberada cuando fuera denegada la inscripción en el Registro del Mercado de Valores o se desista de la solicitud o se produzca alguna de las causales de cese del Fiduciario, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22 de la Ley Nº 17.703 de 27 de octubre de 2003, siempre que se comprobare que se ha cumplido con todas las obligaciones asumidas con este Banco Central del Uruguay y con terceros en el ejercicio de su actividad.

d. Presentar la documentación prevista en el artículo 106, relativo a la contratación de servicios de terceros para la prestación de servicios de administración y/o custodia de los bienes fideicomitidos.

JUAN PEDRO CANTERA, Superintendente de Servicios Financieros.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

WILSON PEDRO FACHELLI o FACHELI CASTRO (EXPEDIENTE IUE 0002-25606/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28760 Oct 08- Oct 22

JUANITA o GIOVANNINA o GIOVANA ERRICO MAIO (EXPEDIENTE IUE 0002-38098/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28637 Oct 08- Oct 22

ADELFA DELIA DOMÍNGUEZ CARRO (EXPEDIENTE IUE 0002-022082/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28590 Oct 07- Oct 21

CARLA o KARLA GUSTEL PRINZ WEIL (EXPEDIENTE IUE 0002-11825/2015).
Montevideo, 3 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28524 Oct 07- Oct 21

LUISA FUENTES GARCIA (EXPEDIENTE IUE 0002-38778/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28383 Oct 06- Oct 20

MARÍA ZULEMA ABELENDA ROMERO (EXPEDIENTE IUE 0002-39201/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28278 Oct 05- Oct 19

MARTA BRITO CHECCHI (EXPEDIENTE IUE 0002-36414/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28204 Oct 05- Oct 19

CARMEN ELENA RIBEIRO WITTENBERGER (EXPEDIENTE IUE 0002-37390/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28127 Oct 02- Oct 16

MERCEDES ESTER SILVERA AUDIFFRED DE TRASANTE o MERCEDES ESTHER SILVEIRA AUDIFFRED, CARLOS ALBERTO TRASANTE y NIDIA HAYDÉE TRASANTE SILVEIRA (EXPEDIENTE IUE 0002-021934/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28097 Oct 02- Oct 16

IGNACIO ARRUA (EXPEDIENTE IUE 0002-37632/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27966 Oct 01- Oct 15

HUGO DOMINGO GARCIA ROBLES (EXPEDIENTE IUE 0002-35788/2015).
Montevideo, 15 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27870 Oct 01- Oct 15

BEATRIZ MARÍA BALBI SIENRA (EXPEDIENTE IUE 0002-37745/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27868 Oct 01- Oct 15

JOSÉ PEDRO HERMES MATA MIRAMONTES (EXPEDIENTE IUE 0002-27860/2015).
Montevideo, 3 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27823 Set 30- Oct 14

GLORIA NOEMI NINI PEOMBO (EXPEDIENTE IUE 0002-34346/2015).
Montevideo, 24 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27754 Set 30- Oct 14

GONZALO DANIEL COTELO SCHIAPPAPIETRE (EXPEDIENTE IUE 0002-36889/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27621 Set 29- Oct 13

EMILIA RODRIGUEZ OSORIO, WALTER SOLER RODRIGUEZ y ALBERTO RAÚL SOLER RODRIGUEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-030986/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27573 Set 30- Oct 14

FEDERICO PEREIRA MELGAR (EXPEDIENTE IUE 0002-25415/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27528 Set 28- Oct 09

OSCAR MIGUEL JAURENA VILLEGAS (EXPEDIENTE IUE 0002-032466/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27474 Set 28- Oct 09

LOURDES PAOLA CAVALLARO SERIS (EXPEDIENTE IUE 0002-031734/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27473 Set 28- Oct 09

MARÍA MERCEDES RIVAS RIUS (EXPEDIENTE IUE 0002-35388/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27335 Set 25- Oct 08

ENRIQUE SOMOZA LOPEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-35107/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27290 Set 25- Oct 08

MARÍA SARA BERACOCHEA TOURNE, JUAN LUIS BERACOCHEA TOURNE, DOLORES BENITA BERACOCHEA TOURNE y MARÍA ESTHER BERACOCHEA TOURNE o MARÍA ESTHER BERACOCHEA DE GORTARI (EXPEDIENTE IUE 0002-35875/2015).
Montevideo, 3 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27252 Set 25- Oct 08

ELISABETA MATILDE, ELIZABETH, ELIZABET o ELISABET MATILDE PRADA BALDASARRI (EXPEDIENTE IUE 0002-20847/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27251 Set 25- Oct 08

SEGUNDO TURNO

INDELMARO o ILDEMARCO, CAPRIO ECHEVARRIA (FICHA 2-37581/2015).
Montevideo, 15 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28684 Oct 08- Oct 22

CARLOS ALFREDO MICHELINI (FICHA 2-5433/2015).
Montevideo, 24 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28604 Oct 07- Oct 21

ROBERT WALTER ZUNINO BARREIRO y JORGE WASHINGTON ZUNINO BARREIRO (FICHA 2-36024/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28587 Oct 07- Oct 21

ROSA BONCOMPAGNI GRAZI o ROSA BOMCOMPAGNI GRAZI, ITALIANO PAPINI LUPERTI o RENATO PAPPINI y LUIS ALBERTO PAPINI BONCOMPAGNI (FICHA 2-26876/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28364 Oct 06- Oct 20

HECTOR VIAZZI PELUFFO (FICHA 2-33041/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28217 Oct 05- Oct 19

ARTURO ANTONIO URES HERAS (FICHA 2-27138/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28209 Oct 05- Oct 19

SIOLI DE BORBA (FICHA 2-7763/2014).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28203 Oct 05- Oct 19

ERNESTO MARIO MAISONNEUVE STUPINO y ADELA FRANCISCA PAGANI CATTANI (FICHA 2-13677/2015).
Montevideo, 16 de junio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28201 Oct 05- Oct 19

CELICA LEONOR VIERA OTON (FICHA 2-22597/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 28143 Oct 06- Oct 20

BRENDA RODRIGUEZ MOREIRA (FICHA 2-30979/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28091 Oct 02- Oct 16

MARIA OLANDA MARTINELLI SUAREZ (FICHA 2-39509/2015).
Montevideo, 16 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28037 Oct 02- Oct 16

JUSTO LADISLAO COTTO GOMEZ (FICHA 2-34915/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27920 Oct 01- Oct 15

NAHYR HEMBERT MIERES y JOAQUIN MARIO SANCHEZ SAVIO (FICHA 2-38059/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27822 Set 30- Oct 14

CARMEN AMERICA ROSSIGNOLI MARMORO (FICHA 2-35259/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27758 Set 30- Oct 14

JUAN MIRONENKO MIRONENKO y ANA MARIA MIRONENKO LICENKO (FICHA 2-33830/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27536 Set 28- Oct 09

MIRTHA o MYRTHA FRABASILE COPPOLA (FICHA 2-29857/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27475 Set 28- Oct 09

TERCER TURNO

PABLA SUBLIMAN REY CURBELO y ENRIQUE LÓPEZ FERRO (IUE 2-025261/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28796 Oct 08- Oct 22

MARIA ANGELICA PUCCIARELLI DIEZ (IUE 2-16987/2015).
Montevideo, 8 de septiembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28786 Oct 08- Oct 22

HERMINIA ELECTRA ALCOBA MOLTENI (IUE 2-21635/2015).
Montevideo, 30 de septiembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28736 Oct 08- Oct 22

MARÍA ESTHER GOMEZ ROCA o ROCCA (IUE 2-32493/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28693 Oct 08- Oct 22

ISACC o ICEK KRAINER STERN (IUE 2-9098/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28685 Oct 08- Oct 22

MARIA HORTENCIA u HORTENSIA CLAVIJO JORDAN (IUE 2-037660/2014).
Montevideo, 16 de septiembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 28566 Oct 07- Oct 21

JUAN JOSÉ MUÑOZ ROLANDO (IUE 2-20422/2015).
Montevideo, 3 de junio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 28179 Oct 05- Oct 19

HEBER OMAR SAPORITI MIRAMONTES (IUE 2-035063/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 28172 Oct 05- Oct 19

AMADO SILVA GONZALEZ (IUE 46-131/1993).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 28156 Oct 06- Oct 20

LUIS HERMENGILDO o HERMENEGINDO o HERMENEGILDO RUIZ ACOSTA (IUE 2-11.280/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 27953 Oct 01- Oct 15

ELSA OLINDA, o ELSA OLINDA AMELIA, o ELSA PERRUCHETTI, o PERRUCCHETTI PORETTI (IUE 2-31150/2015).
Montevideo, 3 de septiembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 27913 Oct 01- Oct 15

DORA o DORA EMILIA PORTO JOVER (IUE 2-36800/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 27696 Set 29- Oct 13

CARMELO MARTINEZ ROLANDO (IUE 2-034336/2015).
Montevideo, 4 de septiembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 27670 Set 29- Oct 13

JUAN BUENAVENTURA MAQUEIRA PÉREZ (IUE 2-034870/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 27658 Set 29- Oct 13

LUIS FELIPE GIL JIMENEZ DE ARECHAGA (IUE 2-36349/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.

Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 27453 Set 28- Oct 09

HECTOR HIGINIO DINI RODRIGUEZ (IUE 2-1528/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27328 Set 25- Oct 08

CUARTO TURNO

DIANA ALBA IGLESIAS CASTELLUCIO (IUE 2-38536/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28774 Oct 08- Oct 22

SILVIA MARTA ERROTAMENDÍA ÁLVAREZ (IUE 0002-039499/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28743 Oct 08- Oct 22

AURORA ISABEL NOGUEIRA CAPILLAS (IUE 2-30631/2015).
Montevideo, 24 de septiembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28525 Oct 07- Oct 21

MÓNICA LILIÁN LARRIONDA OYOLA (IUE 2-15.529/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28494 Oct 07- Oct 21

ANITA BLANCA FERNANDEZ POGGI (IUE 2-34778/2015).
Montevideo, 30 de septiembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28426 Oct 06- Oct 20

CESAR AUGUSTO TRIPODI PULONE y ELVA ó ELBA NORA ALFARO TASISTRO (IUE 2/038157/15).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28118 Oct 02- Oct 16

ELIO BENTOS PEREIRA PEREZ (IUE 0002-024893/2015).
Montevideo, 24 de septiembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28042 Oct 02- Oct 16

JOAQUINA RITA PALOMBO BETANCOR y MIGUEL ADAN VAZ GONZALEZ (IUE 2-33210/2015).
Montevideo, 16 de septiembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 27821 Set 30- Oct 14

PELUFFO POZZI, HUGO (IUE 002-029212/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 27763 Set 30- Oct 14

ELEAZAR CESÁN CALISTRO (IUE 2-31329/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 27695 Set 29- Oct 13

OLGA NELLY ORGAMBIDE ALEGRE (IUE 2-36570/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 27678 Set 29- Oct 13

PABLO RINALDI ZACCAGNINO y MARIA CORONADA ZACCAGNINO TELESCA (IUE 2-30874/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 27510 Set 28- Oct 09

MARTINEZ ACUÑA, JORGE WALTER (IUE 0002-032736/2015).
Montevideo, 4 de septiembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27351 Set 25- Oct 08

PETRONA ESTER COSTA COLOMBO (IUE 2-5072/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27253 Set 25- Oct 08

QUINTO TURNO

AURORA PEREZ TRUJILLO (IUE 2-38351/2015).
Montevideo, 29 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 28384 Oct 06- Oct 20

ADELINA INDALECIA GOMEZ (IUE 2-040469/2015).
Montevideo, 25 de septiembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 28368 Oct 06- Oct 20

CORINA NOELIS LLOVET COMELLO y ROQUE CORREA (IUE 2-36428/2015).
Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 28277 Oct 05- Oct 19

JULIO CESAR PENDOLA ROSSELI (IUE 2-33250/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 28181 Oct 05- Oct 19

JACINTO HÉCTOR SCARCHELI VAGHETTI (IUE 2-17341/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 28180 Oct 05- Oct 19

SAMY KOHEN (IUE 2-18.580/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 27749 Set 30- Oct 14

MANFRED o MANFREDO DÜCK ENSS (IUE 2-35741/2015).
Montevideo, 10 de septiembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 27727 Set 30- Oct 14

ADOLFO MADANES y DOLORES QUINTANILLA o DOLORES QUINTANILLA de MADANES (IUE 2-39816/2015).
Montevideo, 24 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 27513 Set 28- Oct 09

SEXTO TURNO

HORTENCIA CONCEPCION ESTRADE ARTOLA (IUE 2-32915/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28741 Oct 08- Oct 22

LYDIA EUFRONIA TRAPOTE MARTINEZ (IUE 2-34721/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28513 Oct 07- Oct 21

CARLOS ERICSON RODRÍGUEZ CASTRO (FICHA 0002-031179/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28360 Oct 06- Oct 20

ANA MARÍA CORREA FLEITAS (IUE 0002-030760/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27970 Oct 01- Oct 15

ANTONIO ALEJO KUZMAN CZEIZEL y MARIA BERDEN KUSEK (FICHA 002-35786/2015).
Montevideo, 23 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27914 Oct 01- Oct 15

NAY CELESTE BORRELLI LLOVET (FICHA 0002-035477/2015).
Montevideo, 25 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27659 Set 29- Oct 13

EVARISTA ELIA COTTO REVERDITTO (FICHA 2-37987/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27657 Set 29- Oct 13

MARIA JUSTINA DIAZ DE BRUN y LUIS RAMIREZ (FICHA 2-57560/2014).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27655 Set 29- Oct 13

BLANCA AÍDA BERTUCCI BONORA y JORGE HOHN SCHOBLOCHER (FICHA 0002-025173/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27577 Set 29- Oct 13

ANGEL MARIO MARRERO NORIA (FICHA 2-35827/2015).
Montevideo, 4 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27517 Set 28- Oct 09

MABEL GARCÍA TABORA (IUE 2-38770/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27294 Set 25- Oct 08

SÉPTIMO TURNO

HAYDEE LIDIA MARSENARO FENICIO (FICHA 2-39382/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28694 Oct 08- Oct 22

MILCA o MILKA RENEE CASURIAGA SALDUMBIDE (FICHA 2-39438/2015).
Montevideo, 16 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28576 Oct 07- Oct 21

MARIA DEL ROSARIO QUINTEIRO o QUINTEIROS XAVIER DE MELLO (FICHA 2-21995/2015).
Montevideo, 16 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28126 Oct 02- Oct 16

RODUL FIDEL MARTINEZ PERDIGON (FICHA 2-40800/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28122 Oct 02- Oct 16

EUSEBIO FLEITAS GONZALEZ (FICHA 2-41047/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28027 Oct 02- Oct 16

MARIA CRISTINA NUÑEZ MONDO (FICHA 2-53430/2014).
Montevideo, 26 de noviembre de 2014.
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3960 10/p 28022 Oct 02- Oct 16

CARLOS ROBAINA GARCIA (FICHA 2-57366/2014).
Montevideo, 15 de diciembre de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28013 Oct 02- Oct 16

HUMBERTO WAGNER LOMBARDO (FICHA 2-35154/2011).
Montevideo, 17 de agosto de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27810 Set 30- Oct 14

LILIANS RITA MERCAPIDEZ FABRE (FICHA 2-37711/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27679 Set 29- Oct 13

YISELA VEIGA SOSA (FICHA 2-37983/2015).
Montevideo, 4 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27532 Set 28- Oct 09

VILDA GUILLERMINA OLIVERA GONZALEZ (FICHA 2-38342/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27476 Set 28- Oct 09

FRANCISCO ANDRES SEQUEIROS PERILLE (FICHA 2-37358/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27460 Set 28- Oct 09

NELLY WALTER CARNEBIA ROSSI (FICHA 2-20309/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27454 Set 28- Oct 09

MAIRA BELEN MASSINI NUÑEZ (FICHA 2-27620/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27287 Set 25- Oct 08

OCTAVO TURNO

GREGORIO EUSTACIO ALVARIZA RODRIGUEZ (EXPEDIENTE IUE 2-36106/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28733 Oct 08- Oct 22

ROBERTO ERNESTO HARGUINDEGUY RECONDO (EXPEDIENTE IUE 2-37539/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28432 Oct 06- Oct 20

ZULMA SUSANA DIAZ PEREIRA (EXPEDIENTE IUE 2-39232/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28427 Oct 06- Oct 20

CARMEN ANGÉLICA MORENO VAZQUEZ o VASQUEZ (EXPEDIENTE IUE 2-16983/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28361 Oct 06- Oct 20

NORMA VILLAVEIRAN FERNANDEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-013699/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28311 Oct 06- Oct 20

NELLY ISAS ABIDO (EXPEDIENTE IUE 2-36251/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28247 Oct 05- Oct 19

VIVIANA MONSERRAT VILABOA ARADA (EXPEDIENTE IUE 2-33679/2015).
Montevideo, 24 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28245 Oct 05- Oct 19

ROSA LEJZER POMZTEIN y ADOLFO FURMAN GOLGIEWICH (EXPEDIENTE IUE 0002-030026/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27968 Oct 01- Oct 15

MARÍA MATILDE SABAT GARIBALDI (EXPEDIENTE IUE 2-32004/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27766 Set 30- Oct 14

MARÍA CRISTINA ROLAN ALVAREZ (EXPEDIENTE IUE 2-34847/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27761 Set 30- Oct 14

CARLOS ANTONIO ITUÑO SAPRIZA (EXPEDIENTE IUE 2-35276/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27701 Set 29- Oct 13

NICOLÁS ALBERTO CABRERA ROBLEDO (EXPEDIENTE IUE 0002-015796/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27682 Set 29- Oct 13

AMELIA ÁLVAREZ de VILA o AMELIA ÁLVAREZ MONTERO de VILA o AMELIA ÁLVAREZ MONTERO (EXPEDIENTE IUE 0002 017564/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27576 Set 29- Oct 13

LILIANA BOGHOSSIAN KALAYDJIAN (EXPEDIENTE IUE 2-37867/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27506 Set 28- Oct 09

JUAN CARLOS BASCOU REZOLA (EXPEDIENTE IUE 2-36940/2015).
Montevideo, 8 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27459 Set 28- Oct 09

VENERANDA o BENERANDA STIFANE o STIFANO y JUAN SAVINO (EXPEDIENTE IUE 2-26477/2015).

Montevideo, 24 de agosto de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27444 Set 28- Oct 09

MATILDE MARGARITA ALFAYA TROMBOTTI y EDISON MISTRAL CONDINS (EXPEDIENTE IUE 0002-028168/2015).
Montevideo, 3 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27362 Set 25- Oct 08

NOVENO TURNO

JULIA LOCADIA MOLINA DE LEON (FICHA 2-30477/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28767 Oct 08- Oct 22

NUBLE ANTONIA CAMACHO GARCIA o GARCA (FICHA 2-36748/2015).
Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28746 Oct 08- Oct 22

JOSE MATEO CANTISANI AMERICOLA (FICHA 2-7468/2014).
Montevideo, 8 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28686 Oct 08- Oct 22

LENIN ABOGADRO o AVOGADRO ZABALETA (FICHA 2-36547/2015).
Montevideo, 8 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28363 Oct 06- Oct 20

ALFREDO FERREIRO BERMUDEZ (FICHA 2-28792/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28213 Oct 05- Oct 19

LUIS ALBERTO OLIVERA (FICHA 2-27136/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28206 Oct 05- Oct 19

RAMON HISCAR CASTIGLIONI (FICHA 2-36219/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28077 Oct 02- Oct 16

OSCAR JOSE TIRONI (FICHA 2-32829/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28043 Oct 02- Oct 16

RAMON OJEDA MARTINELLI (FICHA 2-37661/2015).
Montevideo, 8 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28019 Oct 02- Oct 16

ELVIRA URRUTIA FERREIRA (FICHA 2-35778/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27750 Set 30- Oct 14

MIGUEL ANGEL GARCIA LEDESMA (FICHA 2-28528/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27668 Set 29- Oct 13

ELISA CARBAJAL CARBAJAL (FICHA 2-41519/2014).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27649 Set 29- Oct 13

NELDA IRIS VIÑA PEIRANO (FICHA 2-7655/2015).
Montevideo, 8 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27581 Set 29- Oct 13

IRIS DOMINGA LAMEIRO BORNES (FICHA 2-34506/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27539 Set 28- Oct 09

CELESTE AMIRA RODRIGUEZ RIVERO (FICHA 2-32058/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27537 Set 28- Oct 09

MANUEL FEDERICO DE LEON SILVERA (FICHA 2-33177/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27479 Set 28- Oct 09

JOSE ANSELMO VERDIER DE LEON (FICHA 2-30367/2015).
Montevideo, 10 de de 2015.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27355 Set 25- Oct 08

JAIME ESTANISLAO PALACIOS GÜIMIL (FICHA 2-30039/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27337 Set 25- Oct 08

JUAN ANGEL CARNALES y TERESA NELY CARNALES CARNALES (FICHA 2-26533/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27254 Set 25- Oct 08

DÉCIMO TURNO

SONIA AMERICA BIURRUN PEREYRA (IUE 2-26283/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28687 Oct 08- Oct 22

CECILIA MORA ACOSTA y VISMAR CARBALLO o CARVALLO ROSANO o ROSELES (IUE 02-023929/2015).
Montevideo, 15 de septiembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28385 Oct 06- Oct 20

TERESITA RODRÍGUEZ (IUE 2-039890/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28358 Oct 06- Oct 20

MOSCA DIAZ, DANIEL EDUARDO (IUE 2-29519/2015).
Montevideo, 15 de septiembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27765 Set 30- Oct 14

FERMINA o FERMINA LORENZA BERNI RODRIGUEZ (IUE 2-33748/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27694 Set 29- Oct 13

CESAR JORGE LEIVAS HAMILTON (IUE 2-36.496/2015).
Montevideo, 3 de septiembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27512 Set 28- Oct 09

JOSÉ CERQUEIRO PENSADO (IUE 0002-033587/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27505 Set 28- Oct 09

JOSÉ RAMON ORTIZ RETAMAR (IUE 2-34435/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27467 Set 29- Oct 13

MARY NOEL SOSA SANCHEZ (IUE 2-37.104/2015).
Montevideo, 8 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27450 Set 28- Oct 09

VÍCTOR DÍAZ EXPÓSITO (IUE 2-37481/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27381 Set 28- Oct 09

DECIMOPRIMER TURNO

ARGENTINA GOUX PRESENTADO (IUE 2-40091/2015).

Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28802 Oct 08- Oct 22

APARICIO LORENZO PAGÉS (IUE 2 12752/2006).
Montevideo, 14 de diciembre de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28785 Oct 08- Oct 22

APOLO CIA CALLERIZA e IRMA TERESA CALLERIZA ASEGNE (IUE 2-38903/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28773 Oct 08- Oct 22

EMILIO CACERES GARCIA (FICHA 2-31299/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28765 Oct 08- Oct 22

ADOLFO GARCIA VIDAL y NORBERTA REDON o NORBERTA REDON MACHADO (IUE 2-34140/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28680 Oct 08- Oct 22

DANIELA GABRIELA MION TERRET (IUE 2-37695/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28578 Oct 07- Oct 21

CARLOS MARIA CORREA CASAVIEJA (IUE 2-39210/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28419 Oct 06- Oct 20

JORGE IRINEO GOMEZ SILVA (IUE 2-35350/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28250 Oct 05- Oct 19

NERY TAMURA RODRIGUEZ (IUE 2-35777/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28218 Oct 05- Oct 19

ADOLFO CUÑA FUENTES y MARIA DE LOS ANGELES BARRETTO (IUE 2-47600/2014).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28092 Oct 02- Oct 16

AZUCENA JACINTA PAGOLA SILVERA (IUE 2-38285/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28045 Oct 02- Oct 16

CASIANA OLIVERA BARRIOS (IUE 2-14150/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28044 Oct 02- Oct 16

WALTER LOPEZ IZQUIERDO (IUE 2-38496/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27956 Oct 01- Oct 15

SERRANA MARIA LEGARRA BECHERELLI (IUE 2-39591/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27867 Oct 01- Oct 15

GLADYS DAYSI CUELLO GOÑI y LUIS ITALO ARRIGONI DE ZORDO (IUE 2-36161/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27830 Set 30- Oct 14

SEGISMUNDO ARIEL POSADA ARRARTE (IUE 2-38052/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27829 Set 30- Oct 14

ENRIQUE ANTONIO ORTIZ PERERA (FICHA 2-31142/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27815 Set 30- Oct 14

CARMEN CASTRO CARLEO y ANGEL NELSON ROBREDO HERNANDEZ (FICHA 2-29537/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27756 Set 30- Oct 14

DANIEL NOVELLE BARREIRO (EXPEDIENTE IUE 2-36259/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27755 Set 30- Oct 14

IRMA CATALINA FERNANDEZ BONILLA (IUE 2-36567/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27674 Set 29- Oct 13

JOSE LUIS DANIEL (IUE 2-34755/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27648 Set 29- Oct 13

MARIA DEL CARMEN ROSARIO CASTRO PELLEGRINI (IUE 2-22502/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27361 Set 25- Oct 08

NYDIA ESTHER CARDOSO RODRIGUEZ (FICHA 2-19362/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27332 Set 25- Oct 08

TOMAS ANTONIO GIMENEZ (IUE 2-5076/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27262 Set 25- Oct 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

PETRONA ISABEL ALFARO CHIMURIS (IUE 2-037421/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28801 Oct 08- Oct 22

MARTHA PENA JIMENEZ y CARLOS ALBERTO ALVAREZ (IUE 2-034059/2015).
Montevideo, 24 de septiembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, Act. Adj.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28759 Oct 08- Oct 22

AZARETTO MENDEZ, GERMINAL LIBERTARIO y VANDEN RYN RIVERA, HAYDEE ESTELA (IUE 2-37673/2015).
Montevideo, 16 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 28417 Oct 06- Oct 20

JORGE YURI RODRÍGUEZ CONDE (IUE 2-12619/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 28386 Oct 06- Oct 20

CARLOS OSCAR BENVENUTO LASA (FICHA 2-32.619/2015).
Montevideo, 15 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 28370 Oct 06- Oct 20

GONZÁLEZ de MELLO, ANA MARÍA (IUE 2-31029/2015).
Montevideo, 24 de septiembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 28275 Oct 05- Oct 19

AMADOR RIOS RAÑA (IUE 2-38323/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 28273 Oct 05- Oct 19

GUSTAVO ARIEL POMBO PEÑA (IUE 2-32897/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.

Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 27816 Set 30- Oct 14

JUAN VERA BOREANI (IUE 2-39620/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 27813 Set 30- Oct 14

MARÍA ISIDORA GUANCHE RAMOS (IUE 2-034333/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 27664 Set 29- Oct 13

RIBEIRO CARDOZO, NELSON ARIEL y NOGUERA BREGONIS, GREGORIA (IUE 2-32081/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 27662 Set 29- Oct 13

GREGORIA ELIDA PISSANO o PISANO CABRERA (IUE 0002-029033/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 27626 Set 29- Oct 13

ANTONIO CALVO CERQUEIRO y MARÍA CRISTINA CALVO RODRÍGUEZ (IUE 2-27302/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 27622 Set 29- Oct 13

ADELA LOPEZ RODRIGUEZ (IUE 2-013798/2015).
Montevideo, 16 de septiembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 27529 Set 28- Oct 09

SUSANA OLGA FERNANDEZ RODRIGUEZ (IUE 2-39128/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 27389 Set 28- Oct 09

LUCIA DEL DUCCA GIMENEZ (IUE 2-37066/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27333 Set 25- Oct 08

ROSALIA LOPEZ RODRIGUEZ (IUE 2-032840/2015).
Montevideo, 15 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27263 Set 25- Oct 08

DECIMOTERCER TURNO

BUCHALTER o BUCHALTEN o BUCHAL, MOISES o MOZES y CHAJA SARA LEINER ERTAG o CHAJA LEINER (FICHA 2-40586/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28793 Oct 08- Oct 22

JOSE ANTONIO GANDINI (IUE 2-33051/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28412 Oct 06- Oct 20

MARGARITA VICTORIA COURTOISIE CALVEIRO (FICHA 2-039353/2015).
Montevideo, 25 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28387 Oct 06- Oct 20

AMÉRICA MONTARBAN o MONTALBAN OLIVERA (IUE 2-28062/2013).
Montevideo, 29 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28219 Oct 05- Oct 19

ROBERTO ISAIN QUINTANA ROMERO (IUE 2-038267/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28182 Oct 05- Oct 19

IRMA CÁCERES GARCÍA (FICHA 2-034187/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28046 Oct 02- Oct 16

KYDIA CARMEN PEREIRA BENDAHAN (IUE 002-026824/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28029 Oct 02- Oct 16

MARÍA CELICA ALVAREZ LAGUZZI (0002-029468/2015).
Montevideo, 16 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27812 Set 30- Oct 14

BOLOGNIN RIGO RIGHI, PABLO ANGEL (IUE 2-024836/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27509 Set 28- Oct 09

DECIMOCUARTO TURNO

ELISA DOMINGA PERAZA RODRIGUEZ (FICHA 2-30490/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28775 Oct 08- Oct 22

DOMINGO GUZMAN CEDRES CRUZ (FICHA 2-38681/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28688 Oct 08- Oct 22

JUAN DIEGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-35759/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28560 Oct 07- Oct 21

DELIA RAQUEL MONDELLI TROMBOTTI (FICHA 2-37527/2015).
Montevideo, 3 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28514 Oct 07- Oct 21

ALBERTO LUZARDO ALBITE, MARIA FILOMENA ALBITE VALETA y HUGO ASENCIO LUZARDO ALBITE (FICHA 2-39775/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28359 Oct 06- Oct 20

ELENA MARGARITA LABORDE ESTELA (FICHA 2-41634/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28271 Oct 05- Oct 19

MARIA RAQUEL MARTINS MALET (FICHA 2-33352/2015).
Montevideo, 3 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28244 Oct 05- Oct 19

JOSE LUIS PIAZZA CABRAL (FICHA 2-35109/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28161 Oct 05- Oct 19

JULIAN ALEJANDRO BENGOLEA (FICHA 2-41953/2015).
Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28160 Oct 05- Oct 19

DOLORES PERALTA RODRIGUEZ (FICHA 2-22593/2015).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo 1 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 28142 Oct 06- Oct 20

HILARIO VILLAR GONZALEZ y OLGA EUGENIA MODERNELL AGUIRRE (FICHA 2-37934/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27915 Oct 01- Oct 15

BENIGNA AUREA o BENIGNA AUREA MARIA LOPEZ CES (FICHA 2-40092/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27623 Set 29- Oct 13

GLADYS RAQUEL o RAQUEL GLADYS VERA LABANCA (FICHA 2-41378/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27481 Set 28- Oct 09

ALFREDO ANDRES SANMARTIN RODRIGUEZ (FICHA 2-33164/2015).
Montevideo, 16 de septiembre de 2015.

ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27480 Set 28- Oct 09

DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS JOSE MIR TORRES (FICHA IUE 2-28809/2015).
Montevideo, 27 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28689 Oct 08- Oct 22

OLGA CALAGUI o CALAGÜI PACHECO (IUE 2-32921/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 28515 Oct 07- Oct 21

LAURO OLIVIO MANZZINI SPILLERE (FICHA IUE 0002-011218/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 28307 Oct 07- Oct 21

HECTOR EMILIO PURTSCHER DALMAS (EXPEDIENTE 0002-038517/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 28114 Oct 02- Oct 16

GRACIELA MATHILDE CARCAVALLO ABELENDA (EXPEDIENTE 2-36062/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 27980 Oct 01- Oct 15

GUILLERMO CARMICHAEL ACOSTA (EXPEDIENTE 2-054840/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) (Sin Costo) 10/p 27859 Oct 02- Oct 16

DAMIAN SALVADOR HERNÁNDEZ CANEPA y DANIEL SALVADOR HERNÁNDEZ BAGNASCO (EXPEDIENTE 2-34712/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 27770 Set 30- Oct 14

CARLOS MIÑAN CASAL (EXPEDIENTE 2-27.950-2015).
Montevideo, 3 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 27762 Set 30- Oct 14

RAMÓN ROLDAN (EXPEDIENTE 02-32657/2015).
Montevideo, 8 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 27702 Set 29- Oct 13

AZUCENA BEATRIZ ALVAREZ BORGES (IUE 2-35979/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 27665 Set 29- Oct 13

DELIA PARGA VALERI (EXPEDIENTE 2-034505/2015).
Montevideo, 4 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 27579 Set 29- Oct 13

AQUILINO SÁNCHEZ PÉREZ (EXPEDIENTE 2-29344/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27352 Set 25- Oct 08

ANTONIO DOMINGUEZ GARCIA (EXPEDIENTE IUE 2-35105/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27286 Set 25- Oct 08

ELVIRA MONCHIETTI BARNECHE (EXPEDIENTE IUE 2-27297/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27264 Set 25- Oct 08

DECIMOSEXTO TURNO

SANTA TORRES (EXPEDIENTE IUE 2-36166/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 28591 Oct 07- Oct 21

CARLOS RUBEN o RUBENS EIRIN ROMERO (EXPEDIENTE 2-38003/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 28272 Oct 05- Oct 19

MANUEL LUECHES FERNANDEZ (EXPEDIENTE 2-37454/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 28095 Oct 02- Oct 16

EDGARDO YELOS CRESPO (EXPEDIENTE IUE 2-029491/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 28065 Oct 02- Oct 16

DELFIN SILVA ROCHA (EXPEDIENTE IUE 2-32953/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 27925 Oct 01- Oct 15

HILDA ROMERO ROMERO (FICHA 2-32.524/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) (Sin Costo) 10/p 27903 Oct 02- Oct 16

MARÍA del HUERTO LUCÍA STUPINO SEGREDO (IUE 2-36328/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 27681 Set 29- Oct 13

LUIS MATVEYCHIC STAKOVICH (EXPEDIENTE 2-50465/2014).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 27676 Set 29- Oct 13

JUAN ANTONIO LOPEZ FERREIRA (EXPEDIENTE 02-21418/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 27669 Set 29- Oct 13

GLADYS CHERNICOFF SAMUEL y NELSON PICOLO CATENACCIO (EXPEDIENTE FICHA IUE 0002-017969/2015).
Montevideo, 15 de septiembre de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 27624 Set 29- Oct 13

MARIA TERESA GRISETTI BIGNONI (EXPEDIENTE 2-17563/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 27580 Set 29- Oct 13

ELBIO LORENZO PELUFFO o PELUFFO CARLINI (EXPEDIENTE 2-037859/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 27538 Set 28- Oct 09

JUANA ECILDA VASQUE INTHAMOUSSU (EXPEDIENTE 2-33720/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27339 Set 25- Oct 08

LUIS ALBERTO CABALLERO FERNANDEZ (EXPEDIENTE IUE 2-34550/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27265 Set 25- Oct 08

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MARGARITA MARIA AFONSO PEDROZA y PLACIDO FONDADO VARELA (IUE 2-31702/2015).
Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28695 Oct 08- Oct 22

MARIA ANGELICA MOMBRU BOUTUREIRA y SERGIO JAVIER LEAL ALOIA (IUE 2-35112/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28676 Oct 08- Oct 22

JOSE PEDRO SECCHI ROSSELLO o ROSELLO (IUE 2-23504/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28594 Oct 07- Oct 21

CATALINO FURTADO (IUE 2-33255/2014).
Montevideo, 29 de agosto de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28592 Oct 07- Oct 21

PATROCINA o PATROCINIA DE JESUS o DEL JESUS REBELO o REBELLO FERNANDES o FERNANDEZ (IUE 2-39676/2015).
Montevideo, 23 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28562 Oct 07- Oct 21

MACARIO VILLARROEL REQUEJO (IUE 2-37352/2015).

Montevideo, 10 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28243 Oct 05- Oct 19

ADELA IRIS CORREA GOMEZ (IUE 2-34455/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 27832 Set 30- Oct 14

ETHEL FIDELA BUELA CREMONA (IUE 2-38312/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 27483 Set 28- Oct 09

RAUL GONZALEZ RODRIGUEZ (IUE 2-35483/2015).
Montevideo, 8 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 27482 Set 28- Oct 09

ESTEBAN ALFREDO MAC GARRELL (IUE 2-37530/2015).
Montevideo, 10 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27364 Set 25- Oct 08

MARIA ROSA FERNANDEZ SEGREDO (IUE 2-35974/2015).
Montevideo, 4 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27336 Set 25- Oct 08

CARLOS NORBERTO LOPEZ DE LEON (IUE 2-34280/2015).
Montevideo, 8 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27266 Set 25- Oct 08

DECIMOCTAVO TURNO

ROSA CALCERRADA GONZALEZ (IUE 2-39074/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28561 Oct 07- Oct 21

ROBERTO FELIX FERNANDEZ MACHADO (IUE 2-55466/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 28449 Oct 08- Oct 22

JUAN SILVA SORIA (IUE 2-39841/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 28313 Oct 07- Oct 21

RAFAEL JOSE ADDIEGO BRUNO (IUE 2-30775/2014).
Montevideo, 11 de agosto de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28310 Oct 06- Oct 20

GLADIZ o GLADYS VIOLETA BLANCO GRAJALES (IUE 2-37792/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28216 Oct 05- Oct 19

SANDRA MARIA FERNANDEZ MESA (IUE 2-37736/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28173 Oct 05- Oct 19

ESCOLASTICA o ESCOLATICA MARGARITA SILVERA CRUZ (IUE 2-37947/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28113 Oct 02- Oct 16

MARIA ESTHER KUTY TUALA (IUE 2-54414/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 28057 Oct 05- Oct 19

MARIA RENE HERNANDEZ GONZALEZ (IUE 2-28048/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28038 Oct 02- Oct 16

MARIA LUISA TOJA BAILLO (IUE 2-36507/2015).
Montevideo, 16 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 27511 Set 28- Oct 09

NADIR FRANCISCO GERMINO GIRARDI o GIRALDI (IUE 2-38956/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 27484 Set 28- Oct 09

DECIMONOVENO TURNO

JOSE LOUREIRO LAMAS (FICHA 2-38689/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28697 Oct 08- Oct 22

MARTA MARGARITA LASA RODRIGUEZ (FICHA 2-38076/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28696 Oct 08- Oct 22

CARMEN PISTONI MOURIGAN (FICHA 2-35684/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 28423 Oct 06- Oct 20

WALTER MARIO MORENO SALNITRO (FICHA 2-29763/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28367 Oct 06- Oct 20

ELENA OSTRAUSKI u OSTROUSKI u OSTROWSKI u OSTROVSKI u OSTRONSKI ZALATORYTE o ZALATORITE o ZOLOTORITE (FICHA 2-40194/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28117 Oct 02- Oct 16

GRACIELA TRUJILLO NIETO (FICHA 2-30863/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 27952 Oct 01- Oct 15

CELIA MAGGIOLO WALTHER (FICHA 2-39205/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 27582 Set 29- Oct 13

ENRIQUE JOSE YAHN HODEL (FICHA 2-34697/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 27503 Set 28- Oct 09

GERMAN MACEK GASPARIC (FICHA 2-39131/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 27388 Set 28- Oct 09

JOSE VARELA RODRIGUEZ (FICHA 2-38120/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27353 Set 25- Oct 08

VIGÉSIMO TURNO

CARLOS MARIA MACHADO PERDOMO (FICHA 2-38881/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28745 Oct 08- Oct 22

ALEJANDRA NUBIA LORES CIOCIANO (FICHA 2-33746/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28742 Oct 08- Oct 22

MARIA GENOVEVA MARTINEZ GRAMPONE (FICHA 2-30266/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28596 Oct 07- Oct 21

CARLOS AZURISA HAURET (FICHA 2-39203/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28425 Oct 06- Oct 20

NILZA ELBA BERMUDEZ DE BARROS (FICHA 61-53/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28366 Oct 06- Oct 20

JOSE ANTONIO RIAL COSTAS o JOSE ANTONIO RIAL y COSTAS y RONALD LEWIS RIAL PEACOCK o RONALD LEWIS RIAL MACKENZIE (FICHA 2-21168/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28125 Oct 02- Oct 16

RICARDO MANUEL CASTIÑEIRAS GONZALEZ (FICHA 2-37272/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 27916 Oct 01- Oct 15

MARIA EMILIA DE LEON VISCA (FICHA 2-41133/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27811 Set 30- Oct 14

MIGUEL LUCIANO LOPEZ ALVAREZ y BLANCA REINA PEREZ FALERO (FICHA 2-36847/2013).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 27575 Set 29- Oct 13

MARIA PURA o PURISIMA REBERDITO o REVERDITO CUELLO (FICHA 2-38692/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 27530 Set 28- Oct 09

ROBERTO ARN KVERNES (FICHA 2-40085/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 27451 Set 28- Oct 09

ARGENTINA MARGARITA FIORINI FORMIGO (FICHA 2-37905/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 27447 Set 28- Oct 09

LUIS SANTIAGO RESTA (FICHA 2-40895/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27268 Set 25- Oct 08

HECTOR MARIO MATTOS FIGUEIRA (FICHA 2-33578/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27267 Set 25- Oct 08

MAGDALENA SOFIA BRUSCO PAYSSE (FICHA 2-31137/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 24324 Set 25- Oct 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

ELVIRA MARTINEZ SURRACO (IUE 2-33716/2015).
Montevideo, 16 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28803 Oct 08- Oct 22

SERGIO GERARDO ACEVEDO MEIEMBERG (IUE 2-33742/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28800 Oct 08- Oct 22

GUSTAVO MALEK SZANA (IUE 2-24.432/2015).
Montevideo, 30 de septiembre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28772 Oct 08- Oct 22

MARÍA MARGARITA RODRIGUEZ LAVENTURE (IUE 2-31717/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28734 Oct 08- Oct 22

ELSA GLADYS COPETTE CRUZ (IUE 2-37242/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28698 Oct 08- Oct 22

RUBEN CRESCENCIO DE LOS SANTOS MUIÑOS (IUE 2-35279/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28577 Oct 07- Oct 21

ELENA MONTES ORDOÑEZ (IUE 2-34864/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28574 Oct 07- Oct 21

PEDRO ANTONIO MARÍA BERETCHE OTERO o PEDRO ANTONIO BERETCHE OTERO (IUE 2-38440/2015).
Montevideo, 24 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28436 Oct 06- Oct 20

DOMINGO FERNANDEZ BERMUDEZ (IUE 2-35437/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28413 Oct 06- Oct 20

JOSEFINA PIGNATARO MAIESE (IUE 2-045176/2014).
Montevideo, 26 de febrero de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28174 Oct 05- Oct 19

CARMEN SUSANA GONZALEZ OLALDE (IUE 2-28519/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28115 Oct 02- Oct 16

FERNANDO CIRILO ROCHA (IUE 2-022679/2015).
Montevideo, 4 de septiembre de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27748 Set 30- Oct 14

ROBERTO ODAZZIO FERIOLI (IUE 2-30524/2014).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27663 Set 29- Oct 13

NÉSTOR JAVIER MATTO ESTEVEZ (IUE 2-019329/2014).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27627 Set 29- Oct 13

FLORENCIO LEANDRO FRANCO CURBELO y ELSA BIBIANA MALLADA SILVA (IUE 2-33142/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
MARIA NOEL CABILLÓN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27625 Set 29- Oct 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA MÓNICA ARBIZA MUTTER (IUE 2-38070/2015).
Montevideo, 25 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28768 Oct 08- Oct 22

RICARDO ANGEL LOPEZ SANTA CRUZ (IUE 2-37470/2015).
Montevideo, 23 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28766 Oct 08- Oct 22

ABRAHAM SUHAMI TARANTO (IUE 2-33330/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28699 Oct 08- Oct 22

EVARISTO FULCO TEJERA FONTES y NÉLIDA ELVIRA MONTEVERDE ISABELLA (IUE 2-8263/2014).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28638 Oct 08- Oct 22

IGNACIO CABRERA ABREO o ABREU (IUE 2-36858/2015).
Montevideo, 29 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28526 Oct 07- Oct 21

RICARDO LOCATELLI GORSKI e IRENE GORSKI GREYDUS (IUE 2-38377/2015).
Montevideo, 25 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28202 Oct 05- Oct 19

ZENEN COITIÑO MORALES y RAMONA VEGA (IUE 2-17580/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28158 Oct 05- Oct 19

DELMAR WALSER DE SIMONE RAMALLO (IUE 2-31712/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27951 Oct 01- Oct 15

JOSE JUAN D'ASCENZI MADDALLONE o MADDALONE (IUE 2-28992/2015).
Montevideo, 23 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27797 Set 30- Oct 14

NELSON ARMANDO TORNINI POCHELU (IUE 2-21989/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27769 Set 30- Oct 14

MARIA CRISTINA ALVAREZ AVIOTTI (IUE 2-30130/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27767 Set 30- Oct 14

MARTINA FLOR DE LIS PEREIRA o PEREYRA DE LOS SANTOS (IUE 2-26785/2015).
Montevideo, 3 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27677 Set 29- Oct 13

SUSANA POMIES ZABALA (IUE 2-39715/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27667 Set 29- Oct 13

LUIS NEGRO PEREZ y ENILDA ESTHER TAMBASCO PICARDO (IUE 2-31337/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27628 Set 29- Oct 13

GABRIELA PRIMINA SALTARELLI MOLINARI (IUE 0002-036274/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27485 Set 28- Oct 09

CESARINO STOCCO (IUE 2-18428/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27449 Set 28- Oct 09

ADEMAR MIGUEL BRASESCO MERCADO (IUE 2-27507/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27363 Set 25- Oct 08

JULIANA IRIZ HERRERA ISASTI (IUE 2-25490/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27327 Set 25- Oct 08

PEDRO PAULO ó PABLO RUGGIERO BASSIGNANA (IUE 0002-034636/2015).
Montevideo, 3 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27289 Set 25- Oct 08

FRANCISCO BONFIGLIO SEARA (IUE 2-24247/2015).
Montevideo, 10 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27270 Set 25- Oct 08

BETTY ROSA CABRERA GARANDAN y ALFREDO ENRIQUE ROCA PEREZ (IUE 2-31858/2015).
Montevideo, 3 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27269 Set 25- Oct 08

VIGESIMOTERCER TURNO

ORIBE MACHADO NODA (FICHA 2-37428/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28735 Oct 08- Oct 22

ALBERTO ROMANO HABER (FICHA 2-29502/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28589 Oct 07- Oct 21

RENEE COLOMER PALERMO (FICHA 2-38882/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28516 Oct 07- Oct 21

RUBEN ILITO SILVA (FICHA 2-11479/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28274 Oct 05- Oct 19

PEDRO BONOMI MAUTON (FICHA 2-37730/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28175 Oct 05- Oct 19

RAQUEL MARIA SARALEGUI SILVA y FLOR de MARIA SILVA RODRIGUEZ (FICHA 2-27502/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28020 Oct 02- Oct 16

PEDRO JOSE CARRAU ALVAREZ (FICHA 2-26665/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27746 Oct 01- Oct 15

BLANCA ROSA VIVAS CHAPE ó CHAPPE (FICHA 2-32591/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27535 Set 28- Oct 09

NELLY DEL PRESTITO LEGIARDO (FICHA 2-35001/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27456 Set 28- Oct 09

AMELIA GUILLIN CANDAL (FICHA 2-36048/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27448 Set 28- Oct 09

CARLITOS TOMAS ESPINEL GONZALEZ (FICHA 2-30735/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27295 Set 25- Oct 08

NAHIR AURELIO MOURA SENDOYA (FICHA 2-38195/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27271 Set 25- Oct 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

PRIMITIVO TECHERA ARCE (FICHA 2-27105/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28588 Oct 07- Oct 21

HEBER JESUS HERNANDEZ MEDEIROS (FICHA 2-30595/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28517 Oct 07- Oct 21

CARLOS DANIEL RIZZO ANTONIELLO (FICHA 2-30534/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28424 Oct 06- Oct 20

ROSALIA LEONOR FERNANDEZ GOMEZ (FICHA 2-37541/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28276 Oct 05- Oct 19

CARLOS AMERICO PIRIZ RIOS (FICHA 2-36900/2015).
Auxiliado de pobreza.

Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28136 Oct 06- Oct 20

ANA MARIA REY MEDERO (FICHA 2-33036/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27917 Oct 01- Oct 15

CARLOS NELSON SAVIO CUOMO (FICHA 2-35295/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27869 Oct 01- Oct 15

DELIA PIUMA de VICENTE (FICHA 2-32655/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27693 Set 29- Oct 13

AMANDA JUSTA COLA ERASO (FICHA 2-37346/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27578 Set 29- Oct 13

MILTON JORGE FRIZZI GIRADO ó GUIRADO (FICHA 2-32361/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27531 Set 28- Oct 09

MARIA CRISTINA RISSIO (FICHA 2-25420/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27527 Set 28- Oct 09

OLGA RAQUEL SALGUEIRO FRIGERIO (FICHA 2-34141/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27455 Set 28- Oct 09

ROBERTO MACHADO MACEDO (FICHA 2-16737/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27334 Set 25- Oct 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

RAUL ALBERTO GONZALEZ SOUBES (FICHA 2-38652/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28369 Oct 06- Oct 20

ELIDA AGUILERA GONZALEZ (FICHA 2-26799/2015).
Montevideo, 16 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28292 Oct 05- Oct 19

AIDEE o HAYDEE FAEDO SALLE (FICHA 2-39960/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28023 Oct 02- Oct 16

OLGA IRMA MALRECHAUFFE ROBAINA (FICHA 2-40515/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
ESC. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27504 Set 28- Oct 09

VILMA PINTOS LAMATH (FICHA 2-34433/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27477 Set 28- Oct 09

HIDELGART RANCAÑO GARCIA (FICHA 2-34795/2015).
Montevideo, 4 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27347 Set 25- Oct 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

HUGO ARTURO SIERRA CARRION (FICHA 2-42576/2015).
Montevideo, 30 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28777 Oct 08- Oct 22

ALEJANDRO MANUEL MOLERO (FICHA 2 31420/2015).
Montevideo, 29 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28776 Oct 08- Oct 22

NELSON VALDENEGRO LARRAYA (FICHA 2-41193/2015).
Montevideo, 23 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28518 Oct 07- Oct 21

MIGUEL SILVERIO GUTIERREZ CHAVES o MIGUEL SILVERIO GUTIERREZ FERNANDEZ o MIGUEL SILVERIO GUTIERREZ FERNANDEZ CHAVES (FICHA 2-39322/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28039 Oct 02- Oct 16

MAURO MELITON BOCCA DE LEON ó DELEON y ANA CLARES HERNANDEZ (IUE 2-21211/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27796 Set 30- Oct 14

IRIDE CARTERI CONDE (FICHA 2-27015/2015).
Montevideo, 10 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27757 Set 30- Oct 14

EDUARDO COLLAZO MOREIRA (FICHA 2-27576/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27256 Set 25- Oct 08

ELIDA MOREIRA ALVAREZ (FICHA 2-51869/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27255 Set 25- Oct 08

MARIA JORGELINA VIERA CANELA (FICHA 2-58274/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 27105 Set 25- Oct 08

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MANUELA JUANA PANIZZA o PANISSA PRESENTADO (IUE 2-33021/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28605 Oct 07- Oct 21

FELIX VIDAL MARTINEZ y EMILIA CATALINA VALDEZ MARTINEZ (IUE 2-38401/2015).
Montevideo, 16 de septiembre de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28599 Oct 07- Oct 21

JUAN RAMON MONTES DE OCA OCAMPO (IUE 2-30905/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28598 Oct 07- Oct 21

LUCAS DELIRIO PITTALUGA ABELDAÑO (IUE 2-36965/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28246 Oct 05- Oct 19

ALCIDES NILO FERNANDEZ LORENZO (IUE 2-27133/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28207 Oct 05- Oct 19

RIVERA RODOLFO VISCA IRAZABAL (IUE 2-35489/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28121 Oct 02- Oct 16

IVA GUIDI PAOLI (IUE 2-39279/2015).
Montevideo, 16 de septiembre de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28094 Oct 02- Oct 16

MARIA MERCEDES SILVEIRA CETRANGOLO (IUE 2-36468/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27828 Set 30- Oct 14

JOSE HORACIO MOREIRA ARENA (IUE 2-15284/2015).
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27656 Set 29- Oct 13

LUIS EDUARDO CASTELLANOS GOGGIA y GRACIELA GONZALEZ GARCIA (IUE 2-30104/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27650 Set 29- Oct 13

JORGE ARIEL COLACCE PINNA o COLACE PINNA (IUE 2-37682/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27354 Set 25- Oct 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

EUTIMIO REY ECHEBENGUA BARBOZA y ANTONIA ELSA ALEGRE NUÑEZ (IUE 2-18720/2015).
Montevideo, 3 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28593 Oct 07- Oct 21

DANIEL ANDRES BOTTA SOCA (IUE 2-41171/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28208 Oct 05- Oct 19

JOSE MARIA FERNANDEZ VILARIÑO (IUE 2-31766/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28176 Oct 05- Oct 19

WASHINGTON BALSAMO DA ROSA (IUE 2-34555/2015).
Montevideo, 23 de septiembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28040 Oct 02- Oct 16

PETER SIMON BITMEAD (IUE 2-39850/2015).
Montevideo, 16 de septiembre de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28028 Oct 02- Oct 16

RUFINA FABRIO RIOS FABREAU (IUE 2-41103/2015).
Montevideo, 23 de septiembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28026 Oct 02- Oct 16

NELSON MARIO LOPEZ ARES (IUE 2-14969/2015).
Montevideo, 7 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27967 Oct 01- Oct 15

HAYDEE ILLA o YLLA MIRAMONTE o MIRAMONTES (IUE 2-40382/2015).
Montevideo, 23 de septiembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27890 Oct 01- Oct 15

HILDA EDDEL SIEDEMBURG o SIEDEMBRURG PINI (IUE 2-37234/2015).
Montevideo, 4 de septiembre de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27831 Set 30- Oct 14

OSCAR ROBERTO BALBI ROSTAGNO (IUE 2-39027/2015).
Montevideo, 16 de septiembre de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27675 Set 29- Oct 13

MARIA DE LOS ANGELES FERREIRA DE LOS SANTOS (IUE 2-35110/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27291 Set 25- Oct 08

NELLY MABEL RAMENGHI DA SILVA (IUE 2-35691/2015).
Montevideo, 4 de septiembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27285 Set 25- Oct 08

HUGO NELSON AMOZA PEDROZO (IUE 2-38650/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27272 Set 25- Oct 08

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ISABELINO ACOSTA ALVAREZ (FICHA 461-427/2015).
Artigas, 17 de septiembre de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28457 Oct 08- Oct 22

HAYDEE ALVEZ DE ANDRADE o HAYDEE ALVEZ DE ANDRADE NUÑEZ (FICHA 461-292/2015).
Artigas, 23 de septiembre de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28315 Oct 07- Oct 21

NELIDA ESTHER RAMIS DA ROCHA (FICHA 156-478/2015).
Artigas, 17 de septiembre de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27939 Oct 01- Oct 15

LUIS EDUARDO VAZ MARTINS SILVEIRA y ROMEO VAZ MARTINS RODRIGUEZ DE ALMEIDA (FICHA 156-416/2015).
Artigas, 28 de agosto de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27928 Oct 01- Oct 15

WASINGTON LUIS BADARACO COELHO, ERUNDINA PINTOS SUAREZ y LUIS DANIEL BADARACO PINTOS (FICHA 156-373/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Artigas, 17 de septiembre de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27807 Set 30- Oct 14

TERCER TURNO

JULIO JOSE DESIDERIO (FICHA 461-428/2014).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 12 de septiembre de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27438 Set 28- Oct 09

MARIA IDALINA GARCIA RODRIGUEZ (FICHA 461-202/2015).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 12 de mayo de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27437 Set 28- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

SEGUNDO GUEDES y MAXIMA LUCIA BENITEZ BOYE (IUE 157-295/2014).
Bella Unión, 2 de diciembre de 2014.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 28543 Oct 07- Oct 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMELIA ORFELIA MESA MAZON (IUE 168-143/2015).
Canelones, 21 de julio de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27881 Oct 01- Oct 15

TERCER TURNO

ALBERTO ARIEL TONELLI PERRONE (IUE 459-289/2015).
Canelones, 4 de agosto de 2015.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28620 Oct 08- Oct 22

GUIDO OMAR GANDINI RODRÍGUEZ (IUE 459-246/2015).
Canelones, 21 de julio de 2015.

Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28329 Oct 06- Oct 20

WILFREDO OMAR CABRERA MACHIN (IUE 459-366/2015).
Canelones, 21 de julio de 2015.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27228 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

MAXIMA GOMEZ (IUE 175-386/2015).
Atlántida, 18 de agosto de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28166 Oct 05- Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

GIOCONDA ISABEL de ARRASCAETA ROVIRA o GIOCONDA ISABEL DE ARRASCAETA ROVIRA (IUE 493-420/2015).
Ciudad de la Costa, 5 de agosto de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28041 Oct 02- Oct 16

UMBERTO MIGUEL PASTORINO MEDEROS o HUMBERTO MIGUEL ANGEL PASTORINO MEDEROS (IUE 493-476/2015).
Ciudad de la Costa, 28 de agosto de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28034 Oct 02- Oct 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ANA HERMINIA RAYMOND RODRÍGUEZ (FICHA IUE 440-1417/2011).
Las Piedras, 19 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28655 Oct 08- Oct 22

PAULINO RECOBA LATORRE (FICHA IUE 440-521/2015).
Las Piedras, 16 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28573 Oct 07- Oct 21

ENRIQUE ESTEBAN CROSSA o CROSA MORA (FICHA IUE 440-545/2015).
Las Piedras, 23 de setiembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28531 Oct 07- Oct 21

SEXTO TURNO

ANTONIO MIGUEL DOS SANTOS DA ROSA (FICHA IUE 458-315/2015).
Las Piedras, 9 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28657 Oct 08- Oct 22

HÉCTOR MOSQUERA CUNIETTI (FICHA IUE 458-343/2015).
Las Piedras, 22 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28654 Oct 08- Oct 22

CARLOS MAURICIO PEREIRA DIAZ (FICHA IUE 458-317/2015).
Las Piedras, 9 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28074 Oct 02- Oct 16

MARIA NICOLINA COLANGELO COVIELLO, ENZO SALE COLANGELO y EUGENIA LEONOR ANDRADA DIAZ (FICHA IUE 458-329/2015).
Las Piedras, 15 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27941 Oct 01- Oct 15

JOSE MARIA ABDALA LOPEZ (FICHA IUE 458-332/2015).
Las Piedras, 21 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27940 Oct 01- Oct 15

SÉPTIMO TURNO

ATILIO ó ATTILIO GERON ZARAMELLA y ELISA NORMELLI AGGIO (FICHA IUE 533-1271/2015).
Las Piedras, 8 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28622 Oct 08- Oct 22

HUGO XAUBET CABALEIRO (FICHA IUE 533-1076/2015).
Las Piedras, 10 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28073 Oct 02- Oct 16

MARIA ADELFA QUIROGA ARRAMBIDE (FICHA IUE 533-1242/2015).
Las Piedras, 31 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27498 Set 28- Oct 09

JOSE OSCAR GONZALEZ FOLETTI (FICHA IUE 533-805/2015).
Las Piedras, 4 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27273 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIA JOAQUINA ANTUNES SAPHINO DE PEREIRA, JOAQUÍN AUGUSTO PEREIRA ANTUNES o PEREIRA SAPHINO y CARLOS JOAQUIN PEREIRA DE OLIVERA (FICHA 175-500/2015).
Pando, 22 de septiembre de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 28353 Oct 06- Oct 20

JOSE MARIA DA CUNHA (FICHA 175-535/2015).
Pando, 7 de setiembre de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 28168 Oct 05- Oct 19

CUARTO TURNO

RAMON, ROMAN SANTANA (FICHA 176-316/2015).
Pando, 10 de agosto de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28167 Oct 05- Oct 19

DEMETRIA ESTHER RODRIGUEZ MEDEROS (FICHA 176-611/2014).
Pando, 6 de febrero de 2015.
LETICIA LABORDE VELAZQUEZ, ESCRIBANA PUBLICA.
01) $ 3960 10/p 28008 Oct 02- Oct 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANTONIO AMIGO (IUE 207-557/2015).
Melo, 17 de septiembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 28489 Oct 07- Oct 21

CLOTILDE MAGALLAN TARDIZ (IUE 207-506/2015).
Melo, 25 de septiembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 28473 Oct 07- Oct 21

NIRA NELLIS VIDALES SENLLANES (IUE 207-637/2014).
Melo, 10 de febrero de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 28472 Oct 07- Oct 21

ALEJO MORALES GODIÑO ó GODINHO (IUE 207-564/2015).
Melo, 18 de septiembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 28153 Oct 05- Oct 19

CUARTO TURNO

JUANA MACIEL ARAUJO, NIRIA HILDA MEDEIROS MACIEL y FLOR de LIZ MEDEIROS MACIEL (IUE 208-479/2015).

Melo, 16 de septiembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 27998 Oct 02- Oct 16

QUINTO TURNO

OLGA NAIR CONTRERA ESPINOSA (IUE 468-500/2015).
Melo, 9 de septiembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 28471 Oct 07- Oct 21

CARLYLE OXANDABARATZ BROGGIO (IUE 468-474/2015).
Melo, 28 de agosto de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 27997 Oct 02- Oct 16

OSVALDO MONTENEGRO SILVA y JUANA JACINTA NAVARRETE DUHALDE (IUE 468-339/2012).
Melo, 24 de septiembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 27849 Oct 01- Oct 15

ECILDA MORALES CALCAGNO (IUE 468-519/2015).
Melo, 11 de septiembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 27393 Set 28- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

DERBY TECHERA BATALLA (IUE 488-389/2015).
Río Branco, 18 de septiembre de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27999 Oct 02- Oct 16

CARLOS REMIJIO ó REMIGIO TECHERA MACHADO (IUE 488-308/2015).
Río Branco, 17 de agosto de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27394 Set 28- Oct 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PATRICIO RUBENS GONZALEZ RAYMONDO (IUE 223-462/2015).
Colonia, 16 de septiembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 28335 Oct 06- Oct 20

TERCER TURNO

ELVIO HERNANDEZ CHOCHO (IUE 508-474/2015).
Colonia, 28 de septiembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28623 Oct 08- Oct 22

PAULINA MAGDALENA NEGRIN REBUFAT (IUE 508-446/2015).
Colonia, 16 de septiembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 27409 Set 28- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

HUGO MARIN MANZINO BURRE (IUE 227-638/2015).
Carmelo, 17 de septiembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28668 Oct 08- Oct 22

AGUSTÍN LÓPEZ BORGES (IUE 227-504/2015).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28351 Oct 06- Oct 20

JOSEFA MUÑIZ DE BERON y PANTALEON BERON (IUE 227-686/2015).
Carmelo, 29 de septiembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28350 Oct 06- Oct 20

MARIA CELIA COSTA YACOBUCCI (IUE 227-608/2015).
Carmelo, 14 de septiembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28079 Oct 02- Oct 16

TERESA SEVERA ROVETTA (IUE 227-641/2015).
Carmelo, 17 de septiembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28078 Oct 02- Oct 16

NORMA NOEMA CHIESA CARAMBULA (IUE 227-595/2015).
Carmelo, 3 de septiembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 27856 Oct 01- Oct 15

ILDEFONSO AVELINO ZUNINO GASTELUMENDI y ADELA PODESTA IVANNOFF (IUE 227-837/2014).
Carmelo, 14 de septiembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 27720 Set 30- Oct 14

LIVIA MARÍA ANTOLINI BALDI (IUE 227-544/2015).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 27571 Set 29- Oct 13

ROBERTO IGNACIO FRIPP CARRO (IUE 227-571/2015).
Carmelo, 3 de septiembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 27407 Set 28- Oct 09

HECTOR ARIEL BANCHERO RIOS (IUE 227-640/2015).
Carmelo, 17 de septiembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27250 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

NOEMÍ NORA BERTINAT WIRTH (IUE 225-629/2015).
Rosario, 2 de septiembre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28627 Oct 08- Oct 22

RITA DELIA COURDIN CHARBONNIER (IUE 225-681/2015).
Rosario, 15 de septiembre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28076 Oct 02- Oct 16

DAISI ROSA BLANCO GARCÍA (IUE 225-671/2015).
Rosario, 2 de septiembre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27935 Oct 01- Oct 15

AUGUSTO ISMAEL INGOLD MARIOTTA (IUE 225-630/2015).
Rosario, 15 de septiembre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27719 Set 30- Oct 14

MARÍA FELICITACIÓN QUINTANA DE VEGA (IUE 225-361/2015).
Rosario, 15 de septiembre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27572 Set 29- Oct 13

MARÍA CRISTINA BONJOUR MOLEDA (IUE 225-413/2015).
Rosario, 10 de agosto de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27227 Set 25- Oct 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LIDIA BLANCA, GIORDANO MORONI (IUE 241-444/2015).
Durazno, 22 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27938 Oct 01- Oct 15

RUBEN, SASTRE PASTORINI (IUE 241-558/2015).
Durazno, 23 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27860 Oct 01- Oct 15

ASTUR MELITON, DOMINGO ROMERO (IUE 241-584/2015).
Durazno, 22 de septiembre de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 27414 Set 28- Oct 09

OMAR LUCIO, BENTANCOR RODRIGUEZ (IUE 241-538/2015).
Durazno, 23 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27412 Set 28- Oct 09

SERGIO CARMELO, RODRIGUEZ BENTANCOR (IUE 241-409/2015).
Durazno, 27 de julio de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27314 Set 25- Oct 08

TERCER TURNO

DONATO PEDRO FIORI BACCI (FICHA 242-649/2015).
Durazno, 17 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27861 Oct 01- Oct 15

ENRIQUE CISNERO CABRERA (FICHA 242/596/2015).
Durazno, 7 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27413 Set 28- Oct 09

FERNANDEZ DELFANTE JOSE GERVASIO (FICHA 242/598/2015).
Durazno, 7 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27401 Set 28- Oct 09

OSCAR DANIEL RODRIGUEZ NUÑEZ (FICHA 242/612/2015).
Durazno, 17 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27313 Set 25- Oct 08

MARCOS, CAZHUR SALOMON (IUE 242-24/2015).
Durazno, 4 de marzo de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27312 Set 25- Oct 08

NILDA LAMADRID GONZALEZ (FICHA 242/636/2015).
Durazno, 17 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27311 Set 25- Oct 08

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTHA CONCEPCION ESTRADÉ MENENDEZ (IUE 254-474/2015).
Trinidad, 24 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27880 Oct 01- Oct 15

ESTEBAN CARMELO o ESTEBAN CARMELO ARTEMIO ACOSTA BRAVO y MARCELINA AMELIA ESCOBAL RIOS (IUE 254-466/2015).
Trinidad, 21 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27595 Set 29- Oct 13

EMILIA MONZONI (IUE 254-301/2015).
Trinidad, 16 de julio de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27463 Set 28- Oct 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WALTER KINLEY BARCOS y ZULEMA BERTEMIRES SOCA GOURDO (FICHA 260-574/2015).
Florida, 28 de agosto de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28551 Oct 07- Oct 21

RUBENS WILSON ACOSTA BARRIOS (FICHA 260-561/2015).
Florida, 10 de agosto de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28085 Oct 02- Oct 16

JACINTA DOLORES MAUBRIGADA o MAUBRIGADA RIGOS o RIJOS o RIJO (FICHA 260-612/2015).
Florida, 28 de agosto de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27942 Oct 01- Oct 15

JOSÉ RAMÓN VÁZQUEZ SENA (FICHA 260-557/2015).
Florida, 10 de agosto de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27801 Set 30- Oct 14

SEVERINO EMETERIO RIJO POSSE o POSE (FICHA 260-606/2015).
Florida, 28 de agosto de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27645 Set 29- Oct 13

WÉLLINGHTON ARIEL SOSA FUENTES (FICHA 260-443/2015).
Florida, 20 de julio de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27324 Set 25- Oct 08

TERCER TURNO

MARIA GLORIA DAMIANO PRATTO o GLORIA DAMIANO PRATTO y HUMBERTO GARRIDO ACOSTA (FICHA IUE 261-467/2015).
Florida, 2 de septiembre de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28704 Oct 08- Oct 22

JULIO CYRO RIJO PEREZ (FICHA IUE 261-620/2015).
Florida, 22 de septiembre de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 27943 Oct 01- Oct 15

CELESTINO GUILLERMINO CALZADA (FICHA IUE 261-282/2015).
Florida, 4 de junio de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 27800 Set 30- Oct 14

PEDRO SANTOS INOCENCIO MARRERO MESA (FICHA IUE 261-563/2015).
Florida, 16 de septiembre de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 27799 Set 30- Oct 14

MARIA SUSANA DEI CAS CAYAFFA (FICHA IUE 260-659/2015).
Florida, 16 de septiembre de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27323 Set 25- Oct 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ELADIA MORALES PAIS (IUE 274-517/2015).
Minas, 7 de septiembre de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 28536 Oct 07- Oct 21

JUAN JOSE SUAREZ o JUAN JOSE SUAREZ GEIDO (IUE 274-508/2015).
Minas, 4 de septiembre de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 28332 Oct 06- Oct 20

LUCIA TERESA VALERIO FERNANDEZ (IUE 274-595/2014.
Minas, 20 de noviembre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 28192 Oct 05- Oct 19

MARIA TERESA DIAZ MARTINEZ (IUE 274-467/2015).
Minas, 27 de agosto de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 28190 Oct 05- Oct 19

ENRIQUE EFREN NUÑEZ NOGUEZ (IUE 274-428/2015).
Minas, 11 de agosto de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 27893 Oct 01- Oct 15

TERCER TURNO

HUGO AMERICO RODRIGUEZ VILLALBA (432-524/2015).
Minas 23 de septiembre de 2015.
Esc. Mª José Moreno Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28537 Oct 07- Oct 21

JUAN EUGENIO LARROSA BERACOCHEA (432-307/2015).

Minas, 2 de septiembre de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 28191 Oct 05- Oct 19

FLOR DE LIS ACEVEDO DOS SANTOS (432-455/2015).
Minas, 17 de agosto de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 27410 Set 28- Oct 09

JUSTINA OBDULIA DIAZ ACOSTA (IUE 432-410/2015).
Minas, 30 de julio de 2015.
Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27244 Set 25- Oct 08

GREGORIO AQUILINO MORA (432-470/2015).
Minas, 1 de septiembre de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27243 Set 25- Oct 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ARIS RAQUEL HERNANDEZ (FICHA 284-450/2015).
Maldonado, 21 de julio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27282 Set 25- Oct 08

TERCER TURNO

NELLY ROSA CRUZ BONILLA (FICHA 285-673/2015).
Maldonado, 10 de septiembre de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 28603 Oct 07- Oct 21

MARGARITA MARIA BORRI GUILLEN y CARLOS LUIS CRESPI CANESSA (IUE 285-577/2015).
Maldonado, 31 de agosto de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27358 Set 25- Oct 08

MIGUEL ANGEL ACOSTA GIMENEZ (IUE 285-615/2015).
Maldonado, 3 de septiembre de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27278 Set 25- Oct 08

OCTAVO TURNO

MIGUEL ANGEL PEREYRA CAETANO ó MIGUEL ANGEL PEREIRA CAETANO (FICHA IUE 286-655/2015).
Maldonado, 18 de agosto de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 27978 Oct 01- Oct 15

PETRONA TERESA ROBAINA PEREIRA (IUE 286-709/2015).
Maldonado, 2 de septiembre de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 27932 Oct 01- Oct 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

JESÚS ALBERTO NOGUEZ GONZÁLEZ (FICHA 503-278/2015).
San Carlos, 24 de septiembre de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28797 Oct 08- Oct 22

JUAN CARLOS MOREIRA GARCÍA y MARÍA GREGORIA RODRÍGUEZ VALIERO (FICHA 503-359/2014).
San Carlos, 21 de octubre de 2014.
DRA. ESC. FERNANDA MANGANELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28597 Oct 07- Oct 21

FRANCISCO RODRIGUEZ BUSTAMANTE y AURA ESTER RODRIGUEZ GOMEZ (FICHA 503-250/2015).
San Carlos, 1 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28437 Oct 06- Oct 20

SEGUNDO TURNO

ALVAR MODESTO NÚÑEZ DE LEÓN (FICHA 505-248/2015).
San Carlos, 1 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27947 Oct 01- Oct 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DARDO ALBERTO ZANONIANI MOREIRA, JOSÉ ALBERTO ZANONIANI CARTABIA, ELIDA INÉS VANZINI RIMOLDI y EMILIA ELOISA ZANONIANI CORREA (IUE 300-585/2015).
Paysandú, 31 de agosto de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28322 Oct 06- Oct 20

LILA o LILIA ISIDORA MOLINARI o MOLINARES ROVETTA (IUE 300-36/2015).
Paysandú, 4 de marzo de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28004 Oct 02- Oct 16

MARIA LOURDES MORALES RODRIGUEZ y DIEGO IGNACIO FAGUNDEZ SILVA (IUE 300-524/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paysandú, 18 de septiembre de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 27985 Oct 02- Oct 16

FELIPE DOMINGO MUZZIO AROZTEGUI y MARIA YOLANDA GIORDANO PARODI (IUE 300-580/2015).
Paysandú, 1 de septiembre de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27495 Set 28- Oct 09

ISABEL GARCIA GALLARDO (IUE 300-343/2015).
Paysandú, 3 de septiembre de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27392 Set 28- Oct 09

TERCER TURNO

NELYS CARDOZO RABELLINO (IUE 301-442/2015).
Paysandú, 18 de agosto de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 28483 Oct 07- Oct 21

HECTOR MARTIN SCHANZEMBACH WEBER o HECTOR MARTIN SCHANZEMBACK WEBER (IUE 301-555/2015).
Paysandú, 8 de septiembre de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 28325 Oct 06- Oct 20

BERTINA MARIA BARBOZA BICCO (IUE 301-519/2015).
Paysandú, 1 de septiembre de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 28001 Oct 02- Oct 16

MOISES MINDEL RUCK (IUE 301-494/2015).
Paysandú, 24 de agosto de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 27709 Set 30- Oct 14

DORA NELIDA ROMERO ARDANZ (IUE 301-501/2014).
Paysandú, 21 de agosto de 2014.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 27496 Set 28- Oct 09

SÉPTIMO TURNO

DELMA CLARA o DELMA CLARA ISABEL ZAPATA PAREDES (IUE 501-491/2015).
Paysandú, 3 de agosto de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 28324 Oct 06- Oct 20

MARIA MALVINA DIAZ DURE (IUE 501-614/2015).
Paysandú, 10 de septiembre de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 28323 Oct 06- Oct 20

HECTOR JULIO DE LEON HERRERA (IUE 501-431/2015).
Paysandú, 21 de julio de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 28321 Oct 06- Oct 20

WASHINGTON ROBERTO CARDOZO ARAÚJO (IUE 501-522/2015).
Paysandú, 12 de agosto de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 28003 Oct 02- Oct 16

JULIÁN ISIDORO MÁRQUEZ LEVAGGI e ISIDRO ISIDORO MÁRQUEZ MARTÍNEZ (IUE 501-280/2015).
Paysandú, 28 de julio de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 28000 Oct 02- Oct 16

INOCENCIO DE LOS SANTOS OCAMPO y MARÍA ROSA GUTIÉRREZ RUIZ (IUE 501-565/2015).
Paysandú, 24 de agosto de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 27710 Set 30- Oct 14

ALTAMIRA LUZARDO SILVA (IUE 501-545/2015).
Paysandú, 18 de agosto de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 27494 Set 28- Oct 09

HILDA INDARTE GARBARINO (IUE 501-487/2015).
Paysandú, 24 de agosto de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 27493 Set 28- Oct 09

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

SOSA MELGAREJO, OFELIA NOEMI (FICHA 317,698/2015).
Fray Bentos, 9 de septiembre de 2015.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3960 10/p 28331 Oct 06- Oct 20

TECHERA, NICOLAS AGAPITO (FICHA 317,697/2015).
Fray Bentos, 10 de septiembre de 2015.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3960 10/p 27466 Set 28- Oct 09

DATI SALAZAR, ZULMA GRACIANA (FICHA 317,676/2015).
Fray Bentos, 1 de septiembre de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 27465 Set 28- Oct 09

CUARTAS SILVA, BAUDILIO RAFAEL (FICHA 317,610/2015).
Fray Bentos, 21 de agosto de 2015.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3960 10/p 27464 Set 28- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

URSULA OJEDA y BLANCA GLADYS FREDES OJEDA (IUE 318-237/2015).
Young, 9 de septiembre de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28582 Oct 07- Oct 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELIO SILVA CARDOZO, ELIO da SILVA CARDOZO o ELIO DA SILVA CARDOZO y MONTADO XAVIER ANTONIA (FICHA IUE 329-534/2014).
Rivera, 3 de agosto de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27325 Set 25- Oct 08

CUARTO TURNO

MARCELINA FERNANDEZ CACAPIETRA o CASAPIETRA, FERNANDO RODRIGUEZ FERNANDEZ y LUIS ALBERTO RODRIGUEZ ACOSTA (FICHA IUE 330-554/2015).
Rivera, 28 de septiembre de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28553 Oct 07- Oct 21

LADY EDELMA NUÑEZ CUÑA (FICHA IUE 330-514/2015).
Rivera, 22 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28552 Oct 07- Oct 21

ARIEL LAUNAS LIMA (FICHA IUE 330-501/2015).
Rivera, 22 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28072 Oct 02- Oct 16

EDY PEREIRA CARDOZO (FICHA IUE 329-272/2015).
Rivera, 3 de septiembre de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28071 Oct 02- Oct 16

FANI ROSA ALVEZ y OSMAR ANTUNEZ IGLESIAS (FICHA IUE 329-435/2014).
Rivera, 3 de septiembre de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 27803 Set 30- Oct 14

JOSE PEDRO CUADRO RODRIGUEZ (FICHA IUE 330-476/2015).
Rivera, 3 de septiembre de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 27430 Set 28- Oct 09

TERESA ALICIA FERNANDEZ DOLARA (FICHA IUE 330-181/2015).
Rivera, 3 de septiembre de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27326 Set 25- Oct 08

SEXTO TURNO

SANTA GENEROSA LOPEZ de los SANTOS (FICHA IUE 330-474/2015).
Rivera, 22 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27806 Set 30- Oct 14

NELITA MABEL SOCA FERNANDEZ (FICHA IUE 477-409/2015).
Rivera, 22 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27804 Set 30- Oct 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELBA BLANCA LARMINY MENDEZ (IUE 341-341/2015).
Rocha, 9 de septiembre de 2015.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28548 Oct 07- Oct 21

CUARTO TURNO

LIRIA TERESA PEREZ PEREIRA (IUE 342-216/2015).
Rocha, 30 de junio de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27283 Set 25- Oct 08

QUINTO TURNO

ONDINA FERNANDEZ TORRES (IUE 525-843/2014).
Rocha, 22 de octubre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 28403 Oct 06- Oct 20

OLMIRO SILVESTRE PEREIRA BRAVO (IUE 525-277/2015).
Rocha, 7 de agosto de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3960 10/p 28069 Oct 02- Oct 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

SANTOS FLORBELIS o FLOR DE LIS DE SOUZA ROCHA AGUERO y ELVIA DONATILA PEREZ (IUE 343-173/2015).
Chuy, 14 de septiembre de 2015.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 28068 Oct 02- Oct 16

SEGUNDO TURNO

LUIS PASCUAL VALETTA ROVIRA (IUE 448-168/2015).
Chuy, 3 de septiembre de 2015.
Dra. Adriana De León Saravia, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28070 Oct 02- Oct 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS MARIA GONÇALVES LEITES o GONCALVES LEITES (FICHA IUE 352-857/2015).
Salto, 30 de septiembre de 2015.
Esc. Edgardo Aramburú, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 28163 Oct 05- Oct 19

FRANCO MIRÓ ETHEL (IUE 352-901 2015).
Salto, 17 de septiembre de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 27887 Oct 01- Oct 15

LOPEZ QUINTAN BLANCA ESTHER (IUE 352-887/2015).
Salto, 17 de septiembre de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 27886 Oct 01- Oct 15

JULIO CESAR MONCHIETTI LASSO (IUE 352-828/2015).
Salto, 16 de septiembre de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 27884 Oct 01- Oct 15

NÉSTOR CÉSAR ALVES BOTTARO (IUE 352-927/2014).
Salto, 20 de agosto de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 27601 Set 29- Oct 13

ALVEZ da CRUZ FRIONI, MANUEL ANGEL (IUE 352-905/2015).
Salto, 21 de septiembre de 2015.
ESC. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27226 Set 25- Oct 08

TERCER TURNO

SUAREZ, ISAURA (IUE 353-932/2015).
Salto, 29 de septiembre de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 28542 Oct 07- Oct 21

PEREIRA o PEREYRA o PEREIRA MACHADO o PEREYRA MACHADO GONZALEZ, MARÍA PAULINA (IUE 353-894/2015).
Salto, 18 de septiembre de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 27883 Oct 01- Oct 15

LA GRECA GUGLIELMONE, ANGEL ADOLFO (IUE 353-313/2015).
Salto, 9 de junio de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 27396 Set 28- Oct 09

SÉPTIMO TURNO

ANDRADE RODRIGUEZ, RÚBEN ÁLVARO (IUE 509-755/2013).
Salto, 3 de septiembre de 2013.
Esc Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 28541 Oct 07- Oct 21

LEIVAS ROLDÁN, JORGE ENRIQUE (FICHA IUE 509-847/2015).
Salto, 16 de septiembre de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 27888 Oct 01- Oct 15

BALBUENA SACCONE, LILIA RUBÍ (FICHA IUE 509-894/2015).
Salto, 17 de septiembre de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 27603 Set 29- Oct 13

LÓPEZ LASAGA, MARÍA MATILDE (FICHA IUE 509-893/2015).
Salto, 21 de septiembre de 2015.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 27397 Set 28- Oct 09

CALIGARI MUNIZ, ROXANA ISABEL (FICHA IUE 509-852/2015).
Salto, 15 de septiembre de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27225 Set 25- Oct 08

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ELSA MONTERO RAMOS (IUE 370-369/2015).
San José, 15 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28615 Oct 08- Oct 22

HECTOR JUAN DELEON HERNANDEZ (IUE 370-940/1996).
San José, 22 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28319 Oct 06- Oct 20

DARDO ALEJANDRO ARAUJO TAPPA y ELENA NERIDA PUGLIESE SÁNCHEZ (IUE 370-370/2015).
San José, 15 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27790 Set 30- Oct 14

JUAN CARLOS HEGUY POEY (IUE 370-388/2015).
San José, 21 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27787 Set 30- Oct 14

TERCER TURNO

ANA MARIA MARTINEZ DIANA (IUE 371-441/2015).
San José, 28 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28719 Oct 08- Oct 22

OMAR FLORENCIO o FLORENCIO OMAR PICARDO BRITOS (IUE 370-450/2012).
San José, 11 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28614 Oct 08- Oct 22

TERESA MARGOT TORRES DIAZ (IUE 371-464/2015).
San José, 28 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28394 Oct 06- Oct 20

AIDA ANTONIA MASCHERONI CERDEÑA (IUE 371-471/2015).
San José, 28 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28393 Oct 06- Oct 20

CUARTO TURNO

ALBERTO LEONIDES BRITOS PEREZ (IUE 510-370/2015).
San José, 23 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28320 Oct 06- Oct 20

IRMA JULIA CASTRO PEREZ (IUE 510-58/2015).
San José, 28 de mayo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28054 Oct 02- Oct 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

FRANCISCA MENESES SILVA y TEODORO STRACKE WILDT (IUE 530-489/2015).
Libertad, 2 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28396 Oct 06- Oct 20

DANIEL RAMÓN SANCHEZ ACOSTA (IUE 530/520/2015).
Libertad, 14 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28055 Oct 02- Oct 16

CÁNDIDA ROSA BARBOZA SILVA (IUE 530/519/2015).
Libertad, 14 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28053 Oct 02- Oct 16

GONZALO FEDERICO CUBITTO SILVEIRA (IUE 530-545/2015).
Libertad, 16 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27791 Set 30- Oct 14

MIRIAN o MIRIAM TERESITA ARBULO BORGUNDER (IUE 530-463/2015).
Libertad, 24 de agosto de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27789 Set 30- Oct 14

EBELEY CAETANO TORRES y HEBERT SUAREZ (IUE 530-84/2015).
Libertad, 13 de abril de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27491 Set 28- Oct 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

MIRELLA FAVOUT (IUE 382-216/2015).
Dolores, 24 de agosto de 2015.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 27785 Set 30- Oct 14

SEGUNDO TURNO

PEDRO TELMO VIRE CABALLERO, PEDRO ALFREDO VIRE SASSO y MARIA JULIA VIRE SASSO (IUE 443-136/2015).
Dolores, 27 de agosto de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28050 Oct 02- Oct 16

HECTOR GERMAN GUIGOU KLUVER (IUE 443-178/2015).
Dolores, 9 de septiembre de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 27782 Set 30- Oct 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

HUGO ROMANIELLO ALVARIÑO (IUE 381-662/2015).
Mercedes, 21 de septiembre de 2015.
Esc. Carla Lascalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28528 Oct 07- Oct 21

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ RUIZ (IUE 381-669/2015).
Mercedes, 18 de septiembre de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 28527 Oct 07- Oct 21

JORGE LUIS MOREIRA SILVA (IUE 381-648/2015).
Mercedes, 14 de septiembre de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 27784 Set 30- Oct 14

ELVIRA DIONISIA CASTRO MALDONADO; JOSE MARÍA TIHISTA CASTRO; JUAN BAUTISTA TIHISTA CASTRO; ELISEO RAFAEL TIHISTA CASTRO y CARLOS MAR TIHISTA CASTRO (IUE 381-638/2015).
Mercedes, 14 de septiembre de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27306 Set 25- Oct 08

TERCER TURNO

CARLOS MARÍA ZUNINO REYES (IUE 431-568/2015).
Mercedes, 31 de julio de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28714 Oct 08- Oct 22

MARIO PORTILLO LOPEZ y LAURA GALARRAGA LOZANO (IUE 431-664/2015).
Mercedes, 24 de agosto de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28529 Oct 07- Oct 21

IRIS DEL CARMEN VIGNOLO ALZAIBAR (IUE 431-214/2015).
Mercedes, 13 de abril de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28049 Oct 02- Oct 16

MARÍA ISABEL OTAZÚ ROBERTO (431-675/2015).
Mercedes, 27 de agosto de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27902 Oct 02- Oct 16

RAMONA YOLANDA DÍAZ (431-676/2015).
Mercedes, 28 de agosto de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27901 Oct 02- Oct 16

JOSÉ LUIS DÍAZ FAJARDO (IUE 431-648/2015).
Mercedes, 21 de agosto de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27307 Set 25- Oct 08

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALAMON PERDOMO, GLORIA NAIR (IUE 396-486/2015).
Tacuarembó, 17 de septiembre de 2015.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 28480 Oct 07- Oct 21

BELOQUI KAUFFMANN, ALCIRA (IUE 396-501/2015).
Tacuarembó, 17 de septiembre de 2015.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 27854 Oct 01- Oct 15

TERCER TURNO

ELIZARDO CHAGAS (FICHA 397-410/2015).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 3 de septiembre de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28538 Oct 07- Oct 21

YOLANDA MARTA o YOLANDA MARTHA TEXO DANGAIZ (IUE 397-478/2015).
Tacuarembó, 22 de septiembre de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28481 Oct 07- Oct 21

ILMA FREITAS RIVERO (IUE 397-574/2015).
Tacuarembó, 22 de septiembre de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 27794 Set 30- Oct 14

CUARTO TURNO

ANGEL NICASIO ESTEVES RODRIGUEZ (IUE 469-535/2015).
Tacuarembó, 23 de septiembre de 2015.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28618 Oct 08- Oct 22

JUAN CARLOS CACERES DA SILVA (IUE 469-628/2015).
Tacuarembó, 17 de septiembre de 2015.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27342 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CARMEN MARÍA SANCHEZ TAFURE (IUE 463-491/2015).
Paso de los Toros, 17 de septiembre de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27177 Set 25- Oct 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OTASILDO GONZALEZ y EVA MIERES MEDINA (FICHA 412-176/2015).
Treinta y Tres, 28 de abril de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28152 Oct 05- Oct 19

TERCER TURNO

JUAN PABLO SOSA (FICHA 449-583/2015).
Treinta y Tres, 14 de septiembre de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28356 Oct 06- Oct 20

MARIA ADELA AGÜERO ALBERTI o AGUERO ALBERTI (FICHA 449-569/2015).
Treinta y Tres, 29 de septiembre de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28355 Oct 06- Oct 20

JUAN JOSE GONZALEZ SILVERA (FICHA 449-271/2015).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 14 de septiembre de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 27731 Set 30- Oct 14

MARCILIO y FRANCISCO ESCOBAR BARRETO (FICHA 449-559/2015).
Treinta y Tres, 3 de septiembre de 2015.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 27490 Set 28- Oct 09

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan

a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

AUGUSTO CASTELLANI (FICHA 2-32710/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28441 Oct 06- Oct 20

DINORAH VARSI PEREZ (FICHA 2-33513/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28210 Oct 05- Oct 19

DECIMOTERCER TURNO

JUAN PEDRO GONZALEZ LOPEZ (FICHA 2-28483/2015).
Montevideo, 15 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27365 Set 25- Oct 08

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS EMILIO ORONOZ CAMAÑO (IUE 223-477/2015).
Colonia, 28 de septiembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 28317 Oct 06- Oct 20

MARIA BELKIS MADERO VILA (IUE 223-478/2015).
Colonia, 28 de septiembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 28090 Oct 02- Oct 16

ENRIQUE ROGELIO CESTONA SHMID y JUANA ELVIA CARRO CHEVALIER (IUE 223-479/2015).
Colonia, 28 de septiembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 28089 Oct 02- Oct 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

HECTOR OSCAR LESTANI y MARIA ROMPOTIS o ROHPOTIS (IUE 227-673/2015).
Carmelo, 24 de septiembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 28667 Oct 08- Oct 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FRANCISCO HERNANDEZ POVEDA (FICHA 285-210/2015).
Maldonado, 7 de abril de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 27933 Oct 01- Oct 15

REMO LUIS EDUARDO BIANCHI (FICHA 285-568/2015).
Maldonado, 12 de agosto de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 27931 Oct 01- Oct 15

RUBEN GABRIEL BARGMAN (FICHA 285-3372015).
Maldonado, 27 de mayo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 27930 Oct 01- Oct 15

OCTAVO TURNO

YOLANDA VERNA BONAVITA y GERARDO JUAN NOGUEIRA (IUE 286-717/2015).
Maldonado, 2 de septiembre de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 27284 Set 25- Oct 08

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

La Sra Juez Letrado de Familia de 1er Turno dispuso la apertura de la sucesión de: Hortencia CUBON SARTORIO O SANTORIO. EXPEDIENTE IUE: 0002-40280/2015, citándose herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 10 días a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 24 Setiembre de 2015 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2970 10/p 28575 Oct 07- Oct 21

SEGUNDO TURNO

EDICTO
El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 2º TURNO, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUZ PELÁEZ VEGA HERENCIA YACENTE Ficha 2-20973/2015, haciéndose saber a los interesados.-
Montevideo, 12 de Agosto de 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 8910 30/p 28778 Oct 08- Nov 20

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "FERNÁNDEZ, ROSALINA LAURENTINA - SUCESIÓN", Expediente Nº 2-111774/2011, se NOTIFICA a Pedro DEL CASTILLO BARRIOS, la iniciación de estos procedimientos y se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán estas actuaciones.
Montevideo, trece de abril de dos mil quince. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5940 10/p 28067 Oct 02- Oct 16

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en Autos: "MAZZA, MARIA- HERENCIA YACENTE", Fa. Nr 2-045344/2014, se dispuso la apertura de la sucesión de María Natividad MAZZA, emplazándose a herederos, acreedores, y demás interesados para que compadezcan dentro del plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 3 de 9 de 2015. (LA FECHA LA PONE LA ACTUARIA)
CONSULTORIO JURÍDICO de FACULTAD DE DERECHO Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 30/p 25326 Set 14- Oct 26

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7ª Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de MYRTHA GLORIA DEBITONTO MICCIO Ficha 2-55957/2014 citándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, cinco de agosto de dos mil quince. ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 24433 Set 07- Oct 19

OCTAVO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo Turno dispuso la apertura de la sucesión de:

Héctor Frede Martinez Almada - HERENCIA YACENTE- EXPEDIENTE IUE: 0002-014072/2015, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos.
Publicarse por 30 días art. 429 C.G.P.
Montevideo, 30 de abril de 2015 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 25322 Set 14- Oct 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, se hace saber que en autos caratulados: "GUAGLIANONE BORRELLI, VICENTE Y OTRO - Herencia Yacente", Expediente Nº 2-32616/2015, se dispuso la apertura de las sucesiones de VICENTE GUAGLIANONE BORRELLI y MARÍA JULIA FERNÁNDEZ PERALTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Se hace constar que se publican por el plazo de 30 días.
Montevideo, nueve de setiembre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 30/p 26736 Set 23- Nov 05

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ SGARBI, ANA.- HERENCIA YACENTE-"; Ficha 2-12420/2015. Intímese a todos los interesados a que manifieste si acepta o repudia la herencia del causante ANA MARIA RODRIGUEZ SGARBI por el máximo plazo legal, (90 días), bajo apercibimiento de designar curador de bienes, que acepte por él la herencia, con beneficio de inventario y con quien continuaran las actuaciones.-
Montevideo, cinco de agosto de dos mil quince.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 24432 Set 07- Oct 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "FLORES BORRAS GRACIELA"- SUCESION - FICHA: 2-37079/2013, cítese y emplácese a MARIELA RITA LAZO FLORES, por el máximo término legal, a aceptar o repudiar la Herencia, bajo apercibimiento de designarse curador de bienes con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
Montevideo, 18 de setiembre de 2015.-
SE CONCEDIÓ BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA ATENTO A LO PREVISTO POR LEY 18.078.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27432 Set 29- Oct 13

La Sra. Juez Letrado de Familia de 24º. Turno, ha dispuesto la apertura de la Sucesión de "MARTINEZ DE LEON ANA" -SUCESION FICHA: 2-22499/2014, se decretó la apertura judicial de la sucesión de ANA MARTINEZ de LEON, citándose y emplazandose a todos los interesados a deducir sus derechos por el término legal. (Art. 429.2 C.G.P.)
Montevideo, dos de setiembre de 2015. Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 26735 Set 23- Nov 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "POGGIO DAVILA SYLVIA Y OTROS. SUCESION" IUE: 2-21508/2014, SE EMPLAZA al Sr. SERGIO FELIPE SIENRA, a estar a derecho en los presentes autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintidós de setiembre de dos mil quince. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 28155 Oct 06- Oct 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "LEMOS, NILSA. HERENCIA YACENTE. IUE. 207-594/2014", se cita y emplaza a los interesados para que dentro del plazo de noventa días comparezcan a estar a derecho en estos autos ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones, disponiéndose como medida cautelar la designación de ANEP como curador provisorio de la herencia de autos. Melo, 26 de agosto de 2015. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 30/p 25323 Set 14- Oct 26

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LABORDA ALBRONE, LUCIANO. HERENCIA YACENTE" IUE 300-497/2012, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de LUCIANO LABORDA ALBRONE y que se ha denunciado la herencia como yacente, por lo que se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa (90) días, a deducir en forma sus derechos.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 17 de setiembre de 2015.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 30/p 27615 Set 29- Nov 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto 3199/2014, dictado por el Sr. Juez Letrado de Cuarto Turno, Dr. Vital Rodriguez, y en autos caratulados: "ROMERO RAUL. SUCESION. I.U.E. 342-346/2011", se hace saber que se ordenó INTIMAR a los señores MARIA NATALIA y WILMAR ROMERO hijos del causante Sr. RAUL ROMERO, a que acepten o repudien la herencia en el término de 40 días, conforme a lo dispuesto en el art. 1070 del CC y bajo apercibiento de tenerlos por repudiados.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diecinueve días del mes de mayo del año 2015. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 5940 10/p 28404 Oct 06- Oct 20

QUINTO TURNO

EDICTO

Por Decreto 2007/2015, dictado por la Sra. Juez Letrado de Quinto Turno, Dra. Dionisia Paganini, y en autos caratulados: "ACUÑA SILVA ANULFO ARTIGAS Y ACUÑA ALTEZ CARLOS JULIO. SUCESIONES. I.U.E. 525-540/2014", se hace saber que se ordenó CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a CARMEN FABIANA ACUÑA SANCHEZ y BLANCA YUREMA ACUÑA SANCHEZ, cuyos domicilios se desconocen, a los efectos de que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, por el termino de noventa días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los tres días del mes de Agosto del año 2015. Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 5940 10/p 27606 Set 29- Oct 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados "DA SILVA AMOROSINO y LA MADRID PROSPERINA SUCESIONES 352-193/1997, SE INSTA a los señores: Ernesto, Edid Nelda, Mirtha Edel, Arnoldo, Ondina, Perla Mary, José María, Elda María y Elba Nori DA SILVA LA MADRID o a sus Sucesores a cualquier título, a que acepten o Repudien la Herencia de Amorosino Da Silva y de Prosperina La Madrid, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 1070 del C.C. y en un plazo de cuarenta (40) días.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día cuatro de setiembre de dos mil quince.-
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA
JOSÉ MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 27946 Oct 01- Oct 15

Convocatorias



FUNDADA EN 1915
Julio Herrera y Obes 1413
MONTEVIDEO - URUGUAY
100a. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de Liga de Defensa Comercial, de acuerdo con lo que expresa el Estatuto Social en sus artículos 32, 33, 34 y 63 al 73 inclusive, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 28 de octubre de 2015, a las 18.00 hs. (primer llamado) y 19.00 hs. (segundo llamado) en su local de Julio Herrera y Obes 1413, la cual corresponde en este caso al 100º Ejercicio, cerrado el 30 de junio próximo pasado. Se procederá a tratar el siguiente Orden del Día:
I) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
II) MEMORIA ANUAL Y BALANCE DEL EJERCICIO 2014 - 2015
III) NOMBRAMIENTO POR PARTE DEL PRESIDENTE DE UNA COMISION ESCRUTADORA COMPUESTA POR TRES ASOCIADOS PRESENTES EN LA ASAMBLEA, LA CUAL TENDRÁ COMO COMETIDO EL CONTROL DEL ACTO ELECCIONARIO
IV) REELECCION DE 2 (DOS) TITULARES Y ELECCION DE 24 (VEINTICUATRO) SUPLENTES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO; ELECCION DE 3 (TRES) TITULARES Y DE 6 (SEIS) SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN FISCAL
V) DESIGNACION DE ASOCIADOS HONORARIOS (art. 8 del Estatuto)
VI) NOMBRAMIENTO POR PARTE DEL PRESIDENTE DE 2 (DOS) ASOCIADOS PRESENTES EN LA ASAMBLEA PARA FIRMAR EL ACTA RESULTANTE DE LA MISMA.
La Asamblea se considerará legalmente constituida con la asistencia de por lo menos el 30 por ciento de los asociados fundadores, honorarios y/o activos en condiciones estatutarias. No lográndose este quórum y pasada una hora de la fijada, la Asamblea quedará habilitada para funcionar, cualquiera sea el número de socios presentes (Art. 67 Estatuto Social).
Consejo Directivo.
Única Publicación
03) $ 2023 1/p 28790 Oct 08- Oct 08

Electroquímica S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de octubre de 2015 a las 12:00 horas, en nuestras oficinas de la calle Antigua Continuación Colman 5827 de esta ciudad para tratar el siguiente:
Orden del día:
a) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Propuesta de Distribución de Utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015.
b) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio, pudiendo ser reelectos.
c) Elección del Síndico, Art. 14.
NOTA: Se recuerda el Art. 18 de los Estatutos Sociales
EL DIRECTORIO.
Primera Publicación
03) $ 2142 3/p 28674 Oct 08- Oct 13

Convocatoria a Asamblea extraordinaria
RECO SA
en liquidación

Fecha: 19/10/2015 Hora: 16
Lugar: Misiones 1371 piso 5
Orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la asamblea
2) Designación de autoridades de la compañía
3) Comunicar a la asamblea la situación de los juicios pendientes
4) Adopción de las medidas pertinentes para la defensa de los intereses sociales
5) Adopción de medidas para la debida emisión y certificación de los libros sociales.
6) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
03) $ 1785 3/p 28601 Oct 07- Oct 09

CACILSA
Cooperativa de Ahorro y Crédito
CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. Delegados Asambleístas, a concurrir a la Asamblea de Delegados Ordinaria el día 27 de Octubre de 2015, en el local de la calle Tolentino González Nº 320, esquina Treinta y Tres, Ciudad de Canelones; a las 18:30 horas en primera convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
ORDEN DEL DIA
1. Memoria Anual del Consejo Directivo, Informe de la Comisión Fiscal e Informe de la Comisión de Educación.
2. Consideración de los Estados Contables al cierre del ejercicio 30/06/15.
3. Proyecto de distribución de Excedentes del ejercicio cerrado el 30/06/15.
4. Convocatoria a Elecciones.
5. Designación de la Comisión Electoral.
6. Designación de tres asambleístas para firmar el Acta.
De no llegarse al quórum reglamentario en primera convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo a las 19:30 horas según normativa vigente.
El Consejo Directivo.
03) $ 2856 3/p 28559 Oct 07- Oct 09

CONVOCATORIA

3W S.A. - Se convoca a los accionistas de 3W S.A. para la Asamblea General Extraordinaria de accionistas a realizarse en la Sede social sita en Pasaje Denis 3434, Montevideo, el día 22 de octubre a la hora 11:00 en primera convocatoria y a la hora 12:00 en segunda convocatoria, a los efectos de considerar y resolver el siguiente orden del día:
1. Ratificación de las autoridades y su vigencia para el período 2015/2016.
2. Aprobación de los nuevos titulares del 96,5% de las acciones.
3. Nombramiento de un representante de los accionistas para firmar el acta.
NOTA: Para formar parte de la Asamblea a efectos de acreditar la calidad de accionista, deberá cumplirse, en un plazo máximo de 5 días hábiles previos a la fecha de la Asamblea, de acuerdo a lo previsto en el inciso final del art. 350 de la Ley 16.060.
03) $ 2856 3/p 28558 Oct 07- Oct 09

SIDERCOL S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en Juan Carlos Gómez 1445 oficina 102 Montevideo, el día 28 de octubre de 2015 a las 12 hs en primera convocatoria, y 12:30 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de presidente y secretario de la asamblea, controlar su quórum, votaciones y proclamar sus resultados.
2. Aumento de Capital por capitalización de pasivo (Ofrecimiento del socio y acreedor Paulo Camara).
3. Ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer por parte de los accionistas de la sociedad.
4. Cambio de domicilio de la Sede Social.
El Administrador.
03) $ 2142 3/p 28544 Oct 07- Oct 09

C.A.L.U.V.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA UNIÓN VITICULTORES AGREMIADOS (C.A.L.U.V.A.)

Cita a sus asociados a la Asamblea General Anual Ordinaria a realizarse el día 20 de noviembre de 2015 en su local social, cito en la calle Tula Suárez de Cutinella esq. Humberto Mignone, Paraje El Caño, Departamento de Colonia; Primera convocatoria para la hora 20:00, de no haber número, en Segunda Convocatoria para el día 22 de diciembre de 2015 a la hora 11:00.
Orden del día:
1) Lectura del Acta Anterior.
2) Memoria Anual, Balance General, Distribución de excedente e Informe de la Comisión Fiscal al 30/6/2015, ejercicio comprendido entre el 1/7/2014 al 30/6/2015.
3) Elección de Autoridades
4) Nombrar 2 asambleístas para firmar el Acta.
03) $ 2499 3/p 28490 Oct 07- Oct 09

COOPERATIVA DE LA MUJER DE AHORRO Y CREDITO (COMAC)
En Liquidación

Convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria, a celebrar el día 23 de Octubre del 2015 en el local de Brandzen 1984 oficina 702, Montevideo, a efectos de considerar el siguiente
orden del día.
1. Designación de Presidente y Secretaria de la Asamblea
2. Información del estado de liquidación
3. Aprobación de Estados Contables al 31/12/2014
4. Distribución de excedentes o financiación de perdidas de acuerdo a lo dispuesto por el estatuto
Primera Convocatoria: 18:00
Segunda Convocatoria: 19:00
Nancy Mabel Tejera, Andrea G. Sande Secchi, Maria Teresa Sosa Sum.
Contacto e Información
TEL / 24097003, 095686404 Fax / 25114884
Montevideo/ Uruguay
Mail debitos@comac.com.uy.
Última Publicación
03) $ 2142 3/p 28439 Oct 06- Oct 08

CAFUCA
CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Temas a tratar:
1) Memoria del ejercicio 1/10/13 al 30/09/15
2) Balance del ejercicio 1/10/13 al 30/09/14
3) Designación de la Comisión Electoral.
La Asamblea General se realizará el viernes 16 de octubre de 2015, en el Centro Ecuménico ubicado en la Av. 8 de Octubre 3324.
La primera citación: 11:30 horas.
La segunda citación será a las 12:00 horas.
Consejo Directivo de CAFUCA
Octubre/15.
Última Publicación
03) $ 1428 3/p 28438 Oct 06- Oct 08

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS UNION AGRICULTURE GROUP S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de octubre de 2015 a las 14:00 horas en primera convocatoria, en el local de Plaza Independencia 737, Piso 2, Montevideo, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de Memoria Anual y Estados Contables, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2015
3. Consideración del Informe Anual del Comité de Auditoria y Vigilancia.
4. Aprobación de la gestión del Directorio.
5. Designación de Directorio y Síndico de la Sociedad y sus respectivas remuneraciones.
6. Designación de un accionista para la firma del Acta de Asamblea.
Los Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán acreditar su legitimación mediante certificado emitido por la Entidad Registrante de las acciones, conforme al art. 350 de la Ley 16.060.
El Directorio.
Última Publicación
03) $ 3213 3/p 28435 Oct 06- Oct 08

PAMER S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el Artículo 29 de los Estatutos Sociales, el Directorio de PAMER S.A. convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 2015, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el local de la Avda. Dr. Luis Alberto de Herrera 3113, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1. Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y demás Estados Contables, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2015.
2. Designación de autoridades para el Ejercicio 2015-2016 y fijación de su retribución.
3. Elección del Síndico titular y suplente para el Ejercicio 2015-2016 y fijación de su retribución.
4. Ratificación de la designación del Auditor Externo de la Sociedad (Art. 113 de la Ley 18.627).
5. Responsabilidad de los Directores (Art. 392 - Ley Nº 16060)
6. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Notas:
Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán registrar y depositar sus acciones o certificados emitidos por entidades de intermediación financiera o por un Corredor de Bolsa o por otras personas, requiriéndose en este último caso la certificación notarial de firma, hasta tres días hábiles antes del fijado para la Asamblea General, plazo que se cierra a las 10 horas del 22 de octubre de 2015 en la sede de la Sociedad, Dr. Luis Alberto de Herrera 3113, en el horario de 10 a 17 horas, donde se les darán los resguardos necesarios.
De acuerdo con las disposiciones legales vigentes y Estatutos Sociales, todos los accionistas presentes tendrán derecho a voto, a razón de un voto por cada acción debidamente presentada e inscripta.
EL DIRECTORIO
Montevideo, setiembre de 2015.
Última Publicación
03) $ 5712 3/p 28434 Oct 06- Oct 08

RED URUGUAYA DE TELEVISION S.A.
Asamblea General Ordinaria de Accionistas
Convocatoria

Se convoca a los Señores Accionistas de Red Uruguaya de Televisión S.A para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día miércoles 21 de octubre de 2015, a la hora 11.00 en primera convocatoria y a la hora 12.00 en segunda convocatoria del mismo día, en el local de la calle Enrique Martínez 1337, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Llamado a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para considerar el siguiente orden del Día:
2) Nombramiento de un Secretario para asistir al Presidente
3) Tratar y resolver respecto de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial y de resultados del ejercicio cerrado al 31 de julio de 2015.
4) Tratar y resolver respecto de la aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado al 31 de julio de 2015.
5) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
EL DIRECTORIO.
Última Publicación
03) $ 2856 3/p 28416 Oct 06- Oct 08

CARRAU & CIA S.A.

Se convoca Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de octubre de 2015 a las 15.00 hs, en la calle Rincón No. 487 oficina 502, de la ciudad de Montevideo, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
Reforma del Estatuto: transformación de acciones al portador en nominativas.
La Asamblea en segunda convocatoria podrá celebrarse una hora después en el mismo lugar.
Para asistir a la reunión los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social Avda. Dámaso Antonio Larrañaga No. 3444 hasta 48 horas antes de la fijada para la Asamblea.
El Directorio.
Última Publicación
03) $ 1785 3/p 28415 Oct 06- Oct 08

TONISOL S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Según lo dispuesto por el art. 344 de la Ley 16.060 y el art. 9 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de Tonisol S.A. a la Asamblea General

Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27/10/2015, a la hora 10:00 en primera convocatoria y a la hora 11:00 en segunda, en el local de Camino de los Alvarez 5675 de la ciudad de Montevideo para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Resolver sobre la situación actual de la administración de la empresa y su funcionamiento.
3) Designación de nuevo Directorio.
4) Designación de accionistas para firmar el acta.
El registro de accionistas se abrirá tres días antes de la fecha de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto. Para participar los señores accionistas deberán depositar sus acciones o bien un certificado de depósito (art. 350 de la Ley 16.060).
Se encuentra a disposición de los accionistas información y documentación referida a los puntos a tratar.

Última Publicación
03) $ 3213 3/p 28309 Oct 06- Oct 08

CASH S.A.
Convocatoria

Convocase a los señores accionistas de CASH S.A., a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrarse en Buenos Aires 523 Bis, el 27 de octubre de 2015 a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de resolver el siguiente orden del día:
1. Designación del presidente de la Asamblea.
2. Consideración de la memoria explicativa, de los estados contables de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 2015 e informe del Síndico.
3. Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
4. Consideración del presupuesto del nuevo ejercicio.
5. Consideración de lo actuado por el Directorio y por el Síndico al día de la fecha.
6. Consideración de la integración del Directorio.
7. Consideración de la integración de la sindicatura.
8. Consideración de la remuneración del Directorio y de la sindicatura.
9. Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea.
Nota: Se hace presente a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones o certificados de depósito en los términos del artículo 350 de la Ley 16.060, en Cipriano Miró 2566, Montevideo, dentro de los 10 días previos a la celebración de la Asamblea.
Montevideo, 23 de setiembre de 2015.
EL DIRECTORIO.

Última Publicación
03) $ 3927 3/p 28149 Oct 06- Oct 08



Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

SUSANA MARGOT MAZZUCHELLI NORIA y KARL ROLAND GOBEL HAMM (FICHA 2-33032/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6750 10/p 28033 Oct 02- Oct 16

QUINTO TURNO

MATHÍAS LEHRER JULI y VANESSA AUGUSTA DE SOUZA FRANCO (EXPEDIENTE 2-38179/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 6750 10/p 28567 Oct 07- Oct 21

SÉPTIMO TURNO

STEFANY SOLEDAD SANTOS LANDABERRY y DIEGO GILBERT CARDOZO ITURRIOZ (FICHA 2-277/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 27651 Set 29- Oct 13

OCTAVO TURNO

FELIPE EDUARDO STIRLING y MARÍA GARCÍA PÉREZ (FICHA 2-23334/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 28294 Oct 05- Oct 19

LUIS ISAÍAS FERNANDEZ FURTADO y ARIELA PAOLA COSTA OLEYNICK (FICHA 2-30765/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 28135 Oct 06- Oct 20

MARÍA SOFÍA CLEMENT STANHAM y PABLO ISMAEL MOREIRA MUSITELLI (FICHA 2-27641/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 27673 Set 29- Oct 13

NOVENO TURNO

JOSE MARIA MALLO COSENTINO y MARIA LEILA SOSA GODOY (FICHA 2-21299/2015).
Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 28787 Oct 08- Oct 22

ANDRES EDUARDO DAGNONE FERNANDEZ y MIRTHA IVONNE BABELA KUCZERA (FICHA 2-3037/2015).
Montevideo, 16 de septiembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 27515 Set 28- Oct 09

HEBE LEONORA LIGERINI BEVILACQUA y ELBIO LAZARO GARRONE MACAGNO (FICHA 2-26016/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

Última Publicación
05) $ 6750 10/p 27348 Set 25- Oct 08

DÉCIMO TURNO

LILY BEATRIZ NALBANDIAN AZADIAN y ESAI DOLABDJIAN GUETZOIAN (FICHA 2-28651/2015).
Montevideo, 3 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 27671 Set 29- Oct 13

DECIMOTERCER TURNO

JOHANA GISELLE COYANT STEINHAUSER y NICOLAS DELL'OCA RUNCO (FICHA 0002-028233/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 28098 Oct 02- Oct 16

LUCIO SANTIAGO TEJERA ZUNINO y MARÍA SANDRA GONZÁLEZ BEITTONE (FICHA 0002/036165/2015).
Montevideo, 16 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 27957 Oct 01- Oct 15

DECIMOQUINTO TURNO

VIRGINIA CALVO de QUINTANA y PAOLO DAL BELLO RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE 2-32620/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.

Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 28799 Oct 08- Oct 22

DECIMOSEXTO TURNO

HUGO CESAR MERIDA RODRIGUEZ y MARGARITA GARCIA TAPPA (FICHA IUE 0002-024885/2015).

Montevideo, 24 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 6750 10/p 28563 Oct 07- Oct 21

DECIMOSÉPTIMO TURNO

RENATO BENEDETTO o BENEDICTO NUZZACHI MARTUCCI o BARTUCCI y FILOMENA SILVANA CARUCCI GIORDANO (IUE 2-10319/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 6750 10/p 27296 Set 25- Oct 08

KARINA CERAMELLA GIORGI y PABLO RAUL MEDEROS GARCIA (IUE 2-34647/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 6750 10/p 27274 Set 25- Oct 08

DECIMOCTAVO TURNO

ALEJANDRO LUIS OLIVERA SARUBBO y MARIA VICTORIA FERREIRA AGUIRRE (IUE 2-11448/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 28036 Oct 02- Oct 16

VIGÉSIMO TURNO

JULIO ANTONIO SANCHEZ LAGAYETTE y EVA ESTHER LOPEZ AYALA (FICHA 2-23691/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 28389 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOTERCER TURNO

VASSILIOS ó VASILIOS GOUTKIDIS y SOFIA BIZEKIS PAPACRISTODULU (FICHA 2-30516/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 6750 10/p 27292 Set 25- Oct 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

GABRIEL MARTIN RAMOS SABELLI y LETICIA COSIO BORDA (IUE 2-21.018/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 28737 Oct 08- Oct 22

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

JORGE EDUARDO JACOBO ALANIS y MARIA ALEJANDRA REY SANGUINETTI (IUE 2-40137/2015).
Montevideo, 23 de septiembre de 2015.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 28519 Oct 07- Oct 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

FERDINANDO ANGEL CUTURI FRANCHOMME y ANA BEATRIZ GRIGNOLA LAPETINA (IUE 2-29075/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 27660 Set 29- Oct 13

MARIA ISABEL MACHIN y PABLO ADRIAN BAGNASCO (IUE 2-26218/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 27635 Set 29- Oct 13

RAQUEL OLIVERA OLIVERA y MARIO ARTEMIO FONSECA CAÑA (IUE 2-168/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 6750 10/p 27349 Set 25- Oct 08

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN MARÍA MORALES MACHADO y TERESITA ISABEL PERUCHENA VIANNA (IUE 156-390/2015).
Artigas, 9 de septiembre de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 28254 Oct 05- Oct 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

LILIANA KARINA NUÑEZ VIDELA y JORGE ALFREDO CABRERA CABRERA (IUE 526-658/2015).
Atlántida, 20 de agosto de 2015.
Dra. Paula Carballo, Actuaria Pasante.
Última Publicación
05) $ 6750 10/p 27097 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

WALTER TOMAS MADERA MONCHER y GLORIA RENEE MARTINEZ PINTOS (Ficha 522/97)
Las Piedras, 26 de septiembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martinez, Actuaria Adjunta Pasante.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 28658 Oct 08- Oct 22

SÉPTIMO TURNO

PABLO DAMIAN MARICHAL FERNANDEZ y GISSELLE REYES MOREIRA (FICHA IUE 533-996/2015).
Las Piedras, 31 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 28327 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

ELVIS ALEX HERNANDEZ DE LEON y ALICIA BEATRIZ VILLARINO PICCARDO (FICHA 176-936/2014).
Pando, 7 de abril de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 28354 Oct 06- Oct 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ALEX GIANNINO BARBOZA RODRIGUEZ y SOLANGE CALVO SILVA (IUE 208-493/2015).
Melo, 22 de septiembre de 2015.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
05) $ 6750 10/p 27852 Oct 01- Oct 15

QUINTO TURNO

PABLO FEDERICO MATTEO CIRION y ELEONORA DIEZ FRATTI (IUE 468-440/2015).
Melo, 21 de septiembre de 2015.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
05) $ 6750 10/p 27851 Oct 01- Oct 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

PEDRO ANTONIO SUSSENA y SILVIA MARGARITA RAVERA (IUE 227-616/2015).
Carmelo, 28 de septiembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 28256 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JAVIER EMILIO RICCA FUHRER y SONIA MARISOL DREHER FRIAS (IUE 225-550/2015).
Rosario, 26 de agosto de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 28352 Oct 06- Oct 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO ANASTASIO, RAMOS FRANCHI y FEDERICA NAHIR, MARTINEZ MORALES (FICHA 241-537/2015).
Durazno, 23 de septiembre de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 28707 Oct 08- Oct 22

ALVARO ALFREDO, RIVAS FOSSALI y PATRICIA MARTA, NUÑEZ SOMMA (FICHA 241-438/2015).
Durazno, 22 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 28706 Oct 08- Oct 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

MONICA PATRICIA NUÑEZ PEREZ y VALENTIN GULARTE FIGUEIRA (FICHA 286-510/2015).
Maldonado, 24 de julio de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Última Publicación
05) $ 6750 10/p 27357 Set 25- Oct 08

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARCEL LEONARDO ETULAIN MENDOZA y ANA ESTHER FAGUNDEZ CAMARGO (IUE 301-534/2015).
Paysandú, 1 de septiembre de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6750 10/p 27497 Set 28- Oct 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MENONI FARIAS, JUAN CARLOS y ARANGUREN OLIVERA, LUISA ELIZABETH (IUE 353-888/2012).
Salto, 19 de diciembre de 2012.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 6750 10/p 28336 Oct 06- Oct 20

SÉPTIMO TURNO

ANA LAURA BENÍTEZ y MILTON ENRIQUE ARAUJO PEREIRA (IUE 509-864/2015).
Salto, 15 de septiembre de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
05) $ 6750 10/p 27224 Set 25- Oct 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JUAN PABLO RIVERO y NATIVIDAD o NATIVIDA MARÍA RÍOS ECHEVERRÍA (IUE 381-634/2015).
Mercedes, 8 de septiembre de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 27783 Set 30- Oct 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELVIO de SOUZA LEAL FERREIRA y GLORY NELBA SILVA SOSA (IUE 396-162/2015).
Tacuarembó, 15 de abril de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 6750 10/p 27344 Set 25- Oct 08

CUARTO TURNO

NELSON LEMA e IRIS MARIELA DA SILVEIRA (IUE 469-618/2015).
Tacuarembó, 23 de septiembre de 2015.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 27923 Oct 01- Oct 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

VICTOR HUGO PUSILLO GARAY y CELIA GLADY CASTELLI GONZÁLEZ (IUE 463-469/2015).
Paso de los Toros, 14 de septiembre de 2015.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 28619 Oct 08- Oct 22

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "KARAN RAMIREZ, LEONARDO C/ FLEITAS CORRALES, ANA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD - FICHA 2-30441/2015", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 4396/2015 de fecha 03/09/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. ANA MARIA FLEITAS CORRALES, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Se deja constancia que el presente trámite ha sido patrocinado por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho y se encuentra amparado por la ley Nº 18078.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 14 de setiembre de 2015. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 28197 Oct 06- Oct 20

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: "ECHAVE ZAS, ALFREDO C/ CORREA AZCOITIA, YESICA - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD - IUE.: 2-31361/2015, se cita y emplaza a la Sra. YESICA PAOLA CORREA AZCOITIA, a que comparezca a estar a derecho por el término de 90 días, (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones).
(El presente trámite es patrocinado por I Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, Ley 18078 (sin costo)
Montevideo, 21 de setiembre de 2015 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 28478 Oct 08- Oct 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "GADEA, MIGUEL C/ LOPEZ GUERRERO, TATIANA- DIVORCIO POR CAUSAL IUE 2-52270/2014 "se cita, llama y emplaza a la Sra. Tatiana Del Carmen López Guerrero a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Montevideo, 17 de setiembre del 2015.- Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
07) $ 2040 10/p 28779 Oct 08- Oct 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados: "DA SILVA CARLOS C/ LEIVA VERDE CELESTE" -DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD FICHA: 2-21390/2015 se cita y emplaza a CELESTE GLORIA LEIVA VERDE a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA según LO DISPUESTO EN LA LEY 18,078.-
Montevideo, dos de setiembre de dos mil quince.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 27738 Oct 01- Oct 15

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos: "GARCIA CASCO, WILLIAN ARIEL C/ MANZANO, ESMERALDA. Divorcio Sola Voluntad". IUE 254-375/2015", según providencia Nº 4187/2015 de fecha 30/07/2015, se EMPLAZA a la Sra. ESMERALDA MANZANO, a comparecer y estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que el actor se encuentra patrocinado por Defensoría de Oficio de Trinidad
Trinidad, 7 de Agosto de 2015. Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 27234 Set 25- Oct 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ, Gladys Mabel - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD - F/ 260-587/2015"; se NOTIFICA al Sr. Marcos Antonio DA ROSA GALLO, el decreto No. 5035/2015, de fecha 13 de Agosto de 2015; cuyo texto a continuación se transcribe: "Al petitorio I. como pide. Convócase a la gestionante, al Ministerio Público y cítese al Sr. DA ROSA a la audiencia de primer comparendo a realizarse el día 30 de setiembre de 2015 a la hora 14 y 30. A los otrosíes: téngase presente. Dra. Rossana Re Fraschini Benítez - JUEZ LETRADO".- Se deja constancia que el presente edicto se encuentra exonerado del pago de su publicación, por estar el presente juicio, patrocinado por el Consultorio Jurídico Gratuito, dependiente del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de la República, con convenio con MIDES, de asistencia gratuita, amparado a la Ley 18.078.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, agosto 27 de 2015.- DRA. NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO - ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 27983 Oct 02- Oct 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 215/2013 de fecha 06/02/2013, dictado por la Sra. Juez Letrada Subrogante de Tercer Turno Dra. Mirta Queijeiro, dictado en autos caratulados: "ANDERSON CAMEJO, SUSANA ISABEL C/ GÜEDES CUELLO ALVARO MARCELO. DIVORCIO POR CAUSAL. I.U.E. 341-409/2010, se hace saber que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días al Sr. ALVARO MARCELO GÜEDES CUELLO, cuyo domicilio se desconoce, a los efectos de que comparezca a ejercer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Por Decreto Nº 6590/2012 de fecha 13/12/2012 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los tres días del mes de Agosto del año dos mil quince. Esc. Marta Fernandez Pereyra, Actuaria Adjunta.

07) (Sin Costo) 10/p 28402 Oct 06- Oct 20

CUARTO TURNO

EDICTO.

Por Decreto Nº 3655/2015 de fecha 15/09/2015 dictados por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, Dr. Javier Gandini, en autos caratulados: "GONZALEZ RICARDI JORGE EMILIO C/ YONE ESTRELLA MARIA DE LAS MERCEDES - DIVORCIO POR CAUSALES", IUE: 342-416/2015, se hace saber: que se ha dispuesto dar TRASLADO DE LA DEMANDA por el término legal, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, a la Sra. MARIA DE LAS MERCEDES YONE ESTRELLA, cuyo domicilio se desconoce.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diecisiete días del mes de setiembre del años dos mil quince.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 28634 Oct 08- Oct 22

EDICTO.

Por Decreto Nº 2748/2015 de fecha 21/07/2015 dictados por la Sra. Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia de Rocha de cuarto Turno, Dra. Jacqueline Enrique Toledo, en autos caratulados: "MACHADO ANA DEBORAT C/ GALEANO SILVERA JORGE EDUARDO - DIVORCIO POR CAUSALES", IUE: 342-157/2015, se hace saber: que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. JORGE EDUARDO GALEANO SILVERA, C.I.: 4.283.919-6, a que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en autos.
Por Resolución Nº 2570/2015 de fecha 25/06/2015, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los once días del mes de setiembre del años dos mil quince. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

07) (Sin Costo) 10/p 27900 Oct 01- Oct 15

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "PEÑA CABRERA HECTOR DIONISIO C/ ARANZABAL TERESITA MARGOT" DIVORCIO POR CAUSAL IUE. 371-481/2015, se hace saber que por Providencia Nº. 5136/2015 de fecha 23/09/2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a TERESITA MARGOT ARANZABAL para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.
San José, 24 de setiembre de 2015. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

07) (Sin Costo) 10/p 28456 Oct 07- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "PORTILLO PEREZ MARIO ALBERTO DIVORCIO SOLA VOLUNTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- I.U.E. 530-272/2015", se hace saber que por Auto No. 2684/2015 de fecha 07/08/2015, se dispuso emplazar al Sra. SONIA ESTHER NUÑEZ LÓPEZ para que comparezca a deducir en forma sus derechos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día ventiuno de agosto de dos mil quince. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 28014 Oct 02- Oct 16

Emplazamientos

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CONYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* **LÓPEZ GÓMEZ, José Luis (Exp. 2010-11-0001-2133)**
* **DE LEÓN SCANZIANI, Juan Alberto (Exp. 2011-11-0001-1804)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".

08) (Cta. Cte.) 10/p 28084 Oct 05- Oct 19

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

Emplazamiento: Se notifica a los promitentes compradores Sr. Baltasar Moisés CAPELLETTI BELOSO, Rosa CORREA, y/o sucesores a cualquier título, de la unidad 151, padrón 27288, block 09, Programa 647, CH98, con frente a la calle Rizal 3936; que por resolución de la División Seguimiento y Recuperación de Activos de fecha 24.07.2015 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 09.08.1988, con el Banco Hipotecario del Uruguay, respecto de la unidad de referencia. División Seguimiento y Recuperación de Activos, Sector Ejecuciones y Rescisiones. REF. EXP. 1723/2012.

08) $ 5950 10/p 27707 Set 30- Oct 14

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, por auto 1098/2015 de fecha 27 de Mayo de 2015, se hace saber que en autos caratulados: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ MAIORANA, JULIO y otro -INTIMACIÓN DE PAGO-" IUE 2-18605/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de LUIS ALBERTO MAIORANA o interesados, a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos, y a los efectos legales se realizan estas publicaciones en Montevideo, el 18 de Setiembre de 2015- ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, ACTUARIA de JDOS. PAZ.

08) (Cta. Cte.) 10/p 28186 Oct 06- Oct 20

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, en autos caratulados INTENDENCIA DE MONTEVIDEO C/ Alaimo Scroppo, SALVATORE y otro, IUE 2-23324/2015, se cita, llama y emplaza a estar a derecho al Sr. Salvatore Alaimo Scroppo y a Haydée Silvera Ferreira, intimandoseles el nombramiento de Escribano/a a efectos de escriturar el inmueble Padrón nº 411.900, ubicado en Camino Paso de la Española 5612, de Montevideo, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Montevideo, 3 de setiembre de 2015. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

08) (Cta. Cte.) 10/p 28185 Oct 06- Oct 20

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de 16º Turno, en autos caratulados INTENDENCIA DE MONTEVIDEO C/ NERI SANGUINETTI ANTONIO, Ficha 2-59932/2012, se cita, llama y emplaza a estar a derecho al Sr. Antonio NERI SANGUINETTI, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien continuarán las actuaciones.
Montevideo, el tres de setiembre de dos mil quince Esc. MARILIN MORALES, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 28183 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 21º Turno, en autos caratulados "Intendencia de Montevideo c/ Justo Alvarez y sucesores- adjudicación de contrato", IUE 0002-56536/2013, por Decreto 1234/2015 de 11/6/15 se emplaza a estar a derecho por el término de 90 días, al Sr. Justo Alvarez domiciliado en la vivienda ubicada en Pasaje Uno No. 2122 del Barrio Cerro Norte, padrón No. 418.105 del Departamento de Montevideo y/o a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (arts. 89 y 127 del C.G.P.). Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 28184 Oct 06- Oct 20

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, dictada en autos caratulados "O.S.E. c/ TAJIBOS SRL- JUICIO EJECUTIVO COMUN, IUE 2-3683/2015, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a TAJIBOS SRL, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien continuaran las presentes actuaciones,. Montevideo, 3 de setiembre de 2015 Esc. Mónica Martínez, Actuaria de Jdos. de Paz.

08) (Cta. Cte.) 10/p 28017 Oct 05- Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "ABREU, NATALIA C/ ABREU RODELLA, CAMILA Y OTRO - PARTICIÓN - Ficha 2-7492/2015", se cita, llama y emplaza a HECTOR ALEXIS ABREU CABALLERO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 13 de Agosto de 2015. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

Primera Publicación

08) $ 4760 10/p 28798 Oct 08- Oct 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "NAVAS, SANTA Y OTROS C/ SCARPA, PEPA - CESACIÓN DE CONDOMINIO", Expediente Nº 2-34108/2015, se CITA y EMPLAZA a Pepa Scarpa de Amado o sus sucesores a cualquier título, así como a los sucesores a cualquier título de Rosa Angélica Pérez, por el plazo de 90 días a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, dieciséis de setiembre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

08) $ 8330 10/p 28119 Oct 02- Oct 16

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados: "RODRIGUEZ NELLY" -POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL.- FICHA: 2-39519/2015 se cita y emplaza a SUCESORES Y EVENTUALES HEREDEROS DE LA SRA. ZULEMA RODRIGUEZ DAVILA a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Montevideo, dieciocho de setiembre dos mil quince.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
08) $ 4760 10/p 27971 Oct 01- Oct 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados: "IBARRA CONDE DELIA C/ SANTAMARIA LOPEZ ALBERTO- UNION CONCUBINARIA"- FICHA: 2-22413/2015, se cita y emplaza a los interesados en el reconocimiento judicial de la unión concubinaria entre DELIA IBARRA CONDE Y ALBERTO SANTAMARIA LOPEZ por el máximo término legal, bajo apercibimiento de seguir las actuaciones con Defensor de Oficio que se designará.
Montevideo, seis de agosto de dos mil quince. Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 2040 10/p 27771 Set 30- Oct 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia en lo Civil de 8º Turno, en autos caratulados "I.M.M. C/ Jorge Luis Rayot Gaydon y otra- juicio ejecutivo -Ficha 2-21166/2015), se cita, llama y emplaza a Jorge Luis Rayot Gaydon y/ó sucesores a cualquier título de este y María Betancor y/ó suce-sores a cualquier título de esta, a que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos dentro del termino de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio, con quien se continuaran estas actuaciones. Montevideo, setiembre 3 de 2015.- Ana Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
08) (Cta. Cte.) 10/p 27610 Set 30- Oct 14

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 16º turno, número 1640/2015 de fecha 30 de junio de 2015, en los autos caratulados: "KECHICHIAN TRINDADE, MARIA XIMENA C/ ELODUR S.A Y OTRO. ACCION SIMULATORIA" IUE: 2-45649/2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a estar a derecho por el termino de 60 días según lo establecido por el art. 127.2 y 3 del CGP, a los presuntos herederos de HAIGANOUSH HANDALIAN YEMYEMIAN bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, siete de setiembre de dos mil quince.- Esc. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5950 10/p 28362 Oct 06- Oct 20

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados: "Girardi Castelo, Jorge y otros c/ Correa Oyenard, Martina y otros. Daños y Perjuicios. "IUE 2-48372/2012, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de Luis Alberto De Marco Gazaneo, de María Eugenia Cabrera y de Dora Cándida Vera para que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Sede sita en Pasaje de los Derechos Humanos 1309, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio doce de dos mil catorce. ESC. ANABEL MELGAR GRAJALES, ACTUARIA.
08) $ 7140 10/p 27516 Set 28- Oct 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 5º Turno de Ciudad de la Costa, dictada en autos: "COOPERATIVA DE VIVIENDAS PREFECTURA C/ CASTIÑEIRAS, ARIEL Y OTROS - RESCISIÓN DE CONTRATO, ACLARACIÓN DE SITUACIÓN CONTRACTUAL Y DAÑOS Y PERJUICIOS -IUE 467-289/2009", y según providencia Nº 1518/2015 del 29 de Junio de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a ANA PAULA BERMUDEZ CASTIÑEIRAS, MARIA VICTORIA BERMUDEZ CASTIÑEIRAS Y RICARDO CASTIÑEIRAS CANTINORI a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Ciudad de la Costa, el cuatro de Agosto de dos mil quince. Dra. Esc. Mª Virginia García Ferro, Actuaria.
08) $ 7140 10/p 28177 Oct 05- Oct 19

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 5º Turno de Ciudad de la Costa, dictada en autos: "INTENDENCIA DE CANELONES C/ LOYAL TRADERS LTDA. Y OTROS -REIVINDICACIÓN Y NULIDAD DE ESCRITURAS - IUE 467-153/2014", y según providencia Nº 2308/2015 del 3 de Setiembre de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de DIEZ DÍAS a LIRA GIACOYA BONINI, LIRA AMANDA ABAS GIACOSA Y MARCELA WYNTER BERCOWICZ a estar a derecho.
Ciudad de la Costa, el dieciseis de setiembre de dos mil quince. Dra. Esc. Mª Virginia García Ferro, Actuaria.
08) (Cta. Cte.) 10/p 27434 Set 28- Oct 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo dictada en autos "ORSI CALO, MARIO ROBERTO -POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE: 227-37/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA genéricamente a los sucesores de Mario José Orsi, Adela o Adelina Angela Orsi y Anita Inés Adela Orsi y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, para que comparezcan dentro del término legal de 90 días a estar a derecho, en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones (art. 89 y 127 C.G.P.).-
Carmelo, 18 de Setiembre de 2015.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
08) $ 7140 10/p 27249 Set 25- Oct 08

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, en los autos caratulados "ABARNO STALKER, ALCIDES Y OTROS C/ HEREDEROS DE GONZALEZ, MAXIMO Y MODESTA Y OTRO" Partición Mixta IUE 254-621/2013 por Resoluciones Nº 3578/2015 de fecha 25 de Junio de 2015 y Nº 4135/2015 de fecha 28 de Julio de 2015, se ha dispuesto, CITAR LLAMAR Y EMPLAZAR, por el termino legal a Modesta Gonzalez Fernandez, Maximo Gonzalez Fernandez, Jacinta Rodriguez a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio que los represente.- EN FE DE ELLO, se expide el presente, que sello y firmo en la ciudad de Trinidad, a los Veintiocho días del mes de Agosto de dos mil Quince.- Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
08) $ 8330 10/p 28151 Oct 05- Oct 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez letrado de 1era. Instancia de 6to. Turno de Maldonado, dictada en autos: TRIUNFO CARUSSO, MARCELO C/ ORTIZ MOURO Y MATA, WALTER Y OTROS. ACCION REIVINDICATORIA Y DAÑOS Y PERJUICIOS. I.U.E: 290-238/2014", y según providencia Nº 2341/2015 del 17/08/2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS

respecto de los sucesores de ANA MARÍA ORTÍZ MOURO Y MATA a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
MALDONADO, 03 DE SETIEMBRE DE 2015.- Esc. Rossina Amoroso Soca, Actuaria Adjunta.
08) $ 5950 10/p 28293 Oct 05- Oct 19

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 6to. Turno de Maldonado, dictada en autos: "COPROPIEDAD DEL EDIFICIO FONTEMAR C/ GARCÍA, JOSÉ ANTONIO Y OTROS. DILIGENCIA PREPARATORIA. INTIMACIÓN DE PAGO. I.U.E: 291-454/2012 y según providencia Nº 1007/2015 de fecha 28/04/2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 10 DÍAS a eventuales sucesores a título universal o singular de JOSE ANTONIO GARCIA, MARIA CRISTINA ESCALADA, ANA MARIA STELLA, FERNANDA ALICIA GARCIA, PABLO LUIS GARCIA, FERNANDO GARCIA, NORMA ALICIA SOLIS Y MARCELO GARCIA a los efectos de comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
MALDONADO, 03 DE SETIEMBRE DE 2015.- Esc. Rossina Amoroso Soca, Actuaria Adjunta.
08) $ 7140 10/p 27934 Oct 01- Oct 15

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Noveno Turno de Maldonado, Dra Susana Moll, en los autos caratulados "GUILLEN FERNANDO C/ PONTEST INTERNACIONAL CORPORATION Y OTROS - EJECUCIÓN DE SENTENCIA" IUE 522-82/2015 y según providencia Nº 545/2015 del 24/04/2015 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a PONTEST INTERNATIONAL CORPORATION, LUIS DOBRY Y MÓNICA ZAJAC a que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días hábiles bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones. Se deja constancia que la parte actora se encuentra exonerada del pago de tasas y tributos, en virtud de lo dispuesto por el Art 28 de la Ley 18,572m en la redacción dada por el Art 8 de la Ley 18,847. En fe de ello de mandato Judicial se expide el presente en Sello y Firmo en Maldonado el día Veinticuatro de Junio de Dos Mil Quince.- Esc. Analía De Cuadro, Actuaria Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 28509 Oct 07- Oct 21

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno Dra. Natalia Gallardo Fulco, en los autos caratulados: "WEBER, NELSON Y MELBICOR S.A. CONTRA. HANLAR S.A. Y OTROS. TERCERIA DE DOMINIO." IUE 304-46-2015, a dispuesto según providencia Nro. 1053 de fecha 1595 de fecha 30 de junio de 2015 CITAR LLAMAR Y EMPLAZAR al Señor Alvaro Daniel Barragan Olaso y a la empresa Hanlar S.A. con número de Rut 213886580018, para que comparezcan a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarseles defensor de Oficio con quien proseguiran las presentes actuaciones. (arts. 127 y 89 del C.G.P.).
EN FE DE ELLO: Sello, signo y firmo la presente en la ciudad de Paysandú a los treinta días del mes de junio del año dos mil quince. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
08) $ 8330 10/p 27708 Set 30- Oct 14

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Segundo Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA al SR. HUMBERTO DANIEL MARTIN BENTANCOR, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "YEJAS, SERGIO RAUL; SIMONOV, CARMEN PAOLA Y VILLANUEVA PEREIRA, MONICA ELIZABETH C/. MARTIN BENTANCOR, HUMBERTO DANIEL.- DEMANDA LABORAL." I.U.E. 445-53/2015.- Y además se le NOTIFICA Y SE DA TRASLADO DE LA PRESENTE DEMANDA, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el trámite. TRAMITE AL AMPARO CON LO PREVISTO POR EL ART. 89 del C.G.P y Art. 28 de la Ley 18.572. Young, 17 de agosto de 2015.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 28651 Oct 08- Oct 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "SOUZA DE OLIVERA, ALDACI. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA RESPECTO DE RIVERO MORENO, HEBER EMERSON". IUE: 448-86/2015 se hace saber que por decreto Nº 1318/2015 de fecha 15 de Junio de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a las siguientes personas: 1) NARA ROSANGELA DE OLIVERA; 2) JOEL DE OLIVERA FERNANDES; 3) NAIR DE OLIVERA FERNANDES; 4) NASIR CRISTIANE DE OLIVERA FERNANDES; 5) MARCIO DE OLIVERA CORTEZ; 6) JOIEY DE OLIVERA CORTEZ; 7) BRENDA JANET RIVERO; 8) HECTOR ALEJANDRO RIVERO; 9) RICHARD MICHEL RIVERO y 10) PAULA DANIELA RIVERO; para que comparezcan dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
Chuy, 23 de Junio de 2015.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR EL AUTO MENCIONADO UT - SUPRA SE CONCEDIÓ BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA.
Firmado el veintitres de junio de dos mil quince. Dra. Adriana De León Saravia, ACTUARIA.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 27316 Set 25- Oct 08

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "ASOCIACIÓN MEDICA DE SAN JOSÉ- IAMPP C/ RODRIGUEZ FRANZONI CARLOS ELBIO" MEDIDA PREPARATORIA- IUE 371-596/2014, se hace saber que por Providencia Nº. 3721 de fecha 29/07/2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a CARLOS ELBIO RODRIGUEZ FRANZONI para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 05/08/2015. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
08) $ 5950 10/p 27788 Set 30- Oct 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1º turno, se cita, llama y emplaza a PILAR ADELAIDA BENAVENTE ECHEVESTE y MARIA VENANCIA BENAVENTE VIQUE y/o sus sucesores, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "BENAVENTE VIQUE, JOSE RAMON Y OTROS C/ BENAVENTE ECHEVESTE, PILAR Y OTRA. Partición Judicial". IUE 382-179/2015, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 7 de setiembre de 2015. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

08) $ 7140 10/p 27308 Set 25- Oct 08

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos "GOMEZ SANCHEZ, CESAR HUGO Y OTRA" IUE 399-95/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos quienes se consideren con derechos, sobre los Padrones 3040 y 14.269, ubicada en la Localidad Catastral Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, y que conforme al plano de Mensura del Ing. Agr. Ivan E. Ríos Ferreira, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Tacuarembó) el 18/11/2014 con el Nº. 516, el padrón 3040 tiene un área total afectada de 363 m2, 19 dm2, y el padrón 14269 tiene un área total afectada de 302 m2 58 dm2, área total de 665 m2 77 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: el padrón 3040 al Oeste tramo recto de 7 m con frente a Avda. Héctor Gutiérrez Ruiz; al Norte, tramo recto 42 m 66 dm lindando con padrón Nº. 14.701, pasaje peatonal y padrón 15.396; al Este tramo recto de 10 m con frente a la calle Nº 1465; al Sur tramo recto de 42 m 88 dm lindando con padrón 14.269; el padrón 14.269 al Oeste tramo recto de 8 m 42 dm con Avda. Héctor Gutiérrez Ruiz; al Norte tramo recto de 42 m 88 dm con padrón 3040; al Este tramo recto de 5 m 68 dm con frente a calle 1465 y al Sur tramo recto de 42 m 92 dm con padrón 14.268; para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. Se deja constancia que de acuerdo al art. 89 inc. 2, este trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 15 de junio de 2015.- Dr. Juan B. Ciganda, Juez de Paz Departamental de 1º Turno.

08) (Sin Costo) 10/p 27840 Oct 01- Oct 15

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del depto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "SEGOVIA ESTELA C/ BORCHE ALVAREZ, NICOMEDES FRUCTUOSO; POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" FA. 412-524/2013, por Auto Nro. 4903/2013 de fecha 28/8/2013, se dispuso el EMPLAZAMIENTO mediante edictos a los sucesores del fallecido NICOMEDES FRUCTUOSO BORCHE a que comparezcan a estar a Derecho en éstos autos, por el término legal y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO, con quien seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que el tramite es patrocinado por Defensoria de Oficio.- Treinta y Tres, 29 de agosto de 2013. Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Titular.

08) (Sin Costo) 10/p 28340 Oct 06- Oct 20

Expropiaciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 4to. Turno, decreto DFA 476-1414/2015 de fecha 28/7/2015 se cita, llama y emplaza a estar a derecho y se da traslado de la demanda de expropiación en actuaciones caratuladas "Intendencia Municipal de Montevideo c/ Propietarios desconocidos de los padrones 61.501, 61.567 y 103.535 - Expropiación", IUE 476-39/2015, a los propietarios desconocidos de los padrones 61.501, 61.567 y 103.535 del departamento de Montevideo, y a cualquier otra persona que acredite derechos sobre los bienes de autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Montevideo, 20 de agosto de 2015 Esc. LEONOR VERZI, ACTUARIA.

09) (Cta. Cte.) 10/p 27611 Set 30- Oct 14

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO DE ARTIGAS, en los autos caratulados: ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E) c/ RIANI ARIETA, María Soledad y Otros. -TOMA URGENTE DE POSESION -EXPROPIACION-". (I.U.E. 156-677/2014), en los cuales se hace saber, que se emplaza a los Sres. Maria Soledad RIANI ARIETA, Rodolfo RIANI ARIETA, Miguel Angel RIANI ARIETA, Carla María RIANI ARIETA, María Carmen RIANI ARIETA, María Gabriela RIANI ARIETA, Alba ARIETA, Guido MANINI RIOS, y a AGROWILL S.A., así como a toda persona con derechos reales o personales sobre el padrón Nº 6041, antes padrón Nº 1349 (p), ubicado en la Primera Sección Catastral del Departamento de Artigas, "Paraje Pintadito", por el término de 90 días, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia se le designará Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones.

Artigas, 29 de mayo de 2015.- Esc. Carla Bianchi, ACTUARIA ADJUNTA.

09) (Cta. Cte.) 10/p 27857 Oct 02- Oct 16

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "I.D.T. C/A SUCESORES DE SOLIS CARBALLO O CARVALLO Y ADERLINA MENDOZA. EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION". IUE: 397-188/2015; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL DE 90 DÍAS A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO Y A TODOS LOS EVENTUALES TITULARES DE DERECHO, INTERES O GRAVAMEN SOBRE EL INMUEBLE PADRÓN 4328, UBICADO EN LA 1ª SECCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ LOCALIDAD CATASTRAL DEL MISMO NOMBRE Y EN PARTICULAR A LOS SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO DE SOLIS CARVALLO O SOLIS CARBALLO Y ADERLINA MENDOZA DIAZ Y EN ESPECIAL A SUS HIJOS MARTA SUSANA Y WASHINGTON CARVALLO MENDOZA O CARBALLO MENDOZA, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRÁRSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE CONTINUARÁN LOS PROCEDIMIENTOS. TACUAREMBO, 24 DE SETIEMBRE DE 2015.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.

09) (Cta. Cte.) 10/p 28342 Oct 06- Oct 20

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados

"FERREIRA, SEBASTIAN- INCAPACIDAD" FA: IUE 0002-061028/2012, se hace saber que por Decreto Nº 6223/2014 de fecha 7.11.14, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Sebastián Scala Ferreira, designandose curador del incapaz a el Sr. Ruben Humberto Scala, el que aceptó el cargo con fecha 10.04.15.
Montevideo, 20 de abril de 2015. Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
10) $ 2040 10/p 27910 Oct 01- Oct 15

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "JAUREGUY, JULIO - INCAPACIDAD - Ficha 2-16140/2015" se hace saber que por auto Nº 2971/2015 de fecha 30/06/2015 se designó curadora interina del presunto incapaz Julio César Jaureguy a la Sra. Susana Del Barrio.
Montevideo, 20 de Agosto de 2015. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
10) $ 1530 10/p 28691 Oct 08- Oct 22

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "DE SOUZA RUSSOMANO, CARLOS — INCAPACIDAD - Ficha 2-49357/2012" se hace saber que por auto Nº 3884/2015 de fecha 19/8/2015 se declaro en estado de incapacidad a CARLOS CLAUDIO DE SOUZA RUSSOMANO y se designo curadora definitiva a la Sra. ROSA MIRYAM DE SOUZA RUSSOMANO.-
Se deja constancia que el presente juicio esta patrocinado por Consultorio Jurídico e la Facultad de Derecho (Ley 18078 — Art. 89 inc. 2 C.G.P.)
Montevideo, 11 de Setiembre de 2015. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 28316 Oct 07- Oct 21

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictada en autos caratulados "SILVERA, BLANCA - INCAPACIDAD - FICHA 2-46605/2014", se hace saber que según lo dispuesto por auto Nº 3864/2015 de fecha 13 de agosto de 2015, se declaró en estado de incapacidad a BLANCA NELLY SILVERA y se designó curador a el SR. MIGUEL ANGEL DAMELE COSTA, quien aceptó el cargo por la misma providencia.
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.
Montevideo, veintino de agosto del año dos mil quince.- Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 2550 10/p 28429 Oct 06- Oct 20

SEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "LEMA SARALEGUI, MYRIAM RAQUEL- INCAPACIDAD-", Fa. Nro. 52-91/2002, por Providencia Nro. 5710/2013 de fecha 26/09/2013 y Providencia Nro. 309/2015 de fecha 12/02/2015, comunica a Ud. que se ha dispuesto RELEVAR Y DISPENSAR DEL EJERCICIO del CARGO de CURADORA de la incapaz de autos (Sra. Myriam Raquel LEMA SARALEGUI, C.I. 1.429.277-2, declarada incapaz por Decreto Nro. 3432/2004 de fecha 30/08/2004) a la Sra. Luciana SARALEGUI MOREIRA, y DESIGNAR en su lugar a el Sr. DANIEL FABIAN DELGADO LEMA.
Se deja constancia que los presentes autos son trámitados por el Consultorío Jurídico de la Facultad de Derecho.
Montevideo, 20 de febrero de 2015. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 28450 Oct 08- Oct 22

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "GIUDICE TACHINO O TACCINO MARIA- INCAPACIDAD-", Fa. Nro. 0002-005737/2013, por Providencia Nro. 3153/2015 de fecha 24/06/2015,se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a la Sra. MARIA PAULINA GIUDICE TACHINO O TACCINO, nacida el día 26/05/1939 e inscripta el día 05/06/1939, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 11ª Sección Judicial de la Capital, Acta Nº 251, designándose curador definitivo a el Sr. ENRIQUE ISMAEL FALCO AREVALO.
Montevideo, 30 de junio de 2015 Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2550 10/p 27958 Oct 01- Oct 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "CASAS CASTELLO CLAUDIA - INCAPACIDAD -", Fa. Nro. 0002-012128/2013, en cumplimiento de la Providencia Nro. 7197/2013 de fecha 15/11/2013, se declaró en estado de INCAPACIDAD a la Sra. CLAUDIA YULIANA CASAS CASTELLO, nacida el día 19/04/1986 e inscripto el día 20/04/1986, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 11 de Montevideo, Acta No. 2208, designándose curador a la Sra. IRENE CLARA CASTELLO PECOLLO,
Montevideo, 23/9/15 Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2550 10/p 27759 Set 30- Oct 14

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos "MORENO ROCA, SILVIA - INCAPACIDAD - FICHA 47-120/1996, se libra a usted el presente según lo dispuesto por auto No. 338/97 de fecha 18 de marzo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a la SRA. SILVIA MORENO ROCA y se nombró curadora a la SRA. IRIS LUISA ROCA, quien aceptó el cargo el día 3 de abril de 1997. Por auto Nº 168/2013 de fecha 7 de febrero de 2013, se designó nueva curadora definitiva a la SRA. CLAUDIA MORENO ROCA, quien aceptó el cargo el día 1 de marzo del 2013, relevándose del cargo a la SRA. IRIS ROCA. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los CINCO días del mes de JUNIO del año dos mil CATORCE..- Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
10) $ 4080 10/p 28744 Oct 08- Oct 22

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "FACHOLA SOSA, CAROLINA- INCAPACIDAD"- Fa. Nro. 0002-050135/2013, por Providencia Nro. 5387/2014 de fecha 10/09/2014, se comunica que se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a CAROLINA GISELL FACHOLA SOSA, nacida el día 18/06/1987, e inscripta el día 30/06/1987, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1098, designándose curador a su Sra. madre Gladys Margarita Sosa.
Montevideo 6 de octubre de 2014. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2550 10/p 28093 Oct 02- Oct 16

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno dictada en autos "MORALES GOMEZ PABLO- INCAPACIDAD" Fa. 2-11050/2013 por auto Nº 414/2015 de fecha 23/2/2015 se declaró en estado de incapacidad a PABLO MORALES GOMEZ designándose Curador Propietario a GUSTAVO MORALES GOMEZ.
Montevideo, nueve de junio de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Primera Publicación
10) $ 1530 10/p 28769 Oct 08- Oct 22

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "OGANDO PEDRO SEBASTIAN. INCAPACIDAD" - Expediente Nº 2-15386/2009, se hace saber que por decreto 1420/2010 de fecha 26 de abril de 2010, y 2831/2010 del 23 julio de 2010 se designó CURADORA DEFINITIVO del incapaz PEDRO SEBASTIAN OGANDO MIGUES a la Señora MARIA LUISA LAGUARDIA CACERES (Directora del Hogar Especial Espacio Prado), quien aceptó el cargo el día 10 de noviembre de 2010,
Montevideo, nueve de junio de dos mil catorce. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 27380 Set 29- Oct 13

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "BURUNSUZIAN AVCHARIAN, KHACHER - INCAPACIDAD- IUE: 58-107/1996, se hace saber que por resolución Nº 12672 de fecha 17/11/1966, se declaró en estado de incapacidad a KHACHER BURUNSUZIAN AVCHARIAN, y por auto Nº 6249/2014 de

fecha 5/12/2014 se designó Curador Propietario al Sr. SAMUEL AVCHARIAN, en sustitución de Sra. EVA CRISTINA BURUNSUZIAN (fallecida el 31/08/2014), quien aceptó el cargo el 10/02/2015.
Montevideo, veinticuatro de febrero de dos mil quince. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
10) $ 2550 10/p 28365 Oct 06- Oct 20

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: "MUÑOZ DI MATTEO, TAMARA -INCAPACIDAD- IUE 2-44854/2012, se hace saber que por resolución Nº 7255/2012 de fecha 5/12/2012, se designó Curador Interino de la presunta Incapaz TAMARA ELIZABETH MUÑOZ DI MATTEO, a la Sra. MARY DI MATTEO ERRICO, quien aceptó el cargo el 24/4/2013.
Amparado en la ley Nº 18078.
Montevideo, veinticinco de julio de dos mil trece. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 27591 Set 30- Oct 14

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "GORIN SLEPAC, PABLO SPRENZI-" FICHA 478-234/2010, se hace saber a sus efectos que por auto 2933/2015 de fecha 24 de junio de 2015, se declaró en estado de incapacidad a PABLO SPRENZI GORIN SLEPAC, y se designó curadora propietaria su hermana ETHEL PERLA GORIN, quien acepto el cargo el día 30 de junio del 2015.
Montevideo, dieciocho de setiembre de dos mil quince.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
10) $ 3060 10/p 28418 Oct 06- Oct 20

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA, BERTA TRANQUILINA -INCAPACIDAD- FICHA 2-9815/2013, se hace saber a sus efectos que por auto 4028/2013 de fecha 10 de setiembre de 2013, se designó curador interino de la presunta incapaz BERTA TRANQUILINA GARCIA a la SRA. NORMA GARCIA, quien acepto el cargo el día 18 de noviembre de 2013.- Se deja constancia que es tramitado por Defensoría Pública de Familia. Ley 18.078.-
Montevideo, veinticuatro de febrero de dos mil catorce.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
10) (Sin Costo) 10/p 27441 Set 29- Oct 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de 25º Turno, en autos caratulados: "ACOSTA FERNANDEZ, SUSANA. INCAPACIDAD.", FICHA: 2-37439/2014 por DECRETO 2139/2015 de fecha 15/6/2015, se declaró en estado de INCAPACIDAD a la Sra. SUSANA ROSA ACOSTA FERNANDEZ y designó curador propietario de la interdicta al Sr. GUSTAVO TABACCHI ACOSTA.
CONSULTORIO JURÍDICO de FACULTAD DE DERECHO
Montevideo, TREINTA DE JULIO DE DOS MIL QUINCE. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 27068 Set 25- Oct 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2do. turno, dictada en autos: "VILELA VAZQUEZ, JUAN PABLO MARTIN -INCAPACIDAD- "IUE 179-908/2009, se hace saber que por decreto No. 4097/2012 de fecha 11/10/2012, se declaró en estado de incapacidad a JUAN PABLO MARTIN VILELA VAZQUEZ, designándose curador a NELSON ROBERT VILELA MORALES, quien aceptó el cargo el 02 de agosto de 2013, siriviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa, a los veintitrés días del mes de setiembre de dos mil quince. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) $ 2550 10/p 28621 Oct 08- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en los autos: "GODOY, MARIA DEL CARMEN - INCAPACIDAD", ficha 172-34/1992 PEÑA, NELLY VERA - INCAPACIDAD", ficha 171-115/1990, se hace saber que por auto auto Nº 3743/2015, de fecha 18 de Junio de 2015 se designo a la Sra. MONICA GODOY nueva Curadora de la incapaz de autos MARIA DEL CARMEN GODOY, quien aceptó el cargo el día 26 de Agosto de 2015. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 15 de Setiembre de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 28399 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "MENDEZ CHICK, MICAELA ELIZABETH -INCAPACIDAD", Ficha 175-569/2014, se hace saber que por auto Nº 4070/2014 de fecha 14/08/2014 se decretó: por formulada declaración de incapacidad de MICAELA ELIZABETH MENDEZ C.I. Nº 4.800.741-2 habiéndose designado curador interino a NELLY MARIOLA CHICK C.I. Nº 4.130.123-5, quien aceptó el cargo el 27/07/2015, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 29 de julio de 2015. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 28326 Oct 06- Oct 20

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "FERNANDEZ GADEA, PABLO ALEJANDRO -INCAPACIDAD- AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 175-11/2015, se hace saber que por auto Nº 4628/2015 de fecha 01/09/2015 se designó curador interino del incapáz PABLO ALEJANDRO FERNANDEZ GADEA C.I. Nº 4.545.485-2, a ARACELI RAQUEL GADEA C.I. Nº 3.271.717-0, quien aceptó el cargo el 09/09/2015, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 11 de septiembre de 2015. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 28164 Oct 05- Oct 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "CUADRADO GOMEZ, MARIA NERY. INCAPACIDAD. IUE. 468-276/2012", que tuve a la vista surge que por Decreto Nº 3319/2015 del 17/8/2015, y con la conformidad del Sr. Fiscal, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. MARIA NERY CUADRADO GOMEZ, C.I. 804.266-6 y se designó como CURADORA DEFINITIVA de la denunciada como incapaz a la Sra. ESTELA ROSARIO CURBELO CUADRADO, C.I. 4.070.921-2, quién ACEPTO EL CARGO el día 31 de agosto de 2015 y fijó domicilio en calle Tucumán nº 274 de esta Ciudad, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 16 de setiembre del año 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 28611 Oct 08- Oct 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 5641/2014 de fecha 08/12/2014, se declaró en estado de Incapacidad a ALEX ADRIANO REYES FLORES, (Ficha IUE 477-719/2014), habiéndose designado curador del mismo a MARIA DEL CARMEN FLORES. Se deja constancia que la gestionante es asistida por Defensoria Pública. Rivera, 10 de Setiembre de 2015. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 27996 Oct 02- Oct 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5º. Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: "CORBO REGALO, ANIBAL FERNANDO. INCAPACIDAD. I.U.E. 525-784/2014", se HACE SABER: que esta Sede por Decreto Nro. 2329/2015 de fecha 24/08/2015, se ha declarado en estado de incapacidad a ANIBAL FERNANDO CORBO REGALO C.I. 4.186.977-4, domiciliado en Rincón 257 casi Ituzaingó de la ciudad de Rocha, departamento del mismo nombre, designándose CURADOR DEFINITIVO del mismo a la Sra. IRIS MABEL REGALO SOSA C.I. 3.127.007-2, con igual domicilio que el incapáz.
El presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio y por decreto Nº 3026/2014 de fecha 06/11/2014 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los dieciséis días del mes de Setiembre del año dos mil quince. Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 28635 Oct 08- Oct 22

EDICTO

Por Decreto Nº 3478/2014 de fecha 09/12/2014, dictada por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Rocha, Dra. Dionisia Paganini Martinez, en autos caratulados: "FEOLA MENDEZ SUSANA ETHEL. INCAPACIDAD. IUE Nº 525-1146/2014", SE HACE SABER: que en esta Sede se ha presentado el Sr. DOUGLAS IGNACIO FERNANDEZ FEOLA C.I. 4,486,781-6, domiciliado en Gral Artigas Nº 183, de esta ciudad, solicitando la declaratoria de incapacidad de la Sra. SUSANA ETHEL FEOLA MENDEZ, C.I. 3,541,082-8, con igual domicilio que el anterior, y su designación como curador interino de la misma. Por Decreto Nº 3478/2014 de fecha 09/12/2014 se designó CURADOR INTERINO de la misma al Sr. DOUGLAS IGNACIO FERNANDEZ FEOLA, cuyos datos surgen ut - supra.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veintitres días del mes de setiembre de 2015. Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 4080 10/p 28549 Oct 07- Oct 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: GOMEZ GAZZANO CLAUDIO ENRIQUE INCAPACIDAD IUE 352-678/2014" se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD al Sr. Claudio Enrique Gomez Gazzano, designándose CURADOR a la Sra. María del Carmen Gazzano, cuya aceptación Jurada se verificó con fecha siete (7) de abril de dos mil quince y a la que se le IMPONDRA DE LAS OBLIGACIONES LEGALES CON EXCEPCION DE INVENTARIO Y CAUCIÓN JURATORIA ATENTO A LA INEXISTENCIA DE BIENES. Y SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO. TRÁMITE PATROCINADO POR Defensoría de Oficio, AL AMPARO DE LA LEY 18.078. A LOS EFECTOS LEGALES, SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día veinte de abril de dos mil quince.- JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 28199 Oct 05- Oct 19

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "DENTONE QUINTANA JOSÉ RAUL" INCAPACIDAD F.A. 370-364/2014, se hace saber que por Providencia Nº. 4053 de fecha 26/8/2015 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a JOSÉ RAUL DENTONE QUINTANA, designándose como curadora a la SRA. ESTELA MARIELA QUINTANA.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
SAN JOSÉ, 9 DE SETIMBRE DE 2015.
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 28376 Oct 06- Oct 20

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "LAIRIHOY o LARIHOY MIRIAM" INCAPACIDAD IUE. 2-34494/2009, se hace saber que por Providencia Nº. 5269/2014 de fecha 10/11/2014 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a MIRIAM LAIRIHOY, designándose como curador al DIRECTOR DE LAS COLONIAS PSIQUIATRICAS "DR. BERNARDO ETCHEPARE" Y "SANTIN CARLOS ROSSI", sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
TRAMITE EXONERADO DE TRIBUTACION. San José, 07 de setiembre de 2015. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 28227 Oct 05- Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "CASANOVA DA LUZ VALERIA ALIDA- DECLARACIÓN DE INCAPACIDAD y AUXILIATORIA DE POBREZA- I.U.E. 471-704/2013", se hace saber que por Auto Nº 2575/2015 de fecha 30/07/2015, se decretó la incapacidad de VALERIA ALIDA CASANOVA DA LUZ y se designó curadora a ENILDA DA LUZ GÓMEZ. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día veintiuno de agosto de dos mil quince. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 28131 Oct 05- Oct 19

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "BECERRA, MARISA ALMIRANDA - INCAPACIDAD", Fa. 412-561/2014, se hace saber que por resolución Nº 4746/2015, de fecha 28/07/2015, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARISA ALMIRANDA BECERRA y se designó curadora a la Sr. ALEJANDRO BRUN OXLEY, quien tomó aceptación del cargo el día 30/07/2015. Las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoria de Oficio. Treinta y Tres 3 de setiembre de 2015. Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 27792 Set 30- Oct 14

Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, por auto 1013/2015 de fecha 20 de Mayo de 2015, se hace saber que en autos caratulados: "CABALLERO, NESTOR -AUTORIZACIONES E INFORMACIONES- IUE 2-370/2015, se presentó el interesado Néstor Walter CABALLERO GONZALEZ, CI 1.443.976-0, ofreciendo la declaración de los testigos: Leticia Hernández, Walter Silva y Marta Rozman, sobre su vida y costumbres como requisito previo a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana y a los efectos legales, se realizan estas publicaciones. Montevideo, 11 de Agosto de 2015- ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, ACTUARIA de JDOS. PAZ.

Última Publicación

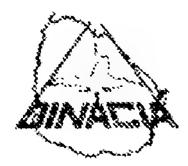
11) $ 3060 10/p 27245 Set 25- Oct 08

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA - DI.N.A.C.I.A.



LICITACION PUBLICA Nº 04/2015
OBJETO: "CONSTRUCCION DE PLANTA DE AEROCOMBUSTIBLES EN EL AEROPUERTO ANGEL S. ADAMI (MELILLA)".
APERTURA DE LAS OFERTAS: 29 de octubre de 2015 hora 10:00
COSTO DE LOS PLIEGOS: $ 1.500 (pesos uruguayos mil quinientos)
LUGAR, FECHA Y HORARIO DE VENTAS: DINACIA - Área Licitaciones, sita en Av. De las Industrias W. Ferreira Aldunate 5519, de lunes a viernes en el horario de 08:30 a 13:00 hs.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 28458 Oct 08- Oct 08

MINISTERIO DEL INTERIOR



Licitación Pública Nº 16/2015
"Adquisición de vehículos (autos, blindados, camionetas, motos), con destino al Ministerio del Interior, entregando como pago total, unidades usadas, afectadas a esta Secretaría de Estado"

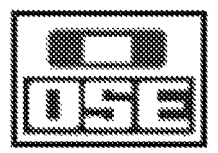
El Ministerio del Interior convoca a la presentación de ofertas para la Licitación Pública Nro. 16/2015 cuyo objeto es la "Adquisición de vehículos (autos, blindados, camionetas, motos), con destino al Ministerio del Interior, entregando como pago total, unidades usadas, afectadas a esta Secretaría de Estado"
La apertura de ofertas se realizará en la Sala de Licitaciones de esta Secretaría de Estado, el día 30 de octubre de 2015 a la hora 10:00.
Los interesados podrán imprimir el Pliego de Condiciones Particulares en www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 28570 Oct 08- Oct 08

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL 15.751
"CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN SAN RAMON"
SEGUNDA PRÓRROGA

Se comunica a todas las Empresas interesadas en la Licitación de referencia, cuya fecha de apertura estaba fijada para el día 15 de Octubre de 2015, que la misma se prorroga para el día 30 de Octubre de 2015 a la hora 15:00 en Gerencia de Suministros - Sección Licitaciones, San Martín 3235, Oficina 7, Montevideo.
GERENCIA DE PROGRAMA CON FINANCIAMIENTO EXTERNO.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 28647 Oct 08- Oct 08

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD PÚBLICA

CENTRO DEPARTAMENTAL DE COLONIA

LICITACIÓN PÚBLICA
PRIMER LLAMADO
SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO
CONTRATO: 02/2015

Apertura: 09/11/2015
Hora: 10:00
Para los pliegos y propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse a la Oficina de Compras del Centro Dptal. de Colonia ASSE, de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs, calle 18 de julio 462 de Colonia o al telefax 45 22 61 61 int 152.
Valor del Pliego: sin valor.
compras.colonia@asse.com.uy
ASSE
CENTRO DPTAL. DE COLONIA.

Única Publicación

12) $ 476 1/p 28626 Oct 08- Oct 08

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SORIANO



Division Arquitectura, Ingenieria y Mantenimiento
Eduardo Acevedo 1534 Of. 101
teléfono: 2.402.59.97 fax: int 236
correo electronico: arquitectura@asse.com.uy
LLAMADO/ INVITACION
LICITACION PUBLICA 03/2015

LA COMISION HONORARIA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA DE HOSPITAL DE MERCEDES SORIANO LLAMA POR LA OBRA DE REFERENCIA:
OBRA: NUEVA INFRAESTRUCTURA ELECTRICA
INICIO DE VENTA DE RECAUDOS: 7/10/2015.
FINALIZACION VENTA DE RECAUDOS 19/10/2015.
REUNION PREVIA OBLIGATORIA: 20/10/2015 - Hora: 10:00
Lugar: División Arquitectura de ASSE
Deberá presentarse constancia de pago del Pliego.
VISITA PREVIA OBLIGATORIA: a coordinar en Hospital Mercedes.
RECEPCION DE CONSULTAS HASTA: Según Pliego: por correo electrónico a compras.soriano@asse.com.uy hasta 4 días antes de la apertura.
COSTO DE LOS RECAUDOS: 3 UR (UNIDAD REAJUSTABLE)
Los pliegos deberán abonarse en: Oficina de Recaudación de Hospital Mercedes o en Cuenta Corriente de BROU Nº 0250004573 en pesos uruguayos
FORMATO DE ENTREGA DE RECAUDOS:

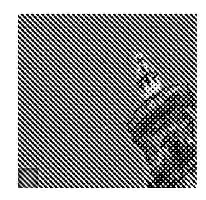
proyecto (planos, detalles, memorias, etc.) en CD
APERTURA DE OFERTAS: 6/11/2015. - HORA: 10:00
LUGAR: Hospital Mercedes.
Retiro de Recaudos: División Arquitectura (E. Acevedo 1534 - oficina 101, de lunes a viernes en el horario de 08 a 14 hrs., deberá presentarse un CD) o en Hospital de Mercedes de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 hrs. en oficina de compras.
PRESENTACION DE LAS OFERTAS: Las ofertas deberán presentarse por escrito con dos copias, firmadas por el representante de la empresa y también en soporte informático (CD).
Forma de pago: CONTADO, s/avance mensual de obra.
Adelanto por acopio de materiales: 20%
Técnico responsable: Barbot-Rocha ings.
División Arquitectura de ASSE. Eduardo Acevedo 1534 Of. 101. 24013608 - 24013494.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 28672 Oct 08- Oct 08

HOSPITAL PASTEUR





Oficina de Licitaciones

La Directora del Hospital Pasteur llama a Licitación:
Licitación, Concepto, Recepción de Ofertas, Hora;
PÚBLICA 33/2015, "CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSERJERIA", JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2015, 11:45.
Apertura, Hora;
JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2015, 12:00.
Abono del pliego: Oficina de Recaudaciones (policlínico)
Lunes a viernes de 8:00 a 12:00
Valor del pliego: 3 UR (Unidad Reajustable)
Entrega de Pliego (Previo Abono): Oficina de Licitaciones (anexo 3er piso)
Lunes a viernes de 9:30 a 13:30 hrs.
Importante: el acto de apertura se realizará el jueves 15 de octubre de 2015 a las 12:00 hrs. En sala de Reuniones de Dirección. Las ofertas se recibirán hasta las 11:45 hrs. Del jueves 15 de octubre de 2015 en la Oficina de Licitaciones, en el tercer piso.- Se deberá realizar una recorrida en forma obligatoria con el Servicio de Intendencia, plazo hasta el jueves 15 de octubre del corriente hasta las 10:00 hrs,. Horario a coordinar con el servicio al int. 180.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 28643 Oct 08- Oct 08

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

LICITACION PUBLICA Nº 8/2015

Objeto: "Suministro de agregado pétreo, mediano, grueso y relleno mineral polvo de piedra para la ejecución de mezcla asfáltica con la Planta Asfáltica municipal.-
La apertura y recepción de ofertas está fijada para el día 30 de Octubre de 2015 a la hora 13.-
En Mesa de Licitaciones, PB Sector "B" del Edificio Comunal
Los Pliegos de Condiciones podrán ser adquiridos por la suma de $ 3.000 más derecho de expedición y 2% de timbres, en Mesa de Licitaciones de la Intendencia Departamental de Maldonado, Planta Baja Sector B del Ed. Comunal, de lunes a viernes en el horario hábil de oficina, hasta un día anterior a la apertura de ofertas.-
Informes en Mesa de Licitaciones Planta Baja Sector "B"
Intendencia de Maldonado
Teléfono 42.22.19.21 Int. 1200 - Fax. 42.22.40.10
www.maldonado.gub.uy -
www.compraestatales.gub.uy
Maldonado, 5 de Octubre de 2015.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 28616 Oct 08- Oct 08

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

GERENCIA DE COMPRAS
SERVICIO DE COMPRAS

LICITACIÓN PÚBLICA Nº: 305314/1
OBJETO: EJECUCIÓN DE LA OBRA DE REFORMA Y AMPLIACIÓN CANTON EGUREN - CCZ 11
RECAUDOS: LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN EL SERVICIO DE COMPRAS, UBICADO EN EL SECTOR SANTIAGO DE CHILE DEL EDIFICIO SEDE CON ACCESO SOBRE LA AVENIDA 18 DE JULIO, LOS DÍAS HÁBILES DE 10:15 A 15:30 HS. PUEDE ACCEDER AL PLIEGO PARTICULAR DE CONDICIONES EN NUESTRA PÁGINA WEB:
www.montevideo.gub.uy/aplicacion/cartelera-de-compras
RECEPCIÓN DE OFERTAS: SALA DE APERTURA DEL SERVICIO DE COMPRAS.
DÍA DE APERTURA: 05/11/2015 HORA: 14:00
VALOR DEL PLIEGO: $ 5000 (CINCO MIL CON 00/100.).

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 28460 Oct 08- Oct 08

Edictos Matrimoniales

Montevideo, octubre 8 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JAVIER ALVARIÑO, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RIVERA 3666/306 y KAREN NICOLE UMPIERREZ, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMOI.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 28653 Oct 08- Oct 13

MICHAEL JIMMY HÖHN ROBERT, 33 años, soltero, DESEMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAPITÁN LACOSTE 4719 y VANESA TECHERA MACIEL, 24 años, soltera, AUXILIAR DE SERVICIO , URUGUAYA, lugar de domicilio CAPITÁN LACOSTE 4719.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 28650 Oct 08- Oct 13

ANA MARIA AMEJEIRAS, 71 años, divorciada, JUBILADA, ORIENTAL , lugar de domicilio 26 DE MARZO 3218/4 y NESTOR RUBEN BARRIOS , 53 años, soltero, COMERCIO, ORIENTAL , lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 28644 Oct 08- Oct 13

FRANKLIN YENIVAL DIAZ, 32 años, soltero, ELECTRICISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio PAS. DANIEL SOSA 013 y NATALIA PAMELA GARCIA, 33 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 28610 Oct 08- Oct 13

OFICINA No. 2

ALEJANDRO FILGUEIRA, 44 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio LIBERTAD 2580/202 y MONICA GOYEN, 44 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LIBERTAD 2580/202.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 28671 Oct 08- Oct 13

ALVARO CARLOS BOBBA MUSSIO, 54 años, soltero, INGENIERO CIVIL, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. GRAL. RIVERA 4335 y LEONORA ISA RISOTTO FRACHIA, 50 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. GRAL. RIVERA 4335.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 28645 Oct 08- Oct 13

OFICINA No. 4

DIEGO JAVIER GARAGORRY ITURRALDE, 31 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio PARVA DOMUS 2513/102 y CAROLINA ZORRILLA de SAN MARTÍN GRÜNDEL, 34 años, soltera, LIC. EN COMUNICACIONES, URUGUAYA, lugar de domicilio PARVA DOMUS 2513/102.
Primera Publicación
14) $ 362 3/p 28609 Oct 08- Oct 13

OFICINA No. 5

ANDREW JAMES MILLER RAMOS, 65 años, divorciado, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio VENANCIO BENAVÍDEZ 3336 y LILIA BEATRÍZ LÓPEZ GAMIO, 53 años, soltera, MÉDICO, URUGUAYA, lugar de domicilio VENANCIO BENAVÍDEZ 3336.
Primera Publicación
14) $ 362 3/p 28608 Oct 08- Oct 13

OFICINA No. 6

GONZALO ANDRES SEVERINO NOVELLA , 26 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio DEFENSA 2274 BIS/5 y VALERIA STEPHANIE SÁNCHEZ ÁLVAREZ, 25 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio DEFENSA 2274 BIS/5.
Primera Publicación
14) $ 362 3/p 28726 Oct 08- Oct 13

MARIO EXEQUIEL RÍOS RODRIGUEZ, 22 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GARZÓN 1247 y FLAVIA DAIANA RODRIGUEZ ALFONSO, 24 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio GARZÓN 1247.
Primera Publicación
14) $ 362 3/p 28649 Oct 08- Oct 13

NICOLÁS SANDOVAL ACEVEDO, 39 años, soltero, ARTISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio ISLA DE FLORES 1841/002 y MARIANA CECILIA BLANCO ARIAS, 38 años, divorciada, ARTISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio ISLA DE FLORES 1841/002.
Primera Publicación
14) $ 362 3/p 28613 Oct 08- Oct 13

LEILA LUCÍA RIGALI DEVITA, 28 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio PUERTO RICO 4244/5 y NATALY DAIAN MOREIRA RODRÍGUEZ, 25 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio PUERTO RICO 4244/5.
Primera Publicación
14) $ 362 3/p 28612 Oct 08- Oct 13

OFICINA No. 7

SEBASTIÁN JESÚS VERA IGLESIAS, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAMINO DURÁN 5937 SENDA 7, TORRE A 1/302 y CLAUDIA CARINA ROSANO DE ARMAS, 36 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO DURÁN 5937 SENDA 7, TORRE A 1/302.
Primera Publicación
14) $ 362 3/p 28804 Oct 08- Oct 13

JONATHAN FABRICIO PEREIRA ARRIOLA, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SALVADOR GUERRA 3473 BIS y DAHYANA INÉS ROSANO DEARMAS, 24 años, soltera, LABORES, URUGUAY, lugar de domicilio SALVADOR GUERRA 3473 BIS.
Primera Publicación
14) $ 362 3/p 28794 Oct 08- Oct 13

MAURICIO FABIÁN VÁZQUEZ CORREA, 32 años, soltero, LIC. EN RELACIONES INTERNACIONALES, URUGUAYO, lugar de domicilio DOMINGO TAMBURINI 1291 APTO. 203 y PAULA ANGÉLICA BARRERA ROA, 25 años, soltera, SOCIÓLOGA, COLOMBIANA, lugar de domicilio DOMINGO TAMBURINI 1291 APTO. 203.
Primera Publicación
14) $ 362 3/p 28703 Oct 08- Oct 13

PABLO DANIEL PINTOS FERNANDEZ, 44 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BOLOGNESE 134 APTO. 2 y CLAUDIA RAQUEL SESSA CAMEJO, 45 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BOLOGNESE 134 APTO. 2.
Primera Publicación
14) $ 362 3/p 28670 Oct 08- Oct 13

Montevideo, octubre 7 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CHRISTIAN SEBASTíAN DAVILA, 31 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio LANCASTER 3740 y MONICA VALERIA PEREZ, 38 años, soltera, EMPLEADA, OREINTAL, lugar de domicilio LANCASTER 3740.
14) $ 362 3/p 28554 Oct 07- Oct 09

ROBERTO SEBASTIÁN ALVEZ LEITES, 21 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ LIVI 7928 APTO. 5, KM. 16 y KAREN PATRICIA FLEITAS RIVEIRO, 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ LIVI 7928 APTO. 5, KM. 16.
14) $ 362 3/p 28455 Oct 07- Oct 09

RAFAEL OMAR ARAUJO, 27 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio LONDRES 3583 y JENNIFER PIERINA CACERES, 26 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio LONDRES 3583.
14) $ 362 3/p 28448 Oct 07- Oct 09

PABLO ROBERTO de SOUZA, 39 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ACHIRAS 1384/702 y CLAUDIA COSTAS, 38 años, soltera, TÉCNICA EN ADMINISTRACIÓN, ORIENTAL, lugar de domicilio ACHIRAS 1384/702.
14) $ 362 3/p 28446 Oct 07- Oct 09

OFICINA No. 3

MARCELO FERNANDO CASTELLANOS ANDRADE, 42 años, divorciado, MÚSICO, ORIENTAL, lugar de domicilio MIGUELETE 1924/3 y CAMILA TORNATORE MIRABAL, 25 años, soltera, DISEÑADORA GRÁFICA, ORIENTAL, lugar de domicilio MIGUELETE 1924/3.
14) $ 362 3/p 28534 Oct 07- Oct 09

OFICINA No. 4

VALERIA BEATRIZ GUERRERO PALADINI, 32 años, soltera, CONTADORA, ORIENTAL, lugar de domicilio 26 DE MARZO 1320/302 y ALBERTO JAVIER PERDOMO GAMARRA, 48 años, divorciado, DIPUTADO, ORIENTAL, lugar de domicilio SARMIENTO 2676/8.
14) $ 362 3/p 28595 Oct 07- Oct 09

SANTIAGO DANIEL GUGLIUCCI ZUCCOLINI, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CANSTATT 3075/8 y KEREN YEMINA SANT´ANA FAGUNDEZ, 22 años, soltera, ADMINISTRATIVA, URUGUAYA, lugar de domicilio CANSTATT 3075/8.
14) $ 362 3/p 28454 Oct 07- Oct 09

ALVARO DANIEL LARROSA ROJO, 49 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio DIEGO LAMAS 1396 BIS y JACQUELINE BEATRIZ MORIXE ALMADA, 50 años, divorciada, COMERCIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio DIEGO LAMAS 1396 BIS.
14) $ 362 3/p 28444 Oct 07- Oct 09

OFICINA No. 5

FERNANDO DANIEL MOLINA DÍAZ, 35 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS A. LÓPEZ 4705 y LETICIA BEATRÍZ FERNÁNDEZ ROSADILLA, 33 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS A. LÓPEZ 4705.
14) $ 362 3/p 28607 Oct 07- Oct 09

JOSÉ ROMEO TARINO CAMACHO, 50 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. ITALIA 4425/702 y MARÍA MERCEDES CASTRO FERNÁNDEZ, 49 años, divorciada, MÉDICO, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. ITALIA 4425/702.
14) $ 362 3/p 28470 Oct 07- Oct 09

CÉSAR ALEJANDRO QUINTANA LEITES, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LOMAS DE ZAMORA 3026 y CYNTHIA MICAELA VICO AGUIAR, 25 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LOMAS DE ZAMORA 3026.
14) $ 362 3/p 28459 Oct 07- Oct 09

FERNANDO GASTÓN MEDEROS MAIDANA, 31 años, soltero, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio YUQUERI 439/202 y MARÍA ELENA ETULAIN ALPUIN,

32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio YUQUERI 439/202.
14) $ 362 3/p 28443 Oct 07- Oct 09

OFICINA No. 6

ROBERTO CARLOS REYES BENTANCOR, 38 años, soltero, CARPINTERO, ORIENTAL, lugar de domicilio COMPLEJO MILLAN Y LECOCQ CALLE 1 856/306 y CECILIA DE ARMAS BRITOS, 37 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio COMPLEJO MILLAN Y LECOCQ CALLE 1 856/306.
14) $ 362 3/p 28606 Oct 07- Oct 09

RICHARD RODRIGUEZ RODRIGUEZ, 27 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio CORUMBÉ 4374 y PERLA CRISTINA UHALDE SALAVERRIA, 23 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio CORUMBÉ 4374.
14) $ 362 3/p 28535 Oct 07- Oct 09

GERARDO HUGO RISSO LACASIE, 31 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GREGORIO SANABRIA 3797/1 y MONICA ELIZABETH BENTOS PEREIRA, 24 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio GREGORIO SANABRIA 3797/1.
14) $ 362 3/p 28503 Oct 07- Oct 09

VALENTINA ELENA ROSAL PERAZA, 23 años, soltera, ESTUDIANTE, VENEZOLANA R/L, lugar de domicilio MONES ROSES 6080 y MANUEL VALENTIN ARRIVILLAGA ALMOGUERA, 31 años, soltero, EMPLEADO, VENEZOLANO R/L, lugar de domicilio MONES ROSES 6080.
14) $ 362 3/p 28493 Oct 07- Oct 09

ENRIQUE STIRLING TAGLIAFICO, 40 años, soltero, INGENIERO AGRÓNOMO, ORIENTAL, lugar de domicilio SOLANO ANTUÑA 2762/702 y PATRICIA SONIA SOUTO TABLIAN, 40 años, soltera, COMERCIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio BUXAREO 1162/201.
14) $ 362 3/p 28445 Oct 07- Oct 09

OFICINA No. 7

PABLO LUIS VARELA LALUZ , 44 años, soltero, SERIGRAFISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio SAN SALVADOR 1811 APTO. 5 y CAROLINA RODRÍGUEZ GÓMEZ, 37 años, divorciada, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SAN SALVADOR 1811 APTO. 5.
14) $ 362 3/p 28511 Oct 07- Oct 09

Montevideo, octubre 6 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

PABLO LEANDRO DIAZ, 37 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio ELBIO DODERA 6059/2 y MARIA NOEL CLAVIJO, 33 años, soltera, EDUCADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio CHINA 1731/002.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 28299 Oct 06- Oct 08

OFICINA No. 2

MIGUEL IGNACIO BERRIEL MOREIRA , 30 años, soltero, LIC. EDUC. FÍSICA, URUGUAYO, lugar de domicilio RBLA. REP. DE CHILE 4525 APTO. 805 y ANDREA ELIZABETH BRUN BRAVO, 32 años, divorciada, LIC. EN FISIOTERAPIA, URUGUAYA, lugar de domicilio RBLA. REP. DE CHILE 4525 APTO. 805.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 28302 Oct 06- Oct 08

ALVARO NICOLAS BONINO GAYOSO, 38 años, soltero, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio ANA MONTERROSO DE LAVALLEJA 2221/2 y JHONATAN LEE MARTINEZ RIVERO, 37 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ANA MONTERROSO DE LAVALLEJA 2221/2.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 28295 Oct 06- Oct 08

OFICINA No. 3

MARÍA PÍA CURTTI FERNÁNDEZ BRAGA, 23 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio EDUARDO VICTOR HAEDO 2322 / APTO 612 y ESTEFANÍA ESTEVEZ OLMOS, 26 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio EDUARDO VICTOR HAEDO 2322 / APTO 612.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 28296 Oct 06- Oct 08

OFICINA No. 5

FEDERICO ORDOQUI LOZANO, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. CARRASCO, BLOCK "F", CASA "I", 5375 y VALENTINA VENEZIANO GIL, 32 años, soltera, EDUCADORA EN PRIMERA INFANCIA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. CARRASCO, BLOCK "F", CASA "I", 5375.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 28442 Oct 06- Oct 08

IGNACIO MARCEL MILA PALLAS, 35 años, soltero, POLICIA, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. MILLÁN 2564/4 y CARINA SÁNCHEZ GALEANO, 37 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. MILLÁN 2564/4.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 28433 Oct 06- Oct 08

MICAELA PILAR MOSQUERA PÉREZ, 21 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARDOZO 3310 y BRANDON ALEXIS APFELBAUM CLARK, 20 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARDOZO 3310.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 28304 Oct 06- Oct 08

JUAN LEOPOLDO MÁRQUEZ CERIZOLA, 43 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio MIGUEL BARREIRO 3147 y MARÍA LUISA MARTÍNEZ VELÁSQUEZ, 26 años, soltera, ASISTENTE DENTAL, GUATEMALTECA, lugar de domicilio MIGUEL BARREIRO 3147.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 28303 Oct 06- Oct 08

NÉSTOR MACIEL VERGARA, 51 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LEONARDO OLIVERA 4111 y NUBIA JANET ACOSTA de LEÓN, 39 años, divorciada, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio LEONARDO OLIVERA 4111.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 28301 Oct 06- Oct 08

MARCOS ANDRÉS MORA JUVENCIO, 39 años, soltero, ALBAÑIL, URUGUAYO, lugar de domicilio CAMINO ONCATIVO 2926 y MARÍA TATIANA PIÑEIRO OUTERELO, 38 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMÓN TABÁREZ 4383.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 28300 Oct 06- Oct 08

CARLOS MARÍA MILÁN CEDRÉZ, 38 años, divorciado, ALBAÑIL, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. del ÁGUILA 3375 y CLAUDIA EVELYN SELLANES LÓPEZ, 38 años, divorciada, LABORES , ARGENTINA, lugar de domicilio CNO. del ÁGUILA 3375.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 28298 Oct 06- Oct 08

CLAUDIO ADRIÁN MEDINA PATIÑO, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EDUARDO PAZ AGUIRRE 2107 y ESTELLA LILIÁN PÉREZ BERTIZ, 33 años, soltera, EDUCADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio EDUARDO PAZ AGUIRRE 2107.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 28297 Oct 06- Oct 08

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º turno,

en autos caratulados: "LUALDI, MARÍA DE LOURDES. PRESCRIPCIÓN", Ficha: 2-10495/2014, se hace saber que en esta sede se presentó María de Lourdes LUALDI MUMIA, promoviendo prescripción treintenal, sobre el siguiente bien inmueble: terreno con construcciones ubicado en el Departamento de Montevideo, Localidad catastral Montevideo, empadronado con el Nº. 76736, según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Gabriel Suarez Inthamoussu, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 1594 el día 8/10/2013, tiene una superficie de 132 metros cuadrados 80 decímetros cuadrados y se deslinda así: 15,46 mts al Noroeste de frente a la calle Juan Rosas y 8,59 mts. al Noreste también de frente a la calle Estanislao Vega por ser esquina, 15,46 mts. Al Sureste lindando con todo el padrón 76737 y 8,59 mts. al Suroeste lindando con parte del padrón 76766. En consecuencia se CITA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble y especialmente a los sucesores a cualquier título de SARA GODINHO y a HUGO RODRIGUEZ ANTÚNEZ, JUAN LUIS BERDUN KLINGER, NORTON BERDUN DE LASUEN, ANA MARIA BERDUN DE LASUEN y JEFFORY DOBE y sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, veintidos de setiembre de dos mil quince. ROSA BEATRIZ LOPEZ, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

16) $ 14280 10/p 28690 Oct 08- Oct 22

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º. Turno, dictada en autos caratulados: Silva, Leila c/ Almeida Hansen, Raúl- Prescripción Adquisitiva Bien Inmueble" I.U.E. 2-10514/2015, según decreto No. 1630/2015 del 3 de agosto de 2015 se hace saber que Leila Silva ha promovido prescripción treintenal del inmueble ubicado en la zona rural del departamento de Montevideo, padrón número 152.402, el que según plano del Ingeniero Agrimensor Pablo Asuaga de noviembre de 2013 inscripto en Dirección Nal. de Catastro Registro Provisorio con el No. 1615 el 2 de diciembre de 2013 (art. 16 Decreto 318/95), según el cual tiene un área de 1 Hectárea 1419 metros y se deslinda: 54,60 m. de frente al Noroeste a calle Roque Luis Barbero, distando el punto medio de su frente 276,03 m. de la intersección que forma con Avenida Luis Batlle Berres, 208,47 m. al Noreste lindando con padrón 152401, 55 m. al Sureste lindando con parte del padrón 4181 y 208,28 m. lindando al Suroeste con padrón 152403. En consecuencia se cita, llama y emplaza a estar a derecho por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, especialmente al último titular del padrón a prescribir Raúl Julio Almeida Hansen a sus herederos o sucesores a cualquier título y a los linderos: respecto al Padrón 152401 a Pablo Nicolás, Wilson Ramón y Antonio Nahuel Austria Binaghi, Wilson Ramón Austria Ramírez, María Cristina Binaghi Fajar; respecto al padrón 4181 a Ofelia Misa Fernández y respecto al padrón 152403 a Adriana Virginia Regueira Barbero. Montevideo, 8 de setiembre de 2015.- Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, ACTUARIA.

Última Publicación

16) $ 16660 10/p 27275 Set 25- Oct 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28 Turno en autos caratulados: "ZORRON PALLEIRO, LORELEY, PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE," IUE 2-44037/2013, providencia 577/2015 del 8 de Abril de 2015, se hace saber que ante esta sede se ha promovido prescripción treintenaria adquisitiva respecto del inmueble padrón N 24803, ubicado en la 13 sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Camino Cibils 3566, según plano de mensura del Agrimensor José Luis Villamil, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 22 de Octubre de 2014 con el numero 1711, tiene una superficie de 274 m2 88 dm2, se deslinda: 8,59 metros de frente al Oeste a la calle Camino Cibils, distando su punto medio 48,56 a la calle Prusia, 32 metros al Norte lindando con el Padrón 24802 propietaria Doris Isnardi Freitas, 8,59 metros al Este lindando con el Padrón 24809, 32 metros al sur lindando con el padrón 24804. Por lo cual se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los que se consideren con derechos sobre dicho bien, y en especial al último titular Blanca Araujo y/o los sucesores a cualquier titulo; así como también a los propietarios de los padrones antes mencionados. Bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo catorce de setiembre de 2015. Actuaria adjunta. Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaria Adjunta.

16) $ 14280 10/p 28096 Oct 02- Oct 16

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, dictada en los autos caratulados: "SILBERMAN NATALEVICH, CECILIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN MUEBLE", Ficha 2-18806/2015, se hace saber que ante este Juzgado se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva de un automóvil marca Volkswagen, modelo Gol CL, año 1997, tipo Sedan 2 puertas empadronado en el departamento de Montevideo con el número 477.923, matricula SAF 7985, motor número UNDO49713, a combustible nafta, por parte de la señora Cecilia Silberman Natalevich, por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descrito, en especial al ultimo titular registral del mismo NIRO LTDA, para que en el término de 90 días comparezcan ante esta sede a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se sustanciaran los presentes. Montevideo 25 de Setiembre de dos mil quince. Esc. Mónica Martínez, Actuaria de Jdos. de Paz.

16) $ 9520 10/p 27730 Set 30- Oct 14

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, en autos "CASANOVA DUBOSC SILVIA C/ BENTUAN S.A. PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" IUE 2-8899/2015, y según providencia 737/2015 del 14/04/2015 y 856/2015 del 22/04/2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA días a todos los interesados que se consideren con derecho y en especial BENTUAN S.A. y sus sucesores a cualquier título, sobre el bien Automóvil Chevrolet Corsa Wind 1.01, padrón 905916, matrícula SAE 8373 de Montevideo, motor UC0000193, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 22 de Julio de 2015. Esc. Noelia Suárez, Actuaria Adjunta.

16) $ 7140 10/p 27661 Set 29- Oct 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en autos: ANEP - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE, IUE 2-8608/2015, y según providencia No. 1971/2015 de 4 de agosto de 2015, se CITA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y en especial a DABLE S.A. sobre el padrón 85.983 del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo que según plano de mensura de prescripción del Ingeniero Agrimensor Tulio Patella, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el No. 1702 el 30 de setiembre de 2014, tiene una superficie de 704 metros 54 decímetros y se deslinda así: 17 metros 52 centímetros de frente al Oeste a la calle Constitución; 40 metros 70 centímetros al Norte lindando con padrón 85.982; 17 metros 35 centímetros al Este lindando con padrones 125.798 y 85.996; y 40 metros 13 centímetros al Sur lindando con el padrón 85.985 y parte del padrón 85.994; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, dieciseis de setiembre de 2015. Ana Solimano Gori, Actuaria Adjunta.

16) (Cta. Cte.) 10/p 27745 Oct 01- Oct 15

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Edicto

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos caratulados: "Lescano Lecueder Celeste Aida s/ Prescripción Adquisitiva", con I.U.E.: 158-528/2012, se hace saber que se ha presentado Celeste Aída Lescano Lecueder, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva del siguiente bien inmueble: inmueble rural padrón Nº 1307, situado en el Departamento de Artigas, Sección Catastral 1ª, Paraje Tamandúa; Según el plano del Ingeniero Agrimensor Fausto Daniel Rodríguez de fecha 24 de setiembre de 2012, inscripto con el Nº 178 en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina de Artigas, se compone de una superficie de 7 hectáreas, 8.450 metros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste 239,4 metros con el padrón Nº 7324, al Noreste 327,0 metros con los padrones Nros. 3952 y 1309, al Sureste 238,9

metros con el padrón Nº 1309, al Suroeste 329,5 metros con los padrones Nros. 7324 y 7326. En consecuencia: se Cita, Llama y Emplaza a todos aquellos que se puedan considerar con derechos, quienes deberán comparecer en el término de 90 dias bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. (Art. 127 del C.G.P.). A los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art. 89 del C.G.P.).
Este proceso de Prescripción Adquisitiva se tramita bajo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Dr. José Luis Nicola.
Artigas, 22 de setiembre de 2015. Dr. JOSE LUIS NICOLA TRIAS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) (Sin Costo) 10/p 28373 Oct 06- Oct 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 5º Turno de Ciudad de la Costa, dictada en autos: "CARNABUCI, ROBERTO -PRESCRIPCION ADQUISITIVA -IUE 467-260/2013", y según providencia Nº 2455/2015 del 14 de Setiembre de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a a todos los que se consideren con derechos, sobre el siguiente bien inmueble: padrón 37325 (antes en m/á 2672) localidad catastral Ciudad de la Costa, ex Parque Miramar, 7ª Sección Judicial de Canelones, Manzana catastral 10.001, según plano del Ing. Agr. Hipolito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina de Catastro de Ciudad de la Costa, el 1º de Noviembre de 2013 con el Nº 203, tiene una superficie de 450 metros2 y se deslinda así: 15 mts de frente al Noroeste a calle Queguay, 30 mts al Noreste lindando con el padrón 37326, 15 mts al Sureste lindando con el padrón 45423 y 30 mts al Suroeste lindando con padrón 37324; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Ciudad de la Costa, dieciseis de Setiembre de dos mil quince. Dra. Esc. Mª Virginia García Ferro, Actuaria.

Primera Publicación
16) $ 11900 10/p 28732 Oct 08- Oct 22

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 5º Turno de Ciudad de la Costa, dictada en autos: "BEYHAUT TERRA, MARIA C/ SAVIA CARDOZO, MIGUEL ANGEL -PRESCRIPCION ADQUISITIVA -IUE 187-628/2013, y según providencia Nº 2545/2014 del 23 de Julio de 2014 y Nº 1432/2015 del 24 de Junio de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos quienes tengan interés en la presente acción así como al Sr. Roberto Mosera Laffitte como propietario del padrón lindero Nº 37558, sobre el siguiente bien inmueble: padrón 37557 (antes padrón 2672 en mayor área) sito en localidad catastral Ciudad de la Costa, localidad anterior Parque Miramar, Solar 3 de la Manzana 16, tiene una superficie de 709 metros con 50 dm, y se deslinda así: al Norte 15 mts de frente a la Calle Queguay, al Este 47,30 mts lindando con el padrón 37.558, al Sur 15 metros lindando con los padrones 34.305 y 34.304 y al Oeste 47,30 mts lindando con el padrón 37.556; el que según plano del Ing. Agr. Juan Fernando Esteve de mayo de 2013, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio Oficina Delegada de Ciudad de la Costa el 23 de mayo de 2013 con el Nº 146; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Ciudad de la Costa, el once de Setiembre de dos mil quince. Dra. Esc. Mª Virginia García Ferro, Actuaria.
16) $ 14280 10/p 27478 Set 28- Oct 09

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCIÓN

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz de la 6ª Sección de Cerro Largo, dictada en autos "MENDEZ MARIÑO, EDELMA CAFERINA- PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 216-73/2014, según providencia numero 297, de fecha 24 de setiembre de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón numero 73, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el numero 558, del 4 de diciembre de 2013, consta de una superficie de 1000 metros, con frente Ruta Nacional numero 7, General Aparicio Saravia sin numero, localidad catastral de Cerro de las Cuentas. Emplácese así mismo a los linderos Miguel Angel Py, Ruta numero 7 sin numero padrón numero 72, Ricardo Costa, con domicilio en Ruta numero 7 sin numero padrón numero 96, Angel Barreto Da Silva, domiciliado en Ruta Nacional numero 7 sin numero, padrón numero 74 y Roselena Freitas Nacentee padrón numero 71 o a sus sucesores a cualquier titulo para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en su caso. Por providencia 144 de fecha 26 de agosto de 2013, se concedió la Auxiliatoria de Pobreza a la gestionante. Fraile Muerto, 24 de setiembre de 2015. Dra. Sylvana García Noroya, Juez de Paz.
16) (Sin Costo) 10/p 28451 Oct 07- Oct 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno, Dra. Gabriela Tuberosa Etchart dictada en autos "RODRÍGUEZ AGUILAR SUSANA Y OTRO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E. 468-114/2013 se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de Prescripción Adquisitiva del bien PADRÓN 128 del departamento de Cerro Largo, localidad catastral Isidoro Noblía, manzana 9, carpeta catastral 2; el cual cuenta con un área mensurada de 613 m2 55 dm2, siendo su poseedora la Sra. Susana Rodríguez Aguilar.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a Alda Ferreira Arbón, (Padrón 139), Rossina Lucas (Padrón Nº 141) y a todo aquel que se considere con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente en la ciudad de Melo, a los tres días del mes de junio de dos mil quince. DRA. GABRIELA TUBEROSA ETCHART, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO DE SEGUNDO TURNO.
16) $ 10710 10/p 27850 Oct 01- Oct 15

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DECIMOSEGUNDA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 12ª Sección Judicial del departamento de Colonia, dictada en autos caratulados: "BARTEL DELGADO, ANA MARÍA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL". IUE 238-175/2014, y según providencia Nº 851 de fecha 5 de Agosto de 2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA días (artículo 127 del CGP), a todos los que se consideren con derecho o a los últimos titulares del inmueble padrón urbano Nº 268 (parte) de la localidad catastral de Tarariras, Depto. de Colonia, identificado en el Plano de Mensura de Prescripción de la Ing. Agrimensor Beatriz N. Costabel Parodi, inscripto en forma provisoria en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia el 28/02/2013 con el Nº 580 con frente a la calle Manuel Oribe y muy especialmente a los sucesores o herederos a cualquier título de Arnoldo Janavel y Dominga Cajes, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Emplácese asimismo a los linderos Padrones Números 2020, 274, 564 y 273.
Tarariras, 11 de Setiembre de 2015 Dra. NATALIA ALESSANDRE, JUEZ DE PAZ.
16) $ 10710 10/p 28334 Oct 06- Oct 20

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz de la 7ª Sección de Durazno, dictada en autos "Rolon Benitez, Astrid Ludovina c/ Rolon Oviedo, Ulvia y Otros. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" IUE 243-174/2015 y según Decreto Nº 107 se cita y emplaza por el termino de noventa días a que comparezcan a estará a derecho y contestar la demanda bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 17 así como los linderos que se individualizan, sito en la séptima sección judicial de Durazno, el que según plano del Ingeniero Agrimensor Horacio Corvo Sugo inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el numero 314 el día 30 de agosto de 2013, tiene como superficie 2336 metros cuadrados y 70 decímetros cuadrados y se deslinda así: 59 metros y 20 centímetros al oeste lindando con el Padrón Nº 18, 41 metros y 69 centímetros al norte lindando con el Padrón Nº 16, al este 56 metros y 60 centímetros de frente a la calle Publica Nº 3 y al sur 42 metros de frente a la calle 8 de

Diciembre de 1884. Y específicamente a la Sra. Ulbia Oviedo, al Sr. Rosendo Rolon y a la Sra. Elbia Rolon, o sus herederos o sus sucesores a cualquier titulo.- La Paloma, 16 de setiembre de 2015. Dr. GUSTAVO MACHADO, JUEZ DE PAZ.

Primera Publicación

16) $ 14280 10/p 28711 Oct 08- Oct 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos" - HERNANDEZ CHAPPE, Basilio Julián y OTROS C/ SUCESORES de Suplicio CLAVIJO Y OTROS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE. 243-178/2015 se hace saber que en este Juzgado se presentó: Basilio Julian Hernandez Chappe, Néstor Eduardo Hernandez Clavijo, Maria del Rosario Hernández y Pedro Gerardo Hernández Clavijo, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el Padrón Nº 5262, sito en la manzana 422, Localidad Catastral Durazno, que según plano de mensura del Ing Agrimensor Marcelo Aljas de octubre de 2014, inscripto provisoriamente en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 364 el día 17 de diciembre de 2014, consta de un área de 2009 m2, 70 dm2 y su deslinde es el siguiente: Al Suroeste, 21 m 96 cm. de frente a Avda. Zelmar Michelini, al Sureste, 91 m 84 cm con el solar 34 del plano (hoy Padrón 5261); al Noreste, 21 m 80 cm con el solar 33 (hoy Padrón 12232), al Noroeste 91 m 85 cm con el solar 36 (hoy Padrón 5263). En consecuencia se cita, llama y emplaza al último titular Suplicio Clavijo y/o a sus sucesores a cualquier título, a linderos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 27 de agosto de 2015. Dra. Xenia Pedrozo, Juez de Paz Departamental.

16) $ 15470 10/p 27411 Set 28- Oct 09

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Flores, Dra. Patricia Techera dictada en los autos caratulados: "SENA COMBA, ROSA SIXTA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 254-426/2014, y en cumplimiento de lo dispuesto por la providencia 733 de fecha 16 de julio de 2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS a: el último titular registral; a los propietarios del padrón lindero 1670, y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el siguiente bien: padrón urbano 2017 manzana 252, sito en localidad catastral Trinidad, de la 1a. sección de Flores, con una superficie de setecientos cuarenta y dos metros cuadrados y veintiséis decímetros, que según plano de prescripción tiene frente a la calle República del Paraguay y también a la calle Florencio Sánchez por ser esquina, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE PROSEGUIRAN LAS PRESENTES ACTUACIONES. (Art. 127 CGP) Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN LAS PRESENTES PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE TRINIDAD, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.- MARCOS SILVEYRA ITHURRALDE, Juez de Paz.

16) $ 11900 10/p 27855 Oct 01- Oct 15

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados MARQUEZ CORREA, Julio Eulogio y ACUÑA OLIVERA, Neris Roquelina - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA "IUE 274-711/2011, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Neris ACUÑA, Silvia María, Eber Iván, Luis Emilio, Julio Nelson, Gustavo Gabriel, Leticia Elizabeth, Andrés David, Nancy Alicia, Edison Daniel y Andrea Loreley MARQUEZ ACUÑA promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el solar de terreno y mejoras, Padrón Nº 4879, Manzana 155, Solar 005 de la 1era. Sección Judicial de Lavalleja, zona urbana, Minas, teniendo veinte metros cinco centímetros de frente a calle Juan Bautista Rondeau, por cuarenta y dos metros ocho centímetros de fondo, lindando con los padrones Nº 13.115, 13.116, 13.117, 4.882 y 4.878.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza al último titular registral (mitad indivisa) Humberto Celestino ACUÑA NAZARENO y/o sucesores y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado padrón, a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Minas, 3 de setiembre de 2015.- Dr. Jorge Tabares. Juez de Paz Departamental.

Última Publicación

16) $ 11900 10/p 27242 Set 25- Oct 08

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de prescripción adquisitiva, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, (Piriápolis), en autos números 298-199/2013 iniciado por los señores Edwin Roberts y Jennifer Roberts (ambos ciudadanos Britanicos, Pasaportes Nros. 040615691 y 705379204 respectivamente), respecto del inmueble padrón 302, localidad catastral Balneario Solís, Departamento de Maldonado, con frente a la calle 19 "Del Pinar". Y cítase al último titular, sus sucesores a cualquier título; a los titulares de los padrones linderos, por el padrón 633 a Gabriela Seltmann Ibarburu y Julian Stadelmann, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio que les represente en este juicio. Piriápolis, 11 de marzo de 2015.- DRA. LUCÍA GRANUCCI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 10710 10/p 28502 Oct 07- Oct 21

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado Dra Paula March, dictada en autos: "RODRIGOU BERNHARD, Juan. Prescripción" IUE 298-159/2012 y según providencia nº 1371 del 17 de agosto de 2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares: Sr. Martín Héctor Juan TRABUCATI, Jaime CASTELLS CARAFI y Josefina TRABUCATI FONT, Y a sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón nº 565 de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, Localidad Catastral Playa Verde, que según plano del Agrimensor Daniel García Ravera, inscripto en Catastro en forma provisoria con el nº 557 del 5/10/2012, tiene una superficie de 363 metros cuadrados Cítese específicamente a los propietarios de los inmuebles linderos: padrones 564 y 566: Jaime CASTELLS CARAFI y Josefina TRABUCATI FONT; padrón 564: Martha Carmen y Hugo Edison PIO ABELLA; padrón 581 Nuble Manuel SILVEIRA FERNÁNDEZ Y Teresita GUARDIA CANZANI, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Piriápolis, 26 de agosto de 2015 Dra. Paula March, Juez de Paz.

16) $ 11900 10/p 28030 Oct 02- Oct 16

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado Dra. Paula March, dictada en autos: "RODRIGOU BERNARD, Juan. Prescripción". IUE 298-160/2012 y según providencia nº 1370 del 17 de agosto de 2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares Sr Martín Héctor Juan TRABUCATI, Jaime CASTELLS CARAFI y Josefina TRABUCATI FONT, y a sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón Nº 566 de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, Localidad Catastral Playa Verde, que según plano del Agrimensor Daniel García Ravera, inscripto en Catastro en forma provisoria con el Nº556 del 5/10/2012, tiene una superficie de 363 metros cuadrados Cítese específicamente a los propietarios de los inmuebles linderos: padrones 565 y 567: Jaime CASTELLS CARAFI y Josefina TRABUCATI FONT, padrón 567: Martín Héctor Juan TRABUCATI FONT; padrón 580: Luis Alberto ESPINOSA DALZZOTTO y Adriana MAIDANA LABLAQUE, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Piriápolis, 26 de agosto de 2015 Dra. Paula March, Juez de Paz.

16) $ 10710 10/p 28024 Oct 02- Oct 16

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de prescripción, que se tramita

en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, (Piriápolis), en autos números 298-297/2012 iniciado por la señora MARIA GLADYS RISSO (cédula de identidad 1.586.553-0), respecto del inmueble padron 1418, localidad catastral Playa Grande, Departamento de Maldonado. Y cítase al último titular de los padrones 1418 y 1432: Sres. ARTIGAS NOBEL, DEA ELECTRA, HEBER LAVALLEJA, MAURICIA IRMA IBAÑEZ FERREIRA, VIOLETA IBAÑEZ GRONE, ANGELA ESTHER MOAR, VICENTE DEL CORE, JUAN BASSO, NELLY CUNIETTI, NATALIO PEUSEA Y FRIDA GRONE CERON. Del padrón 1419: MARIA GLADYS RISSO GARCIA, BRUNO ZUCCO STALTARI. o sus sucesores o herederos a cualquier título, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio que les represente en este juicio. Piriápolis, 30 de junio de 2015.- Dra. Paula March, Juez de Paz.

16) $ 10710 10/p 27889 Oct 01- Oct 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "FABIANI ARAGON, SUSANA = PRESCRIPCION ADQUIISITIVA TREINTENAL" I.U.E: 294-438/2015; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los interesados en el bien inmueble a prescribir en estos autos: Solar con mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Localidad Catastral Maldonado, PADRON Nº 4.393, señalado como Solar 53 de la Manzana 3, el que según plano del Agrimensor Marcelo Casciani Seré de febrero de 1957, inscripto en Catastro de Maldonado con e Nº 1.168 el 13/3/1957, consta de una superficie de 1.001,31 metros, y según plano de Prescripción del Agr. Juan Carlos Bayeto, el que fuera inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro de Maldonado el 17/8/2010 con el Nº 851, linda con los Padrones 14559, 4445 y 2728, así como al último titular registral del mismo y/o sus sucesores a cualquier titulo, a que comparezcan a deducir los derechos en el plazo de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, 21 de agosto de 2015.- Dra. ROSSANA MARTINEZ FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) $ 11900 10/p 28501 Oct 07- Oct 21

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Dra. Vivianna Barlocco Acosta en autos caratulados: "PAREDES OJEDA, LUIS MARÍA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE 306-16/2014, se cita, llama y emplaza, a todos los que puedan tener interés y muy especialmente a la Sra. Luisa Gómez y/o Sucesores, por el término de 90 días; como a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble de autos: Inmueble padrones No. 351 y No. 352, ubicado en la 5ta. Sección Judicial de Paysandú, localidad catastral Guichón, señalado en el plano del Agrimensor Alvaro Franco, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Paysandú en forma provisoria, con el No. 7919, con fecha 15 de mayo de 1989, constan de una superficie 3 hás. 6886 m.c. 90, y 2 hás. 2041 m.c. 10, respectivamente, según el plano antes referido el padrón No. 351 linda al norte con el padrón No. 352, al este con el padrón nº 353, al sur con la cañada del Sauce, y al oeste con el padrón nº 348. Mientras que el padrón No. 352 linda al norte con el padrón No. 4964, al este con el padrón No. 353, al sur con padrón No. 351 y al oeste con el padrón No. 348; bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos en esta Sede. Se deja constancia que se brindo beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se expiden estas publicaciones, en la ciudad de Guichón, a los diez días del mes de setiembre de dos mil quince. Dra. Vivianna Barlocco Acosta, Jueza de Paz.

16) (Sin Costo) 10/p 28198 Oct 05- Oct 19

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO: La suscripta Juez de Paz de la Tercera Sección de Rivera, en autos: "GODOY, NOEL ERNESTO Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. 334-163/2012" Llama cita y emplaza, Por el término de NOVENTA DÍAS a los sucesores y/o herederos a cualquier título de DILMA GONZÁLEZ DA CUNHA, en especial a sus hijos: CELLY MELVA, EMMA NILSA, DIEGO WILSON, MARÍA TERESA, RODOLFO NERY, SONIA GRACIELA y NELSON ARIEL BICA GONZÁLEZ Y A CUALQUIER SUCESOR DE ESTOS que se consideren con derechos sobre el bien ubicado en la TERCERA sección catastral de Rivera, ciudad Tranqueras, empadronado con el Nº 1075 que según plano del Ing. Agrimensor Juan C. Dellepiane Mat. Nº 727; inscripto provisoriamente a los efectos de Juicio de Prescripción con el Nº 647 en la Dirección Nacional de Catastro, el 18 de setiembre de 2013 y consta de 484 m2; a que se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Tranqueras, 17 de setiembre de 2015.- Dra. Andrea Pereyra Robella, Juez de Paz.

16) $ 10710 10/p 27431 Set 28- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramitan los autos caratulados: "ZELAYA MARIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", FICHA IUE: 477-602/2012, en los cuales se ha presentado Maria Zelaya, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre la superficie de 607 Metros cuadrados 64 decímetros cuadrados, del bien inmueble padrón Nº 2940, de la Localidad Catastral Rivera. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, y especialmente al Sr. Américo Mario Barragán y sus sucesores a cualquier título, y a Virginia Laureiro y Justina Laureiro de Moreira y a sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 04 de Junio de 2015. Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Sin Costo) 10/p 28506 Oct 07- Oct 21

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Rocha Dra. María José Camacho, en autos: "Cordera Gustavo Edgardo - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA -". Ficha 351-264/2012, y según providencia Nº 2279 de fecha 30 de Julio de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS al último titular registral del padrón 3977: Hilda Alicia Fernández Puente, y a todos los que se consideren con derecho, sobre el bien inmueble referido (3977), solar 29, manzana GV19 de la décima Sección Catastral y Séptima Sección Judicial de Rocha (antes décima Sección), el que según plano de fraccionamiento del Agrimensor Carlos Baccino, inscripto en Dirección Nacional de Catastro, oficina de Rocha el 16/11/1973 con el nº 6209, se compone de una superficie de 715 metros 57 decímetros y linda con padrón 384, padrón 3626, padrón 3658 y Avenida Central. Asimismo se emplaza al último titular del padrón lindero Nº 1384: Susana Inés Fernández Romay, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

No siendo para más, se expide el presente en la ciudad de Rocha, a los 26 días del mes de Agosto de 2015. Dra. MARIA JOSE CAMACHO, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) $ 11900 10/p 27418 Set 28- Oct 09

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de la Tercera Sección Judicial de San José, Dra. Valeria Curbelo Perdomo, dictado en

autos: "BORGES CARLOTA IGNACIA- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 375-500/2012, y según providencia Nº 507 de 09/06/2015, y se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a ARTOL S.A. y/o sus sucesores a cualquier titulo, del Padrón: Nº 1008, ubicado en la localidad catastral Playa Pascual de la 3a. sección judicial del departamento de San José señalado como solar 17 de la manzana 6, zona suburbana, que según plano de mensura del Agrimensor José Calvo Rojo de julio de 2010 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro provisorio el 3 de agosto de 2010 con el Nº 351, se compone de una superficie de: 555 metros y se deslinda así: al Noroeste 15 metros de frente a la calle Mariscal Nazzasi; al Noreste 37 metros lindando con solar 18, padrón 1395; al Sureste 15 metros lindando con solar 4 padrón 1215, al Suroeste 37 metros lindando con solar 16, padrón 2051. Todos del mismo plano; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Ciudad del Plata, a los nueve días del mes de setiembre de dos mil quince. Dra. VALERIA CURBELO, JUEZ DE PAZ.

Última Publicación

16) $ 13090 10/p 27321 Set 25- Oct 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Este Juzgado de Paz Departamental de San José, en autos caratulados: "MELGAREJO NELLY BEATRIZ. MENENDEZ LUIS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. 507-320/2014", se hace saber que se han presentado en ésta Sede los Sres NELLY BEATRIZ MELGAREJO y LUIS MENENDEZ, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto al Padrón Nº 143, ubicado en el departamento de San José, localidad catastral Estación González manzana 18, zona sub urbana según surge del plano de mensura del Agrimensor José Alfonso Tejeiro Bové, consta de una superficie total de mil metros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: al Oeste, 20 metros de frente a Camino Vecinal, al Norte 50 metros, con padrón 145, al Este 20 metros, con parte del padrón 190 y al Sur, 50 metros con padrón 142. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a cualquier título, en especial a los herederos de Carmen Felipa, Juana Sixta, Vicente y Marcelo Pérez Acevedo, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. San José, 11 de Setiembre de 2015. Dr. BENJAMIN RAIMONDO PAZOS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 13090 10/p 28056 Oct 02- Oct 16

EDICTO

Este Juzgado de Paz Departamental de San José, en autos caratulados: "MENYOU SELLANES WILSON OMAR. SANCHEZ CORREA OLGA MARIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. 507-4/2015", se hace saber que se han presentado en ésta Sede los Sres. WILSON OMAR MENYOU SELLANES, C.I. 3.332.869-7 y la Sra OLGA MARIA SANCHEZ CORREA C.I. 3.725.859-1, iniciando acción de Prescripción Treintenal, respecto al padrón urbano Nº 312, ubicado en el km 77 de la Ruta Nacional Nº 3, en la Séptima Sección Judicial del Departamento de San José, la que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor José Alfonso Teijeiro Bové, del 1º de Junio de 2014, e inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 629 de fecha 26 de Junio de 2014, con un área total de dos mil metros cuadrados y se deslinda al Norte, con cien metros, ochenta y siete decímetros con el padrón Nº 313, al Este, con veinte metros frente a la ruta nacional Nº 3, al Sur, con cien metros ochenta y siete decímetros, con el Padrón Nº 315 y al Oeste, con veinte metros, con el padrón Nº 2883. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a cualquier título, en especial al Sr César Correa Pérez y otros, sus sucesores para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. San José, 7 de Setiembre de 2015. Dr. BENJAMIN RAIMONDO PAZOS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Última Publicación

16) $ 16660 10/p 27320 Set 25- Oct 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados "PEREZ PERDOMO, BERTA SONIA; PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Fa. 412-857/2014, decreto Nro. 3477/2015 de fecha 05 de JUNIO de 2015, se hace saber que: el día 28 DE NOVIEMBRE DE 2014, se presentó ante ésta Sede la SRA. BERTA SONIA PEREZ PERDOMO, deduciendo prescripción adquisitiva respecto del inmueble padrón Nro. 1523, ubicado frente a la calle Sarandí, manzana 140, zona urbana del dpto. de Treinta y Tres, Localidad Catastral ciudad de Treinta y Tres, y se EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble referido, y en especial a quienes resultan como ultimos propietarios del mismo Srs. RUBEN LINDOLFA, ELDA CRUZ ACOSTA, MIRTA RUBEN, BERTA PEREZ PERDOMO Y MANUEL PEREZ por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos.

Treinta y Tres, 22 de Julio de 2015. Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

16) $ 10710 10/p 27310 Set 25- Oct 08

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ARI MICHAEL STEINBECK, solicita la inscripción de la obra titulada: "FARO" (Imagen) de la cual se declara autor.
Montevideo, 5 de octubre de 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 136 1/p 28539 Oct 08- Oct 08

Carmen Alicia Berisso García, solicita la inscripción de la obra titulada: "ALMACENANDO SENTIMIENTOS", (Obra literaria), de la cual se declara autora.
Montevideo, 06 de octubre 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 136 1/p 28510 Oct 08- Oct 08

Sonia Serpuhi Utmazian Keklikian, solicita la inscripción de la obra titulada: "LA HUERTA DE MI ABUELA", (Relatos), de la cual se declara autora.
Montevideo, 06 de octubre 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 136 1/p 28498 Oct 08- Oct 08

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, en autos caratulados "NERAMAS S.A. CONCURSO LEY 18.387" IUE: 2-18955/2015 por auto Nº 2325/2015 de fecha 01/10/2015 se hace saber que se decretó el CONCURSO VOLUNTARIO de NERAMAS S.A. RUT. 21 5464130019 domiciliada en 8 de octubre 3939 al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387. Se designó INTERVENTOR a el

Dr. FRANCISCO COBAS, limitándose la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, (artículo 45 inciso 2) de la Ley Nº 18.387). Se convocó a JUNTA DE ACREEDORES DE NERAMAS S.A. para el día 27 de abril de 2016 a las 14.30 horas en esta Sede sita en San José 1132 piso 3, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a los efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina. Se decretó la moratoria provisional (artículos 56 y siguientes de la Ley Nº 18.387).
Esta publicación se realizará con la calidad de crédito de la masa (Art, 21 de la Ley 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello, y firmo en Montevideo, a los dos días del mes de octubre de dos mil quince. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

Última Publicación

18) (Cta. Cte.) 3/p 28200 Oct 06- Oct 08

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "ARALUR SA Y OTRO. CONCURSO LEY 18.387" IUE: 2-42334/2015 por auto Nº 1582/2015 de fecha 05/10/2015 se hace saber que se decretó el CONCURSO VOLUNTARIO de ARALUR S.A. RUT: 21 5071650017 Y RENATO CONTI MATTIO RUT 214643030010 y CI: 4-191535-5, con domicilio en Maldonado 1328, al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387. Se designó INTERVENTOR al Cr. JORGE BARUJ, que co-administrará los bienes conjuntamente con el deudor, limitándose su legitimación para disponer y obligar a la masa del concurso (artículo 45 inciso 2) de la Ley Nº 18.387), en virtud de que el activo es suficiente para satisfacer el pasivo.
Convócase a JUNTA DE ACREEDORES de ARALUR S.A. para el día 11 de Mayo de 2016 a las 15.00 horas y para RENATO CONTI MATTIO para el día 11 de Mayo de 2016 a las 15.30 horas respectivamente, en esta Sede sita en San José 1132 piso 3, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a los efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina. Se decretó la moratoria provisional (artículos 56 y siguientes de la Ley Nº 18.387).
Esta publicación se realizará con la calidad de crédito de la masa (Art, 21 de la Ley 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide dos ejemplares de un mismo tenor, que sello, y firmo en Montevideo, a los cinco días del mes de octubre de dos mil quince. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Cta. Cte.) 3/p 28488 Oct 08- Oct 13

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "DANIEL STRANEO DÍAZ. CONCURSO LEY 18.387" IUE: 2-43604/2015 por auto Nº 1581/2015 de fecha 05/10/2015 se hace saber que se decretó el CONCURSO VOLUNTARIO de DANIEL STRANEO DÍAZ, CI: 3174191-4 y RUT: 214 787680012, domiciliada en GARZÓN 1932 BIS, al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387. Se designó INTERVENTOR al Dr. ISRAEL CREIMER, que co-administrará los bienes conjuntamente con el deudor, limitándose su legitimación para disponer y obligar a la masa del concurso (artículo 45 inciso 2) de la Ley Nº 18.387), en virtud de que el activo es suficiente para satisfacer el pasivo.
Convócase a JUNTA DE ACREEDORES para el día 12 de Mayo de 2016 a las 15.00 horas en esta Sede sita en San José 1132 piso 3, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a los efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina. Se decretó la moratoria provisional (artículos 56 y siguientes de la Ley Nº 18.387).
El costo de dicha publicación tendrá carácter de crédito de la masa (Art, 21 de la Ley 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide 2 ejemplares de un mismo tenor, que sello, y firmo en Montevideo, a los cinco días del mes de octubre de dos mil quince. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

18) (Cta. Cte.) 3/p 28487 Oct 08- Oct 13

EDICTO. - Por resolución Nº 1522/2015 de fecha 24 de setiembre de 2015 dictada por el Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno en los autos caratulados: "DABEROL S.A.- CONCURSO LEY 18.387. INCIDENTE DE CALIFICACION. IUE: 41-37/2015", se dispuso: Proceder a la publicación del auto No. 1391/2015 de fecha 10/09/2015 dictada en los autos caratulados: "DABEROL S.A.- CONCURSO LEY 18.387. INCIDENTE DE CALIFICACION. IUE: 2-3352/2015" que ordena la formación de la pieza por Incidente de Calificación del Concurso a los efectos de lo dispuesto por el artículo 197 de la Ley Nº 18.387, que se transcribe: "Decrétase la Liquidación de la masa activa de DABEROL S.A.
Suspéndese la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando el Síndico nombrado Dr. Carlos López Rodríguez.
Decrétase la disolución de DABEROL S.A. y el cese de sus administradores.
Ofíciese al Registro Nacional de Actos Personales, Sección Interdicciones a los efectos de la inscripción inmediata de la Sentencia, SIN COSTO, en virtud de no existir recursos disponibles para cubrir las tasas registrales y al Diario Oficial para la publicación de un extracto de la misma, de inmediato, SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para su realización, todo en el plazo de 24 horas (artículos 20 y 21 de la Ley Nº 18.387), cometiéndose a la Oficina Actuaria.
Con testimonio de la solicitud de declaración del concurso, los documentos adjuntos, la Sentencia que lo hubiera declarado y de la presente resolución fórmese pieza por Incidente de Calificación.
Presente la Sindicatura informe justificativo en los términos del artículo 174 numeral 1) de la Ley Nº 18.387." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo, por no existir recursos disponibles para su realización EN FE DE ELLO y de mandato judicial, se extiende el presente que sello y firmo en Montevideo, el treinta de setiembre dos mil quince. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 3/p 28371 Oct 07- Oct 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 5º Turno de Ciudad de la Costa, dictada en autos: "MARRERO VIVES, FEDERICO ENRIQUE -CONCURSO VOLUNTARIO -IUE 467-19/2013", se hace saber que con fecha 28/02/2013 se presentó Federico Enrique Marrero Vives- C.I. 4.329.757-1, solicitando CONCURSO VOLUNTARIO; presentando propuesta concordataria.
Por resolución Nº 1944/2015 del 14 de Agosto de 2015, se ha dispuesto convocar por este medio JUNTA DE ACREEDORES que se celebrará el día 26/10/2015 hora 15:00 en este Juzgado sito en Avda. Giannattasio Km 23 - Solymar, debiendo los interesados acreditarse desde la hora 14:30 a los efectos de la confección del acta. Quienes comparezcan luego de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se encuentre. En cumplimiento de lo dispuesto por los Arts. 20 y 21 de la Ley 18.387, se expiden los presentes edictos SIN COSTO, lo que se publicarán por tres días.
Ciudad de la Costa, a los catorce días de Setiembre de dos mil quince. Dra. Esc. Mª Virginia García Ferro, Actuaria.

18) (Sin Costo) 3/p 28507 Oct 07- Oct 09

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 5º Turno de Ciudad de la Costa, dictada en autos: "RIBAS, GONZALO -CONCURSO VOLUNTARIO -IUE 467-1/2012", se hace saber que con por decreto Nº 1977/2015 del 14 de Agosto de 2015, se ha dispuesto convocar por este medio a la JUNTA DE ACREEDORES que se celebrará el día 29/10/2015 hora 13:30 en este Juzgado sito en Avda. Giannattasio Km 23 -Solymar, debiendo los interesados acreditarse desde la hora 13:00 a los efectos de la confección del acta. Quienes comparezcan luego de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se encuentre. En cumplimiento de lo dispuesto por los Arts. 20 y 21 de la Ley 18.387, se expiden los presentes edictos SIN COSTO, los que se publicarán por tres días.
Ciudad de la Costa, a los catorce días de Setiembre de dos mil quince. Dra. Esc. Mª Virginia García Ferro, Actuaria.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 28392 Oct 06- Oct 08

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "Estela Vargas, Aidé- Rectificación de Partida" Fa 2-29708/2015, se hace saber que en los mismos, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de William Moiseis Bueno y Aidé Estela Vargas, celebrado el día 7 de mayo de 2009, ante la Oficina Nº 2 del Registro de Estado Civil de la 2ª Sección Judicial de Montevideo, Acta Nº. 252, en el sentido que donde dice que el nombre de pila es Aidé Estela, solamente debió decir Aidé, siendo su apellido paterno ESTELA y apellido materno VARGAS, y el nombre completo de su padre el cual esta omiso en la partida es JOSE ELIAS ESTELA, y en el margen donde dice "VARGAS AIDE ESTELA" debe decir "ESTELA VARGAS Aidé" por así corresponder.
Montevideo, 24 de setiembre de 2015. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 27895 Oct 01- Oct 15

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "RAMOS SORIA, JULIA Y OTRO Rectificación de Partida" Expediente Nº 2-35753/2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de Shelina MOHSIN RAMOS, inscripta el 18/11/2013 en la Oficina Nº 5 de Montevideo, Acta Nº A-2322, en el sentido que donde surge como apellido paterno "MOHSIN" debe decir "RASHID", por así corresponder.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el cuatro de setiembre de dos mil quince. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 27994 Oct 02- Oct 16

EDICTOS
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "BRACEIRO, MARCELO Y OTRO - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-29635/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Marcelo Robert BRACEIRO y Mónica Mercedes AYALA GONZÁLEZ, inscripta el 23/4/2010 en la Oficina Nº 12 de Montevideo, Acta Nº 77, en el sentido que donde dice como lugar de nacimiento de la Sra. Mónica Ayala "Montevideo" diga "Rosario", por así corresponder.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el siete de setiembre de dos mil quince. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 27052 Set 25- Oct 08

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "LEITES ALVAREZ MATHIAS Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-25558/2015 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de AGUSTIN ALMADA FEIRER inscripa de oficio el 30/4/2010 en MONTEVIDEO Acta Nº 1299 en los siguientes sentidos: 1) en el cuerpo de la partida donde dice "hijo de MAYRA PAOLA FEIRER PALOMEQUE" debe decir "hijo LEGITIMO de MATHIAS LEITES y de MAYRA PAOLA FEIRER y 2) en la nota marginal donde dice AGUSTIN ALMADA FEIRER debe figurar como AGUSTIN LEITES FEIRER, por así corresponder.-
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, veintiuno de agosto de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 28016 Oct 05- Oct 19

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "CARBALLO FERNANDEZ JENNY ANDREA.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-30404/2015 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de KEISSY BERRIEL CARABALLO inscripta el 26/1/1999 en la Oficina Nº 11 de Montevideo Acta Nº 526 en los siguientes sentidos 1) donde dice BERRIEL debe decir BIRRIEL y 2) donde figura como CARABALLO debe constar como CARBALLO, tanto en la nota marginal como en el cuerpo de la partida, por así corresponder.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, tres de setiembre de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 28141 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "CUTIY OTAZO CARMELA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-35743/2015 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de CARMELA INES CUTIY inscripta el 29/2/1968 en la 9ª sección de ARTIGAS - TOMAS GOMENSORO - Acta Nª 7 en el sentido de que donde figura CUTIY debe constar como CUTTI tanto en la nota marqinal como en el cuerpo de la partida.-
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, nueve de setiembre de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 27062 Set 25- Oct 08

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Gómez González, Carmen y otros. Rectificación de partida" Expediente IUE 2-29217/2015, se ha solicitado la rectificación de las siguientes Partidas:
1.- Partida de nacimiento de Eduardo Gómez Silva; Acta 382; de fecha 26 de enero de 1940; inscripta en la Oficina de Estado Civil de la 18ª Sección de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice: "hijo legítimo de Eduardo Jorge Gómez de treinta y cinco años y de María Angela Silva de veintisiete años orientales casados" debe decir: "hijo legítimo de Eduardo Gómez de treinta y cinco años - portugués y de María Petrona Silva de veintisiete años - oriental casados" por así corresponder.-
2.- Partida de matrimonio de Eduardo Jorge Gómez Silva y Raquel Sonia González; Acta 680; de fecha 14 de noviembre de 1968; inscripta en la Oficina de Estado Civil de la Adj. B Sección de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice: "hijo de Eduardo Jorge Gómez (...) y de María Angela Silva" debe decir: "hijo de Eduardo Gómez (...) y de María Petrona Silva" por así corresponder.-
3.- Partida de nacimiento de Alfredo Bernardo Gómez González; Acta 2025; de fecha 30 de marzo de 1971; inscripta en la Oficina de Estado Civil de la 8ª Sección de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice: "Que es nieto por línea paterna de Eduardo Jorge Gómez y María Angela Silva" debe decir "Que es nieto por línea paterna de Eduardo Gómez y María Petrona Silva" por así corresponder.-
4.- Partida de nacimiento de Carmen Beatriz Gómez González; Acta 2940; de fecha 4 de mayo de 1972; inscripta en la Oficina de Estado Civil de la 8ª Sección de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice: "Que es nieta por línea paterna de Eduardo Jorge Gómez y de María Angela Silva" debe decir: "Que es nieta por línea paterna de Eduardo Gómez y de María Petrona Silva" por así corresponder.-
Montevideo, 15 de setiembre de 2015.- ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 27240 Set 25- Oct 08

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "VENEROSO ESCOZ, DANIEL Y OTRO" -RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE: 2-34560/2015, se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO de:
DANIEL EDUARDO VENEROSO ESCOZ Y CRISTIANE OLIVEIRA PINHEIRO, celebrado el día 15 de noviembre de 1996 ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo, Acta Nº 607 en el sentido que donde dice en el cuerpo del

texto "y doña Cristiane Oliveira..." debe decir "y doña Cristiane Oliveira Pinheiro", por así corresponder.
Montevideo, siete de setiembre de dos mil quince. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 27235 Set 25- Oct 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: CIMINO PASTORINO, SARA y otro Rectificación de Partida IUE 2-30657/2015, se hace saber que se dispuso la rectificación de la partida de matrimonio celebrado entre el Sr. Emiliano Atahualpa SILVERA FALCOMER y la Sra. Sara CIMINO PASTORINO, celebrado el día 10.03.2008 e inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 6 del depto. de Montevideo-Acta Nº 225, en apellido materno del Sr. Emiliano Atahualpa SILVERA FALCOMER, donde dice "hijo de Graciela Falcón" debe decir "hijo de GRAZIELLA FALCOMER", por así corresponder;
Montevideo, 16 de setiembre del 2015 Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 27944 Oct 01- Oct 15

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "ALBA ANA" - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 2-12630/2015, se hace saber que en esta Sede se solicitó la rectificación de la siguiente partida: NACIMIENTO: Acta Nº 759 de fecha tres de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, de la 11ª sección del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, en el sentido que en el cuerpo y en el margen de la partida donde dice "AVELLANA" debe decir "ABELLÁN", por así corresponder.
Montevideo, veintiuno de agosto de dos mil quince.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 27305 Set 28- Oct 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "FRANCHINI VALDEZ EVELYNE"- RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 2-58119/2014 se hace saber que en esta Sede se solicitó la rectificación de la siguiente partida:
NACIMIENTO: Acta Nº 175 de fecha nueve de abril de dos mil doce, de la 9ª sección del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, en el sentido que en el cuerpo y en el margen de la partida donde dice "SILVERA" debe decir "SILVEIRA", por así corresponder.
Montevideo, dieciocho de setiembre de dos mil quince.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 28146 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "RODRIGUES DE LIMA, CELIA - AUXILIATORIA DE POBREZA, RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-48361/2014, por resolución Nº 3658/2015 de fecha 7/09/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de FABRICIO COLINA RODRIGUEZ, registrado con el Nº 9273 el 9/12/1996 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella donde dice "es hijo de Celia Mary Rodriguez" debe decir "es hijo de Celia Mari Rodrigues De Lima", por así corresponder.
Por auto Nº 5709/2014 de fecha 02/12/2014 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, nueve de septiembre de dos mil quince. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 27110 Set 25- Oct 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en los autos caratulados: "FIURES ANDRADE, MARIA FRANCISCA S/ RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA (156-480/2015), se hace saber que se ha presentado el Sra. María Francisca FIURES ANDRADE ,solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, ocurrido el día 10 de abril de 1955 Acta Nº 245, en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Artigas solicitando en la siguiente forma: "donde dice: "ANDRADE" debe decir "ALVEZ DE ANDRADE" y donde dice "Que es hija de la Sra. HAYDEE ANDRADE" debe decir "Que es hija HAYDEE ALVEZ DE ANDRADE" "Se deja constancia que se encuentra amparado al Art. Nº 340 de la ley Nº 16.170.
Artigas, 11 de Setiembre de 2015.- Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 28312 Oct 07- Oct 21

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO TURNO de Artigas, en autos "TEJEIRA, RUBEN S/ RECTIFICACION DE PARTIDA (Ficha 461-494/2015), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. RUBEN TEJEIRA, solicitando la rectificación de partida de nacimiento su nieto LEANDRO GABRIEL, ocurrido el día 25 de junio del año 2015 Acta Nº 464, en la 1era. Sección Judicial del departamento de Artigas en la siguiente forma: donde dice: "en el cuerpo del acta ERICA SOLEDAD AMARAL CASTAÑO", debe decir: "ERICA SOLEDAD TEJEIRA CASTAÑO" y en el márgen superior derecho donde dice "LEANDRO GABRIEL DOS SANTOS AMARAL" debe decir: "LEANDRO GABRIEL DOS SANTOS TEJEIRA". Se deja constancia que estos autos es tramitado por Defensoría de Oficio.-
Artigas, 02 de Setiembre de 2015. CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 28453 Oct 07- Oct 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6to turno, dictada en autos: "GONZALEZ, ALEJANDRA Y BELDERRAIN, EDUARDO LUIS - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO -" IUE 493-568/2015 se hace saber que con fecha 2 de Setiembre de 2015 se presentaron ante esta Sede de Familia la Sra. ALEJANDRA GONZALEZ y el Sr. EDUARDO LUIS BELDERRAIN, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo LUIS MATÍAS BELDERRAIN GONZÁLEZ. En la partida de LUIS MATÍAS BELDERRAIN GONZÁLEZ donde dice "hijo legítimo de la declarante y de LUIS EDUARDO" debió decir EDUARDO LUIS por así corresponder. La partida de nacimiento del menor LUIS MATÍAS BELDERRAIN GONZÁLEZ fue expedida por el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 2 del Departamento de Montevideo, el día treinta de Agosto del año dos mil, Acta No. 1096.
Ciudad de la Costa, a los treinta días del mes de setiembre de dos mil quince. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 28669 Oct 08- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "ALVAREZ PIÑEIRO, EMMA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-979/2014, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. EMMA ALVAREZ PIÑEIRO, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo PEDRO DARIO RIVERO RIVERA, acaecido el día 3 de Agosto de 2012, e inscripto el día 10 de Agosto de 2012 ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 6 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1531, en el sentido que, en el texto, donde dice: "de estado civil Divorciado", debe decir: "de estado civil Casado", por así corresponder.-
Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430-
Las Piedras, 8 de Setiembre de dos mil quince.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 15/p 27876 Oct 01- Oct 22

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "KATZMANN, CAROLINA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 533-859/2015, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. CAROLINA NOEMI KATZMANN GONZALEZ, solicitando la rectificación de la partida de: su nacimiento acaecido el día 29 de Diciembre de 1980, e inscripto el día 07 de Enero de 1981, ante el oficial del Estado Civil de la 4ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, Acta Nº 12, en el sentido que: tanto en el márgen como en el cuerpo de la misma: al consignar el primer apellido, donde dice "KATZMAN" debe decir "KATZMANN"; por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 01 de Setiembre de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 27735 Set 30- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 4º Turno de Pando, en autos "DE VASCONCELLOS VIERA, SUSANA ELIZABETH; RODRIGUEZ BENANCIO, NELSI WILFREDO; RODRIGUEZ VIERA, CLAUDIA LETICIA y RODRIGUEZ VIERA, LUCIANA NAZARENA -RECTIFICACION DE PARTIDAS", Ficha 176-419/2015, se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de: CLAUDIA LETICIA y LUCIANA NAZARENA RODRIGUEZ VIERA en el sentido de que en todos los lugares donde dice "Claudia Leticia Rodriguez Viera" deberá decir "Claudia Leticia Rodríguez De Vasconcellos" y donde dice "Luciana Nazarena Rodríguez Viera" deberá decir "Luciana Nazarena Rodríguez De Vasconcellos".
Pando, 25 de Setiembre de 2015. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 28343 Oct 06- Oct 20

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 4º Turno de Pando, en autos "DE VASCONCELLOS VIERA, SUSANA ELIZABETH; RODRIGUEZ BENANCIO, NELSI WILFREDO; RODRIGUEZ VIERA, CLAUDIA LETICIA y RODRIGUEZ VIERA, LUCIANA NAZARENA -RECTIFICACION DE PARTIDAS", Ficha 176-419/2015, se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de: SUSANA ELIZABETH VIERA y NELSI WILFREDO RODRIGUEZ BENENCIO en el sentido de que en todos los lugares donde dice "Susana Elizabeth Viera" deberá decir "Susana Elizabeth De Vasconcellos Viera"
Pando, 25 de Setiembre de 2015. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 28341 Oct 06- Oct 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "MÁRQUEZ SOSA, JENIFER. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE. 207-111/2011", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de JENIFER MARQUEZ SOSA, nacida el 14/01/1988 e inscripto ante la Dirección General del Registro de Estado Civil, el 13 de enero de 2001, ACTA Nº 92, pues en la misma, se incurrió en el siguiente error en el margen de dicha acta, donde dice: "Márquez Sosa, Jenifer", debe decir: "Sosa Cabrera, Jenifer", por ser lo correcto. Melo, 29 de setiembre de 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
19) (Sin Costo) 10/p 27988 Oct 02- Oct 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo en autos: "ECHILLEY, CRISTINA MARIA- RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 227-686/2014 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Cristina María Echilley, donde dice "MARIA CRISTINA" debe decir "CRISTINA MARIA" por así corresponder.-
Carmelo, 11 de Junio de 2015.-
Trámite realizado por Consultorio Jurídico Gratuito del Centro de Estudiantes de Derecho. Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 27379 Set 28- Oct 09

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo en autos: "CANAVESE, ANDREA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 227-399/2015 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Florencia Otero Canavese, donde dice "MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE" debe decir "MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO" por así corresponder. Exoneración Art. 340 Ley Nº 16.170.-
Carmelo, 02 de Setiembre de 2015. Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 27345 Set 25- Oct 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: ORTIZ, Eustaquia Angelita.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 241-678/2014 por Resolución Nº 4651/2015 de fecha 27/8/2015 se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACIÓN de la Partida de Matrimonio de Eustaquia Angelita, ORTIZ, Acta Nº 8 de fecha 31/07/1943 librada por el Oficial del Estado Civil de la Quinta Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que: DONDE DICE: "Luisa, ORTIZ", DEBE DECIR: "Eustaquia Angelita, ORTIZ", por así corresponder.- Se deja constancia a efectos de las publicaciones que los presentes han sido Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 1546/2015 de fecha 13/04/2015.- Durazno, 22/9/2015.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 27921 Oct 01- Oct 15

TERCER TURNO

EDICTO

En autos caratulados: DIAZ CABRERA ISIDRO Ficha: 242/389/2015; tramitados ante esta Sede, se libra a Usted el presente a fin de llevar a su conocimiento, a sus efectos, que por Resolución Nº 4258/2015 de fecha 07/08/2015 se ha autorizado la RECTIFICACION de la Partida de DEFUNCION de la SRA. LIRA SIXTA ARRIOLA expedida el día 05/12/2014 por el Oficial del Registro del Estado Civil del Departamento de Durazno; en el sentido que DONDE DICE: declarando que a la hora 22 del día veintinueve de diciembre del dos mil catorce DEBE DECIR: declarando que a la hora 20:35 del día cinco de diciembre del dos mil catorce; por ser lo correcto y así corresponder.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 28632 Oct 08- Oct 22

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos caratulados: GARDERES JENNIFER - ANULACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO - FICHA 242-507/2015, por Resolución Nº 3956/2015 de fecha, 28/7/2015 se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA ANULACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de JENNIFER GARDERES, Acta Nº 2490 de fecha 8/6/1949, librada por el Oficial del Estado Civil de la 18ª Sección Judicial del departamento de Montevideo; por el plazo legal.- Durazno, 7 de setiembre de 2015.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 27419 Set 28- Oct 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos caratulados: "GONZALEZ MOLINA, NILDA ELENA. Rectificación de Partida" IUE 254-431/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida que se detalla a continuación:
ACTA DE NACIMIENTO Nº 167 expedida el 30/04/1945 por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Dpto. de Flores; donde dice: "es hija legítima de Benigno González" debe decir "es hija legítima de José Remigio González", por así corresponder.
Trinidad, 24 de Setiembre de 2015 Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 28462 Oct 07- Oct 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "ALBANO PEIMENTEL, Margarita Alicia - RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS Y AUXILIATORIA DE POBREZA - F/ 260-596/2015"; se hace saber que ante esta Sede se solicitó la RECTIFICACIÓN DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: PARTIDA DE NACIMIENTO DE ANDRELINA PEIMENTEL, en el sentido que, al margen de dicha partida, donde dice; en la anotación de reconocimiento allí realizada: "VICTORINO PIMENTEL", debe decir: VICTORINO PEIMENTEL; y en la PARTIDA DE NACIMIENTO DE MARGARITA ALICIA ALBANO PEIMENTEL, donde dice: "que es hija legítima de Simón Albano, 40 años, jornalero y de ANDRELINA PIMENTEL.......", debe decir: que es hija legítima de Simón Albano, 40 años, jornalero y de ANDRELINA PEIMENTEL.......; por ser lo correcto.- Se hace saber que la gestionante, Sra. Margarita Alicia ALBANO PEIMENTEL, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, setiembre 28 de 2015.- DRA. NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO - ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 28145 Oct 05- Oct 19

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SYDOR RAMOS, OLGA - SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA DE JUAN ISAIAS BARGAS BORRERO" IUE 300-283/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO del Registro de Extranjeros de JUAN ISAIAS BARGAS BORRERO, extendida el 01/11/2005 en Montevideo, Acta Nº 110, en el sentido que en el texto del acta donde se testó "Buenos Aires", dichos testados no valen y donde se interlineo "Entre Ríos", vale por ser lo correcto. Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio. Paysandú, 23 de setiembre de 2015. ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 28305 Oct 06- Oct 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MONTEIRO GIUPPONI, ANA KARINA. SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA DE SU MENOR HIJA ANA VALENTINA ROBINSON MONTEIRO" IUE 300-367/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ANA VALENTINA ROBINSON MOTEIRO, extendida el 17/01/2007 en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 106, en el sentido que en el texto del acta donde dice: "ANA KARINA GIUPPONI" debe decir: "ANA KARINA MONTEIRO GIUPPONI" por ser lo correcto y en el margen del acta donde dice: "ANA VALENTINA ROBINSON GIUPPONI" debe decir "ANA VALENTINA ROBINSON MONTEIRO" por ser lo correcto. Paysandú, 17 de setiembre de 2015.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 27420 Set 28- Oct 09

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "JESUS VENETUCCI, FABIANA NOELA Y BENITEZ ESPINOSA, SANTIAGO DANIEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 301-548/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de CANDELA SOFIA BENITEZ JESUS, extendida el 18.12.2009 en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 1813, en el sentido que dicha acta donde dice: "CANDELA SOFIA BENITEZ TORRES" debe decir: "CANDELA SOFIA BENITEZ JESUS" por ser lo correcto.- Paysandú, 7 de setiembre de 2015.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 28348 Oct 06- Oct 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.

Por Resolución Nro. 2271/2015 de fecha 18/08/2015 dictada por la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Rocha Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados: "DELVALLE FERREIRA JUSTA ISABEL. TANAKA VILLALBA EDGAR GUSTAVO. IUE No. 525-139/2015". SE HACE SABER: que se solicita la Rectificación de la partida de NACIMIENTO de MARIA ELENA TANAKA DELVALLE, registrada el día treinta y uno de diciembre de dos mil trece en la Oficina de Estado Civil de la primera sección del departamento de Rocha, según surge del acta número 867 de la referida oficina; en el sentido que donde dice: "cédula de identidad de Edgar Gustavo Tanaka Villalba 39695011" debe decir "cédula de identidad de Edgar Gustavo Tanaka Villalba 3,965,011" y donde dice: "cédula de identidad de Justa Isabel Delvalle Ferreira 3,516,646-3" debe decir "cédula de identidad de Justa Isabel Delvalle Ferreira 3,516,463" y donde dice: "6,062,115-7" debe decir "6,065,368-7".-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinte días del mes de Agosto del año dos mil quince.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
19) (Sin Costo) 10/p 27945 Oct 01- Oct 15

EDICTO.

Por Resolución Nro. 2529/2015 de fecha 08/09/2015 dictada por la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Rocha Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados: "ROTELA RODRIGUEZ, IRIS MABEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE No. 525-164/2015". SE HACE SABER: que se solicita la Rectificación de la partida de NACIMIENTO de IRIS MABEL ROTELA RODRIGUEZ, registrado el 28/04/1968 en la Oficina de Estado Civil de la octava sección del departamento de Maldonado, según surge del acta número 39 de la referida oficina, en el sentido que donde dice: "y el día veinte y ocho de Abril de mil novecientos sesenta y ocho" debe decir "y el día veintiocho de Abril de mil novecientos sesenta y siete" y en el sentido que donde dice: "el día veinte y seis del corriente" debe decir: "el día veinte y seis de mil novecientos sesenta y siete"
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los once días del mes de Setiembre del año dos mil quince. Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 27488 Set 28- Oct 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de SALTO, en autos caratulados "FERREIRA FERREIRA ZULMA RECTIFICACION DE PARTIDA IUE 352-1126/2014", se hace saber que se presentó ante esta sede loa Sra. Zulma Ferreira Ferreira titular de la Cédula de identidad 2.697.518-6, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento, de su menor hija Victoria Lilián Albarenque ferreira Acta nº 2209 de fecha cinco (5) de octubre de dos mil uno de la 1ª

sección Judicial de Salto, en el sentido que en el cuerpo de la partida donde dice "comparece José Nery Albarenque" debe decir "comparece Jorge Nery Alvarenque" asimismo en vez de decir "que es nieta por línea paterna de Santos Albarenque" debe decir "que es nieta por línea paterna de Santos Alvarenque" y al margen donde se registró el apellido de la menor "ALBARENQUE" debe decir "ALVARENQUE" por ser este el apellido correcto del padre.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veinticuatro de marzo de dos mil quince.-
El actor es patrocinado por el Consultorio Jurídico Gratuito del Centro de Estudiantes de Derecho - Ley nº 18.078 Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 28170 Oct 05- Oct 19

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "Sena Reyes, Natalia Vanessa. Rectificación de partidas" IUE 509-648/2015 hace saber que Natalia Vanessa Sena Leyes, C.I 4.783.546-8 y ejerciendo la procuración oficiosa del padre natural reconocimente de su menor hija Natalia Camila Fernández, el Sr. Jorge Daniel Fernández, quien se encuentra ausente de la ciudad, domiciliados en Avda Patulé Nº 503, se presentó ante esta Sede, solicitando la Rectificación de las siguiente partidas: de matrimonio de la compareciente y de nacimiento de su menor hija Natalia Camila Ferández Leyes en virtud de que la Sra. Sena es madre natural reconociente de la niña Natalia Camila y de estado civil casada con José Gervasio Martínez. Recientemente la Sra. Sena ha sido reconocido por su padre Raul Sena, y a posterior nacio su hija Natalia Camila, siendo anotada con el apellido Fernández Leyes, siendo Leyes el apellido anterior de la Sra. Sena. Habiendo sido reconocida deben rectificadas todas las partidas. En la partida de matrimonio celebrado el día 22 de marzo de 2008, acta Nº 178, en el cuerpo y al margen don de dice Leyes debe decir Sena. en la partida de nacimiento de Natalia Camila Fernández Leyes, Acta 1822, en el margen y en el cuerpo donde dice Leyes debe decri Sena, por así conrresponder.. Se hace saber que el presente trámite se encuentra patrocinado por Defensoría de Oficio. A los efectos legales y al amparo del Art. 340 de la Ley 16.170, se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día dieciseis de setiembre de dos mil quince. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 28475 Oct 07- Oct 21

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "YRYGOYEN SACCO, FERNANDO GABRIEL" RECTIFICACION DEPARTIDA- IUE 370-342/2015 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de FERNANDO GABRIEL YRIGOYEN SACCO, en el sentido que dónde dice "YRIGOYEN" debe decir "IRIGOYEN", por así corresponder a la realidad.-
SAN JOSÉ, 16/09/2015.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 28390 Oct 06- Oct 20

Remates

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

ADMINISTRACIÓN ADUANA RIVERA

Por disposición de la Administración de Aduana de Rivera en expedientes varios, de acuerdo a normas vigentes para cada caso, se hace saber que el próximo 10 de octubre de 2015, desde hora 10.00, en el local de Calle Socorro Turnez Nº 448, el Rematador Público MARIANA DIAZ OLIVARES, Matrícula 6087, RUT 140209030017, procederá a la venta en subasta pública en pesos uruguayos al mejor postor la mercadería de los expedientes que surgen de esta resolución.-
SE PREVIENE: 1) Que las mercaderías se encontrarán en exhibición en el local de remate, en día 09 de octubre de 2015, en horario comercial.- 2) Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran sin lugar a reclamos.- 3) La venta se realiza al contado a la vista y es pesos uruguayos.- 4) Con la nota de contado del remate al adquirente gestiona ante Aduana la documentación pertinente 5) El retiro y traslado son por cuenta del comprador. 7) El retiro de la adquisición debe realizarse inmediatamente una vez terminada la subasta.- 8) Por concepto de comisión e impuestos se debe aportar un 18% sobre valor martillado.

Única Publicación

20) $ 1350 1/p 28722 Oct 08- Oct 08

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictado en autos caratulados "SAPIENZA OLIVETO, ROSA c/ CAPI GIL, SONIA RAQUEL y Otros - Crédito Hipotecario" IUE 2-11875/2007, Se hace saber: que el día miércoles 14 de Octubre a partir de las 15:00 horas en la Av. Uruguay 826 (ANRTCI), por intermedio del rematador JUAN FRANCISCO HILL MARQUEZ, Mat. 3121, acompañado de la Sra. Alguacil de la sede, se llevara a cabo en pública subasta y al mejor postor, sin base, en pesos Uruguayos, el remate del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal, vivienda 002 la cual forma parte del edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal de la Ley 10.751 de conformidad con las disposiciones de la Ley 14.261, levantado en un solar de terreno sito en la 14º S. Judicial de Montevideo, localidad Catastral Montevideo, zona urbana, Padrón Matriz Nº 56.966, el cual según plano del Agrimensor Ernesto Spinak de mayo de 1978, cotejado por la División Capital Departamento de Propiedad Horizontal, de la Dirección General del Catastro Nacional el 14 de Junio de 1978, e inscripto en la referida Dirección el 14 de Julio de 1978 con el Nº 86.343, consta de una superficie de 306 m 95 dm, con 8 m 63 cm de frente al Noreste a la calle Blas Basualdo, puertas Nº 3731 y 3733. La unidad de referencia se encuentra empadronada individualmente con el Nº 56.966/002 y según plano ya relacionado se ubica en Planta Baja, a cota vertical mas 30 cm, con una superficie de 77 m con 27 dm, correspondiéndole el uso exclusivo de Pasaje y Fondo "C" y techos de zinc "E uno". SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, así como la comisión de compra del rematador y tributos que ascienden al 3,66% del precio del remate. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, que ascienden al 1,22% del precio del remate. 4) Que se desconoce la situación ocupacional actual, existen deudas por Contribución Inmobiliaria, tarifa de Saneamiento y tributos Municipales, e Impuesto de Primaria. 5) Se desconoce si la unidad paga gastos comunes y si existen deudas por los mismos. 6) Sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate (I.T.P. e I.R.P.F. si correspondiere, se reintegrarán luego de otorgada la respectiva escritura). 7) El plazo para la consignación del saldo de precio obtenido, será de 20 días corridos, contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate el que no se interrumpirá por las ferias judiciales, ni por semana de turismo, literal f del art. 387.2 del C.G.P. 8) Que el bien se remata en la situación jurídica y material en que se encuentra, y hasta el día de otorgamiento de la escritura judicial según surgen del expediente, de la documentación y certificados de información agregados al mismo, la que se encuentra en la oficina del juzgado, sito en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 3, donde podrá ser examinada libremente por los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Montevideo, 30 de Setiembre 2015. Esc. GABRIELA DI MATTEO, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 3915 1/p 28731 Oct 08- Oct 08

DECIMOQUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictado en autos caratulados "ORICCHIO ALVEZ, Wilbaldo y otro C/ ANDRICH FARRE, Nelson y otro - Ejecución de Hipoteca", Ficha 2-6551/2015 se hace saber que el día 22 de octubre de 2015 a las 15:00 horas en Cerrito 307 se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula Nº 5.328, R.U.T. 213918210016, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, padrón No. 426.541 (segregado de los padrones 404.269 parte y 414.996) el que según plano de mensura y reparcelamiento del Agr. Ricardo Suarez Labarrere, de marzo de 2011, aprobado por la Intendencia Municipal de Montevideo, Servicio de Regulación Territorial el 24 de abril de 2011, e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Montevideo el 15 de junio de 2011 con el No. 44.108, se señala como Lote 2 (fracciones B y C) con una superficie de 3 Has. 2.739 mts. 12 dm., que se deslinda así: Al Noreste 37 metros 64 decímetros de frente a Camino Laudelino Vázquez, al Sureste 400 metros 27 centímetros lindando con padrón 404.270, al Suroeste 112 metros 81 centímetros lindando con parte de los padrones 418.616 y 417.267, al Noroeste 235 metros 98 centímetros lindando con padrón 62.390 y parte del padrón 404.268, al Noreste 75 metros 31 centímetros lindando con lote 1 del mismo plano y al Noroeste 165 metros 97 centímetros también lindando con lote 1 del mismo plano.-
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en dólares americanos y a cuenta del precio, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador y demás impuestos y gastos que por ley le corresponden (3,66%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,22%. 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien, así como si existen deudas por BPS/IMM por construcciones. 5) Que existen deudas por Tasa General Municipal y Tributos Domiciliarios. 6) Que existen deudas por Contribución Inmobiliaria y Primaria, únicos tributos que podrán imputarse al precio hasta la fecha del remate junto con el 2% correspondiente a la parte vendedora por concepto de ITP. 7) No se dio cumplimiento al art. 178 de la Ley 17.296. 8) La subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, la información registral y la documentación agregada al mismo. 9) Que los títulos de propiedad, antecedentes, planos y certificados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 30 días del mes de setiembre de 2015. Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.

Única Publicación

20) $ 3510 1/p 28728 Oct 08- Oct 08

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 15º TURNO dictada en Autos caratulados: "CATAREM S.A. C/ SENCION, Ángela Gislena y Otros - CREDITO HIPOTECARIO — I.U.E. 2-11257/2004", se hace saber que el próximo 27 de octubre del 2015, a las 15 hs. en el Salón de la A.N.R.T.C.I. sito en la Av. Uruguay 826, el Martillero Silvio Rienzi Mat. 4567. Rut 212218140017, asistido por el Sr Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, los siguientes bienes inmuebles: 1) Solar con el edificio en él construido y demás mejoras que le acceden ubicado en la localidad catastral de Pan de Azúcar, zona urbana del Departamento de Maldonado, empadronado con el Nº 1248, antes rural Nº 11417 en mayor área y señalado con el Nº 10 de la Manzana Letra D en el plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez, de Diciembre de 1953, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 405 el 15 del mismo mes y año y según el cual se compone de una superficie de 602 metros 34 decímetros y se deslinda así: 12 metros 00 centímetros de frente al SURESTE sobre la calle Francisco Bonilla entre las calles Carlos Silva y Florencio Sánchez, distando 18 metros 00 centímetros el punto medio de dicho frente a la esquina formada con la segunda, 50 metros 25 centímetros al SUROESTE lindando con el solar 9, 12 metros 00 centímetros al NOROESTE lindando con solar 11. 2) Solar con el edificio en él construido y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral Pan de Azúcar, zona urbana del Departamento de Maldonado, empadronado con el Nº 1290, antes rural Nº 15391 y antes N 4226 en mayor área y señalado con el Nº 21 de la manzana letra B en el plano del Agrimensor Abraham Drachman de Febrero de 1956, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 1260 el 3 de Julio de 1957, según el cual se compone de una superficie de 357 metros 75 decímetros y se deslinda asi: 9 metros 88 centímetros de frente al NOROESTE sobre la calle "Continuación Maldonado" (hoy Francisco Bonilla), 27 metros 88 decímetros al NORESTE, que por ser esquina son también de frente sobre la calle Nº 4 (hoy Florencio Sánchez), estando unidos ambos frentes por una ochava recta de 3 metros 00 centímetros, 12 metros 00 centímetros al SURESTE lindando con parte del solar 26 y 30 metros 00 centímetros al SUROESTE lindando con el solar 22. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de seña y abonar el 3,66% del precio, por concepto de comisión e impuestos al Rematador. Todo en el acto y en efectivo, letra de cambio cheque certificado. Se advierte que si no se efectúa la consignación se prescindirá de su postura y se continuará el remate 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos que generen la posterior escritura e impuestos y demás que la ley pone a su cargo, debiendo consignar el saldo de precio en un plazo de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. 4º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta del Martillero e impuestos o sea el 1.22% del precio del remate y el 1% de impuesto departamental.- 5º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y si existen deudas por BPS e Intendencia de Maldonado. 6º) Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen de la documentación agregada, información registral y del expediente. 7º) Que existen deudas por Contribución Inmobiliaria y se ignora si hay deudas por Enseñanza Primaria, únicos tributos que podrán imputarse al precio hasta la fecha del remate. 8º) Que no se dio cumplimiento al art 178 de la ley 17296. 9º) Que mejor postor deberá saber y tener conocimiento del deber de colaboración a la información requerida por el Sr. Rematador (ley 18.494 y decreto reglamentario nº 355/2010), pudiendo ser responsable de los daños y perjuicios que hubiere causado su falta de colaboración. 10º) Que los títulos de propiedad, antecedentes, planos y certificados se encuentran en la oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 2 de octubre de 2015. Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.

Única Publicación

20) $ 5265 1/p 28508 Oct 08- Oct 08

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "TALICE BACIGALUPI, RODOLFO c/ TALICE, VIOLETA" - CESACIÓN DE CONDOMINIO DE ORIGEN CONTRACTUAL (Art. 370 de CGP)- Ficha: 0002-031761/2014, se hace saber que el próximo 22 de Octubre a partir de las 15:00 horas en el local de la calle Av. Uruguay 826 (ANRTyCI) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matricula nº 4421, RUT 212097110015 y asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en moneda nacional el siguiente bien inmueble: Una fracción de chacra y mejoras, ubicado en la 9ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona rural, empadronada con el nº 44.542 que según plano del Agr. Joaquín Spinak de noviembre de 1967 e inscripto en la Dirección de Catastro con el nº 58.224 el 18.11.1967, tiene una superficie de 27 hectáreas 3942 que se deslinda así: al Norte, 1.295 metros 55 centímetros, lindando con padrones correlativos del 44.536 al 44.541; al Este, 49 metros 60 centímetros y 125 metros 20 centímetros sobre el arroyo Miguelete; al Sur, 312 metros 90 centímetros; 579 metros 50 centímetros y 255 metros 55 centímetros a Cno. Vecinal de 10 Metros y Cno. Rigel y al Oeste, 3 trazos de rectas de 86 metros 50 centímetros, 96 metros 40 centímetros y 107 metros 22 centímetros con Cno. Vecinal y Camino Coronel Raiz. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta como garantía de su compra, y abonar la comisión más impuestos del Rematador; o sea el 3,66% del precio. Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que será

de cuenta del comprador los gastos que generen la posterior escritura del bien así como los que la ley pone a su cargo. 3º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 4º) Que se podrán descontar del saldo de precio, exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria a la fecha de remate, teniendo el mejor postor un plazo de 20 días para integrar el precio. 5º) Que se desconoce la situación tributaria ante el B.P.S. respecto de las construcciones. 6º) Que será de cargo del expediente el pago de la comisión de venta más impuestos al Rematador, ascendiendo la misma al 1,22% del precio de subasta. 7º) Que el estudio de títulos se ha hecho en base a la obtención de los certificados registrales y a los testimonios de las respectivas matrices. 8º) Que la referida documentación y sus demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria del Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas 5 publicaciones, Montevideo, 25 de setiembre de 2015. Esc. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 16201 5/p 28584 Oct 07- Oct 14

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 1er. turno, dictada en autos: "BRUN, ANALIA C/ SILVEIRA, DAHIANA.- Juicio ejecutivo.- I.U.E. 383-31/2014", se hace saber que el día 29 de octubre de 2015, a la hora 14.00, en puertas de esta Sede, sita en calle 18 de Julio 360 de esta ciudad, el Sr. Rematador JOSE G. SOÑORA, Mat. 5796, RUT 180160230017, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en moneda nacional, sin base y al mejor postor el siguiente bien: moto marca SUZUKI, matrícula y padrón de Soriano KNA 788 y 902680421 respectivamente.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el total de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de transferencia y honorarios, la comisión de compra del rematador y los impuestos que por ley corresponda.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador y los impuestos que por ley corresponda.- 4) Se desconoce el actual estado de conservación del bien a rematarse.- 5) Surge de autos que el bien tiene deuda de patente y por otros conceptos con la Intendencia de Soriano, desconociéndose su situación con respecto al pago de otros tributos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 28 de setiembre de 2015.- Dr. Alejandro Menini, Juez de Paz Departamental.

Única Publicación

20) $ 1620 1/p 28713 Oct 08- Oct 08

Sociedades de Responsabilidad Limitada

TAKKAI SRL
Cesión de cuotas sociales

Cedente: Cassone, Ana Maria (3cuotas)
Cesionaria: Marchese, Delfina (3 cuotas)
Inscripción: Nº 103195, 27/04/2015.

Única Publicación

22) $ 744 1/p 28795 Oct 08- Oct 08

WAY UNION S.R.L.
Cesión de Cuotas y Modificación

Contrato: 02/07/2015.
Inscripción: 108053/28.07.2015.
Cedentes: Jorge Luis BOTEJARA y Hugo ROLAND BIDEGAIN.
Cesionario: Juan Ignacio PALERMO SANGENIS (10 cuotas).
Modifica Administración: Para enajenar, gravar bienes muebles, inmuebles: se requerirá el consentimiento de socios que en su totalidad representen cuanto menos el 60% del capital social.

Única Publicación

22) $ 2232 1/p 28792 Oct 08- Oct 08

HIPARCO S.R.L.

CESION/ MODIFICACION: 19/08/2015.
Cedente: Nancy QUINTEROS.
Cesionaria: Anair de los Angeles RODRIGUEZ (50).
Administración/ Representación: Felipe PEREIRA.
109384/20.08.2015.

Única Publicación

22) $ 744 1/p 28791 Oct 08- Oct 08

INVERCAR S.R.L.

Cesión: 04/09/2013.
Cedente: Diego Pedro Gronda.
Cesionaria: Josefa Bragatto (13 cuotas).
Inscripción: 105227 (02/06/2015).
Cesión y Modificación: 04/09/2013.
Cedente: Luciano Gronda y Josefa Bragatto.
Cesionario: Pablo Javier Gronda (51 cuotas).
Administrador: Pablo Javier Gronda.
Inscripción: 109488 (21/8/2015).
Cesión: 04/09/2013.
Cedente: Josefa Bragatto.
Cesionaria: Ann Elizabeth Mitchell (1 cuota).
Inscripción: 109489 (21/08/2015).

Única Publicación

22) $ 2232 1/p 28784 Oct 08- Oct 08

SARSY SOLUCIONES INFORMÁTICAS SRL

Constitución: 11/8/2015.
Inscripción: Nº 108911/2015.
Socios: Martin Miguel Salvia (50.000 cuotas), Marcos Julián Otero (50.000 cuotas).
Administración: Marcos Julián Otero.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años con prorroga automática de 5 años.
Capital: $ 100.000.
Objeto: Desarrollo de software y presentación de servicios técnicos e informáticos y/o todo tipo de actividad comercial relacionada.

Única Publicación

22) $ 2232 1/p 28783 Oct 08- Oct 08

RIAN S.R.L.
Cesión de Cuotas y Modificación

Contrato: 30/04/2001.
Inscripción: 4564/16.05.2001.
Cedentes: Marcelo Alberto RIZZO ANTONIELLO.
Ximena CABALLERO.
Cesionarios: Florangel GARCIA DEGRANDI (5 cuotas).
Carlos Alberto RIZZO NACHER (20 cuotas).
Modifica:
Administración y Representación: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 28782 Oct 08- Oct 08

B&S CONSULTANCY SRL

Constitución: 25/09/2015.
Inscripción: 111322/29.09.2015.
Socios/ cuotas: Nicolás Buxareo Camejo (15).
Daniel Signorelli Bertoni (15).
Capital: $ 30.000.
Objeto: Industrialización, comercialización de productos, servicios. Consultoría, asesoramiento de servicios medioambientales, proyectos de ingeniería.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Montevideo.

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 28781 Oct 08- Oct 08

QUIN LIMITADA
Cesión de Cuotas

Contrato: 29/06/2015.
Inscripción: 107973/24.07.2015.
Cedente: Tomás QUINELA.
Cesionaria: Daniela QUINELA ALONSO (10 cuotas).

Única Publicación

22) $ 744 1/p 28780 Oct 08- Oct 08

AVENIDA ALVARIZA REPUESTOS SRL.

Contrato: 31/08/2015
Inscripción: Nº 110.098 el 03/09/2015
Socios: JUAN ORIBE FERNANDEZ LOPEZ (52 cuotas)
JOSE CUPERTINO ALEMAN (24 cuotas)
LUIS EDUARDO ROJAS ZEBALLO (24 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Comercialización, importación, exportación de repuestos de automotores, motos, motonetas, bicicletas, camiones, camionetas, autoelevadores, tractores y cualquier otro vehículo o maquinaria, venta de neumáticos, lubricantes, llantas y afines, venta de accesorios, automotores y maquinarias. Comprar, vender, importación, exportación e industrialización.
Plazo: 30 años.

Domicilio: Maldonado.
Administración: Juan Fernández.
Única Publicación
22) $ 2976 1/p 28771 Oct 08- Oct 08

MARTIAR S.R.L.

Contrato: 22/07/2015
Inscripción: Nº 107.982 el 24/07/2015
Declaratoria por homonimia: 3/09/2015
Inscripción: Nº 110.213 el 7/09/2015
Socios: GONZALO GUZMAN ANTELO FERNANDEZ (80 cuotas)
CONO ALEJANDRO MARTINEZ RUETALO (20 cuotas)
Capital: $ 240.000.-
Objeto: Cartelería comercial y ploteo. Exportar, importar y comercializar mercaderías.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Canelones.
Administración: Gonzalo Antelo Fernández.
Única Publicación
22) $ 2232 1/p 28770 Oct 08- Oct 08

UNICARGO S.R.L.

Fecha: 01/09/2015.
Inscripción: nº 110425 el 1/09/2015.
Socios: Gabriel Leonardo Fiorella Saporito (50 c) y Alvaro Andrés Fiorella Saporito (50 c).
Capital: $ 100.000.00.-
Administración: ambos socios en forma indistinta.
Objeto: Transporte Profesional de carga para terceros nacional e internacional.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Única Publicación
22) $ 2232 1/p 28764 Oct 08- Oct 08

GIBAFIX S.R.L.

Plazo: 30 años.
Cesión de Cuotas del 06/07/2015.
Cedente: Converlin Overseas S.A. (98 cuotas), Maria Isabel SENCEVER DUAREZ (2 cuotas)
Cesionarios: Luis RINALDI CECHINI (50 cuotas) y Laura RINALDI CECHINI (50 cuota).
Administrador: LUIS RINALDI CECHINI.
Inscripción: Nº 109913 y Nº 109915, 01/09/2015.
Única Publicación
22) $ 2232 1/p 28758 Oct 08- Oct 08

SANTO GRIAL SRL
Cesión Cuotas

FECHA: 24/08/2015
REGISTRO: Nº 110062 03/09/2015
CEDENTES: Ana Carolina MISURRACO KIRKERUP (Totalidad)
Álvaro Javier NÚÑEZ LÓPEZ (Totalidad)
CESIONARIAS: Julio Alberto MARTÍNEZ LÓPEZ (5)
Nicolás MIRANDA MALATES (5)
Santiago RAVA PINTOS (20)
Mauro Gabriel MOLNAR FERREIRA (20)
Diego OTERO ODINO (20).
Única Publicación
22) $ 2232 1/p 28739 Oct 08- Oct 08

AMBACOR S.R.L.

Contrato: 16/09/2015
Socios: Ruben Salvador Livio Fulde (72 cuotas), Federico Eduardo Secchi Livio (72 cuotas)
Capital: $ 144.000.000
Objeto: Toda actividad económica, comercial, técnica, profesional o de prestación de servicios en agricultura, ganadería, forestación, minería, energía, hotelería, turismo y todas las que se puedan realizar en el ámbito rural y/o en inmuebles rurales. Operaciones y negocios con o a través de inmuebles rurales y/o urbanos; todo por cuenta propia o a través de terceros.
Administración: Indistinta, salvo para enajenar o gravar inmuebles que requerirá firma de todos los socios.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: Nº 111119/2015.
Única Publicación
22) $ 3720 1/p 28738 Oct 08- Oct 08

METAL MATER LTDA.

Contrato: 30/06/15
Socios: Alberto, Julio César y Daniel Amado Casco (10 cuotas cada uno)
Capital: $ 450.000
Plazo: 30 años
Objeto: Metalúrgica, fabricación y montaje de productos metálicos para uso estructural.
Administración: Conjunta
Domicilio: Canelones
Inscripción 107254/2015 y 110022/2015.
Única Publicación
22) $ 2232 1/p 28730 Oct 08- Oct 08

ADJ SRL

CESIÓN DE CUOTAS y MODIFICACIÓN
Contrato: 30/09/14
Inscripción Nº 111061/2015
Cedente: Rafael Tabó (40 cuotas)
Cesionaria: Yenny Bessonartt
Administración y Representación: Indistinta.
Única Publicación
22) $ 1488 1/p 28729 Oct 08- Oct 08

"PIE FIRME S.R.L."

Contrato: 15/09/2015
Inscripción: Nro. 110952 el 21/09/2015
Socios: Jorge Fernando Andrada Méndez (100 cuotas); Brandon Joel Andrada Maidana (100 cuotas)
Capital: $ 200.000
Objeto: prestación de servicios a la forestación en su más amplia gama.- En cumplimiento del objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos.-
Plazo: 30 años a partir del 16/09/2015.-
Domicilio: calle Juan E. Rochón sin número de Ombués de Lavalle, Dpto de Colonia.-
Administración: cualquiera de los socios actuando indistintamente.
Única Publicación
22) $ 2976 1/p 28718 Oct 08- Oct 08

Rocky Balboa S.R.L.

Constitución: 10/06/2015
Socios: Gonzalo Ramiro Secco Mattos (95 Cuotas) y Ana María Mattos Dahlquist (5 Cuotas)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Objeto: alquiler de canchas de fútbol 5 y accesoriamente venta de comidas y bebidas y alquiler de salón de festejos y cumpleaños.
Capital: $ 100.000.-
Inscripción: 108687, 07/08/15
Administración y representación: Gonzalo Ramiro Secco Mattos.
Única Publicación
22) $ 2232 1/p 28683 Oct 08- Oct 08

DOSTI SRL

Contrato: 24/09/2015
Inscripción: 111167, 24/09/2015
Socios: María Teresa REGUSCI JUNG (5)
Karina SONNENSCHEIN BERGMAN (5)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Capital: $ 100.000.-
Administración: María Teresa REGUSCI
Objeto: Venta ropa en general, inclusive baño e interior, fabricación, confección.
Única Publicación
22) $ 1488 1/p 28682 Oct 08- Oct 08

3 JACINTOS S.R.L.
MODIFICACION

Aumento de Capital $ 3.450.000
Inscripción: 8817 del 13/06/2011.
Única Publicación
22) $ 744 1/p 28681 Oct 08- Oct 08

PWC (HOLDINGS) LAN Nº 1 S.R.L.

Contrato: 28 de agosto de 2015
Inscripción: Nº 110824 el 18/09/2015
Socios:
I) SERGIO WALTER FRANCO BOSCO (16.000 cuotas)
II) DANIEL GARCÍA PELETEIRO (16.000 cuotas)
Capital: $ 32.000
Objeto: Su objeto es la realización de todo tipo de actividades de inversión y tenencia de activos de cualquier clase en el país o en el exterior por cuenta propia o de terceros incluyendo, a vía de ejemplo, la participación en otra u otras sociedades nacionales o extranjeras cualquiera sea su tipo (artículo 47 de la Ley 16.060).
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
Única Publicación
22) $ 3720 1/p 28679 Oct 08- Oct 08

PWC (HOLDINGS) LATIN AMERICAN NETWORK Nº 2 S.R.L.

Contrato: 28 de agosto de 2015
Inscripción: Nº 110828 el 18/09/2015
Socios:
I) SERGIO WALTER FRANCO BOSCO (16.000 cuotas)
II) DANIEL GARCÍA PELETEIRO (16.000 cuotas)
Capital: $ 32.000
Objeto: Su objeto es la realización de todo tipo de actividades de inversión y tenencia de activos de cualquier clase en el país o en el exterior por cuenta propia o de terceros incluyendo, a vía de ejemplo, la participación en otra u otras sociedades nacionales o

extranjeras cualquiera sea su tipo (artículo 47 de la Ley 16.060).
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 3720 1/p 28677 Oct 08- Oct 08

CFSIT URUGUAY S.R.L.

Objeto. Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes y obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, deportes, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. c) compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre indicados."
Documento: 28/04/2015
Inscripción: 07 de mayo de 2015 con el Nº 103725.

Única Publicación

22) $ 5952 1/p 28665 Oct 08- Oct 08

JACINTA SOLAR FARM S.R.L.

CUARTA. Capital: El capital social se fija en la cantidad de $ 447.162.791 dividido en 447.162.791 cuotas sociales de un peso uruguayo ($ 1) cada una, habiendo sido integrado por los socios en su totalidad en efectivo y antes de este acto, tal y como se indica a continuación: (i) FRV Salto Holding Limited aportó la diferencia por el aumento de capital hasta la suma de $ 228.053.025, correspondiéndole 228.053.025 cuotas sociales; y (ii) Cubico Sustainable Investments Limited aportó la diferencia por el aumento de capital hasta la suma de $ 219.109.766, correspondiéndole 219.109.766 cuotas sociales.
Documento: 18/08/2015 y 26/08/2015
Inscripción: 28 de agosto de 2015 con el nº 109716.

Única Publicación

22) $ 4464 1/p 28661 Oct 08- Oct 08

**ANTONIO VIVO Y COMPAÑIA S.R.L.
CESIÓN DE CUOTAS**

Contrato: 23 julio 2015.
Inscripción: 27 julio 2015. Nº 108005
Cedente: Gloria María Piquerez Díaz (1400 cuotas)
Cesionario: BERNARDO VIVO PIQUEREZ (1228 cuotas) y MARIA CRISTINA CASAROTTI (172 cuotas)
Cedente: ANTONIO VIVO PIQUEREZ (200 cuotas)
Cesionario: MARIA CRISTINA CASAROTTI QUINTEIROS (80 cuotas) y MANUEL VIVO CASAROTTI (120 cuotas)
Cedente: GLORIA MARIA VIVO PIQUEREZ (200 cuotas)
Cesionario: MANUEL VIVO CASAROTTI (200 cuotas)
Cedente: RAFAEL VIVO PIQUEREZ (200 cuotas)
Cesionario: MANUEL VIVO CASAROTTI (200 cuotas)
Cedente: GUILLERMO VIVO PIQUEREZ (200 cuotas)
Cesionario: MANUEL VIVO CASAROTTI (40 cuotas) y BERNARDO JOSÉ VIVO CASAROTTI (160 cuotas)
Cedente: ANDREINA VIVO PIQUEREZ (200 cuotas)
Cesionario: BERNARDO JOSÉ VIVO CASAROTTI (200 cuotas)
Cedente: ISABEL VIVO PIQUEREZ (200 cuotas)
Cesionario: BERNARDO JOSÉ VIVO CASAROTTI (200 cuotas)
Integración actual: 1) BERNARDO VIVO PIQUEREZ (1428 cuotas).
2) MARIA CRISTINA CASAROTTI QUINTEIROS (252 cuotas).
3) MANUEL VIVO CASAROTTI (560 cuotas)
4)BERNARDO JOSÉ VIVO CASAROTTI(560).

Única Publicación

22) $ 5952 1/p 28660 Oct 08- Oct 08

NESTOR GRAÑA ARGAÑARAZ SRL

Contrato: 12/8/2015
Inscripción: 109319/2015
Socios: Karina Chalela (20 cuotas) y Nestor Graña Argañaraz, Administrador (80 cuotas)
Objeto: clínica odontológica
Capital: $ 50.000
Domicilio: Magallanes 1217 Montevideo
Plazo: 30 años.

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 28656 Oct 08- Oct 08

EL POTRERO DEL MERCADO SRL

Contrato 20/07/2015.
Plazo: 20 años.
Inscripción 108224.
Domicilio Montevideo.
Socios: Carlos Eduardo (1) y Facundo Sebastián Cisneros Añaña (99)
Capital $ 50.000.
Administración indistinta.
Objeto: parrilla, restaurante y casa de comidas; compra, venta y distribución de comestibles y alimentos en general y productos congelados, productos y subproductos chacinados y sus derivados, grasa, granos y similares.

Única Publicación

22) $ 2232 1/p 28636 Oct 08- Oct 08

CLASIR LTDA

CESION DE CUOTA CONTRATO: 29/12/2014
INSCRIPCION: Nº 102145/2015
CEDENTE: ESTEBAN RAUL GAYOL GARAT
CESIONARIOS: GONZALO MARIO, JOSE MARIA Y CAROLINA GAYOL GARAT
SOCIOS POR PARTES IGUALES DE LA TOTALIDAD DE LAS CUOTAS
ADMINISTRACION: MARIA CAROLINA Y GONZALO MARIO GAYOL GARAT INDISTINTAMENTE.

Única Publicación

22) $ 2232 1/p 28625 Oct 08- Oct 08

VACAMPO S.R.L.

CAMBIO ADMINISTRACION POR DOCUMENTO DEL 26/08/2014
INSCRIPCION: Nº 12037/2014
SOCIA ADMINISTRADORA: MARIA CAROLINA GAYOL GARAT.

Única Publicación

22) $ 744 1/p 28624 Oct 08- Oct 08

Venta de Comercios

Ley 2.904. VALENTIN RENE CORREA TABAREZ y ANGELA PACHECO SOCA prometen vender a MUKLER S.A. establecimiento comercial denominado "MUKLER FREE SHOP" sito en Joaquín Gundin 1184, Río Branco, Cerro Largo. Acreedores allí.

Primera Publicación

25) $ 3800 20/p 28761 Oct 08- Nov 06

Ley 2904. Andrea Regalado prometió vender a Silvia Sánchez Casa de Salud. (Dr. Martín C. Martínez 3013, Montevideo). Acreedores allí.

25) $ 1900 20/p 28420 Oct 06- Nov 04

LEY 2904
Julio César MARIN (o MARIU) PEREIRA prometió vender a Virginia DOMINGUEZ, almacén sito: Villavicencio 60, Montevideo.
Acreedores allí.

25) $ 1900 20/p 27620 Set 29- Oct 27

LEY 2904
Leticia Ferreira prometió vender a Cecilia Cattaneo Kiosco EL 33, Eugenio Garzón 1946, Montevideo.-
Acreedores Lugano 3467, Montevideo.

25) $ 1900 20/p 27261 Set 25- Oct 23

Ley 2.904. MARIA FERNANDA CURTO SILVERA prometió vender a NADIA GRANDICH, Salón FCM, sito en Guaycurú 2902, Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 1900 20/p 26686 Set 21- Oct 19

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "SEARA CRESPO, BLANCA y OTRO C/ SEARA VERONICA. SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN. ADOPCION PLENA" Fa: 2-37476/2015 se cita, llama y emplaza a al Sra. Verónica Janet SEARA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que los promotores se encuentran amparados por el art. 133.1 del CNA en la redacción dada por la ley 19092.
Montevideo, 15 de setiembre de 2015.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 27404 Set 29- Oct 13

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "TORRES RODRIGUEZ, GABRIELA — RATIFICACIÓN DE TENENCIA - Ficha 2-55040/2014", se cita, llama y emplaza a RICARDO BILHERE CARLOSENA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por Defensoria de Oficio de Familia — Ley 18078.-
Montevideo, 16 de Junio de 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 28193 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "GOMEZ MELO, YARA - RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA: 2-29148/2015", se cita, llama y emplaza al Sr. JOSE CAMARGO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO.-
Montevideo, 22 DE SETIEMBRE DE 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 27743 Oct 01- Oct 15

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "RODRIGUEZ CARRO, SANDRA Y OTRO - ADOPCION PLENA - FICHA 2-22810/2015", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 3373/2015 de fecha 23/07/2015 y auto Nº 3248/2015 de fecha 17/07/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. ANGELICA NATALI MARTINEZ FERREIRA, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.)
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 04 de agosto de 2015 Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 28148 Oct 05- Oct 19

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 4º Turno, en los autos caratulados: MELLO BELTRAN, MARISOL C/ ALCANTARA LOPEZ, WALTER SEBASTIAN. PENSION ALIMENTICIA - IUE. 2.55074/2012, se cita y emplaza por el término de 90 dias al Sr. WALTER SEBASTIAN ALCANTARA LOPEZ, a que comparezca estar a derecho, bajo el apercibimiento legal.
El presente trámite esta patrocinado por el Consultorio Jurídico del Comando General del Ejército de asistencia gratuita... (Ley 18078).
Montevideo, 17 de Marzo de 2015. ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 28345 Oct 07- Oct 21

QUINTO TURNO

Edicto
en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "VELÁSQUEZ, DULCE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-33081/2015, se cita y emplaza a EDGARD EDMUNDO ALDANA por el término de 30 días para que comparezca en estos autos.- AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, veinte de agosto de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 28011 Oct 05- Oct 19

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "RIERA CUADRADO, WILLIAM Y OTRO C/ DUFRECHOU CABRIOTTO, MARIA -SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLSCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN-" FICHA Nro. 0002-025719/2015 por Providencia Nro. 3805/2015 de fecha 28/07/2015, se EMPLAZA mediante edictos a la Sra. MARIA ESCARLLETT DUFRECHOU CABRIOTTO, a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 28 de SETIEMBRE de 2015. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) $ 5950 10/p 28747 Oct 08- Oct 22

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO dictada en autos: "LESCANO, ANA-RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA Nro. 0002-018945/2015, por Providencia Nro. 2721/2015 de fecha 05/06/2015, se libra a Ud. el presente a fin de NOTIFICAR al Sr. WALTER SEBASTIAN ROMAN como parte no compareciente, (art. 404,2 del CGP Y art. 37 del CNA).
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por CONSULTORIO JURIDICO BARRIAL DE ARQUIDIÓCESIS DE MONTEVIDEO.
Montevideo, 25 de junio de 2015. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 27309 Set 28- Oct 09

SÉPTIMO TURNO

Edicto
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "DEL PINO SILVIA - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-35681/2015, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL SANCHEZ por el término de noventa días.
Se deja constacia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, tres de setiembre de dos de dos mil quince. ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 27906 Oct 02- Oct 16

Edicto
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "VAZQUEZ STEPHANIE - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-39483/2015, se cita, llama y emplaza a JORGE ANDRES VIERA por el término de noventa días.
Se deja constacia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, once de setiembre de dos de dos mil quince. ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 27739 Oct 01- Oct 15

Edicto
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "COSTA KAREN Y OTRO - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-18939/2014, se cita, llama y emplaza a NELSON CRUZ por el término de noventa días.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, diez de setiembre de dos de dos mil quince. Esc. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 27486 Set 29- Oct 13

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "DAVILA RODRIGUEZ WILSON — RATIFICACIÓN DE TENENCIA - Ficha 2-32287/2015", se cita, llama y emplaza a la Sra. GRACIELA BORGES a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Consultorio Juridico de la Facultad de Derecho.
Montevideo, 28 de Setiembre de 2015.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA AJDUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 28504 Oct 08- Oct 22

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "OLIVERA, ROSE - RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA: 2-20562/2015", se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN JOSE DIAZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Montevideo, 2 DE SETIEMBRE DE 2015.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 27600 Set 30- Oct 14

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: MOLINA DEL RIO, GLADIS - ADOPCION PLENA- IUE. 2-33906/2013, se cita y emplaza a la Sra. MONICA ALEJANDRA NIETO MOLINA, a que comparezca estar a derecho por el término de 90 días, (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones).
(El presente trámite es patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, Ley 18078 (sin costo)
Montevideo, 21 de setiembre de 2015 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 28010 Oct 05- Oct 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "GONZÁLEZ, SANDRA - Ratificación de Tenencia", Expediente Nº 2-45820/2014, se CITA y EMPLAZA a RUBEN GUSTAVO BENTANCOURT por el término de 6 días para que comparezca en estos autos.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, veinte de octubre de dos mil catorce.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 27879 Oct 02- Oct 16

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "REY VÁZQUEZ, ANTONIO y otro C/ RODRÍGUEZ GHAN, LETICIA - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD", Expediente Nº 2-28574/2014, se cita y emplaza a LETICIA BEATRIZ RODRÍGUEZ GHAN por el término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, veintiocho de mayo de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

26) $ 7140 10/p 27825 Set 30- Oct 14

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "CASTRO BENÍTEZ, NATALIA C/ BAPTISTA GARCÍA, CARLOS - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD y PENSIÓN ALIMENTICIA", Expediente Nº 2-61031/2013, se CITA y EMPLAZA a CARLOS EDUARDO BAPTISTA GARCÍA por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, once de setiembre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 27733 Oct 01- Oct 15

DECIMOCUARTO TURNO

Edicto
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados: "CARBALLO FERNANDEZ JENNY - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-33187/2015, se cita, llama y emplaza a JORGE BIRRIEL LOPEZ por el término de noventa días.
Se deja constacia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, once de setiembre de dos de dos mil quince. ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 28140 Oct 06- Oct 20

Edicto
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados: "NAPILOTTI ZAPATA FRANCO - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-39916/2015, se cita, llama y emplaza a IVANA PAOLA CARMONA DIAZ por el término de noventa días.
Se deja constacia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, once de setiembre de dos de dos mil quince. ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 27594 Set 30- Oct 14

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º. Turno, dictada en autos "CORREA CORREA, María" Ratificación de tenencia, ficha 2-26733/2015, se cita, llama y emplaza a la Sra. JOANA SUAREZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18078.
Montevideo, 10 de agosto de 2015. ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.

26) (Sin Costo) 10/p 27844 Oct 02- Oct 16

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos "SOSA VILCHE, Grisel Estela" Autorización de viaje, ficha 2-20197/2014, se cita, llama y emplaza al Sr. SAUL SAENZ GONZALEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18078.
Montevideo, 11 de setiembre de 2015. ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.

26) (Sin Costo) 10/p 26391 Oct 05- Oct 19

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "RAMOS MENDIETA, MARIANA C/ MAGLIANO, LOURDES Y OTRO" - VISITAS, I.U.E.: 2-29614/2015 - se cita, llama y emplaza a NELSON SOSA MAGLIANO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, diecinueve de agosto de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 27099 Set 25- Oct 08

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "RODRIGUEZ ITUARTE, MARIA Y OTRO C/ AQUINO, MARIA - PERDIDA PATRIA POTESTAD" I.U.E.: 2-35739/2015 se cita, llama y emplaza a MARIA VICTORIA AQUINO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP)
Montevideo, tres de setiembre de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

26) $ 5950 10/p 28212 Oct 05- Oct 19

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "CORREA NUÑEZ, NELLY.- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-38444/2015. Emplazase al Sr. JULIO CESAR CABALLERO RISSO a estar a derecho en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, veintiuno de setiembre de dos mil quince.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 27069 Set 25- Oct 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "MARTINEZ BURGUEÑO, SOLEDAD - RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-33684/2015" se cita, llama y emplaza al Sr. Eduardo Falero y la Sra, Maira Martínez, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078- Tramitado por Consultorío Jurídico gratuito
Montevideo, 22 de setiembre del 2015.- Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 28461 Oct 08- Oct 22

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "IMBERT RODRIGUEZ, FERNANDO ESTEBAN C/ CHUKWUEMEKA, ALEX Y MONCHETTI, YASIRA GIMENA- IMPUGNACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL- IUE 2-40374/2013" se cita, llama y emplaza al Sr. Alex Chukwuemeka a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078- Tramitado por Consultorío Jurídico gratuito
Montevideo, 18 de setiembre del 2015.- Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 28333 Oct 07- Oct 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "VILA PORTILLO, FEDERICO C/ TEXEIRA CASTAÑARES, AMRÍA AUTORIZACIÓN DE VIAJE ARTÍCULO 193 CNA IUE 2-50437/2013" se cita, llama y emplaza a la Sra, María Eugenia Texeira Castañares, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078- Tramitado por Consultorio Jurídico gratuito
Montevideo, 22 de setiembre del 2015.- Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 27995 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: IBARBOROU, LOURDES RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-35725/2015", se notifica al Sr. Guillermo Damián Cuadrado de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2 y 89 del C.G.P)
Ley 18.078 y resolución 59/08. Tramitado por consultorío jurídico gratuito.
Montevideo, 11 de setiembre del 2015.- Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 28330 Oct 07- Oct 21

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "GUEVARA MEDINA, ELIAN- RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-62078/2013" se cita, llama y emplaza al Sr. Daniel Gustavo González Guevara a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078- Tramitado por Consultorío Jurídico-
Montevideo, 14 de febrero del 2014.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 28012 Oct 05- Oct 19

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: PEREIRA DUARTE, ANA- RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-32296/2015", se notifica al Sr. Dayana PEREIRA DUARTE y a Mario Edgardo CARMONA a de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2 y 89 del C.G.P)
Ley 18.078 y resolución 59/08. Tramitado por Consultorío Jurídico Gratuito
Montevideo, 24 de agosto del 2015- Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 27492 Set 29- Oct 13

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados: "DIAZ PERUGORRIA EVELYN C/ ARBANAL VIDELA JORGE" -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
FICHA: 2-36687/2015 se cita y emplaza a JORGE WALDEMAR ARNABAL VIDELA a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA según LO DISPUESTO EN LA LEY 18,078.-
Montevideo, dieciocho de setiembre de dos mil quince.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 28075 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "ADA CABRERA CURADORA AD LITEM DEL MENOR FACUNDO TABORDA C/ RICARDO ROLANDO TABORDA Y BEATRIZ ANDREA SILVA- IMPUGNACION DE LEGITIMIDAD - FICHA: 65-39/2014, cítese y emplácese a RICARDO ROLANDO TABORDA MOSQUEIRA, a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA POR LEY 18.078.-
Montevideo, once de diciembre de 2014.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 27593 Set 30- Oct 14

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados: "SAULLE CASAS ANDREA C/ CORBELLA CARLOS" -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA: 2-15172/2015, se cita y emplaza a CARLOS OSVALDO CORBELLA MACHADO, a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA según LO DISPUESTO EN LA LEY 18.078.-
Montevideo, dos de setiembre de dos mil quince.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 27236 Set 28- Oct 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "LABADIE, ANGELA C/ BORLA, JULIO y otro - PENSIÓN ALIMENTICIA." IUE 2-20347/2015 por Decreto Nº 3140/2015 de fecha 13 de Agosto de 2015, se dispuso CITAR Y EMPLAZAR al Sr. JULIO ALEXIS BORLA a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio que lo patrocine.
Patrocinado por consultorio juridico Facultad de Derecho.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, diecisiete de Agosto de 2015 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 28196 Oct 06- Oct 20

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "RONDELLA, Elba Margarita - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE: 444-139/2014, se cita, llama y emplaza al Sr VIRGILIO MICHEL SANTANA DIAZ, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día primero de octubre de dos mil catorce. Se deja constancia que la parte tramita con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por lo que el presente edicto debe ser publicado bajo el amparo de la ley Nª 18.078. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 27239 Set 25- Oct 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos: "LUZARDO, FABIANA LISBETH - RATIFICACION DE TENENCIA — IUE 179-183/2014", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a PEDRO TRIAS, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa el veintiséis de mayo de dos mil catorce.- ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
EXPEDIENTE TRAMITADO POR DEFENSORIA PUBLICA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 28491 Oct 08- Oct 22

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: "CABRERA, LETICIA — RATIFICACION DE TENENCIA - "IUE 493-454/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. LETICIA JACQUELINE TOMAS CABRERA, por el término de seis (6) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa el nueve de setiembre de dos mil quince.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA PÚBLICA. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 28452 Oct 08- Oct 22

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6to turno, dictada en autos: "ALVES, ANA LAURA Y GABARRIN, FERNANDO - RATIFICACION DE TENENCIA —" IUE 493-404/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Sres. OSCAR SEBASTIAN VAZQUEZ y PAOLA GONZALEZ MARTINEZ, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, el veintiocho de agosto de dos mil quince.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA DE OFICIO. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 27433 Set 29- Oct 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "DE LEON, JESSICA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE: 458-333/2015; se cita, llama y emplaza al Sr. RAUL MARIN, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 21 de Setiembre de dos mil quince.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 28397 Oct 06- Oct 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, en autos: MACHADO OLIVERA, DANIELA/ RATIFICACION DE TENENCIA/ IUE 488-356/2015 se hace saber que por auto Nº 3234 de fecha 31/08/2015 se dispuso la notificación de estas actuaciones al Sr. VICTOR ALEJANDRO GAMARRA FERNANDEZ emplazándolo para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Trámite patrocinado por Def. de Oficio - EXONERACION LEY 18078.-
Rio Branco, 18 de Setiembre de 2015.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 27845 Oct 01- Oct 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pirmera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: "PIASTRI SERRA, LUIS ELISEO C/ PIASTRI RODRIGUEZ, LUIS ANTIONIO - CESE DE PENSION ALIMENTICIA- IUE 223-597/2014, se notifica y emplaza al SR. LUIS ANTONIO PIASTRI RODRIGUEZ, a que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio a los efectos de proseguir el trámite, concediéndose al actor, la autorización a publicar solo en el Diario Oficial (art. 89 C.G.P.), por estar patrocinado por Consultorio Jurídico del Centro de Estudiantes de Derecho, (UDELAR Ley Nº 18.078).-
Colonia, 30 de junio de 2015.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 27400 Set 28- Oct 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "ACOSTA GÓMEZ, Bárbara Daiana - RATIFICACIÓN DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA - F/ 260-635/2015"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al Sr. Álvaro Antonio PÉREZ MOREL, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante, Sra. Bárbara Daiana ACOSTA GÓMEZ, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, setiembre 24 de 2015.- DRA. NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO - ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 27780 Set 30- Oct 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
RATIFICACION DE TENENCIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "GOMEZ SANTANA, ANA BEATRIZ,.- RATIFICACION DE TENENCIA", Fa. 284-511/2015, se dispuso dar NOTICIA del inicio de estos procedimientos a DANIEL ANDRES PIGOLA VALLEJO, por decreto Nº 3029/2015 de fecha 20/07/2015.
Se deja constancia que el presente se expide al amparo de la Ley 18.078.
Maldonado, 31 de julio de 2015 Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 27562 Set 29- Oct 13

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PEREIRA, MARIA CRISTINA C/ LEITES, SILVIA RAQUEL Y SANTOS, LUIS GERVASIO - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 300-495/2015 se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. LUIS GERVACIO SANTOS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DE UDELAR. Paysandú, 24 de agosto de 2015.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 28400 Oct 06- Oct 20

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú,

dictada en autos: "HEREDIA MEIRELES, ELINA GRICELDA C/ FERNANDEZ, FACUNDO - AUTORIZACION PARA VIAJAR Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-590/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. FACUNDO FERNANDEZ CASTRO bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 21 de setiembre de 2015.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 28723 Oct 08- Oct 22

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ELIZALDE BARBOZA, MELANIE JACQUELINE C/ DE MATTOS CAMARGO, LUIS GUSTAVO - PENSION ALIMENTICIA, TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 301-579/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. LUIS GUSTAVO DE MATTOS CAMARGO, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 18 de setiembre de 2015.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 27614 Set 29- Oct 13

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º turno, en autos caratulados: ""ANGEROSA DIAZ, OLGA MARIA C/ SARAVIA, MARIA DE LOS ANGELES. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AXULIATORIA DE POBREZA. FICHA 317.617/2015 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE 90 DIAS A MARIA DE LOS ANGELES SARAVIA bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Publicación exonerada conforme al art 133 de la Ley 17,823 en la redacción dada por art. 3º de la ley 19092. Fray Bentos, 15 de Setiembre de 2015.- Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 28398 Oct 06- Oct 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "SILVA, MARIA EUSEBIA. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.", FICHA IUE. 330-229/2015, se NOTIFICA a los Sres. WASHINGTON VICENTE AIRES y DAIANA GISEL NIEVES, que se ha presentado la Sra. MARIA EUSEBIA SILVA, solicitando la Ratificación de Tenencia de la menor: JESSICA BEATRIZ AIRES NIEVES, por lo que se le EMPLAZA por el término de 90 días a que comparezcan a esta Sede a estar a derecho, bajo apercibimiento de designación de Defensor de oficio. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 4 de Agosto de 2015. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 27221 Set 25- Oct 08

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos caratulados: "CHALELA NUÑEZ GABRIEL Y SILVA RAMOS GABRIELA. RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA IUE: 477-90/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a la Sra. Gabriela Silva, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Trámite de Defensoria de Oficio. Rivera, 9 de Abril de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 27734 Set 30- Oct 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 2553/2015 de fecha 10/09/2015, dictado por la Sra. Juez Letrado de Quinto Turno Dra. Dionisia Paganini, dictado en autos caratulados: "AMORIN ROCHA, FERNANDO LEONEL Y OTRA C/ FERNANDEZ FLEITA, LETICIA. SEPARACION DEFINITIVA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y TENENCIA DEFINITIVA. I.U.E. 525-512/2014, se hace saber que se CONFIERE TRASLADO DE LA DEMANDA, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNACION DE DEFENSOR DE OFICIO por el término de 60 días a LETICIA FERNANDEZ FLEITA, cuyo domicilio se desconoce.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los catorce días del mes de Setiembre del año dos mil quince.

TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 27950 Oct 01- Oct 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "Araujo Araujo, Johana contra Aquino Pintos, Leonardo y Aquino, Ramón Calay - Pensión Alimenticia y Pensión Alimenticia Subsidiaria - IUE: 509-486-2015" HA DISPUESTO EMPLAZAR A LEONARDO AQUINO PINTOS por el término legal de 90 días. La presente punlicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veinticinco de JULIO del año 2015 (DOS MIL QUINCE).- Esc. Edgardo Aramburú, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 27949 Oct 01- Oct 15

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Segundo Turno, en autos caratulados: "FAJARDO TAÑO, MAIRA ALEJANDRA C/ ACUÑA FERREIRA MARIO ROLI" RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA- IUE 370-47/2015, se hace saber que por Providencia Nº. 3240 de fecha 21/07/2015, se EMPLAZA al SR. MARIO ROLI ACUÑA FERREIRA a comparecer, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

TRÁMITE AUXILIADO DE POBREZA.

San José, 23/07/2015 Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 28133 Oct 05- Oct 19

CUARTO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Cuarto Turno, en autos caratulados: "IGLESIAS PEREZ NELBA ALEXANDRA" RATIFICACION DE TENENCIA IUE.510-269/2015, se hace saber que por Providencia Nº. 1692/2015 del 29/06/2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JOSE MUÑOZ, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.

San José, 14 de setiembre de 2015. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 27775 Set 30- Oct 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad,

en autos caratulados "HERNANDEZ RODRIGUEZ YOANA MERCEDES- Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 530-419/2015", se hace saber que por Auto No. 2481/2015 de fecha 24/7/2015, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones a la Sr. GUILLERMO EMETERIO BERRUETA CABRAL.
Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, departamento de San José, veintiuno de agosto de 2015. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28083 Oct 02- Oct 16

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "MAGUNA, GRACIELA DEL CARMEN - RATIFICACION DE TENENCIA" FA. 449-424/2013, por Auto Nro. 2456/2015 de fecha 13/05/2015, se EMPLAZA A LA SRA. BETTY VALERIANE OLIVERA MIER, a que comparezca a estar a Derecho en éstos autos, por el término legal, y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que el presente expediente es tramitado por Consultorio Jurídico Gratuito Ley 18.078. Treinta y Tres, 24 de setiembre de 2015. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 27929 Oct 01- Oct 15

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

"Se notifique al Sr. Luís Pedro GUARDIA MAZZONI, titular de la C.I: 2.756.932-0, y a la Sra. Delia Silvana FERREIRA BORGES, titular de la C.I: 2.698.152-5, que luego de haber usufructuado las licencias correspondientes se da por notificados de la fecha de desvinculación la cual es 31/07/2015".
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 28540 Oct 08- Oct 08

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 158/10, se ha presentado solicitud de Concesión para Explotar sobre los padrones Nro. 5935, 10027, 10028 y 816 de la 4ª Sección Catastral del Departamento de Treinta y Tres. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 98 del Código de Minería, dése vista a los Sres. Daniel Laudelino y Diana Silvera Ospitaletche, a "CEMENTOS ARTIGAS SA" y a todos los propietarios de los referidos bienes y demás interesados a cualquier título, por el término de diez días hábiles e improrrogables.
VERÓNICA ZÚÑIGA
ESCRIBANA.
Primera Publicación
27) $ 2025 3/p 28725 Oct 08- Oct 13

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 162/10, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre los padrones Nro. 5935, 10027 y 10028 y 816 de la 4ª Sección Castastral del Departamento de Treinta y Tres. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a los Sres. Daniel Laudelino y Diana Silvera Ospitaletche, a todos los propietarios de los referidos bienes y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
VERÓNICA ZÚÑIGA
ESCRIBANA.
Primera Publicación
27) $ 2025 3/p 28724 Oct 08- Oct 13

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geologia hace saber que por Asunto 603/2012 la firma MONTEMURA S.A. solicitó Permiso de Prospección y Servidumbre Minera de Estudio para la búsqueda de un yacimiento de oro y plata. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley 18813 de fecha 23 de setiembre de 2011, se otorga vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables a la propietaria de los padrones 3729 y 4075 ubicados en la 6º Sección Catastral del Departamento de Rivera.
Ing. Agrim. CARLOS NOLFI
Encargado del Area Minería.
Última Publicación
27) $ 2430 3/p 28228 Oct 06- Oct 08

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de Fecha 20/05/15 en el asunto 693/2011, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de BOLIR S.A., por el plazo de 24 meses, para La búsqueda de oro, plata, níquel y cobre, afectando a los predios padrones Nº 19(p), 146, 147, 149, 151, 152, 157, 159, 5140, 5240, 5867, 6011, 6243, 6398, 6980, 7561, 8543, 8544, 8545, 8546, 8547, 8806, 9562, 12657, 13832, 13833, 13835, 13836(p), 13837(p), 13838, 13840, 14927, 14928, 14929, 14931, 14964, 16816, 17842, 127, 131, 132, 133, 134, 142, 143, 166, 167, 233, 3104, 3981, 5165, 5205, 5456, 5457, 5474, 5714, 5715, 5717, 5725, 5928, 6120, 6127, 6128, 6129, 6132, 6136, 6138, 6139, 6140, 6406, 6509, 7388, 7427, 7545, 7546, 7652, 7653, 7790, 8115, 8224, 8423, 8473, 8475, 8476, 8519, 8539, 8542, 9699, 9748, 10005, 10006, 10273, 10355, 12500, 14930, 15402, 15813, 16294, 16295, 16360, 16728, 16772, 17140, 17464, 17846, 17847, 17848, 17998(p), 18098, 18216 y 18695 ubicados en la 5ª Sección Catastral del departamento de Colonia; padrones Nº 638, 677, 678, 8179 y 17020 ubicados en la 5ª Sección Catastral del departamento de San José; padrones Nº 1223, 1247, 1296, 8780, 15866, 18507, 18508, 1224(p) y 4195(p) ubicados en la 7ª Sección Catastral del departamento de San José y padrones Nº 15839 y 15865 ubicados en la 4ª Sección Catastral del departamento de San José, abarcando un área total de 7509 hás. 8192 m².
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Enc. Despacho de División Minería.
Última Publicación
27) $ 5265 3/p 28226 Oct 06- Oct 08

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 2561/12, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre el padrón Nro. 1094 de la 9ª Sección Catastral del Departamento de Lavalleja. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a El Estado, Dirección de Vialidad, y a la Sra. Selva Josefa Karlem Fernandez, a todos los propietarios del referido bien y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
VERÓNICA ZÚÑIGA
ESCRIBANA.
Última Publicación
27) $ 2025 3/p 28225 Oct 06- Oct 08

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 640/14, se ha presentado solicitud de Permiso de Exploración, sobre los padrones Nro. 7714, 11470, 11471, 11472, 11473, 3935, 7715, 11474, 11180, 11240 de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Rivera. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 92 del Código de Minería, dése vista a los Sres. Delia Edith o Edy Mendez o Santos Mendez, Cristina Yisel, Claudio Joaquin y Delia Edy Silva Mendez, Margarita Alejandrina, Doroteo, Sulma Glasi y Mirta Rene Fernandez Meneses, a todos los propietarios de los referidos bienes y demás interesados a cualquier título, por el término de diez días hábiles e improrrogables.
VERÓNICA ZÚÑIGA
ESCRIBANA.
Última Publicación
27) $ 2430 3/p 28224 Oct 06- Oct 08

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 648/14, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre los padrones Nro. 7714,

11470, 11471, 11472, 11473, 3935, 7715, 11474, 11180, 11240 de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Rivera. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a los Sres. Delia Edith o Edy Mendez o Santos Mendez, Cristina Yisel, Claudio Joaquín y Delia Edy Silva Mendez, Margarita Alejandrina, Doroteo, Sulma Glasi y Mirta Rene Fernandez Meneses, a todos los propietarios de los referidos bienes y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
VERÓNICA ZÚÑIGA
ESCRIBANA.

Última Publicación

27) $ 2430 3/p 28223 Oct 06- Oct 08

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

Comunicación de Proyecto
Viabilidad Ambiental de Localización
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2), por el término de 10 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, la Comunicación de Proyecto con Viabilidad Ambiental de Localización presentada por DANTISIMO S.A. para su proyecto "Construcción de cementerio privado", a ubicar en el padrón rural Nº 16.575, departamento de San José, Ruta Nacional Nº 1 km 38,500.
El proyecto comprende la construcción de un cementerio parquizado.
La Comunicación de Proyecto también se encuentra disponible en la página de internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio:
http://mvotma.gub.uy/ambiente-territorio-y-agua/gestiona/puesta- de-manifiestos.html
En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito las apreciaciones que consideren pertinentes.
Montevideo, 30 de setiembre 2015.

Única Publicación

27) $ 1080 1/p 28720 Oct 08- Oct 08

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

En aplicación del Reglamento de Calidad de Servicio de Distribución de Energía Eléctrica, UTE informa a las personas cuyos documentos figuran a continuación, que mantienen a su favor compensaciones pendientes de cobro correspondiente al **SEGUNDO SEMESTRE 2013.** Por mayor información recomendamos comunicarse durante las 24 horas a través de Telegestiones UTE: 0800 1930 desde un teléfono fijo o *1930 desde cualquier celular en forma **gratuita**.

Gerencia Comercial

Detalle de CI , cuyo monto de compensaciones es inferior a $50.

313.528-6	764.160-7	975.009-2	1.098.849-4	1.253.409-9	1.369.073-7	1.482.686-0	1.614.532-1	1.710.227-1	1.828.494-7	1.916.959-2	1.997.136-7	2.560.588-7
344.469-5	766.025-1	978.270-4	1.100.299-4	1.254.029-0	1.369.674-7	1.483.435-4	1.614.701-2	1.710.452-0	1.829.741-9	1.917.108-2	1.997.672-1	2.561.250-9
365.847-2	770.239-4	979.912-5	1.102.206-9	1.254.856-5	1.371.212-5	1.487.023-1	1.616.355-1	1.714.194-0	1.831.594-2	1.918.221-1	1.998.584-9	2.561.300-8
500.508-3	772.269-1	980.694-6	1.105.961-8	1.255.353-0	1.376.289-1	1.489.485-7	1.617.055-2	1.714.320-5	1.833.520-5	1.921.407-2	1.999.514-3	2.561.473-9
503.161-6	774.664-3	984.622-7	1.109.586-8	1.255.549-7	1.377.250-9	1.491.426-9	1.617.072-8	1.714.511-2	1.834.061-2	1.921.754-1	1.999.863-4	2.562.010-6
508.809-5	775.167-4	985.759-7	1.111.004-8	1.255.963-1	1.383.291-3	1.493.855-6	1.618.685-0	1.714.809-5	1.834.566-2	1.925.971-7	2.001.314-2	2.563.574-5
512.189-7	779.678-9	991.646-8	1.114.650-2	1.257.254-8	1.383.327-4	1.493.902-7	1.623.565-9	1.717.338-9	1.834.834-1	1.926.141-7	2.001.460-7	2.564.936-8
517.396-9	781.694-7	991.796-7	1.122.307-3	1.260.668-6	1.384.446-9	1.495.560-7	1.628.025-6	1.717.637-5	1.837.375-4	1.927.967-2	2.003.665-1	2.566.555-6
522.404-5	783.301-0	994.235-8	1.122.637-6	1.261.467-5	1.385.654-5	1.497.637-8	1.635.515-2	1.721.597-7	1.840.879-9	1.928.270-2	2.006.136-5	2.566.576-6
526.340-7	784.653-2	998.107-7	1.123.222-6	1.262.554-7	1.386.488-5	1.500.249-1	1.635.717-2	1.722.619-0	1.840.927-6	1.929.031-5	2.007.388-3	2.567.578-1
532.706-1	786.180-1	1.000.395-3	1.123.834-9	1.265.584-7	1.390.720-1	1.501.134-5	1.635.984-1	1.722.981-3	1.841.389-9	1.933.903-6	2.010.280-2	2.568.353-2
542.123-5	790.263-3	1.000.674-5	1.124.230-4	1.267.966-7	1.390.888-5	1.501.836-5	1.637.371-8	1.723.451-5	1.841.607-3	1.936.141-9	2.011.723-1	2.570.891-6
544.762-7	794.431-0	1.001.416-0	1.126.905-7	1.268.966-0	1.393.611-5	1.503.507-4	1.637.974-0	1.723.527-4	1.841.887-7	1.936.294-6	2.012.435-1	2.573.667-2
545.248-2	799.274-3	1.001.442-7	1.130.274-6	1.269.151-4	1.396.297-0	1.509.498-7	1.638.682-6	1.723.784-6	1.847.870-6	1.937.111-1	2.016.227-0	2.577.313-3
559.470-7	802.440-8	1.008.610-3	1.132.056-2	1.269.841-5	1.398.031-0	1.510.130-0	1.640.070-1	1.724.066-9	1.848.323-2	1.937.726-2	2.017.224-5	2.579.315-1
560.211-8	803.111-4	1.008.686-4	1.132.105-5	1.269.930-6	1.398.759-0	1.510.722-9	1.640.884-4	1.725.221-2	1.849.570-0	1.938.472-4	2.018.429-6	2.579.531-9
561.979-9	804.851-3	1.013.003-7	1.132.182-3	1.273.585-9	1.399.090-9	1.523.123-2	1.643.371-8	1.726.495-6	1.850.634-5	1.941.259-5	2.018.884-4	2.582.808-3
563.037-9	812.574-9	1.014.274-3	1.132.563-1	1.275.445-3	1.401.930-2	1.526.887-5	1.644.615-5	1.727.834-7	1.851.016-2	1.942.053-4	2.019.151-0	2.586.567-9
563.244-6	812.857-5	1.016.091-7	1.133.636-5	1.275.970-4	1.404.816-9	1.530.795-0	1.645.143-7	1.728.571-8	1.852.201-6	1.944.793-6	2.020.111-7	2.588.415-4
563.443-8	814.016-5	1.020.603-4	1.139.696-5	1.276.297-5	1.406.054-9	1.531.304-8	1.645.813-4	1.729.048-2	1.853.805-7	1.944.970-2	2.022.153-3	2.588.482-5
563.570-5	815.080-1	1.023.924-5	1.142.423-1	1.281.019-0	1.408.746-8	1.531.891-3	1.646.361-0	1.732.387-7	1.856.945-8	1.946.168-7	2.022.694-7	2.589.258-5
575.396-5	816.269-2	1.023.959-6	1.145.655-1	1.282.505-2	1.416.359-3	1.535.767-6	1.646.964-2	1.737.387-2	1.858.294-5	1.946.378-2	2.025.397-2	2.589.293-3
580.519-2	822.202-8	1.025.291-4	1.147.856-1	1.282.602-8	1.416.827-0	1.536.936-0	1.648.370-7	1.739.566-6	1.859.761-9	1.948.139-8	2.026.140-0	2.589.892-1
584.410-6	822.643-8	1.031.437-6	1.152.049-7	1.287.022-3	1.417.091-4	1.539.040-4	1.649.667-7	1.741.275-3	1.863.256-6	1.948.160-5	2.027.430-8	2.592.462-5
602.084-2	827.209-5	1.035.572-0	1.159.509-0	1.287.806-5	1.417.638-8	1.539.553-9	1.650.105-8	1.741.862-2	1.863.700-5	1.948.524-7	2.493.163-1	2.593.616-5
602.897-9	827.537-6	1.036.003-0	1.159.865-0	1.290.506-4	1.421.977-6	1.540.792-4	1.650.395-9	1.746.559-0	1.864.735-9	1.950.903-1	2.501.571-9	2.594.859-2
602.901-4	831.858-2	1.037.152-6	1.162.846-3	1.292.943-6	1.422.462-2	1.541.122-4	1.652.887-0	1.747.427-6	1.864.988-0	1.952.379-8	2.507.036-9	2.595.755-7
609.798-7	843.549-7	1.037.585-1	1.164.510-0	1.294.493-7	1.424.234-1	1.543.931-3	1.653.387-3	1.749.278-5	1.866.222-0	1.953.092-1	2.509.848-6	2.596.977-4
609.857-2	845.352-0	1.042.688-0	1.169.818-5	1.296.221-4	1.426.637-1	1.544.037-6	1.658.027-4	1.753.224-0	1.866.282-2	1.955.486-0	2.509.860-2	2.598.361-3
616.291-3	845.659-4	1.044.409-8	1.170.789-1	1.296.347-8	1.427.576-2	1.548.422-7	1.658.528-0	1.754.132-4	1.871.080-9	1.957.005-8	2.511.839-3	2.599.143-6
616.629-8	847.336-6	1.051.135-6	1.171.474-5	1.296.559-5	1.428.243-4	1.550.720-5	1.658.850-5	1.754.472-4	1.871.553-6	1.957.303-8	2.512.502-1	2.601.623-1
621.258-4	851.415-4	1.051.954-6	1.172.403-3	1.301.960-2	1.430.400-4	1.550.822-1	1.659.965-9	1.754.826-9	1.876.253-9	1.958.961-5	2.513.178-3	2.602.928-6
623.390-4	853.142-1	1.052.402-2	1.173.528-4	1.303.898-3	1.430.704-0	1.552.448-1	1.661.274-0	1.756.405-9	1.876.395-3	1.959.480-6	2.514.922-7	2.603.142-5
623.418-0	854.040-8	1.053.194-8	1.174.870-6	1.307.725-4	1.431.621-5	1.553.225-4	1.662.391-3	1.757.975-1	1.877.634-0	1.959.934-5	2.515.158-5	2.607.772-2
625.348-3	856.647-0	1.053.733-4	1.179.296-7	1.313.286-2	1.434.792-3	1.554.011-8	1.663.948-7	1.760.995-6	1.878.474-3	1.963.555-3	2.515.968-4	2.608.899-5
635.577-8	861.527-9	1.054.701-4	1.181.588-2	1.314.926-1	1.439.698-0	1.554.525-9	1.665.677-6	1.764.065-1	1.879.782-3	1.964.461-5	2.516.114-6	2.611.363-9
638.682-8	866.717-5	1.054.770-7	1.182.049-3	1.315.783-0	1.442.731-1	1.557.880-2	1.667.652-8	1.764.648-9	1.882.980-0	1.964.550-6	2.517.035-5	2.613.940-7
643.363-5	867.770-8	1.057.231-4	1.188.981-7	1.317.764-8	1.444.379-7	1.558.504-1	1.668.327-8	1.768.647-5	1.884.308-4	1.965.111-1	2.521.218-1	2.617.254-2
652.088-6	869.005-7	1.057.315-8	1.192.273-8	1.323.239-7	1.446.581-0	1.560.003-3	1.669.666-5	1.768.665-7	1.885.473-0	1.966.136-8	2.521.671-7	2.618.685-8
653.466-9	870.842-4	1.058.368-4	1.194.030-0	1.323.600-8	1.446.789-6	1.560.059-4	1.670.186-4	1.781.567-8	1.885.888-3	1.968.336-2	2.521.778-3	2.620.694-7
658.828-4	874.367-0	1.059.715-0	1.196.444-3	1.324.850-4	1.448.306-2	1.561.801-6	1.670.531-5	1.782.781-7	1.887.012-2	1.969.618-5	2.522.107-7	2.621.081-1
665.160-9	879.566-7	1.060.307-4	1.198.518-6	1.324.984-3	1.453.959-6	1.562.067-5	1.670.623-4	1.785.024-4	1.887.213-6	1.970.488-1	2.524.009-1	2.621.523-1
669.501-1	880.434-5	1.064.130-7	1.199.561-2	1.326.214-2	1.455.474-6	1.562.383-7	1.670.661-0	1.786.322-7	1.887.994-6	1.971.376-1	2.530.349-1	2.624.096-7
674.796-0	891.822-7	1.065.343-3	1.199.816-9	1.327.346-2	1.455.485-9	1.567.729-2	1.670.831-7	1.786.819-2	1.888.259-3	1.972.066-5	2.531.198-5	2.624.345-8
676.393-1	893.727-9	1.067.966-5	1.205.097-0	1.330.242-5	1.455.585-3	1.568.324-9	1.673.328-1	1.787.569-8	1.889.088-3	1.977.533-1	2.533.636-7	2.625.249-1
676.431-1	894.575-7	1.069.655-6	1.205.708-1	1.330.498-4	1.458.602-2	1.568.631-0	1.676.007-8	1.788.344-9	1.889.218-2	1.977.757-7	2.534.450-0	2.627.081-9
683.003-9	897.815-6	1.070.052-9	1.207.074-4	1.330.720-9	1.458.695-3	1.569.844-6	1.676.529-4	1.790.796-0	1.889.855-6	1.977.952-5	2.539.486-2	2.627.393-0
686.296-7	905.807-8	1.070.359-3	1.207.287-7	1.331.567-4	1.458.840-6	1.571.621-4	1.677.266-5	1.793.760-2	1.891.070-6	1.979.093-9	2.541.516-5	2.629.531-0
686.446-0	906.513-2	1.070.470-7	1.207.358-6	1.334.624-1	1.461.172-2	1.571.758-1	1.683.277-8	1.794.588-9	1.891.165-3	1.979.193-3	2.543.486-6	2.630.069-4
702.603-5	909.597-1	1.070.790-3	1.209.647-1	1.335.431-5	1.461.944-5	1.576.432-4	1.683.328-3	1.797.176-3	1.891.766-3	1.980.142-7	2.545.100-8	2.631.268-9
706.640-7	919.003-6	1.070.964-4	1.213.372-4	1.337.261-4	1.464.200-4	1.582.056-6	1.684.598-3	1.797.871-1	1.893.746-5	1.980.982-7	2.545.889-6	2.632.415-7
708.048-7	923.514-3	1.072.865-2	1.213.649-7	1.341.654-5	1.464.863-8	1.582.694-6	1.684.975-7	1.798.563-7	1.894.427-8	1.982.039-4	2.545.962-4	2.632.784-2
714.452-4	925.279-9	1.077.743-7	1.220.207-4	1.342.072-6	1.466.670-5	1.584.744-1	1.687.389-3	1.799.277-9	1.899.497-2	1.982.758-0	2.546.090-0	2.634.629-2
715.026-4	925.652-9	1.078.227-0	1.224.618-5	1.342.205-3	1.467.894-4	1.585.043-0	1.687.394-0	1.799.880-8	1.900.580-3	1.983.803-2	2.549.962-6	2.634.943-2
718.077-4	926.142-5	1.078.888-2	1.226.600-6	1.342.271-8	1.469.274-2	1.594.049-5	1.688.137-1	1.802.358-7	1.901.176-9	1.984.091-4	2.550.062-5	2.635.553-6
724.225-5	927.816-9	1.080.520-8	1.228.122-8	1.343.335-1	1.470.013-1	1.594.347-5	1.688.697-3	1.811.063-1	1.903.110-7	1.984.399-4	2.550.970-6	2.635.568-3
730.446-3	939.549-4	1.082.509-4	1.229.132-8	1.349.096-5	1.470.288-8	1.594.794-8	1.689.987-1	1.811.392-8	1.904.021-9	1.985.727-2	2.551.944-2	2.637.332-4
734.427-7	939.862-8	1.085.803-9	1.229.506-7	1.350.288-3	1.472.480-4	1.595.299-1	1.694.550-9	1.812.046-8	1.906.574-8	1.986.607-7	2.552.862-3	2.637.715-4
734.554-4	947.592-3	1.089.061-9	1.230.713-9	1.355.064-2	1.473.805-7	1.596.684-3	1.694.853-9	1.813.481-5	1.906.862-1	1.988.936-0	2.553.560-2	2.638.861-2
734.578-2	948.174-8	1.090.415-9	1.232.575-1	1.355.167-4	1.473.820-1	1.596.812-0	1.698.120-4	1.814.716-1	1.907.869-6	1.989.369-8	2.554.770-0	2.642.053-9
741.114-3	953.512-7	1.092.131-3	1.235.010-8	1.355.655-5	1.474.288-0	1.596.966-3	1.701.891-9	1.815.669-3	1.910.111-6	1.989.510-7	2.554.785-7	2.645.842-7
742.195-8	954.686-7	1.093.121-9	1.239.995-2	1.356.459-4	1.475.836-0	1.597.466-6	1.703.539-9	1.816.405-2	1.910.147-3	1.992.079-4	2.556.026-9	2.646.173-9
755.673-3	958.238-0	1.093.821-7	1.243.386-1	1.358.593-6	1.476.172-9	1.599.891-9	1.705.133-3	1.817.396-0	1.910.702-9	1.992.457-4	2.556.259-6	2.648.655-3
756.750-8	959.939-7	1.094.904-8	1.245.576-8	1.359.393-1	1.478.901-2	1.605.659-2	1.705.343-8	1.824.554-1	1.913.444-6	1.995.316-5	2.557.390-7	2.650.605-6
763.261-4	968.302-9	1.095.008-9	1.248.655-1	1.367.173-5	1.479.612-6	1.613.443-7	1.708.485-1	1.824.844-6	1.913.977-5	1.995.323-4	2.558.106-5	2.651.895-0
763.755-1	972.740-5	1.097.527-3	1.253.237-0	1.368.444-5	1.481.746-3	1.613.754-2	1.710.136-8	1.825.757-0	1.914.394-0	1.997.101-6	2.560.003-1	2.653.891-2

2.654.392-1	2.737.548-6	2.841.196-8	2.943.714-1	3.040.744-2	3.140.888-9	3.229.872-0	3.312.190-2	3.394.706-1	3.472.568-8	3.558.478-6	3.628.300-0	3.699.189-9
2.655.505-7	2.738.702-3	2.842.670-1	2.943.869-0	3.042.659-1	3.141.471-7	3.230.412-7	3.312.720-7	3.395.228-0	3.475.020-1	3.560.560-3	3.629.994-4	3.700.193-6
2.655.706-1	2.740.445-5	2.843.019-2	2.944.749-5	3.045.341-3	3.143.591-1	3.233.670-4	3.314.608-3	3.398.971-0	3.475.291-4	3.561.422-6	3.630.618-5	3.700.269-5
2.658.648-6	2.741.088-8	2.847.496-8	2.950.500-5	3.046.373-9	3.145.766-4	3.235.768-5	3.315.343-3	3.399.317-3	3.476.521-0	3.561.841-0	3.631.298-8	3.701.647-8
2.664.451-3	2.742.462-7	2.848.265-6	2.951.145-0	3.049.149-5	3.147.546-8	3.236.177-5	3.315.512-3	3.399.535-3	3.477.252-8	3.563.250-3	3.632.375-3	3.702.503-5
2.664.630-1	2.743.636-1	2.848.814-9	2.953.865-8	3.050.347-6	3.147.790-5	3.236.351-3	3.317.081-2	3.401.623-7	3.477.966-7	3.563.647-4	3.633.109-3	3.702.904-7
2.666.258-3	2.744.321-5	2.848.829-6	2.954.769-1	3.052.251-9	3.147.978-7	3.236.967-0	3.317.396-1	3.401.861-1	3.479.990-8	3.563.841-6	3.633.506-1	3.703.030-1
2.666.544-4	2.747.207-2	2.849.475-4	2.954.900-3	3.052.369-8	3.149.211-1	3.236.998-7	3.318.048-9	3.402.382-4	3.481.789-5	3.567.015-9	3.633.952-8	3.703.664-0
2.668.762-0	2.750.251-2	2.849.909-9	2.956.095-6	3.053.704-5	3.150.325-1	3.237.446-3	3.318.051-4	3.403.569-3	3.483.716-4	3.569.192-7	3.635.330-4	3.706.364-7
2.669.185-1	2.752.332-4	2.850.910-7	2.956.569-9	3.055.051-0	3.150.984-1	3.237.841-9	3.319.208-2	3.404.055-5	3.484.340-6	3.570.112-6	3.638.146-8	3.706.971-0
2.669.670-4	2.753.566-0	2.855.711-0	2.957.382-6	3.055.731-4	3.151.859-9	3.240.574-7	3.320.349-5	3.404.821-2	3.485.255-2	3.570.315-2	3.639.312-4	3.710.210-8
2.670.621-0	2.754.806-3	2.856.210-7	2.959.259-9	3.056.861-2	3.153.127-4	3.241.291-4	3.321.133-7	3.405.372-6	3.486.883-8	3.571.024-4	3.639.603-5	3.711.188-4
2.670.809-2	2.756.542-1	2.857.403-9	2.960.529-5	3.058.098-9	3.154.236-2	3.241.694-8	3.322.037-0	3.406.368-8	3.488.541-2	3.571.096-5	3.640.129-0	3.713.195-9
2.673.325-1	2.757.043-0	2.858.130-3	2.962.882-3	3.058.856-1	3.156.948-5	3.242.332-5	3.322.622-7	3.407.231-4	3.488.634-7	3.571.584-6	3.640.487-2	3.713.348-0
2.674.263-6	2.757.735-3	2.858.279-9	2.963.369-4	3.059.031-8	3.158.583-3	3.244.045-4	3.322.784-5	3.407.252-4	3.488.864-6	3.572.510-6	3.640.591-7	3.714.191-8
2.674.412-3	2.758.467-7	2.860.815-5	2.963.381-0	3.059.944-9	3.159.227-6	3.245.559-8	3.322.788-9	3.408.022-8	3.489.467-1	3.572.742-7	3.640.734-1	3.714.992-6
2.675.593-2	2.761.350-5	2.862.376-9	2.963.458-5	3.060.511-9	3.159.575-1	3.246.960-0	3.323.128-6	3.408.956-9	3.490.388-2	3.574.008-3	3.641.194-2	3.715.911-7
2.676.461-8	2.764.809-3	2.864.611-5	2.964.255-2	3.060.760-6	3.159.861-2	3.250.679-3	3.323.662-8	3.410.622-0	3.491.371-6	3.574.485-7	3.641.559-0	3.716.375-2
2.676.851-7	2.765.254-7	2.865.096-0	2.964.364-7	3.061.371-6	3.160.370-8	3.251.147-3	3.324.716-4	3.414.360-6	3.492.127-2	3.575.659-1	3.642.019-5	3.717.953-3
2.680.538-7	2.766.276-6	2.866.922-6	2.965.535-3	3.063.410-8	3.160.430-4	3.253.321-7	3.325.288-8	3.414.834-9	3.493.394-4	3.576.453-0	3.642.689-8	3.717.963-0
2.682.288-6	2.766.702-3	2.870.486-6	2.968.281-1	3.063.534-0	3.160.641-5	3.254.013-3	3.325.493-3	3.414.859-3	3.495.175-4	3.576.458-0	3.644.991-5	3.718.446-7
2.682.750-7	2.767.216-7	2.872.370-5	2.968.963-7	3.065.961-5	3.160.648-7	3.254.495-7	3.327.470-7	3.417.484-7	3.495.278-6	3.576.617-4	3.645.081-5	3.719.247-8
2.684.347-2	2.767.336-5	2.875.583-7	2.969.057-1	3.068.282-6	3.161.343-8	3.255.353-6	3.328.083-9	3.418.396-5	3.497.017-6	3.577.237-5	3.645.392-0	3.724.392-4
2.684.787-6	2.767.798-5	2.877.015-6	2.969.110-5	3.070.438-3	3.162.582-1	3.255.680-1	3.330.970-8	3.418.865-8	3.499.306-1	3.580.081-7	3.645.925-3	3.724.792-0
2.684.853-5	2.769.973-5	2.877.048-5	2.969.281-4	3.071.056-2	3.164.494-2	3.255.849-5	3.332.343-7	3.419.214-6	3.501.881-6	3.581.358-3	3.646.381-0	3.724.958-6
2.684.878-9	2.772.020-7	2.878.268-0	2.970.125-7	3.072.263-2	3.166.545-3	3.256.078-1	3.332.609-7	3.419.271-0	3.503.333-9	3.582.182-3	3.647.593-0	3.725.870-1
2.686.241-8	2.772.265-3	2.880.218-3	2.970.373-8	3.072.623-0	3.168.738-8	3.257.799-2	3.332.888-5	3.422.507-0	3.503.609-6	3.583.434-5	3.648.723-2	3.726.137-0
2.686.418-7	2.772.656-8	2.881.263-1	2.970.616-6	3.078.346-8	3.172.889-7	3.260.315-7	3.334.710-0	3.422.800-0	3.504.277-0	3.583.467-4	3.649.045-3	3.726.185-3
2.687.177-4	2.772.659-6	2.882.611-3	2.972.400-1	3.078.917-7	3.173.090-1	3.261.881-5	3.335.014-9	3.422.929-2	3.504.501-7	3.584.009-1	3.649.226-3	3.730.032-0
2.687.341-5	2.772.795-4	2.884.456-9	2.972.939-6	3.080.320-6	3.173.352-7	3.261.937-0	3.336.661-3	3.424.433-9	3.506.054-6	3.585.617-3	3.650.652-1	3.730.566-5
2.687.491-4	2.774.417-4	2.885.232-6	2.977.402-8	3.081.405-9	3.173.377-1	3.262.174-1	3.336.805-3	3.425.122-7	3.507.316-5	3.586.331-2	3.651.286-3	3.730.969-9
2.688.206-6	2.777.127-8	2.886.690-5	2.979.982-0	3.083.350-6	3.173.477-5	3.262.763-2	3.339.458-9	3.428.627-6	3.508.179-0	3.586.630-8	3.651.900-9	3.732.648-3
2.690.041-4	2.777.642-2	2.886.805-0	2.981.832-9	3.083.441-9	3.173.587-6	3.263.666-9	3.340.388-1	3.431.245-3	3.508.299-8	3.587.686-2	3.652.013-1	3.733.147-0
2.690.227-4	2.779.842-6	2.890.347-4	2.983.806-8	3.084.402-0	3.173.973-1	3.266.985-8	3.340.546-9	3.431.266-3	3.512.204-9	3.588.421-5	3.653.359-0	3.733.529-4
2.690.326-2	2.780.413-0	2.890.421-8	2.983.878-9	3.087.364-9	3.174.701-5	3.267.377-2	3.343.457-7	3.431.521-7	3.512.388-3	3.589.257-7	3.655.779-6	3.733.625-4
2.691.316-8	2.782.704-7	2.893.066-9	2.984.661-5	3.088.240-0	3.176.182-9	3.269.983-5	3.344.407-5	3.431.960-5	3.512.462-7	3.589.806-0	3.656.224-4	3.733.696-9
2.691.728-3	2.784.263-9	2.896.308-0	2.986.329-9	3.088.440-8	3.177.774-1	3.270.090-3	3.346.986-1	3.435.374-4	3.512.784-5	3.591.274-1	3.657.665-7	3.734.486-7
2.691.862-9	2.784.885-9	2.896.568-0	2.989.779-9	3.088.509-8	3.178.411-2	3.272.240-2	3.348.043-5	3.436.064-8	3.513.515-7	3.592.021-3	3.657.970-6	3.734.535-0
2.692.506-2	2.785.101-4	2.897.118-2	2.992.132-6	3.091.373-4	3.180.285-5	3.272.665-2	3.348.724-5	3.436.184-6	3.515.217-3	3.593.113-5	3.658.093-5	3.735.179-9
2.695.382-5	2.785.846-0	2.900.271-8	2.993.045-0	3.092.044-0	3.181.736-9	3.272.989-2	3.350.651-2	3.437.989-9	3.515.390-1	3.593.955-7	3.658.548-0	3.735.839-9
2.698.166-6	2.788.634-2	2.900.609-3	2.994.854-6	3.093.045-9	3.183.385-8	3.273.041-3	3.351.431-3	3.438.262-0	3.516.690-6	3.594.608-1	3.661.281-5	3.735.969-4
2.699.547-7	2.792.261-3	2.901.675-1	2.994.921-1	3.093.270-8	3.184.616-0	3.273.550-4	3.353.066-4	3.442.434-3	3.521.332-1	3.595.715-7	3.661.958-4	3.736.567-9
2.703.087-0	2.792.527-3	2.901.895-3	2.995.240-4	3.093.284-9	3.186.147-3	3.273.794-4	3.353.621-0	3.442.760-2	3.522.422-1	3.596.532-8	3.662.536-5	3.737.162-6
2.707.111-1	2.793.024-8	2.903.170-7	2.996.758-2	3.095.751-6	3.189.202-8	3.277.077-2	3.353.719-5	3.442.844-6	3.524.374-0	3.596.905-1	3.665.826-9	3.738.411-0
2.710.254-2	2.794.670-6	2.906.911-2	2.999.320-6	3.096.137-7	3.190.262-5	3.277.107-7	3.358.216-2	3.443.009-9	3.524.621-9	3.598.130-6	3.665.915-0	3.738.726-9
2.710.674-2	2.795.316-1	2.908.309-5	3.001.724-3	3.096.318-7	3.191.548-2	3.277.238-8	3.358.575-0	3.443.049-7	3.524.653-2	3.600.527-6	3.666.027-6	3.738.773-6
2.710.933-0	2.795.690-3	2.908.310-8	3.002.889-2	3.096.859-1	3.195.588-2	3.279.135-2	3.358.611-8	3.443.080-1	3.525.362-4	3.601.079-6	3.668.985-8	3.740.212-6
2.711.357-7	2.796.131-0	2.909.880-0	3.005.862-5	3.098.800-8	3.197.103-6	3.279.852-6	3.360.104-7	3.443.210-0	3.526.616-8	3.601.188-1	3.669.154-2	3.740.843-7
2.711.871-5	2.797.163-6	2.910.155-6	3.009.515-8	3.099.592-4	3.197.945-8	3.280.320-8	3.364.689-5	3.443.349-9	3.527.246-6	3.601.920-3	3.673.573-0	3.741.927-4
2.712.160-7	2.801.274-8	2.911.534-5	3.009.952-4	3.101.087-6	3.198.017-6	3.280.837-7	3.365.992-5	3.443.897-2	3.529.649-6	3.604.811-7	3.674.742-4	3.742.196-8
2.712.531-8	2.803.321-5	2.911.670-3	3.010.386-0	3.102.420-1	3.200.786-6	3.282.284-6	3.366.834-4	3.444.491-3	3.531.198-3	3.605.630-0	3.676.808-2	3.742.746-7
2.713.169-4	2.803.624-5	2.914.027-5	3.011.561-7	3.103.348-2	3.201.882-9	3.282.431-1	3.366.918-8	3.446.017-3	3.531.216-9	3.605.640-7	3.677.210-0	3.743.835-1
2.717.214-5	2.805.300-1	2.916.243-9	3.014.461-2	3.103.853-9	3.203.693-0	3.286.019-1	3.366.954-2	3.446.849-8	3.531.337-3	3.605.715-0	3.677.408-9	3.743.928-6
2.718.155-8	2.806.455-3	2.916.255-8	3.014.537-1	3.103.890-9	3.204.278-3	3.289.161-1	3.367.617-3	3.447.007-9	3.531.485-0	3.606.111-5	3.677.516-8	3.744.790-2
2.718.615-0	2.807.030-6	2.916.328-9	3.014.558-1	3.105.034-5	3.204.423-6	3.290.209-6	3.368.969-5	3.447.365-1	3.534.025-1	3.608.682-6	3.678.483-8	3.745.832-9
2.718.621-3	2.808.636-9	2.919.244-4	3.015.196-4	3.105.426-6	3.204.621-2	3.293.779-4	3.369.160-2	3.448.106-0	3.534.240-3	3.610.315-1	3.679.340-1	3.746.204-9
2.719.160-8	2.808.780-2	2.920.496-4	3.015.773-6	3.105.853-5	3.205.532-4	3.295.231-4	3.370.409-1	3.448.720-2	3.535.254-7	3.610.451-9	3.680.031-3	3.747.444-8
2.720.469-9	2.812.339-9	2.923.759-5	3.017.141-5	3.109.779-3	3.205.956-8	3.296.393-5	3.371.271-7	3.448.957-3	3.535.753-1	3.611.064-1	3.681.275-6	3.747.596-9
2.722.060-5	2.814.875-9	2.926.208-3	3.017.723-7	3.111.189-4	3.207.194-8	3.297.016-8	3.372.511-0	3.451.028-3	3.538.233-6	3.611.929-9	3.683.835-8	3.749.223-4
2.723.771-9	2.820.032-1	2.928.200-1	3.017.936-0	3.112.558-6	3.210.020-2	3.298.953-7	3.374.321-5	3.451.969-3	3.538.966-3	3.612.435-5	3.684.012-7	3.749.223-6
2.724.150-8	2.820.287-4	2.929.362-2	3.018.298-9	3.113.509-0	3.210.672-3	3.299.728-1	3.375.021-6	3.452.517-3	3.539.283-4	3.612.877-1	3.684.208-4	3.750.051-2
2.724.437-8	2.821.240-7	2.930.262-3	3.019.101-3	3.114.911-8	3.212.002-6	3.300.040-5	3.379.501-4	3.455.252-8	3.539.905-8	3.612.892-5	3.684.227-2	3.750.333-2
2.728.349-5	2.823.576-2	2.930.980-3	3.020.737-9	3.115.357-1	3.212.789-2	3.300.128-3	3.379.682-0	3.455.333-4	3.540.572-8	3.616.165-6	3.684.790-9	3.751.640-6
2.728.553-4	2.824.147-4	2.933.972-7	3.021.710-6	3.115.543-8	3.213.969-9	3.300.626-1	3.379.740-4	3.456.318-8	3.542.337-8	3.617.069-9	3.685.121-5	3.752.314-0
2.729.316-9	2.824.664-0	2.934.108-5	3.023.725-9	3.117.407-6	3.214.583-4	3.301.713-3	3.379.745-4	3.460.153-7	3.543.454-1	3.619.064-5	3.688.365-4	3.753.579-3
2.730.401-1	2.825.323-7	2.934.243-7	3.024.352-9	3.119.286-4	3.216.201-0	3.303.637-3	3.380.770-0	3.460.345-0	3.544.150-8	3.619.859-0	3.688.399-9	3.754.006-9
2.730.471-0	2.826.957-9	2.936.927-1	3.024.357-9	3.122.147-9	3.217.061-7	3.303.700-4	3.382.637-6	3.460.470-5	3.544.497-0	3.620.039-9	3.688.498-7	3.759.937-7
2.730.479-8	2.828.951-9	2.937.737-3	3.033.041-3	3.122.993-2	3.218.157-3	3.305.492-3	3.384.659-8	3.462.071-1	3.545.499-5	3.621.885-5	3.690.210-3	3.760.686-9
2.731.042-2	2.830.561-8	2.937.976-3	3.034.942-8	3.123.267-0	3.221.540-1	3.306.322-3	3.385.755-1	3.462.093-7	3.548.453-0	3.622.047-0	3.690.628-4	3.760.935-0
2.732.107-1	2.831.161-5	2.939.221-6	3.035.414-2	3.128.316-8	3.221.553-6	3.307.097-3	3.385.966-2	3.462.512-5	3.550.296-6	3.622.537-3	3.692.508-2	3.762.806-7
2.732.792-8	2.833.404-9	2.939.886-2	3.036.001-4	3.129.904-6	3.223.125-7	3.308.085-7	3.386.085-7	3.468.149-0	3.550.637-6	3.623.702-3	3.694.109-8	3.762.968-5
2.732.965-3	2.834.303-2	2.940.474-2	3.037.309-7	3.135.232-7	3.224.983-2	3.308.376-8	3.386.303-1	3.468.889-6	3.552.741-7	3.625.564-5	3.694.482-4	3.764.060-7
2.733.398-1	2.835.062-9	2.940.793-2	3.037.378-0	3.135.844-0	3.227.464-3	3.308.520-5	3.388.990-6	3.469.362-3	3.552.932-4	3.626.436-5	3.694.638-3	3.764.566-3
2.733.711-9	2.835.467-5	2.941.146-4	3.037.797-4	3.136.797-2	3.227.958-0	3.311.376-9	3.389.455-1	3.471.091-4	3.553.003-6	3.627.343-3	3.697.495-8	3.765.093-9
2.735.192-3	2.835.500-5	2.942.491-4	3.038.049-6	3.136.893-2	3.228.205-2	3.311.723-2	3.392.638-4	3.472.010-5	3.554.099-8	3.627.446-5	3.697.970-4	3.766.812-2
2.737.174-7	2.840.546-6	2.943.088-6	3.038.153-1	3.137.841-8	3.228.755-7	3.311.964-4	3.393.479-3	3.472.182-0	3.558.357-2	3.627.542-5	3.698.958-1	3.767.458-3

3.767.767-6	3.858.674-3	3.943.422-2	4.051.513-0	4.135.399-3	4.201.938-2	4.283.360-3	4.367.649-4	4.427.278-6	4.516.349-1	4.588.902-5	4.662.148-6	4.772.055-4
3.768.719-6	3.860.110-5	3.944.325-9	4.052.707-8	4.136.010-4	4.203.321-5	4.284.110-3	4.368.068-1	4.427.758-2	4.517.258-1	4.589.568-0	4.662.618-5	4.772.224-5
3.770.693-0	3.860.152-5	3.947.674-9	4.054.199-5	4.136.507-9	4.205.505-9	4.284.901-4	4.368.736-6	4.429.328-1	4.518.586-5	4.591.210-3	4.664.628-8	4.772.254-6
3.771.010-5	3.861.141-5	3.949.503-6	4.054.743-8	4.136.643-7	4.205.889-1	4.285.147-9	4.369.588-8	4.430.142-6	4.523.252-5	4.593.095-7	4.665.761-1	4.772.349-3
3.771.128-4	3.861.304-3	3.949.885-6	4.055.267-9	4.136.776-0	4.206.063-2	4.285.942-1	4.370.240-5	4.431.134-4	4.524.554-2	4.594.195-4	4.666.660-4	4.773.278-7
3.771.313-5	3.862.627-0	3.952.252-4	4.056.275-7	4.137.779-1	4.206.102-8	4.287.679-8	4.370.430-6	4.432.954-3	4.524.878-2	4.594.481-5	4.666.912-3	4.774.126-9
3.773.757-9	3.865.624-1	3.953.041-6	4.057.599-0	4.137.890-5	4.206.770-9	4.288.356-7	4.371.618-1	4.433.924-5	4.525.104-4	4.594.712-4	4.669.413-8	4.775.189-2
3.775.516-3	3.866.219-1	3.953.200-0	4.058.857-5	4.138.614-8	4.207.351-8	4.291.108-7	4.372.173-6	4.434.653-1	4.525.228-6	4.594.828-1	4.669.988-7	4.775.273-3
3.777.776-9	3.867.204-7	3.954.230-4	4.059.519-0	4.139.200-4	4.208.428-6	4.291.623-1	4.372.616-2	4.437.833-4	4.525.296-3	4.595.192-9	4.671.328-9	4.776.003-9
3.778.489-5	3.868.783-0	3.958.588-1	4.060.590-7	4.139.941-6	4.208.674-5	4.291.974-4	4.373.268-6	4.443.533-2	4.526.619-4	4.596.348-1	4.672.667-6	4.777.425-4
3.778.687-1	3.870.607-2	3.959.431-3	4.061.127-7	4.141.530-5	4.211.378-8	4.295.900-3	4.374.361-1	4.443.930-0	4.527.747-0	4.596.549-5	4.675.856-0	4.778.419-4
3.778.755-2	3.871.208-5	3.960.053-8	4.062.463-6	4.142.888-3	4.211.911-8	4.300.970-0	4.374.365-5	4.444.725-8	4.528.306-3	4.597.468-2	4.675.924-1	4.780.920-5
3.780.151-2	3.872.325-8	3.960.479-4	4.062.935-7	4.143.060-2	4.212.276-5	4.301.579-1	4.375.875-5	4.444.913-7	4.529.479-7	4.597.868-8	4.676.242-8	4.782.157-2
3.784.386-3	3.872.940-6	3.960.847-7	4.063.315-2	4.144.036-0	4.213.920-5	4.304.389-9	4.376.040-5	4.445.128-5	4.529.987-2	4.598.335-2	4.676.457-3	4.785.205-8
3.784.559-8	3.875.058-4	3.964.748-1	4.063.522-9	4.145.143-6	4.213.993-2	4.304.860-1	4.376.337-2	4.445.397-6	4.530.376-0	4.598.905-5	4.676.762-2	4.786.579-6
3.785.014-3	3.879.435-0	3.965.031-7	4.065.010-6	4.149.095-1	4.214.838-9	4.305.072-1	4.377.634-9	4.445.783-1	4.531.676-5	4.598.923-7	4.677.567-7	4.787.891-7
3.785.374-7	3.879.798-2	3.965.054-9	4.067.059-4	4.149.507-0	4.215.055-6	4.305.367-6	4.377.687-2	4.447.413-6	4.535.491-3	4.600.102-4	4.679.683-7	4.791.179-7
3.787.771-1	3.880.356-1	3.968.830-2	4.072.770-9	4.149.964-0	4.216.414-1	4.308.710-4	4.378.525-7	4.447.891-6	4.536.466-5	4.602.067-8	4.689.112-4	4.792.488-3
3.787.965-6	3.881.025-5	3.972.062-7	4.075.731-6	4.150.253-4	4.217.265-7	4.308.858-4	4.378.857-2	4.447.983-5	4.537.747-2	4.603.315-6	4.689.318-8	4.795.256-1
3.788.190-8	3.882.345-4	3.972.717-0	4.076.268-2	4.152.199-0	4.218.479-9	4.309.286-2	4.378.981-1	4.448.596-7	4.540.001-1	4.603.607-3	4.689.618-0	4.798.628-7
3.788.843-9	3.882.488-4	3.974.147-3	4.076.587-2	4.152.306-7	4.220.708-4	4.310.928-5	4.379.354-7	4.448.868-0	4.541.003-6	4.605.173-4	4.689.698-6	4.798.722-5
3.789.729-0	3.882.491-9	3.974.927-1	4.077.087-5	4.153.222-6	4.222.075-3	4.311.982-4	4.384.551-4	4.449.375-2	4.543.840-4	4.605.380-1	4.692.559-1	4.800.725-2
3.791.541-6	3.883.094-4	3.976.017-4	4.079.001-9	4.153.352-1	4.222.249-4	4.312.093-4	4.384.934-4	4.449.787-7	4.544.486-5	4.605.413-4	4.692.744-2	4.803.120-7
3.791.977-9	3.883.096-6	3.976.536-2	4.079.851-6	4.153.947-8	4.224.111-7	4.313.225-8	4.385.046-0	4.450.156-1	4.544.741-9	4.606.188-4	4.695.053-4	4.806.578-5
3.791.990-1	3.885.802-7	3.976.708-1	4.080.158-5	4.153.991-7	4.224.335-3	4.313.709-8	4.386.085-5	4.450.402-4	4.549.821-4	4.606.342-8	4.695.467-1	4.807.590-4
3.793.068-8	3.885.895-8	3.977.097-3	4.080.542-8	4.154.308-5	4.227.457-2	4.314.548-5	4.386.230-8	4.451.228-9	4.550.920-7	4.606.969-8	4.696.163-8	4.808.538-3
3.793.734-1	3.888.326-4	3.977.619-3	4.081.294-6	4.154.979-4	4.227.568-9	4.314.664-9	4.386.844-3	4.454.518-3	4.551.563-0	4.611.197-2	4.696.806-2	4.809.132-4
3.793.774-9	3.888.333-3	3.980.436-2	4.082.070-3	4.154.999-8	4.227.621-3	4.315.267-4	4.388.172-0	4.455.142-5	4.552.152-4	4.614.516-5	4.698.375-1	4.811.995-4
3.793.990-7	3.888.374-7	3.980.635-4	4.082.273-9	4.155.402-6	4.229.192-4	4.315.507-4	4.388.226-3	4.455.326-3	4.552.268-1	4.614.588-6	4.700.325-5	4.813.091-0
3.794.577-2	3.888.818-9	3.982.172-0	4.083.021-7	4.158.412-2	4.229.452-8	4.318.352-0	4.389.167-6	4.455.895-6	4.552.906-5	4.618.628-0	4.702.927-7	4.813.222-5
3.796.689-1	3.890.784-8	3.982.891-6	4.084.417-5	4.159.241-2	4.230.739-3	4.321.000-2	4.389.785-2	4.456.027-0	4.553.105-0	4.619.319-0	4.703.049-0	4.813.397-8
3.797.642-4	3.891.266-9	3.985.939-5	4.084.628-6	4.159.446-0	4.231.979-2	4.323.906-0	4.390.421-9	4.456.180-4	4.553.855-3	4.621.023-7	4.703.689-2	4.814.896-5
3.797.661-2	3.892.053-9	3.988.575-2	4.085.393-6	4.161.477-5	4.232.062-0	4.324.115-2	4.391.991-1	4.457.617-0	4.554.273-4	4.622.742-6	4.705.855-1	4.815.423-5
3.797.723-0	3.893.650-8	3.988.655-2	4.085.907-1	4.163.434-5	4.234.520-6	4.326.608-9	4.392.321-1	4.459.667-1	4.554.714-8	4.623.828-5	4.705.891-5	4.816.109-8
3.801.439-6	3.894.519-3	3.990.180-1	4.085.985-5	4.166.505-3	4.234.736-7	4.328.397-0	4.393.062-6	4.459.796-0	4.555.190-9	4.624.264-8	4.705.968-0	4.817.164-3
3.802.196-1	3.894.572-3	3.990.786-1	4.086.499-9	4.168.259-6	4.236.011-1	4.329.559-5	4.394.275-2	4.461.998-8	4.555.272-1	4.625.929-1	4.708.564-9	4.817.631-4
3.803.878-0	3.895.537-8	3.990.972-8	4.086.856-9	4.168.533-8	4.241.563-5	4.330.780-5	4.394.449-3	4.462.492-5	4.555.350-9	4.628.580-2	4.710.373-0	4.819.585-5
3.803.931-4	3.895.809-1	3.991.623-0	4.087.291-6	4.169.111-9	4.241.927-7	4.331.041-8	4.394.780-9	4.462.942-0	4.555.997-3	4.628.994-9	4.710.805-3	4.819.589-9
3.804.627-4	3.897.619-6	3.997.770-9	4.089.804-1	4.169.216-3	4.242.288-0	4.331.526-4	4.394.931-8	4.466.261-2	4.558.692-0	4.632.609-8	4.710.941-1	4.821.303-7
3.805.171-6	3.899.547-7	4.000.238-9	4.095.664-5	4.170.526-7	4.243.279-2	4.332.468-3	4.395.456-5	4.468.062-6	4.559.063-4	4.633.589-3	4.711.487-8	4.822.903-4
3.805.733-4	3.904.907-3	4.002.270-5	4.095.833-6	4.170.620-5	4.243.446-1	4.332.918-8	4.396.216-2	4.468.396-3	4.559.401-6	4.634.119-1	4.712.423-5	4.823.121-7
3.807.964-5	3.905.030-9	4.002.726-6	4.097.532-4	4.170.918-8	4.243.664-1	4.333.008-8	4.398.283-9	4.469.487-9	4.560.076-4	4.636.181-8	4.714.419-0	4.826.194-3
3.808.962-6	3.906.887-1	4.003.834-8	4.097.711-2	4.171.888-6	4.243.893-4	4.333.057-7	4.399.543-6	4.469.613-4	4.560.735-8	4.636.434-3	4.718.306-3	4.827.287-1
3.809.486-7	3.907.479-3	4.004.612-7	4.098.132-1	4.172.724-9	4.244.933-9	4.333.512-9	4.399.587-8	4.469.916-4	4.560.860-3	4.637.403-9	4.718.768-3	4.828.340-8
3.809.501-5	3.908.419-4	4.007.549-5	4.098.411-3	4.172.973-6	4.246.828-4	4.333.622-0	4.400.412-1	4.472.534-1	4.560.899-8	4.639.084-1	4.720.441-3	4.828.867-4
3.812.961-4	3.908.744-7	4.010.466-8	4.098.789-2	4.174.138-2	4.247.641-1	4.334.198-8	4.400.472-3	4.472.569-2	4.561.844-6	4.640.671-5	4.720.463-9	4.830.450-7
3.813.897-0	3.908.972-4	4.010.531-1	4.098.901-6	4.174.245-5	4.247.696-6	4.334.533-2	4.400.474-5	4.473.040-7	4.562.048-1	4.641.820-5	4.721.774-7	4.830.811-1
3.817.998-2	3.909.139-9	4.011.309-3	4.098.991-9	4.177.870-9	4.252.096-9	4.335.460-4	4.401.277-8	4.473.248-3	4.562.201-9	4.642.704-4	4.723.925-2	4.837.021-7
3.818.443-0	3.910.090-8	4.011.560-9	4.100.753-4	4.178.210-6	4.254.445-0	4.336.894-8	4.401.768-7	4.473.447-5	4.563.747-6	4.643.185-5	4.726.515-8	4.838.370-1
3.821.642-3	3.910.365-9	4.012.037-3	4.102.126-3	4.178.252-6	4.255.104-7	4.340.100-7	4.401.859-0	4.476.792-1	4.565.466-8	4.643.328-9	4.726.889-3	4.840.015-5
3.822.650-1	3.910.506-1	4.012.652-1	4.102.539-4	4.178.340-1	4.256.717-9	4.340.883-9	4.402.868-4	4.478.455-5	4.565.910-7	4.644.088-2	4.730.209-7	4.841.143-1
3.823.011-8	3.912.972-8	4.013.910-6	4.103.109-0	4.178.801-9	4.258.490-7	4.341.961-0	4.402.984-8	4.480.571-7	4.567.464-2	4.645.285-5	4.730.901-7	4.842.061-2
3.823.645-7	3.913.686-0	4.014.231-1	4.106.863-3	4.178.911-0	4.258.561-6	4.342.027-5	4.403.147-9	4.481.091-4	4.570.006-7	4.646.509-8	4.731.104-6	4.842.518-9
3.825.882-1	3.914.056-8	4.014.708-2	4.109.838-1	4.178.975-6	4.260.862-2	4.342.944-7	4.408.527-6	4.481.156-0	4.570.509-5	4.646.674-1	4.731.515-5	4.842.552-1
3.826.184-8	3.914.686-3	4.014.901-8	4.110.022-1	4.179.067-8	4.263.818-2	4.343.347-4	4.409.559-2	4.482.064-4	4.571.609-2	4.647.311-2	4.732.452-4	4.843.655-6
3.828.280-4	3.917.938-1	4.016.149-8	4.110.137-2	4.179.361-4	4.263.950-6	4.344.510-2	4.411.257-6	4.482.856-1	4.571.623-0	4.647.382-7	4.733.769-8	4.844.594-7
3.828.890-5	3.917.939-7	4.019.948-3	4.110.603-7	4.181.004-6	4.264.352-7	4.344.845-5	4.412.936-7	4.483.336-0	4.571.626-8	4.647.598-8	4.740.499-0	4.849.061-3
3.828.901-2	3.918.026-9	4.021.739-2	4.111.145-0	4.181.470-7	4.266.423-2	4.348.882-7	4.413.730-6	4.486.472-7	4.572.618-6	4.648.422-2	4.742.492-4	4.850.170-3
3.828.954-5	3.919.210-7	4.023.548-1	4.111.578-5	4.182.383-1	4.266.915-7	4.349.231-5	4.415.109-1	4.488.510-3	4.572.908-1	4.649.183-1	4.743.512-5	4.851.411-2
3.833.138-0	3.919.591-1	4.025.869-9	4.117.422-8	4.182.667-3	4.267.225-9	4.349.826-2	4.415.264-7	4.490.524-2	4.573.545-8	4.649.459-8	4.745.797-5	4.851.433-8
3.836.581-8	3.920.246-9	4.027.842-9	4.118.004-3	4.184.078-8	4.268.627-0	4.350.535-6	4.416.088-0	4.493.916-2	4.575.230-5	4.649.601-3	4.746.048-1	4.851.455-4
3.837.051-0	3.922.414-0	4.031.962-1	4.119.468-8	4.185.198-9	4.269.585-9	4.351.748-2	4.416.583-0	4.494.717-3	4.575.689-0	4.649.929-7	4.750.909-9	4.851.694-4
3.837.304-5	3.923.448-8	4.032.990-3	4.120.251-6	4.185.353-9	4.269.680-3	4.352.599-8	4.418.601-2	4.495.363-1	4.577.965-0	4.650.456-5	4.750.910-2	4.851.734-6
3.838.751-1	3.923.752-1	4.034.332-5	4.120.515-4	4.187.936-3	4.270.843-6	4.355.637-7	4.420.283-2	4.495.416-8	4.580.159-6	4.650.739-1	4.751.352-1	4.853.509-3
3.842.554-5	3.925.686-8	4.034.397-7	4.120.852-6	4.188.776-6	4.272.156-9	4.356.059-2	4.420.788-2	4.498.255-1	4.581.001-2	4.651.336-0	4.752.652-6	4.854.852-1
3.844.618-1	3.927.322-6	4.035.819-6	4.121.385-8	4.189.436-9	4.273.024-5	4.357.768-4	4.421.184-7	4.500.161-9	4.581.289-4	4.651.670-4	4.756.953-6	4.855.114-0
3.844.843-0	3.929.063-4	4.037.764-3	4.121.679-7	4.190.953-0	4.273.375-8	4.359.550-7	4.421.832-8	4.506.656-0	4.583.980-4	4.653.300-9	4.758.257-8	4.857.309-7
3.847.345-1	3.929.355-1	4.038.008-0	4.123.349-0	4.191.482-8	4.274.122-0	4.359.884-4	4.422.576-1	4.506.825-1	4.584.604-3	4.653.764-1	4.763.024-8	4.860.180-2
3.848.126-8	3.933.613-7	4.038.199-3	4.125.788-4	4.192.399-6	4.275.321-5	4.361.013-5	4.422.886-0	4.509.921-0	4.585.863-0	4.653.833-8	4.763.104-8	4.860.224-8
3.848.387-4	3.934.135-6	4.042.152-7	4.126.853-0	4.192.903-1	4.275.398-6	4.361.508-8	4.424.364-0	4.511.449-0	4.586.057-8	4.654.379-5	4.763.156-5	4.860.259-9
3.854.843-2	3.934.394-0	4.042.458-5	4.127.956-5	4.194.917-8	4.275.850-0	4.361.707-0	4.424.450-3	4.512.505-5	4.586.234-4	4.656.785-0	4.764.188-1	4.861.976-6
3.855.379-2	3.940.555-6	4.043.129-1	4.128.443-3	4.195.519-7	4.277.489-5	4.362.021-3	4.424.700-0	4.514.248-5	4.586.487-5	4.657.269-3	4.765.733-3	4.862.423-6
3.856.146-8	3.941.460-2	4.044.162-0	4.128.453-0	4.196.002-1	4.278.251-1	4.362.379-8	4.424.755-5	4.514.342-3	4.586.545-9	4.659.610-6	4.766.344-3	4.863.753-2
3.856.970-5	3.942.417-2	4.045.661-7	4.129.487-8	4.196.097-4	4.279.794-0	4.363.110-7	4.425.682-7	4.515.408-8	4.587.872-7	4.659.630-0	4.767.807-6	4.866.498-7
3.857.224-9	3.942.483-7	4.046.022-4	4.132.939-6	4.196.955-0	4.282.556-7	4.364.608-1	4.425.718-8	4.515.523-6	4.588.774-8	4.660.493-7	4.768.033-4	4.870.884-6
3.857.263-1	3.942.639-6	4.050.638-5	4.134.407-9	4.196.987-3	4.282.971-7	4.367.464-0	4.426.189-2	4.516.211-8	4.588.890-2	4.661.109-1	4.770.401-5	4.871.317-8

4.874.106-6	4.896.274-7	4.927.947-2	4.963.423-0	4.984.349-3	475.266-9	5.023.465-1	5.086.925-4	5.178.864-7	5.260.453-3	5.370.904-7	5.516.612-8	5.853.707-7
4.874.943-8	4.898.522-8	4.928.140-1	4.963.975-7	4.985.783-4	477.059-8	5.024.314-9	5.088.594-7	5.183.390-1	5.265.250-2	5.373.909-6	5.520.890-4	5.873.351-4
4.881.381-3	4.900.491-6	4.928.957-2	4.963.976-3	4.989.465-2	477.963-5	5.026.651-7	5.088.837-5	5.189.846-0	5.281.134-0	5.382.031-2	5.522.293-4	5.886.019-3
4.881.861-9	4.901.523-6	4.929.794-7	4.965.927-0	4.992.068-5	491.063-5	5.027.467-5	5.092.999-7	5.191.806-0	5.284.031-7	5.386.733-4	5.539.907-6	5.891.813-6
4.882.091-1	4.901.725-6	4.932.216-4	4.967.576-9	4.993.300-0	493.394-0	5.028.287-4	5.102.949-5	5.194.854-2	5.286.527-2	5.392.021-7	5.557.771-9	5.973.498-9
4.884.597-3	4.903.768-8	4.933.523-8	4.968.385-5	4.997.428-8	497.222-7	5.048.020-6	5.107.200-0	5.198.039-8	5.288.312-3	5.420.069-4	5.589.490-7	5.996.058-8
4.884.933-3	4.906.967-9	4.934.365-3	4.968.525-1	405.594-6	5.002.641-4	5.056.591-7	5.111.293-5	5.200.238-9	5.299.973-0	5.447.271-6	5.600.950-7	
4.886.163-8	4.913.623-8	4.941.774-3	4.970.037-8	411.011-3	5.003.593-0	5.057.607-7	5.114.933-0	5.209.955-0	5.327.620-6	5.452.986-8	5.613.128-3	
4.886.191-7	4.914.600-9	4.942.299-0	4.973.048-0	411.737-0	5.004.077-3	5.057.682-3	5.120.582-3	5.216.454-7	5.328.829-1	5.454.055-1	5.646.584-2	
4.886.885-2	4.915.532-1	4.942.377-8	4.973.647-8	412.456-6	5.006.208-4	5.061.423-3	5.123.802-8	5.221.559-8	5.334.055-6	5.462.800-4	5.669.585-1	
4.887.053-0	4.915.627-8	4.942.573-2	4.976.676-2	419.863-5	5.006.220-0	5.062.838-9	5.133.130-1	5.233.744-7	5.334.306-9	5.470.677-3	5.691.483-7	
4.888.427-2	4.917.524-2	4.942.836-4	4.977.920-6	428.406-4	5.006.791-5	5.063.627-1	5.135.279-3	5.239.217-2	5.334.446-1	5.474.591-9	5.718.062-7	
4.889.256-2	4.918.141-5	4.948.222-7	4.978.804-5	431.254-0	5.010.848-0	5.068.941-6	5.146.377-0	5.245.517-4	5.339.676-5	5.476.263-4	5.721.522-0	
4.891.926-7	4.918.930-4	4.948.300-5	4.979.131-3	444.270-1	5.012.472-5	5.074.175-9	5.150.440-5	5.250.737-3	5.339.985-8	5.491.204-7	5.743.851-7	
4.892.054-3	4.920.448-7	4.949.374-1	4.981.688-8	452.002-2	5.017.559-2	5.074.184-0	5.152.118-6	5.251.784-3	5.348.951-2	5.495.309-3	5.759.028-6	
4.894.020-4	4.925.148-0	4.960.645-5	4.983.570-5	458.056-9	5.018.183-4	5.080.710-1	5.156.725-1	5.256.241-2	5.361.254-5	5.510.202-7	5.790.446-5	
4.895.503-1	4.926.264-7	4.962.817-0	4.983.998-3	466.173-5	5.023.153-0	5.081.895-4	5.170.862-1	5.256.432-9	5.365.526-0	5.514.557-6	5.822.032-1	

Detalle de CI, cuyo monto de compensaciones es superior a $ 50.

252.753-9	695.515-6	848.816-5	982.161-3	1.075.802-1	1.161.959-9	1.241.802-5	1.310.889-5	1.400.552-9	1.472.973-5	1.542.112-0	1.609.979-0	1.679.589-5
377.551-9	700.834-4	851.437-0	983.787-0	1.076.881-4	1.162.163-1	1.242.722-8	1.311.141-4	1.401.109-3	1.474.774-9	1.542.298-6	1.610.826-8	1.679.880-3
407.777-4	700.945-1	851.773-6	983.884-6	1.077.969-5	1.168.062-9	1.243.859-8	1.313.201-6	1.401.535-6	1.474.860-2	1.546.568-9	1.611.086-1	1.682.875-7
414.162-6	703.546-0	851.873-0	989.046-6	1.077.977-0	1.169.401-0	1.247.818-6	1.313.596-1	1.404.576-9	1.475.691-4	1.547.054-1	1.612.106-2	1.683.228-9
414.346-4	708.343-9	854.033-9	989.553-5	1.079.506-5	1.169.504-2	1.249.518-0	1.313.736-7	1.405.090-0	1.477.745-3	1.548.034-0	1.612.857-1	1.683.931-2
437.266-7	709.212-1	855.203-9	990.565-9	1.080.801-2	1.172.067-3	1.250.941-0	1.315.371-5	1.405.179-4	1.479.172-8	1.548.268-3	1.613.078-2	1.684.026-2
455.143-9	711.178-3	869.576-2	990.782-3	1.089.026-1	1.173.841-8	1.251.461-7	1.318.880-5	1.406.475-5	1.480.030-9	1.548.301-3	1.615.021-1	1.684.091-1
473.589-7	711.939-3	871.444-3	991.947-6	1.091.790-0	1.174.526-5	1.251.743-7	1.318.968-3	1.406.698-5	1.480.503-6	1.551.416-5	1.616.768-2	1.686.005-8
474.718-3	715.032-7	879.095-2	992.732-4	1.093.953-4	1.175.710-3	1.252.269-0	1.319.605-4	1.408.824-6	1.480.841-4	1.551.480-8	1.619.868-5	1.686.630-3
478.060-4	717.179-7	881.637-4	993.960-4	1.094.020-2	1.175.832-3	1.252.413-7	1.319.796-7	1.409.243-3	1.482.875-5	1.552.697-8	1.621.515-8	1.687.889-3
480.644-6	721.555-9	892.961-6	995.275-9	1.094.592-3	1.177.977-1	1.253.652-0	1.319.908-4	1.414.521-6	1.483.806-5	1.554.071-0	1.622.394-3	1.688.097-9
481.435-0	729.235-7	894.649-4	1.039.012-0	1.097.785-1	1.178.941-7	1.255.615-6	1.322.178-2	1.416.327-0	1.485.556-4	1.554.436-8	1.624.208-6	1.688.291-1
492.020-2	737.217-1	896.232-5	1.000.312-9	1.099.599-0	1.183.064-0	1.259.283-9	1.324.096-6	1.416.845-2	1.488.801-0	1.554.734-8	1.624.695-7	1.688.545-2
495.656-2	739.671-9	897.458-6	1.002.542-4	1.100.124-1	1.184.326-9	1.259.315-6	1.325.376-7	1.416.959-7	1.489.109-3	1.557.220-6	1.625.604-1	1.693.079-4
497.505-3	740.091-4	899.306-1	1.005.977-0	1.101.169-2	1.185.110-1	1.260.017-1	1.327.776-9	1.419.606-1	1.493.016-2	1.558.008-5	1.626.743-0	1.693.780-5
500.358-0	740.472-2	903.893-1	1.007.677-4	1.101.632-9	1.187.114-1	1.260.734-5	1.330.927-9	1.423.034-0	1.493.101-9	1.558.673-8	1.628.334-9	1.693.837-6
509.627-2	740.899-4	906.054-6	1.013.425-9	1.101.759-9	1.187.367-2	1.261.469-7	1.330.942-3	1.424.200-6	1.494.119-7	1.558.872-0	1.629.475-0	1.698.564-2
518.475-6	742.753-2	907.551-1	1.013.549-1	1.104.828-5	1.188.436-2	1.261.581-7	1.333.451-3	1.424.647-2	1.497.340-1	1.559.261-6	1.631.384-5	1.698.829-6
526.206-1	746.891-4	908.572-4	1.014.272-1	1.106.909-7	1.188.524-7	1.265.625-5	1.333.713-9	1.424.923-6	1.498.106-4	1.560.328-9	1.631.804-9	1.699.159-2
529.416-5	746.934-4	909.087-4	1.014.485-4	1.108.764-7	1.190.846-3	1.267.080-9	1.335.659-5	1.425.678-2	1.498.774-5	1.563.307-8	1.633.621-3	1.699.474-8
538.752-0	748.872-2	911.358-9	1.014.996-7	1.109.533-5	1.195.665-8	1.267.485-5	1.335.821-4	1.425.793-0	1.500.553-6	1.564.984-3	1.637.064-7	1.699.667-7
539.684-2	752.397-0	911.432-3	1.015.403-9	1.112.680-7	1.198.489-7	1.267.914-0	1.337.442-4	1.428.102-6	1.502.491-4	1.570.125-5	1.638.189-8	1.699.674-6
541.186-2	754.682-1	911.558-7	1.022.011-1	1.112.911-6	1.199.585-0	1.268.381-0	1.339.216-5	1.428.111-7	1.503.970-7	1.572.392-0	1.639.206-1	1.702.835-4
543.550-7	757.388-4	912.063-7	1.022.524-6	1.114.238-0	1.201.614-8	1.272.528-2	1.341.076-7	1.429.830-6	1.509.467-0	1.572.954-8	1.639.314-0	1.706.664-3
544.918-6	757.661-0	912.958-6	1.023.820-7	1.115.297-9	1.202.127-6	1.272.820-6	1.342.439-6	1.430.536-5	1.510.739-8	1.573.104-4	1.640.325-8	1.708.269-3
557.775-3	767.896-1	915.791-3	1.024.478-7	1.116.963-5	1.202.733-3	1.274.419-3	1.342.968-1	1.431.519-2	1.513.849-8	1.574.577-0	1.643.517-0	1.709.733-9
559.235-1	771.903-8	917.083-6	1.026.906-2	1.117.519-3	1.205.606-5	1.275.735-8	1.343.792-1	1.432.985-6	1.514.394-6	1.579.250-7	1.645.481-5	1.709.874-7
567.431-1	773.992-1	919.725-0	1.027.509-7	1.119.004-2	1.206.774-9	1.275.932-8	1.346.604-5	1.434.091-0	1.514.823-1	1.579.858-9	1.646.697-9	1.709.903-6
569.886-8	778.209-7	919.986-6	1.028.147-0	1.120.316-8	1.206.809-4	1.279.437-0	1.347.466-4	1.434.105-4	1.515.699-1	1.583.923-6	1.648.330-9	1.710.963-3
577.620-8	778.863-7	920.417-8	1.031.427-9	1.121.871-3	1.208.644-0	1.280.394-5	1.348.594-0	1.434.860-4	1.516.452-6	1.584.411-0	1.649.520-3	1.711.302-4
580.375-2	783.406-4	920.633-6	1.033.904-3	1.122.297-2	1.209.010-4	1.280.795-7	1.350.154-4	1.435.811-8	1.518.758-0	1.584.472-8	1.649.852-8	1.712.289-1
582.196-0	788.892-4	922.090-2	1.036.772-1	1.123.652-3	1.209.565-9	1.281.827-7	1.351.562-8	1.435.926-9	1.519.049-4	1.584.533-0	1.651.702-7	1.712.708-9
582.531-4	790.156-0	923.282-8	1.036.786-2	1.123.870-3	1.210.766-8	1.283.204-7	1.352.437-6	1.437.011-2	1.519.518-7	1.584.633-4	1.651.717-4	1.714.883-5
583.486-8	800.252-3	925.021-8	1.036.862-8	1.125.200-6	1.211.781-5	1.283.895-0	1.353.080-6	1.441.443-5	1.520.031-4	1.584.730-0	1.652.821-2	1.714.946-9
588.360-9	802.090-7	926.798-0	1.037.364-3	1.125.224-4	1.212.057-5	1.287.078-4	1.354.043-9	1.442.720-8	1.522.728-3	1.586.912-2	1.652.938-5	1.715.097-7
596.128-7	804.042-0	929.013-5	1.037.520-9	1.129.127-0	1.213.578-8	1.288.102-6	1.354.384-5	1.443.629-1	1.522.795-4	1.586.985-9	1.653.605-7	1.715.308-2
601.484-5	806.186-2	930.480-7	1.039.914-8	1.129.667-8	1.213.805-3	1.288.480-2	1.359.988-8	1.444.755-5	1.523.477-3	1.587.541-4	1.657.330-8	1.716.728-5
603.732-6	807.205-7	936.105-7	1.040.422-8	1.131.434-9	1.215.588-1	1.290.806-6	1.365.082-6	1.446.146-6	1.523.637-3	1.587.650-9	1.658.024-6	1.717.084-8
609.736-8	812.869-4	939.820-8	1.040.589-6	1.131.439-9	1.219.871-6	1.294.070-9	1.367.298-3	1.448.023-6	1.524.108-1	1.589.074-9	1.658.292-1	1.719.801-2
611.522-7	813.288-1	939.939-3	1.041.241-1	1.132.446-1	1.221.514-8	1.295.945-7	1.367.551-5	1.448.868-6	1.526.368-7	1.589.456-3	1.658.494-1	1.720.196-2
612.840-4	813.596-8	941.330-3	1.041.869-7	1.132.784-9	1.223.734-6	1.296.093-7	1.368.208-3	1.449.448-9	1.526.771-8	1.591.046-8	1.659.699-2	1.720.328-3
613.668-1	813.610-0	946.710-0	1.042.670-5	1.136.138-6	1.225.587-7	1.299.041-9	1.374.282-3	1.452.665-4	1.527.409-8	1.591.048-0	1.660.278-1	1.721.496-7
619.014-6	814.069-8	949.140-6	1.043.207-5	1.136.356-6	1.227.409-5	1.299.768-3	1.377.814-9	1.453.389-3	1.528.627-1	1.591.888-0	1.661.548-5	1.723.299-3
624.009-6	814.263-0	951.664-2	1.044.069-4	1.138.031-6	1.230.781-6	1.300.813-8	1.379.198-7	1.454.209-6	1.530.657-0	1.592.513-2	1.664.477-5	1.723.392-5
626.005-8	814.939-3	951.892-9	1.045.247-9	1.142.051-4	1.231.280-3	1.301.193-9	1.379.588-6	1.455.988-7	1.531.746-4	1.594.039-8	1.666.547-4	1.724.188-9
630.499-5	816.988-8	953.797-1	1.048.748-4	1.144.190-6	1.231.558-2	1.302.119-2	1.380.029-5	1.458.609-4	1.532.941-5	1.596.410-2	1.667.139-6	1.724.604-9
638.713-9	817.318-8	956.261-3	1.049.751-2	1.144.644-5	1.231.945-3	1.302.831-6	1.380.245-3	1.458.658-3	1.533.372-1	1.599.752-3	1.667.841-3	1.725.941-4
640.701-8	820.244-2	961.538-3	1.050.422-0	1.145.981-0	1.232.220-4	1.304.465-1	1.382.636-4	1.459.434-0	1.533.763-6	1.600.707-4	1.668.120-8	1.726.811-2
647.634-4	821.927-7	962.132-4	1.053.228-7	1.146.041-9	1.232.704-4	1.304.801-1	1.385.690-9	1.460.451-1	1.534.386-5	1.601.628-3	1.668.669-0	1.728.280-7
652.364-0	822.174-5	962.604-5	1.055.111-0	1.146.740-1	1.233.988-5	1.306.310-8	1.386.414-2	1.462.071-5	1.535.850-1	1.602.156-5	1.669.261-9	1.728.828-7
658.665-6	826.756-9	962.965-5	1.060.911-9	1.147.481-6	1.235.035-2	1.306.454-4	1.389.264-8	1.462.958-9	1.536.745-3	1.603.176-2	1.670.813-5	1.729.489-2
660.995-7	834.568-6	968.508-3	1.062.609-4	1.148.608-3	1.235.166-3	1.308.073-2	1.389.790-5	1.463.025-7	1.537.982-4	1.603.257-8	1.671.687-3	1.730.347-3
666.603-8	838.444-6	972.639-8	1.062.838-7	1.153.406-0	1.235.533-0	1.308.646-3	1.389.993-1	1.463.551-4	1.538.005-3	1.603.347-5	1.671.984-7	1.730.952-4
677.157-2	843.608-7	979.370-1	1.063.344-3	1.158.222-7	1.236.543-0	1.308.739-8	1.393.647-2	1.464.952-9	1.539.377-9	1.605.422-1	1.672.345-4	1.733.797-3
683.090-4	845.709-3	980.737-6	1.064.082-0	1.160.428-9	1.236.781-4	1.309.539-3	1.395.804-0	1.465.885-7	1.539.903-0	1.607.958-4	1.675.867-9	1.734.311-8
685.057-4	845.904-1	981.653-5	1.066.529-6	1.161.632-1	1.238.930-7	1.309.978-1	1.396.845-7	1.466.864-0	1.539.928-4	1.608.267-0	1.676.888-2	1.736.146-7
685.819-0	847.112-0	981.955-9	1.069.879-2	1.161.947-0	1.241.012-0	1.310.169-3	1.399.367-2	1.472.261-8	1.541.745-0	1.608.553-1	1.678.131-3	1.738.119-0

1.739.598-9	1.821.973-6	1.890.314-7	1.960.016-2	2.504.262-5	2.596.383-3	2.687.468-5	2.766.582-1	2.855.467-9	2.948.193-2	3.011.158-6	3.096.411-9	3.169.924-8
1.741.401-8	1.823.138-2	1.894.185-6	1.961.243-6	2.504.517-2	2.597.456-7	2.690.000-0	2.768.558-2	2.855.712-6	2.948.238-4	3.011.463-5	3.096.423-8	3.170.275-6
1.742.180-9	1.823.838-0	1.894.288-8	1.962.253-6	2.505.397-3	2.598.330-6	2.690.835-3	2.769.821-4	2.857.263-3	2.948.330-0	3.011.786-9	3.097.092-8	3.172.398-8
1.745.029-6	1.824.353-7	1.894.684-0	1.962.917-0	2.506.455-0	2.599.927-8	2.691.414-0	2.771.017-9	2.857.565-7	2.948.353-2	3.013.245-1	3.097.121-7	3.175.033-3
1.745.140-0	1.824.404-2	1.895.281-9	1.962.950-6	2.507.169-2	2.600.132-9	2.693.398-2	2.771.357-9	2.858.938-3	2.948.934-8	3.014.164-8	3.097.540-1	3.175.274-5
1.748.530-8	1.825.392-2	1.895.533-8	1.963.171-7	2.507.412-7	2.600.208-8	2.695.772-4	2.772.596-2	2.861.080-5	2.948.987-1	3.014.182-0	3.097.791-0	3.176.759-4
1.749.519-1	1.826.310-7	1.895.642-3	1.963.173-9	2.507.845-2	2.600.914-9	2.699.318-4	2.775.051-3	2.861.667-7	2.949.989-6	3.017.683-5	3.097.986-1	3.177.435-7
1.749.801-8	1.826.991-3	1.896.397-9	1.964.020-5	2.508.407-3	2.602.137-5	2.699.441-7	2.777.707-8	2.862.113-1	2.950.821-7	3.017.749-7	3.098.495-5	3.177.955-1
1.751.094-5	1.830.030-3	1.896.510-9	1.964.367-7	2.510.382-3	2.603.806-9	2.699.487-1	2.778.615-2	2.862.218-5	2.952.167-9	3.019.857-2	3.098.536-3	3.178.831-2
1.751.610-9	1.830.954-7	1.897.582-3	1.965.727-8	2.510.573-0	2.604.891-5	2.699.681-3	2.780.478-2	2.863.166-7	2.953.821-6	3.020.300-0	3.099.959-4	3.178.929-7
1.751.626-2	1.832.266-4	1.898.986-6	1.966.806-5	2.510.820-9	2.605.225-9	2.699.934-8	2.780.569-5	2.863.733-2	2.954.528-9	3.020.934-9	3.101.064-4	3.179.219-5
1.752.880-9	1.833.168-5	1.899.454-6	1.966.834-4	2.511.341-2	2.606.887-0	2.701.565-8	2.782.553-8	2.864.088-2	2.954.733-4	3.021.674-8	3.103.460-2	3.180.026-1
1.754.019-8	1.834.669-4	1.899.909-1	1.967.283-2	2.511.450-7	2.607.654-6	2.701.759-3	2.782.842-7	2.867.493-4	2.954.873-6	3.022.132-1	3.106.052-0	3.180.757-6
1.755.052-7	1.835.577-8	1.900.005-7	1.967.793-9	2.516.398-4	2.608.509-0	2.702.313-6	2.783.013-3	2.868.613-9	2.955.002-2	3.022.339-1	3.106.807-7	3.181.109-2
1.756.584-3	1.835.688-5	1.900.459-2	1.968.027-9	2.516.977-8	2.608.951-3	2.703.852-1	2.784.734-4	2.871.499-4	2.955.876-7	3.022.532-7	3.108.068-9	3.181.897-1
1.759.879-7	1.836.475-5	1.900.494-0	1.968.513-8	2.516.995-0	2.610.650-3	2.704.800-7	2.786.935-4	2.871.944-9	2.956.423-1	3.023.157-8	3.108.522-5	3.182.298-6
1.760.030-8	1.837.820-9	1.900.569-3	1.968.725-5	2.518.224-3	2.610.682-6	2.704.812-6	2.789.222-0	2.872.194-5	2.959.319-5	3.023.457-0	3.110.680-7	3.182.362-3
1.761.924-4	1.837.900-9	1.903.461-0	1.969.535-7	2.518.575-6	2.610.754-1	2.705.417-3	2.789.386-0	2.872.195-1	2.959.331-1	3.024.823-4	3.110.733-4	3.183.096-9
1.762.702-3	1.838.827-4	1.905.133-5	1.969.913-7	2.520.044-7	2.611.901-9	2.707.860-8	2.789.541-0	2.872.723-4	2.963.469-8	3.026.649-2	3.111.040-8	3.184.312-4
1.762.705-1	1.839.018-4	1.908.175-4	1.971.779-5	2.525.933-5	2.611.990-6	2.709.337-5	2.792.741-9	2.874.635-5	2.963.624-8	3.026.970-1	3.113.012-5	3.184.597-8
1.763.895-1	1.840.458-3	1.909.177-9	1.971.927-6	2.526.458-2	2.612.176-9	2.710.043-1	2.794.069-9	2.875.640-5	2.965.296-9	3.028.987-6	3.114.658-6	3.185.269-0
1.764.270-6	1.841.515-4	1.909.633-7	1.972.212-4	2.526.950-4	2.613.106-3	2.710.694-6	2.794.720-5	2.876.066-4	2.968.721-9	3.029.611-2	3.115.466-6	3.185.569-2
1.765.925-2	1.842.084-0	1.909.994-7	1.972.342-9	2.528.210-4	2.613.737-4	2.712.713-4	2.797.966-6	2.877.268-7	2.969.315-3	3.030.296-7	3.116.538-4	3.186.898-2
1.766.099-2	1.842.477-7	1.910.267-1	1.973.082-8	2.530.269-1	2.615.052-6	2.716.236-8	2.798.786-5	2.877.422-1	2.969.441-4	3.030.940-4	3.116.898-8	3.187.023-4
1.771.714-1	1.842.594-7	1.914.196-4	1.973.830-3	2.531.651-5	2.617.603-7	2.718.717-6	2.800.167-2	2.877.919-6	2.969.585-0	3.033.076-4	3.119.841-0	3.187.624-4
1.772.446-5	1.844.339-3	1.914.420-1	1.974.156-8	2.531.667-8	2.619.974-0	2.720.186-3	2.801.214-6	2.880.567-4	2.971.657-3	3.035.084-5	3.120.003-7	3.187.752-7
1.775.491-9	1.848.035-9	1.917.426-6	1.974.390-8	2.532.038-2	2.621.417-4	2.720.617-0	2.803.363-5	2.882.316-1	2.972.812-6	3.035.624-7	3.122.546-9	3.187.989-8
1.776.398-0	1.849.392-8	1.918.297-6	1.975.678-7	2.533.846-2	2.621.970-4	2.722.231-8	2.804.733-3	2.882.390-1	2.973.276-1	3.039.897-4	3.124.558-4	3.188.532-8
1.776.954-2	1.852.020-6	1.922.438-2	1.975.879-1	2.534.303-9	2.622.610-3	2.722.554-2	2.805.902-7	2.883.682-1	2.974.267-3	3.043.887-1	3.126.165-3	3.191.638-9
1.777.121-4	1.855.076-6	1.923.705-8	1.975.895-1	2.541.886-6	2.624.861-8	2.724.855-6	2.806.848-0	2.885.524-3	2.974.269-5	3.046.518-5	3.126.265-7	3.193.396-3
1.777.492-1	1.855.212-8	1.924.341-9	1.976.084-9	2.543.417-3	2.625.625-9	2.725.694-3	2.808.416-7	2.887.933-6	2.976.714-6	3.047.704-5	3.126.737-8	3.197.647-8
1.780.487-5	1.856.099-1	1.924.799-8	1.976.943-1	2.545.092-9	2.625.627-1	2.726.420-5	2.808.718-1	2.888.777-3	2.976.992-8	3.049.562-3	3.127.290-1	3.198.653-4
1.781.438-9	1.857.538-6	1.925.644-2	1.980.044-5	2.546.868-9	2.628.631-1	2.726.903-9	2.809.386-5	2.889.182-9	2.977.149-6	3.051.160-3	3.128.513-8	3.199.464-2
1.781.909-4	1.859.085-9	1.925.930-3	1.981.534-1	2.547.205-8	2.629.002-5	2.726.984-1	2.810.006-2	2.894.368-6	2.978.038-2	3.051.882-7	3.129.305-8	3.201.341-5
1.782.910-0	1.859.341-9	1.926.076-4	1.982.537-2	2.551.428-2	2.629.599-0	2.728.296-8	2.811.467-9	2.897.207-3	2.978.431-6	3.052.725-2	3.130.433-6	3.203.749-5
1.783.568-0	1.861.060-3	1.926.413-0	1.982.796-6	2.551.519-5	2.631.218-4	2.728.411-0	2.818.680-0	2.897.945-7	2.979.681-2	3.052.771-3	3.131.680-4	3.204.711-9
1.784.966-7	1.861.208-7	1.926.774-0	1.983.696-5	2.551.876-1	2.633.983-7	2.730.732-0	2.820.141-6	2.898.080-2	2.981.927-6	3.053.248-7	3.133.262-2	3.206.772-3
1.785.142-0	1.862.396-5	1.927.599-9	1.984.496-0	2.554.569-9	2.635.995-2	2.731.106-2	2.820.224-4	2.899.689-3	2.982.172-2	3.054.273-1	3.134.818-0	3.208.234-3
1.785.993-3	1.862.505-4	1.928.521-5	1.985.338-9	2.554.835-6	2.636.762-8	2.731.457-5	2.821.295-2	2.899.919-6	2.982.994-0	3.057.434-6	3.136.661-1	3.209.310-2
1.788.019-6	1.862.556-5	1.929.800-0	1.985.668-2	2.555.301-4	2.638.349-6	2.733.320-4	2.821.493-8	2.900.149-1	2.983.404-0	3.057.662-3	3.136.822-7	3.209.342-5
1.788.972-2	1.864.449-8	1.930.149-9	1.986.709-3	2.556.626-3	2.638.556-3	2.734.797-4	2.822.128-0	2.901.438-3	2.983.556-1	3.058.256-7	3.137.443-4	3.209.493-0
1.789.027-4	1.866.178-7	1.930.516-6	1.990.753-6	2.557.354-3	2.641.094-0	2.737.454-5	2.822.292-7	2.901.814-1	2.984.285-7	3.058.291-5	3.137.727-6	3.210.402-6
1.790.415-6	1.867.210-4	1.930.608-5	1.991.405-4	2.558.352-4	2.641.882-3	2.737.635-5	2.823.075-6	2.902.184-5	2.984.362-9	3.060.489-2	3.138.148-5	3.214.522-6
1.792.131-0	1.867.680-9	1.932.444-7	1.994.380-5	2.559.255-1	2.644.875-3	2.738.317-4	2.824.462-0	2.902.990-0	2.984.526-3	3.061.903-3	3.138.535-6	3.215.047-3
1.792.428-7	1.868.350-9	1.933.098-3	1.994.940-1	2.559.406-0	2.645.506-1	2.738.536-0	2.824.976-1	2.903.860-8	2.985.013-1	3.062.111-9	3.140.797-6	3.216.243-0
1.792.499-2	1.868.474-1	1.933.115-3	1.995.074-3	2.564.507-7	2.645.986-3	2.738.907-1	2.825.113-2	2.906.681-9	2.986.188-7	3.064.143-8	3.141.214-5	3.216.512-5
1.794.272-4	1.869.078-2	1.934.228-5	1.996.641-1	2.564.679-2	2.647.345-1	2.740.411-0	2.825.131-4	2.907.702-6	2.986.261-5	3.065.887-1	3.143.459-7	3.217.323-3
1.794.894-4	1.869.565-7	1.936.528-3	1.998.913-0	2.565.435-5	2.648.978-7	2.741.396-5	2.825.726-1	2.909.992-3	2.987.493-9	3.066.013-9	3.143.520-6	3.218.276-5
1.794.909-5	1.869.790-6	1.937.025-8	1.999.155-1	2.566.490-0	2.649.057-4	2.741.483-4	2.826.385-4	2.912.317-4	2.987.981-0	3.066.091-3	3.144.314-8	3.219.752-0
1.798.024-5	1.870.338-1	1.937.155-3	2.001.051-0	2.567.643-4	2.654.699-5	2.742.339-4	2.827.897-6	2.912.672-8	2.988.112-8	3.066.771-7	3.145.042-8	3.222.719-5
1.798.108-9	1.872.105-0	1.937.708-0	2.002.174-9	2.568.091-6	2.659.361-9	2.743.723-0	2.828.331-1	2.913.443-8	2.989.030-9	3.066.900-0	3.148.207-7	3.223.409-9
1.799.201-4	1.872.960-4	1.940.168-9	2.002.272-1	2.568.098-8	2.660.321-6	2.743.988-0	2.828.738-9	2.915.249-2	2.991.504-0	3.067.687-9	3.148.573-4	3.224.395-7
1.799.618-9	1.872.961-0	1.941.038-7	2.004.528-0	2.568.760-7	2.660.530-5	2.744.736-8	2.829.683-3	2.915.569-8	2.991.927-8	3.069.085-9	3.149.430-7	3.226.506-4
1.801.093-0	1.873.244-9	1.941.199-9	2.005.386-5	2.568.787-3	2.661.962-7	2.745.260-6	2.829.959-0	2.916.637-2	2.992.148-9	3.070.469-0	3.149.579-3	3.227.456-8
1.803.787-1	1.873.728-9	1.943.053-7	2.005.896-2	2.569.332-5	2.662.854-1	2.747.384-4	2.830.576-5	2.917.963-4	2.993.304-8	3.073.773-2	3.150.150-4	3.227.955-2
1.804.850-5	1.874.308-2	1.943.590-7	2.007.430-4	2.569.340-0	2.665.757-4	2.748.707-5	2.830.785-4	2.918.430-8	2.993.644-8	3.074.411-9	3.150.344-9	3.229.348-5
1.805.846-7	1.874.349-6	1.943.593-5	2.007.870-8	2.572.967-1	2.667.072-6	2.749.547-8	2.830.860-4	2.918.788-3	2.994.468-1	3.074.765-0	3.151.265-8	3.229.474-6
1.806.176-3	1.874.709-4	1.945.798-9	2.008.570-9	2.576.069-9	2.667.569-1	2.751.020-0	2.831.463-9	2.922.566-3	2.995.443-0	3.075.147-7	3.151.603-0	3.229.493-4
1.807.408-1	1.875.601-5	1.946.297-6	2.009.788-5	2.576.159-6	2.667.926-1	2.751.107-2	2.831.568-3	2.924.720-3	2.996.742-9	3.079.481-3	3.152.400-7	3.229.615-8
1.807.546-1	1.876.187-0	1.947.991-1	2.010.932-7	2.576.824-3	2.668.370-9	2.751.594-3	2.837.576-6	2.927.295-1	2.997.375-5	3.080.554-9	3.152.479-0	3.229.673-8
1.809.013-8	1.878.188-2	1.948.458-8	2.012.073-1	2.577.511-9	2.669.974-0	2.752.903-3	2.838.873-3	2.927.814-3	2.998.555-2	3.081.020-7	3.153.264-8	3.230.717-9
1.809.623-9	1.881.039-0	1.950.183-5	2.012.420-4	2.578.178-0	2.670.169-6	2.754.426-1	2.838.902-2	2.928.976-4	2.998.767-9	3.081.120-1	3.153.271-7	3.231.052-2
1.810.349-2	1.881.301-3	1.950.848-5	2.013.240-3	2.579.091-1	2.671.390-4	2.754.488-5	2.839.206-1	2.929.829-6	2.998.857-6	3.082.056-7	3.153.467-4	3.232.993-5
1.811.310-0	1.882.385-6	1.954.629-1	2.015.032-6	2.579.485-4	2.671.865-3	2.754.753-6	2.840.317-3	2.929.837-1	3.000.342-6	3.083.200-7	3.154.839-4	3.233.172-6
1.811.443-3	1.882.755-1	1.954.659-2	2.016.201-0	2.580.260-7	2.673.656-0	2.755.295-9	2.840.653-9	2.930.633-4	3.003.039-8	3.085.787-1	3.159.949-0	3.234.586-6
1.811.847-3	1.882.911-7	1.955.750-5	2.017.912-4	2.582.863-5	2.673.898-8	2.755.343-6	2.840.812-3	2.931.275-1	3.003.944-1	3.086.651-3	3.163.295-7	3.234.609-2
1.813.224-3	1.883.567-5	1.955.980-4	2.019.911-4	2.583.002-8	2.674.030-9	2.756.042-1	2.844.284-2	2.931.333-5	3.004.176-5	3.087.368-3	3.163.738-3	3.234.632-1
1.815.707-3	1.883.913-2	1.956.374-0	2.020.179-7	2.583.821-8	2.674.374-3	2.758.218-0	2.847.678-4	2.931.964-6	3.004.210-1	3.087.599-8	3.163.742-4	3.237.011-6
1.817.078-6	1.884.227-8	1.956.887-5	2.020.806-8	2.585.100-6	2.675.704-3	2.759.452-3	2.850.312-5	2.932.049-9	3.004.224-2	3.087.812-2	3.164.605-3	3.237.171-2
1.817.198-4	1.885.624-9	1.956.911-4	2.020.966-4	2.585.483-2	2.675.770-8	2.759.867-6	2.850.900-0	2.932.159-0	3.004.996-1	3.090.106-2	3.164.706-3	3.237.219-2
1.817.406-1	1.885.708-3	1.958.231-6	2.021.365-7	2.585.767-4	2.677.464-9	2.761.083-2	2.851.125-5	2.934.116-0	3.005.474-8	3.090.346-8	3.164.890-4	3.239.495-8
1.817.435-6	1.886.376-7	1.958.611-8	2.027.980-3	2.588.685-1	2.679.564-9	2.763.322-2	2.851.131-8	2.936.521-9	3.007.006-1	3.092.871-5	3.165.017-1	3.239.601-9
1.818.473-5	1.886.664-0	1.958.879-6	2.118.322-1	2.589.906-6	2.682.346-0	2.763.625-2	2.851.135-2	2.938.143-5	3.007.098-6	3.093.163-5	3.166.506-1	3.239.914-6
1.818.605-6	1.888.171-5	1.959.092-9	2.500.963-7	2.592.533-4	2.685.720-5	2.765.261-6	2.851.851-0	2.939.335-1	3.007.756-4	3.093.933-6	3.166.556-6	3.240.147-8
1.819.198-0	1.888.897-3	1.959.239-7	2.501.141-2	2.594.232-2	2.686.994-9	2.765.383-6	2.852.302-4	2.940.037-6	3.010.259-3	3.093.957-4	3.167.062-2	3.241.126-1
1.821.448-5	1.889.030-0	1.959.995-3	2.501.324-4	2.595.019-5	2.687.451-6	2.765.479-9	2.855.065-1	2.941.642-0	3.010.684-0	3.095.495-6	3.168.191-4	3.241.881-1

3.243.406-5	3.322.257-2	3.397.548-2	3.473.806-9	3.558.673-4	3.643.862-3	3.710.076-8	3.798.241-5	3.867.850-2	3.944.024-1	4.028.354-1	4.111.073-5	4.164.097-2
3.246.067-6	3.322.644-3	3.399.393-5	3.474.604-2	3.560.246-3	3.644.903-4	3.711.315-5	3.798.603-5	3.868.136-9	3.945.959-1	4.029.545-1	4.111.271-1	4.165.020-4
3.246.077-3	3.323.457-3	3.399.404-2	3.475.364-5	3.560.455-2	3.645.168-7	3.712.954-4	3.799.033-5	3.868.294-3	3.946.914-6	4.031.128-7	4.112.431-4	4.165.403-4
3.246.460-0	3.325.023-8	3.400.636-9	3.477.455-4	3.561.514-5	3.645.452-6	3.713.900-8	3.799.149-2	3.868.325-4	3.947.163-6	4.032.281-4	4.112.831-0	4.166.071-8
3.246.476-3	3.325.546-0	3.400.898-1	3.477.613-2	3.563.619-5	3.645.661-5	3.716.439-2	3.799.566-4	3.868.935-5	3.949.242-6	4.032.933-9	4.115.598-1	4.167.491-1
3.246.866-2	3.325.941-6	3.400.952-1	3.478.438-1	3.564.600-7	3.647.846-5	3.717.944-2	3.799.809-2	3.870.423-4	3.951.148-6	4.032.980-6	4.118.810-8	4.167.989-2
3.248.665-4	3.326.444-7	3.402.430-1	3.478.979-5	3.565.908-0	3.649.132-2	3.718.600-1	3.801.028-7	3.871.551-0	3.952.399-8	4.034.973-3	4.119.440-6	4.168.740-5
3.249.181-7	3.327.179-9	3.404.739-3	3.483.809-9	3.568.051-6	3.649.428-3	3.719.293-9	3.802.835-1	3.872.296-9	3.952.774-0	4.035.669-3	4.119.713-5	4.168.873-8
3.250.025-0	3.328.077-6	3.406.521-6	3.487.042-5	3.568.405-1	3.650.064-6	3.721.531-5	3.803.914-8	3.873.353-0	3.953.406-4	4.038.652-3	4.119.819-5	4.169.460-0
3.251.086-1	3.328.193-0	3.406.942-2	3.487.084-5	3.572.130-4	3.650.860-4	3.722.511-4	3.804.460-2	3.873.502-7	3.953.708-8	4.038.874-7	4.120.721-5	4.170.364-5
3.252.994-5	3.328.694-6	3.407.487-3	3.489.426-7	3.573.097-7	3.651.118-2	3.723.385-2	3.804.463-0	3.875.588-5	3.954.366-5	4.038.957-5	4.120.929-1	4.170.403-1
3.254.347-0	3.328.747-3	3.407.905-5	3.489.532-4	3.575.627-8	3.651.582-1	3.725.107-6	3.804.719-3	3.876.560-6	3.954.973-8	4.040.256-9	4.121.572-1	4.171.974-9
3.254.602-4	3.329.170-1	3.408.376-9	3.489.541-5	3.576.375-2	3.651.656-8	3.725.802-4	3.805.389-9	3.877.316-2	3.955.029-6	4.041.869-1	4.121.578-7	4.172.387-3
3.254.634-7	3.329.380-6	3.411.942-9	3.491.366-9	3.577.959-9	3.652.515-3	3.727.099-3	3.807.214-2	3.877.796-4	3.957.188-2	4.043.249-9	4.121.586-2	4.174.702-9
3.255.565-3	3.331.125-4	3.412.359-7	3.491.703-5	3.578.875-8	3.652.882-6	3.728.544-1	3.807.434-4	3.877.800-9	3.958.549-9	4.044.192-1	4.122.560-5	4.177.270-5
3.255.626-5	3.332.195-6	3.412.936-9	3.491.849-3	3.581.021-8	3.658.355-1	3.729.025-6	3.808.214-5	3.878.399-9	3.960.953-4	4.045.237-6	4.122.775-0	4.178.317-2
3.255.634-0	3.335.211-9	3.414.406-4	3.493.251-4	3.581.943-0	3.658.380-2	3.730.834-4	3.808.424-0	3.879.192-2	3.962.932-0	4.046.596-7	4.122.971-4	4.179.089-4
3.257.286-7	3.335.509-2	3.416.028-0	3.493.561-3	3.582.205-9	3.658.493-1	3.730.897-4	3.809.832-4	3.879.287-9	3.963.484-0	4.047.693-6	4.123.983-6	4.179.127-4
3.258.506-6	3.335.535-9	3.418.956-1	3.494.642-2	3.583.076-9	3.658.968-0	3.733.375-7	3.810.183-2	3.879.615-4	3.964.482-1	4.048.496-9	4.124.120-7	4.179.194-5
3.259.151-8	3.336.544-3	3.419.489-3	3.496.724-0	3.583.711-5	3.659.989-3	3.733.383-2	3.813.159-6	3.880.522-4	3.967.341-2	4.049.305-9	4.125.149-8	4.180.325-5
3.259.329-3	3.337.636-5	3.421.164-5	3.496.872-7	3.583.835-7	3.660.014-3	3.734.083-3	3.813.414-0	3.881.716-2	3.969.007-4	4.050.559-1	4.125.767-4	4.180.449-7
3.261.311-6	3.340.784-3	3.421.691-8	3.498.885-8	3.584.129-9	3.662.748-2	3.734.461-3	3.814.101-6	3.881.844-5	3.969.858-7	4.050.590-5	4.127.610-9	4.180.627-9
3.264.197-9	3.341.172-3	3.424.770-1	3.499.097-8	3.584.860-1	3.663.017-0	3.736.034-0	3.814.158-3	3.885.385-1	3.971.344-4	4.052.276-1	4.127.687-0	4.181.740-8
3.264.730-9	3.342.031-8	3.426.754-7	3.500.195-6	3.585.605-4	3.664.014-5	3.737.262-0	3.816.329-2	3.886.127-6	3.971.847-2	4.053.053-4	4.128.180-1	4.184.777-0
3.264.972-7	3.343.152-5	3.427.223-3	3.500.892-6	3.588.155-8	3.665.053-0	3.740.346-5	3.817.000-5	3.887.689-3	3.974.600-3	4.053.987-5	4.129.662-2	4.185.289-2
3.265.651-8	3.344.214-6	3.430.608-6	3.501.826-4	3.588.656-4	3.666.022-6	3.742.690-2	3.817.550-0	3.888.918-3	3.975.394-1	4.054.392-1	4.130.693-4	4.185.369-2
3.267.686-5	3.344.464-9	3.431.090-0	3.503.454-3	3.588.788-1	3.666.310-9	3.743.242-6	3.817.664-5	3.891.345-3	3.977.447-4	4.054.804-0	4.131.402-0	4.185.493-1
3.269.926-1	3.346.184-7	3.431.123-3	3.504.969-3	3.589.285-6	3.667.658-0	3.744.514-2	3.818.066-6	3.891.380-1	3.978.398-4	4.056.606-0	4.131.784-0	4.186.192-6
3.271.257-8	3.349.812-3	3.431.430-4	3.505.582-2	3.591.141-8	3.667.717-0	3.745.695-1	3.818.092-3	3.891.711-4	3.978.746-3	4.057.655-2	4.131.929-6	4.188.102-9
3.272.327-4	3.354.156-4	3.431.984-3	3.506.694-8	3.591.391-1	3.667.737-4	3.746.255-0	3.818.192-7	3.892.335-9	3.978.917-6	4.057.707-3	4.132.202-5	4.188.153-0
3.272.472-3	3.354.657-0	3.434.413-7	3.507.218-3	3.594.851-2	3.668.392-3	3.746.417-2	3.823.907-3	3.892.685-6	3.981.131-3	4.057.844-7	4.132.335-8	4.192.217-4
3.274.528-4	3.355.563-2	3.434.640-8	3.507.370-1	3.594.993-6	3.669.484-5	3.746.695-4	3.825.673-2	3.893.171-8	3.982.113-4	4.058.995-5	4.133.505-8	4.193.913-1
3.279.160-3	3.355.815-1	3.434.798-5	3.507.737-1	3.596.289-3	3.669.733-6	3.746.893-0	3.825.676-0	3.894.100-6	3.983.053-1	4.062.205-8	4.134.058-4	4.196.071-4
3.280.093-3	3.355.931-5	3.434.807-0	3.509.547-6	3.596.434-6	3.669.895-4	3.748.821-5	3.826.412-9	3.897.582-9	3.985.255-7	4.062.628-6	4.134.230-0	4.196.876-6
3.280.323-6	3.355.981-0	3.435.436-2	3.509.848-4	3.596.513-0	3.671.254-4	3.750.975-6	3.826.446-4	3.898.483-4	3.987.315-9	4.063.298-2	4.134.412-6	4.197.042-2
3.281.298-4	3.356.027-1	3.435.806-7	3.509.854-7	3.598.206-5	3.672.365-4	3.751.433-9	3.827.458-6	3.899.474-6	3.988.119-8	4.064.217-3	4.134.858-6	4.197.275-9
3.281.573-2	3.358.005-1	3.438.206-2	3.510.151-6	3.598.877-4	3.673.082-1	3.753.175-3	3.829.879-8	3.900.447-9	3.988.450-4	4.064.585-2	4.135.291-1	4.197.803-2
3.282.492-9	3.358.416-0	3.438.541-2	3.510.340-1	3.599.185-4	3.675.830-2	3.753.701-4	3.830.680-8	3.900.608-5	3.989.577-7	4.064.823-0	4.136.244-7	4.198.048-1
3.283.620-9	3.358.513-6	3.439.071-6	3.512.698-2	3.599.743-8	3.676.492-3	3.753.783-2	3.831.398-4	3.900.695-0	3.990.018-6	4.065.274-0	4.136.449-5	4.199.653-5
3.283.869-9	3.358.552-8	3.441.414-6	3.512.935-4	3.600.550-5	3.676.958-1	3.753.886-4	3.834.381-4	3.901.178-7	3.990.667-9	4.066.520-6	4.137.432-9	4.199.751-7
3.284.132-1	3.358.567-5	3.443.899-4	3.514.607-9	3.604.074-5	3.678.599-5	3.754.996-8	3.837.229-5	3.902.002-1	3.991.832-9	4.068.147-2	4.137.709-2	4.200.183-2
3.284.134-3	3.360.657-0	3.444.155-7	3.517.192-1	3.604.349-6	3.678.681-4	3.755.306-4	3.838.950-3	3.902.948-1	3.993.066-8	4.068.175-1	4.138.846-9	4.200.985-6
3.285.839-4	3.361.648-2	3.445.263-9	3.517.832-7	3.604.549-4	3.678.925-8	3.756.118-8	3.839.597-0	3.903.100-6	3.993.387-0	4.070.208-2	4.139.032-9	4.201.559-6
3.285.947-3	3.364.240-7	3.446.450-5	3.520.275-0	3.607.109-9	3.680.750-9	3.756.762-1	3.840.206-4	3.903.866-2	3.993.538-9	4.072.222-6	4.139.894-5	4.201.685-7
3.286.055-5	3.364.534-6	3.447.041-1	3.525.398-1	3.608.919-1	3.681.099-6	3.757.115-3	3.843.432-8	3.905.251-7	3.995.530-7	4.073.057-2	4.139.925-6	4.201.771-0
3.287.938-0	3.369.000-6	3.447.393-0	3.526.565-3	3.609.106-7	3.681.163-3	3.757.227-6	3.843.823-3	3.907.356-7	3.995.604-4	4.073.583-9	4.140.963-7	4.201.993-4
3.289.314-2	3.369.113-5	3.447.757-2	3.526.743-5	3.611.267-7	3.681.284-7	3.757.405-8	3.844.842-4	3.907.443-6	3.995.847-8	4.073.944-3	4.141.806-2	4.202.827-8
3.291.067-1	3.370.540-9	3.448.242-8	3.526.764-5	3.611.360-9	3.682.077-3	3.759.281-8	3.846.234-1	3.908.737-8	3.997.872-5	4.074.421-4	4.142.812-8	4.204.500-6
3.291.147-1	3.371.998-1	3.450.314-1	3.528.174-4	3.611.447-1	3.682.102-8	3.760.289-1	3.846.325-4	3.912.949-9	4.000.425-2	4.074.803-8	4.143.315-9	4.204.698-1
3.292.855-7	3.372.099-4	3.450.601-8	3.529.955-1	3.615.404-7	3.684.628-4	3.761.519-7	3.846.990-7	3.916.709-5	4.000.437-1	4.074.912-3	4.143.362-6	4.206.071-7
3.295.312-0	3.372.369-5	3.453.917-2	3.530.918-6	3.615.771-0	3.685.499-4	3.762.659-2	3.847.810-0	3.918.727-3	4.000.658-9	4.074.979-7	4.143.872-3	4.206.314-5
3.297.662-3	3.373.721-8	3.454.426-6	3.532.498-8	3.617.321-5	3.685.884-3	3.763.527-8	3.848.840-4	3.919.001-8	4.001.244-5	4.076.199-5	4.143.883-6	4.206.317-3
3.298.133-1	3.374.992-4	3.454.894-9	3.532.595-4	3.617.808-3	3.685.942-7	3.763.995-1	3.851.769-9	3.920.034-2	4.002.693-3	4.078.642-4	4.144.005-3	4.207.458-4
3.298.305-0	3.375.261-2	3.455.396-4	3.534.800-9	3.619.360-3	3.686.007-6	3.768.944-5	3.853.672-6	3.921.055-5	4.003.589-1	4.080.556-9	4.144.125-1	4.208.610-9
3.298.725-0	3.377.262-4	3.456.368-8	3.535.099-7	3.620.231-9	3.688.337-5	3.769.314-3	3.853.706-5	3.922.055-8	4.003.713-4	4.081.801-9	4.144.473-6	4.208.980-0
3.299.034-6	3.378.073-2	3.457.277-8	3.537.375-7	3.621.788-9	3.688.897-7	3.769.569-6	3.853.844-5	3.922.329-3	4.004.315-3	4.082.393-7	4.145.300-8	4.209.251-0
3.300.086-9	3.378.321-7	3.458.042-2	3.537.937-5	3.622.123-6	3.688.960-8	3.769.644-6	3.854.074-7	3.923.907-4	4.004.657-5	4.083.266-3	4.145.601-6	4.209.982-5
3.300.163-1	3.380.037-6	3.458.326-4	3.538.730-8	3.622.437-9	3.688.962-0	3.771.194-9	3.854.591-3	3.924.098-0	4.005.627-7	4.084.790-1	4.146.961-3	4.211.723-9
3.301.374-5	3.381.765-6	3.460.091-9	3.538.874-4	3.622.447-6	3.689.524-1	3.772.997-2	3.855.109-5	3.924.121-3	4.006.875-1	4.084.884-2	4.148.086-7	4.212.391-3
3.301.716-1	3.383.454-7	3.461.604-1	3.539.019-3	3.623.114-8	3.689.815-2	3.774.367-3	3.855.227-1	3.924.955-0	4.009.147-3	4.085.554-2	4.149.506-4	4.212.671-1
3.302.272-2	3.383.639-1	3.463.164-9	3.539.589-2	3.624.535-7	3.690.158-5	3.778.249-9	3.855.245-3	3.925.640-4	4.010.876-1	4.088.366-2	4.150.776-6	4.212.705-0
3.304.163-3	3.384.143-5	3.463.286-9	3.539.888-8	3.625.025-3	3.690.493-5	3.779.624-4	3.856.866-0	3.926.001-1	4.011.909-7	4.088.534-7	4.151.181-2	4.212.854-3
3.306.751-4	3.384.213-8	3.463.335-2	3.540.247-5	3.626.093-3	3.691.797-4	3.781.472-7	3.857.729-9	3.928.033-0	4.012.173-1	4.089.355-2	4.151.660-2	4.213.824-5
3.307.523-0	3.384.794-0	3.463.738-6	3.540.666-9	3.626.508-0	3.699.294-0	3.783.174-3	3.858.059-5	3.928.078-8	4.012.915-3	4.093.116-6	4.151.949-4	4.214.776-1
3.312.247-3	3.384.869-3	3.463.884-1	3.541.060-2	3.627.540-3	3.699.405-1	3.783.949-4	3.859.024-7	3.929.109-2	4.014.836-5	4.093.840-9	4.152.011-2	4.215.407-9
3.313.891-9	3.385.172-3	3.464.022-8	3.541.357-9	3.629.474-0	3.701.699-5	3.785.927-4	3.859.264-3	3.930.292-2	4.016.864-0	4.095.336-4	4.152.240-5	4.216.077-5
3.314.343-9	3.386.231-6	3.465.661-7	3.545.487-6	3.629.582-9	3.703.230-9	3.786.251-4	3.859.902-7	3.930.300-1	4.018.115-9	4.100.389-5	4.154.790-6	4.216.639-3
3.315.131-5	3.386.488-1	3.467.343-9	3.545.562-6	3.630.659-9	3.705.467-6	3.790.058-2	3.860.318-1	3.932.519-6	4.018.692-7	4.100.891-4	4.156.252-6	4.216.705-2
3.315.969-6	3.390.687-7	3.467.436-4	3.545.734-5	3.632.925-2	3.706.208-5	3.791.256-1	3.860.323-8	3.933.482-2	4.018.746-0	4.100.900-9	4.156.400-7	4.216.792-7
3.316.240-3	3.391.413-9	3.468.568-4	3.548.435-8	3.634.377-1	3.707.215-7	3.791.907-0	3.861.429-1	3.933.544-0	4.019.236-6	4.102.085-5	4.158.129-9	4.217.580-3
3.316.426-3	3.391.970-3	3.469.517-6	3.548.516-4	3.635.247-9	3.707.778-7	3.792.075-4	3.861.651-2	3.933.685-8	4.020.737-7	4.104.102-1	4.159.326-2	4.217.810-6
3.316.578-4	3.392.120-9	3.469.607-3	3.549.422-6	3.635.489-7	3.707.837-7	3.792.514-6	3.862.434-1	3.933.967-8	4.020.963-2	4.104.377-8	4.159.617-3	4.218.453-9
3.317.935-7	3.394.736-2	3.470.175-5	3.550.094-6	3.637.949-5	3.707.838-3	3.792.533-4	3.862.574-3	3.934.718-4	4.021.086-1	4.104.937-4	4.160.795-6	4.218.628-6
3.319.977-3	3.395.098-1	3.470.431-5	3.553.290-9	3.641.110-2	3.708.115-6	3.794.775-8	3.862.699-1	3.936.279-8	4.023.515-2	4.106.338-2	4.161.265-8	4.220.087-6
3.320.775-8	3.395.400-6	3.470.632-9	3.553.348-6	3.641.662-9	3.709.273-3	3.795.380-2	3.863.734-6	3.938.485-5	4.025.702-1	4.106.789-9	4.163.323-8	4.220.684-2
3.321.765-4	3.396.847-5	3.472.205-6	3.554.675-4	3.642.791-1	3.709.766-4	3.795.940-8	3.864.127-6	3.941.765-4	4.027.167-5	4.110.087-3	4.164.046-1	4.221.647-5

4.221.708-7	4.277.664-9	4.331.798-3	4.393.017-1	4.451.285-3	4.508.149-7	4.577.906-4	4.663.130-4	4.738.258-0	4.830.023-8	4.961.326-8	5.151.259-1	5.476.347-8
4.223.161-9	4.277.698-4	4.332.809-3	4.393.327-0	4.451.345-9	4.508.794-6	4.578.391-6	4.663.225-1	4.741.702-0	4.831.497-0	4.962.257-4	5.153.381-4	5.484.429-6
4.223.936-0	4.278.774-3	4.334.257-8	4.393.555-7	4.452.705-0	4.510.173-0	4.578.994-8	4.663.321-1	4.743.086-8	4.832.717-9	4.962.765-9	5.154.331-2	5.486.764-2
4.224.586-2	4.278.963-8	4.336.179-6	4.396.794-6	4.454.891-9	4.510.868-1	4.579.222-2	4.663.575-8	4.745.399-1	4.833.611-2	4.964.095-8	5.155.110-7	5.494.412-9
4.224.786-0	4.279.209-7	4.337.738-9	4.398.118-6	4.456.062-8	4.512.110-6	4.579.679-5	4.663.759-6	4.746.434-6	4.833.695-2	4.964.963-1	5.157.799-7	5.502.392-8
4.226.321-8	4.279.754-2	4.339.166-0	4.398.171-6	4.456.168-8	4.512.166-7	4.580.958-2	4.664.508-0	4.748.955-2	4.836.493-1	4.966.069-7	5.158.428-3	5.516.437-4
4.226.896-7	4.280.687-2	4.339.755-1	4.398.936-0	4.456.563-4	4.513.106-8	4.581.192-5	4.664.632-9	4.749.896-5	4.836.609-2	4.969.230-9	5.158.611-2	5.521.745-8
4.227.742-7	4.281.119-8	4.339.926-4	4.400.003-4	4.457.347-9	4.514.253-2	4.581.848-4	4.664.964-4	4.750.835-2	4.836.933-9	4.976.076-8	5.162.415-2	5.535.160-2
4.228.348-0	4.281.762-5	4.340.510-0	4.400.235-5	4.457.823-1	4.515.146-2	4.583.613-1	4.666.955-9	4.751.568-2	4.838.358-5	4.979.950-3	5.165.974-7	5.536.880-7
4.229.634-4	4.282.629-8	4.340.979-2	4.401.638-2	4.459.158-0	4.516.440-1	4.586.712-8	4.668.811-9	4.754.024-9	4.840.588-2	4.982.072-4	5.169.388-6	5.546.142-5
4.229.707-5	4.282.821-8	4.341.108-8	4.403.604-3	4.460.032-1	4.516.744-7	4.586.988-1	4.670.267-4	4.757.026-0	4.841.389-3	4.984.590-2	5.170.784-3	5.560.103-9
4.231.768-1	4.284.541-6	4.342.176-8	4.404.925-8	4.460.176-7	4.517.193-5	4.590.491-0	4.671.214-4	4.757.511-3	4.843.638-0	4.993.268-6	5.175.318-7	5.576.933-2
4.232.575-5	4.285.268-3	4.344.622-5	4.405.614-6	4.461.069-7	4.517.355-7	4.590.507-7	4.671.265-5	4.758.813-0	4.845.312-4	4.995.960-2	5.179.832-7	5.580.925-1
4.233.058-2	4.286.034-3	4.347.179-1	4.408.259-7	4.461.578-8	4.518.093-4	4.592.112-4	4.672.236-3	4.761.946-4	4.849.114-0	4.997.418-1	5.180.446-7	5.581.328-8
4.233.336-8	4.286.086-0	4.347.787-0	4.408.610-1	4.461.935-8	4.518.530-4	4.593.642-8	4.674.458-3	4.763.299-5	4.849.579-8	4.997.433-5	5.191.344-6	5.585.882-6
4.234.710-7	4.286.785-2	4.348.317-8	4.408.943-2	4.462.103-6	4.519.263-4	4.594.912-2	4.674.760-4	4.763.869-8	4.850.484-6	4.997.495-9	5.204.141-2	5.586.444-7
4.234.731-7	4.287.850-8	4.348.364-5	4.409.217-0	4.462.252-9	4.519.658-3	4.595.089-0	4.675.690-4	4.764.867-9	4.854.405-8	4.998.804-9	5.204.807-8	5.602.034-7
4.234.769-6	4.288.772-3	4.348.913-8	4.409.931-6	4.462.302-8	4.520.473-4	4.596.702-3	4.675.976-8	4.765.187-8	4.857.835-4	5.005.032-8	5.206.631-1	5.623.356-2
4.235.066-3	4.289.232-8	4.349.134-9	4.410.157-9	4.462.869-2	4.520.732-2	4.596.772-2	4.676.635-5	4.767.034-7	4.858.130-9	5.006.341-4	5.210.643-4	5.625.931-8
4.235.242-3	4.289.771-0	4.349.726-8	4.410.762-0	4.463.087-5	4.522.250-0	4.599.922-4	4.677.164-3	4.767.894-1	4.858.318-1	5.006.491-3	5.217.825-1	5.655.091-0
4.235.559-4	4.289.869-5	4.351.334-5	4.411.801-9	4.463.189-1	4.524.887-3	4.600.604-6	4.677.323-7	4.768.746-7	4.858.394-3	5.011.966-9	5.222.055-7	5.656.616-1
4.235.711-6	4.289.978-0	4.351.361-8	4.412.553-7	4.463.588-1	4.525.114-1	4.602.628-0	4.678.096-5	4.770.574-6	4.860.873-1	5.012.171-7	5.232.810-3	5.662.921-0
4.235.829-5	4.291.086-7	4.352.227-5	4.412.807-8	4.463.876-4	4.526.040-7	4.602.950-5	4.679.324-9	4.770.653-0	4.861.088-9	5.012.274-9	5.251.783-7	5.669.626-9
4.236.749-8	4.292.702-8	4.352.788-3	4.413.153-4	4.464.775-7	4.526.476-0	4.603.703-3	4.682.852-9	4.771.358-1	4.862.432-7	5.014.358-9	5.253.659-4	5.683.571-6
4.237.051-2	4.293.124-3	4.353.499-7	4.413.424-1	4.465.755-6	4.527.103-4	4.607.362-5	4.686.280-6	4.772.039-4	4.865.122-7	5.015.564-3	5.253.697-0	5.706.770-2
4.238.169-4	4.293.353-6	4.355.681-6	4.413.914-4	4.465.792-6	4.528.479-4	4.607.577-0	4.686.574-5	4.773.013-7	4.868.369-4	5.016.933-5	5.256.368-2	5.710.863-1
4.238.473-7	4.293.825-7	4.356.228-3	4.414.597-5	4.467.525-3	4.531.540-4	4.607.670-2	4.687.081-7	4.773.182-4	4.868.754-3	5.018.877-9	5.256.994-3	5.726.423-7
4.239.506-3	4.295.755-0	4.356.595-6	4.415.561-1	4.469.078-2	4.531.567-0	4.609.498-2	4.687.341-1	4.773.188-0	4.869.192-8	5.022.537-3	5.259.502-1	5.730.691-6
4.240.048-8	4.296.683-8	4.358.215-4	4.415.860-7	4.469.405-1	4.531.703-2	4.609.916-4	4.688.518-3	4.776.046-5	4.870.439-5	5.023.389-5	5.263.195-0	5.750.152-8
4.241.061-3	4.296.802-4	4.358.897-6	4.417.023-1	4.469.519-6	4.532.428-7	4.610.327-8	4.689.435-8	4.776.111-8	4.870.881-8	5.023.400-9	5.269.175-4	5.753.333-7
4.241.932-4	4.297.674-0	4.361.779-1	4.417.388-5	4.471.298-2	4.532.691-2	4.611.527-9	4.689.826-3	4.780.083-9	4.872.697-9	5.024.786-6	5.279.805-5	5.765.433-9
4.242.224-4	4.302.260-1	4.363.057-3	4.417.726-7	4.472.238-3	4.533.095-5	4.613.376-6	4.691.365-3	4.780.898-8	4.875.280-3	5.026.215-7	5.285.213-6	5.765.562-8
4.244.218-7	4.302.538-0	4.363.092-1	4.417.768-7	4.473.722-3	4.533.575-1	4.617.000-1	4.691.425-9	4.783.474-3	4.879.098-2	5.028.839-5	5.286.495-5	5.779.741-0
4.244.315-3	4.303.077-5	4.363.286-6	4.418.610-3	4.474.428-0	4.535.065-0	4.617.073-8	4.691.841-5	4.783.637-1	4.883.673-6	5.029.897-8	5.287.001-5	5.787.470-9
4.244.409-4	4.306.484-9	4.363.317-7	4.418.940-6	4.474.966-6	4.535.203-4	4.617.325-7	4.692.303-2	4.784.203-3	4.886.190-1	5.030.690-3	5.289.530-6	5.807.926-5
4.244.549-6	4.307.576-1	4.363.552-3	4.419.815-4	4.475.530-6	4.535.769-2	4.617.437-0	4.697.732-8	4.785.210-5	4.887.113-6	5.032.519-3	5.291.468-9	5.826.006-6
4.245.754-4	4.308.805-1	4.363.704-8	4.420.857-9	4.477.097-6	4.539.643-0	4.622.617-1	4.698.162-8	4.785.347-2	4.887.583-1	5.035.186-7	5.297.279-2	5.834.912-1
4.246.556-1	4.309.643-2	4.364.812-0	4.420.882-0	4.477.416-0	4.540.025-9	4.623.312-2	4.698.800-2	4.785.799-5	4.888.428-8	5.045.483-3	5.298.295-5	5.857.851-2
4.247.238-0	4.309.709-4	4.365.085-8	4.422.630-1	4.480.202-2	4.540.057-2	4.625.103-9	4.700.133-2	4.786.173-4	4.889.872-6	5.054.781-2	5.309.611-7	5.866.699-9
4.249.214-8	4.310.015-4	4.367.286-8	4.422.937-5	4.481.867-1	4.540.124-7	4.627.637-0	4.701.165-8	4.786.580-9	4.890.499-1	5.055.233-2	5.312.473-4	5.869.066-5
4.250.394-3	4.310.136-8	4.367.702-8	4.424.409-2	4.483.085-7	4.540.813-2	4.627.936-6	4.701.426-8	4.787.137-3	4.892.702-4	5.059.295-8	5.313.641-2	5.884.981-4
4.250.490-3	4.311.517-9	4.367.751-7	4.425.237-6	4.483.488-1	4.541.147-2	4.629.730-8	4.701.704-4	4.790.142-1	4.893.049-9	5.060.526-2	5.315.273-5	5.884.998-3
4.251.088-1	4.312.061-1	4.369.581-6	4.425.605-9	4.483.625-9	4.542.079-4	4.629.970-4	4.702.225-7	4.791.461-4	4.894.472-7	5.061.900-1	5.319.234-5	5.885.009-3
4.251.325-3	4.312.439-4	4.369.774-5	4.426.765-8	4.486.173-1	4.544.343-5	4.630.084-4	4.703.300-0	4.791.853-5	4.897.233-6	5.067.559-2	5.321.433-5	5.898.986-8
4.251.350-4	4.312.592-8	4.369.905-0	4.427.551-2	4.486.339-7	4.544.757-2	4.630.364-2	4.703.845-8	4.792.452-6	4.898.095-5	5.071.100-1	5.322.128-9	5.936.064-9
4.251.773-2	4.313.844-0	4.369.931-7	4.427.652-2	4.487.234-6	4.545.562-4	4.632.111-7	4.704.006-7	4.793.106-6	4.898.436-5	5.074.178-7	5.327.723-8	5.947.932-7
4.251.848-5	4.314.753-0	4.369.948-6	4.427.896-2	4.487.461-7	4.547.049-8	4.632.333-1	4.704.146-9	4.793.457-9	4.903.570-9	5.077.141-3	5.338.237-4	5.978.412-2
4.251.963-3	4.315.038-1	4.370.083-3	4.428.956-1	4.487.707-3	4.547.458-5	4.632.448-2	4.704.171-0	4.796.853-0	4.908.798-4	5.078.590-1	5.343.254-7	5.978.482-1
4.252.648-0	4.315.711-3	4.371.997-3	4.429.450-8	4.487.807-7	4.548.525-3	4.632.608-2	4.704.352-0	4.799.665-0	4.909.765-8	5.080.694-7	5.354.376-2	6.008.940-6
4.253.439-4	4.315.819-5	4.372.270-2	4.429.534-2	4.487.989-9	4.548.999-2	4.632.707-0	4.710.195-8	4.802.533-5	4.913.608-4	5.080.754-3	5.355.328-2	6.011.164-3
4.253.641-1	4.316.612-8	4.372.798-4	4.430.711-3	4.489.216-0	4.549.673-3	4.633.494-6	4.710.730-0	4.803.328-3	4.915.187-0	5.081.212-6	5.358.127-7	6.012.652-7
4.254.234-9	4.318.814-4	4.373.578-5	4.432.383-4	4.489.702-9	4.549.990-1	4.633.894-2	4.710.837-6	4.805.988-5	4.916.026-1	5.081.502-1	5.359.148-0	
4.255.652-0	4.318.886-5	4.374.252-6	4.432.557-5	4.490.250-7	4.550.430-4	4.634.305-8	4.711.286-4	4.806.141-6	4.916.194-2	5.081.718-2	5.365.581-2	
4.255.713-2	4.319.707-4	4.377.008-8	4.435.452-0	4.490.630-9	4.551.225-2	4.634.387-6	4.712.717-4	4.807.397-8	4.917.358-9	5.083.589-5	5.366.316-8	
4.256.087-0	4.320.236-4	4.377.861-0	4.435.505-7	4.491.287-3	4.551.689-4	4.635.549-1	4.715.116-3	4.807.515-8	4.918.659-0	5.083.697-4	5.366.419-0	
4.256.402-0	4.320.923-7	4.379.234-9	4.436.826-2	4.491.834-4	4.552.890-8	4.636.021-2	4.716.210-4	4.808.087-2	4.918.703-3	5.087.209-9	5.373.483-6	
4.258.082-6	4.321.521-2	4.380.797-4	4.437.746-5	4.493.147-7	4.553.247-4	4.636.585-8	4.716.344-3	4.811.133-8	4.919.106-0	5.089.711-4	5.374.713-2	
4.258.213-1	4.321.673-3	4.381.861-4	4.437.796-0	4.493.394-2	4.556.689-9	4.636.846-8	4.716.876-6	4.811.396-6	4.919.686-6	5.090.001-4	5.376.746-7	
4.260.041-0	4.322.155-4	4.381.917-9	4.437.905-9	4.493.781-3	4.558.385-9	4.639.824-1	4.717.692-1	4.814.306-2	4.922.931-4	5.090.898-1	5.378.481-9	
4.260.110-7	4.322.189-9	4.382.168-1	4.438.051-7	4.494.128-2	4.559.452-7	4.640.751-5	4.718.536-2	4.814.527-0	4.927.681-2	5.096.427-8	5.382.290-6	
4.261.219-8	4.322.464-7	4.382.288-9	4.438.798-5	4.494.660-2	4.559.728-4	4.643.182-7	4.719.288-0	4.814.899-3	4.930.811-2	5.097.616-6	5.394.464-5	
4.261.763-7	4.323.086-0	4.382.904-7	4.439.947-5	4.494.817-7	4.560.443-1	4.645.431-4	4.719.433-3	4.815.313-4	4.931.953-9	5.098.187-4	5.395.997-7	
4.265.020-5	4.323.302-2	4.383.385-8	4.440.172-9	4.495.506-5	4.560.552-6	4.646.738-1	4.720.810-2	4.816.216-1	4.932.155-2	5.100.326-3	5.397.596-1	
4.266.668-8	4.323.341-4	4.383.561-8	4.440.625-2	4.496.104-0	4.562.366-5	4.649.941-3	4.722.278-4	4.816.766-6	4.934.550-4	5.106.081-1	5.402.679-7	
4.267.883-3	4.323.455-9	4.383.739-3	4.441.774-8	4.496.467-2	4.563.320-4	4.649.973-6	4.723.920-2	4.817.629-5	4.935.645-4	5.109.717-5	5.405.917-4	
4.268.647-4	4.324.046-5	4.383.931-3	4.442.512-9	4.497.032-8	4.564.794-6	4.652.234-7	4.725.016-1	4.819.921-5	4.935.932-1	5.110.177-8	5.407.076-0	
4.269.328-7	4.324.790-2	4.386.179-6	4.442.914-7	4.497.224-1	4.565.678-5	4.652.285-8	4.725.398-1	4.822.152-1	4.941.773-7	5.114.008-3	5.408.301-6	
4.270.148-8	4.324.807-5	4.388.087-3	4.444.146-4	4.498.932-7	4.566.342-9	4.653.409-7	4.726.784-9	4.823.987-7	4.948.047-3	5.118.884-9	5.408.735-7	
4.271.483-1	4.324.857-0	4.389.279-9	4.445.759-6	4.501.590-3	4.567.455-1	4.653.804-3	4.727.692-3	4.824.363-8	4.948.782-9	5.124.997-8	5.412.870-3	
4.271.845-1	4.325.419-1	4.390.275-0	4.446.547-2	4.502.870-4	4.569.478-9	4.654.032-3	4.728.675-0	4.826.143-2	4.949.198-1	5.125.958-9	5.426.330-9	
4.272.746-6	4.325.575-3	4.390.572-4	4.446.779-3	4.502.931-6	4.569.564-2	4.657.423-7	4.730.086-7	4.826.486-0	4.949.384-8	5.131.837-5	5.448.600-0	
4.273.600-1	4.326.133-0	4.391.010-3	4.447.880-3	4.502.956-0	4.570.872-4	4.657.842-1	4.730.100-9	4.826.580-8	4.950.782-7	5.138.488-1	5.454.245-2	
4.274.458-9	4.327.479-9	4.391.821-8	4.448.081-0	4.502.973-6	4.571.717-1	4.658.027-8	4.733.004-8	4.828.421-4	4.951.619-9	5.141.431-5	5.468.070-9	
4.275.778-8	4.328.077-4	4.392.620-7	4.449.347-3	4.504.139-8	4.572.170-0	4.659.386-9	4.733.011-7	4.828.739-1	4.954.684-7	5.145.223-4	5.470.456-5	
4.275.940-7	4.328.949-1	4.392.711-0	4.450.120-4	4.505.160-8	4.575.082-4	4.659.915-8	4.733.653-1	4.828.947-4	4.957.865-6	5.147.672-5	5.473.059-6	
4.277.560-1	4.330.586-3	4.392.737-0	4.450.591-5	4.505.273-7	4.575.523-8	4.662.044-8	4.735.507-2	4.829.559-0	4.960.193-8	5.149.978-9	5.475.072-4	

Detalle de RUT, cuyo monto de compensaciones es inferior a $ 50.

40143880011	140200000000	170207000000	214316000000	215256000000	216562000000	217275000000	110239000000	170215000000	216000000000	215351000000
50159520017	150031000000	210149000000	214578000000	215330000000	216615000000	210294000000	214856000000	213426000000	212831000000	212531000000
100648000000	150136000000	210290000000	214668000000	215382000000	216758000000	214405000000	214251000000	210202000000	10145270014	213740000000
120132000000	150170000000	212105000000	215121000000	215487000000	217111000000	214524000000	216533000000	70226040012	70085140016	
120279000000	150185000000	212310000000	215162000000	215964000000	40377240019	214408000000	212302000000	212694000000	215551000000	
120293000000	160167000000	213687000000	215175000000	215977000000	130156000000	120259000000	215159000000	216069000000	217193000000	
130145000000	170105000000	214071000000	215223000000	216274000000	216601000000	150263000000	211790000000	212294000000	212059000000	

Detalle de RUT, cuyo monto de compensaciones es superior a $50.

10004940013	120076000000	190119000000	211406000000	212693000000	214144000000	215053000000	215568000000	216254000000	216564000000	216908000000
10015160014	120111000000	200006000000	211412000000	212700000000	214217000000	215055000000	215725000000	216257000000	216565000000	216910000000
10023770012	120116000000	200103000000	211418000000	212818000000	214329000000	215110000000	215742000000	216259000000	216568000000	216934000000
10056430016	120126000000	200160000000	211423000000	212835000000	214410000000	215131000000	215762000000	216260000000	216569000000	216964000000
10060130013	120146000000	210003000000	211448000000	212888000000	214434000000	215133000000	215771000000	216273000000	216572000000	216974000000
10101540016	120180000000	210129000000	211455000000	212928000000	214472000000	215147000000	215933000000	216278000000	216582000000	216996000000
10104300016	120206000000	210161000000	211456000000	212970000000	214527000000	215148000000	215948000000	216296000000	216587000000	217003000000
10154400014	120226000000	210168000000	211459000000	213017000000	214536000000	215151000000	215954000000	216300000000	216593000000	217017000000
20071360012	140042000000	210196000000	211503000000	213289000000	214544000000	215152000000	215984000000	216302000000	216600000000	217024000000
20104910016	140089000000	210198000000	211511000000	213453000000	214583000000	215158000000	215998000000	216303000000	216603000000	217032000000
20119680011	140116000000	210203000000	211529000000	213475000000	214611000000	215160000000	216027000000	216318000000	216633000000	217073000000
40348350014	140133000000	210219000000	211568000000	213523000000	214614000000	215185000000	216038000000	216381000000	216648000000	217077000000
40414390015	140150000000	210224000000	211657000000	213527000000	214662000000	215193000000	216039000000	216384000000	216654000000	217132000000
50025320013	150172000000	210251000000	211695000000	213593000000	214671000000	215224000000	216053000000	216441000000	216660000000	217152000000
50067690013	150234000000	210277000000	211717000000	213606000000	214687000000	215244000000	216086000000	216442000000	216664000000	217163000000
50075950010	160051000000	210305000000	211739000000	213621000000	214696000000	215262000000	216087000000	216445000000	216674000000	217169000000
60073290010	160070000000	210321000000	211752000000	213623000000	214715000000	215265000000	216098000000	216452000000	216690000000	217196000000
70198570016	160176000000	210327000000	211763000000	213628000000	214788000000	215267000000	216132000000	216475000000	216693000000	217208000000
80127940012	160181000000	210465000000	211766000000	213660000000	214792000000	215310000000	216138000000	216477000000	216699000000	217263000000
80206280015	160186000000	210527000000	211820000000	213718000000	214822000000	215312000000	216150000000	216492000000	216737000000	217267000000
100056000000	160198000000	210546000000	211963000000	213746000000	214842000000	215320000000	216161000000	216494000000	216743000000	217303000000
100329000000	160206000000	210602000000	212018000000	213790000000	214890000000	215344000000	216163000000	216515000000	216773000000	
100475000000	160209000000	210726000000	212226000000	213909000000	214902000000	215385000000	216170000000	216516000000	216783000000	
100537000000	160248000000	210808000000	212277000000	213972000000	214929000000	215395000000	216171000000	216517000000	216784000000	
100547000000	170036000000	211003000000	212445000000	213979000000	214934000000	215398000000	216188000000	216524000000	216791000000	
100629000000	170128000000	211057000000	212446000000	214072000000	214941000000	215410000000	216196000000	216530000000	216808000000	
110150000000	180042000000	211097000000	212466000000	214076000000	214950000000	215412000000	216198000000	216536000000	216809000000	
110269000000	180055000000	211119000000	212470000000	214086000000	214963000000	215444000000	216206000000	216539000000	216814000000	
110385000000	180199000000	211298000000	212472000000	214091000000	214975000000	215458000000	216234000000	216541000000	216837000000	
110390000000	190067000000	211358000000	212636000000	214111000000	214982000000	215499000000	216243000000	216549000000	216904000000	

Detalle de número de BPS, cuyo monto de compensaciones es inferior a $ 50.

223091
1543172
100462

Detalle de número de BPS, cuyo monto de compensaciones es superior a $ 50.

6986	1812311	1858431	1900985	10908654	1114236429	16927971N
208990	1839631	1864684	10133535	16904199	20071360012	

Detalle de documentos extranjeros, cuyo monto de compensaciones es inferior a $ 50.

Argentina

586441	3718909	6049294	6851936	8578586	11426265	12890652	16038518	23327941	32594778	92712808
1923452	4370563	6181836	7092290	8603540	11773923	14199170	17762208	25007981	33218918	04365018M
2860616	4600134	6187681	7635982	10316646	12647524	14439108	17867057	25315289	34576948	14027990N
3055833	5326649	6557936	7825205	10390506	12712910	14439283	20205994	26653260	34576948	
3711316	6041031	6688821	8319612	11120965	12890652	14941255	20703314	27848544	37806736	

Brasil

1111111111	2069668321	6021799413	9003348969	9078366409

Otros pasaportes extranjeros

552	118578	4443122	13969604	430813M	NXJBC4F01

Detalle de documentos extranjeros, cuyo monto de compensaciones es superior a $ 50.

Argentina

1086471	4393900	5077165	6177928	7630986	10733550	12720568	14132282	16709905	17953807	22293448	22472626	25016102
1267033	4459199	5078086	6192797	7793517	10846098	12804122	14132282	16709905	18367145	22355844	22472626	25046349
2731788	4561788	5078086	6288263	7998755	11478346	13072559	14139263	16835320	20213922	22403413	22598343	25314814
2731788	4606331	5408799	6306673	8287034	12093783	13182252	14227881	16835320	20248661	22403413	23190336	25659205
3345393	4608423	5750298	6431916	8479171	12382588	13212657	14905508	16863716	20468228	22403413	23487171	25755097
3492098	4683517	5867992	6532178	8627752	12406298	13417535	14905508	16894241	20956877	22403413	23488356	25861510
4067802	4746866	5884756	6540478	8705095	12547148	13492229	16290211	16920653	20956877	22403413	23520067	26123585
4109072	4780584	5902534	6595933	10225599	12667485	13798314	16673327	16938014	21541274	22425227	23696843	26353309
4188071	4796040	5966703	6726167	10543214	12667485	13805493	16709905	17364286	21923801	22472626	23900158	26879815
4188071	4963417	6136561	7630986	10557048	12678533	13954198	16709905	17635828	22034545	22472626	24868163	27013085

27013085	27554794	28229127	30968366	33220800	51625883	92480260	94127063	06063639F	18193580N	M5.524.383
27286772	27634808	29067751	31056106	33401701	59056042	93484427	187305530	06178938F	21938858N	M7974511
27513210	27634808	29227610	31964212	38376263	59056042	93709261	187305530	06384995M	F5792541	
27513210	27724534	29614259	31964212	39185510	82176431	93709261	3201730536	12210781N	M4396491	

Brasil

2017316189	2039302365	4016466973

Otros pasaportes extranjeros

41094	38783003	32510307001	A2248220	C3K6751HP	XDA598294
670788	93145996	315547435120	AAA882848	CC80084124	XGA006020
1493757	422027544	05TT69117	AK2044037	F00050155	
36857441	2481528657	957427Z	C 06870025	F3520482	

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 28497 Oct 08- Oct 08

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002,y a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley 15.869, del 22 de junio de 1987, notifica por este medio a todos los propietarios y a todo aquel que se considere con derecho respecto a los inmuebles que se detallarán en el Edicto, que su Directorio, por R 13-1674 del 24 de Octubre de 2013 y la R15-1915 de fecha 10 de setiembre de 2015, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 150 Kv y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:

a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;

b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.

A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.

Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón en la nómina siguiente:

DEPARTAMENTO DE FLORES
5TA. SECCION CATASTRAL
PADRON, POSIBLES PROPIETARIOS;
4112, U.T.E.;
346, REINA GATTI HERNANDEZ;
3401, GIFROS S.A.;
2762, ROBERTO JOSE GATTI HERNANDEZ;
353, FOLPER S.A.;
359, MARIA ORFILIA RUBIO BRUNO;
365, CORA BLANCA RUBIO CORREA;
364, ADVANS S.A.;
2091, ADVANS S.A.;
1706, NELSON, ANABELLA, MARIA Y ANDREA LANZA PINTOS;
1996, MARTHA EDILIA MARTINEZ, ARNAUD LOUIS LABORDE;
404, LAURA CECILIA RAMOS;
4638, LAURA CECILIA RAMOS;
4637, SOFIA PAZ TANZER RAMOS, JUAN AGUSTIN ANZALDO;
397, VALLE VENUS S.A.;
396, VALLE VENUS S.A.;
3483, JUAN PABLO RAMOS;
4272, VALLE VENUS S.A.;
4273, VILLA PARQUE S.A.;
393, RICARDO JULIAN ALDETA SANCHEZ;
1993, PEDRO LUIS RAMOS;
3602, MARIA CARMEN Y ANA MARIA SOSA NEGRO;
3597, ENRIQUE TALMON;
1997, MARIA CARMEN Y ANA MARIA SOSA NEGRO;

DEPARTAMENTO DE FLORES
6TA. SECCION CATASTRAL
PADRON, POSIBLES PROPIETARIOS;
3601, PEDRO RAMOS, LUISA OLGA PEDEMONTE CANTERA;
1994, LUCILA ANA RAMOS, LUCILA ELENA RAMOS, ANA ELENA RAMOS;
1508, PEDRO LUIS RAMOS, PEDRO WASHINGTON RAMOS, LUIS WASHINGTON RAMOS;
492, PEDRO LUIS RAMOS;
4792, MARIA DEL CARMEN COUSTARD Y MARIA ALEJANDRA Y MARIA GABRIELA ESTEFAN COUSTARD CANTERA.
4793, ASTIDEY.

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL. 10.383), notificables en la forma respectiva.

Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L. 10.383, y artículo 4º de la Ley 9.722 de fecha 18 de noviembre de 1937, y artículo 4º de la Ley 15.869 del 22 de junio de 1987, y quedando en consecuencia citados y notificados a todos los efectos, los propietarios, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. La presente publicación se considera única y suficiente notificación a todos los efectos establecidos en las normas antes referidas.

Las oposiciones, observaciones, recursos, etc. se deducirán por escrito, y deberán presentarse en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 10/p 28496 Oct 08- Oct 22

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), (División Abastecimientos - Departamento de Asuntos Contractuales) - (Tel 155 int. 1613,

1615), no habiendo sido posible realizar la notificación, en el domicilio constituido ante esta Administración sito en Garibaldi 2539 bis de Montevideo, por este medio se NOTIFICA a BILMAY S.A. (RUT 215464360014) la Resolución de la Gerencia de Recursos número 544/15 de fecha 17.09.15 que RESUELVE: 1.- Rescindir el contrato emergente de la Licitación Abreviada L.A.Y41578A; 2.- Ejecutar la garantía de fiel cumplimiento de contrato depositada; 3.- Anotar el incumplimiento como antecedente negativo en el Registro de Sanciones a Proveedores por el plazo de 1 año; 4.- Remitir las actuaciones al Área Jurídica para evaluar las acciones legales a seguir.

27) (Cta. Cte.) 3/p 28409 Oct 07- Oct 09

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que su Directorio, por R. 15.- 1434, del 16 de julio de 2015, designó el inmueble que será afectado por el tendido de la línea de cable subterránea de conducción de energía eléctrica de 30 Kv, denominada "Estación 150/30Kv Rosario a puesto de medida a ubicarse en el padrón 465 de la 3era. Sección Catastral de Colonia" y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:

a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;

b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.

A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.

Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:

DEPARTAMENTO DE COLONIA
3RA. SECCION CATASTRAL
PADRONES, POSIBLES PROPIETARIOS;
19091, UTE;
20191, NEUSCHUL PERLES THOMAS MAXIMO;
20190, NEUSCHUL PERLES THOMAS MAXIMO;
465, BORRAS BETANCOURT ELENA TERESITA.

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL. 10.383), notificables en la forma respectiva.

Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.

Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 406 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 10/p 28051 Oct 05- Oct 19

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se notifica al beneficiario que se detalla a continuación, la Resolución de Gerencia Prestaciones Económicas referente al otorgamiento de la prestación solicitada.

C.I., Nombre, RES.Nº, Expediente, Subsidio;
1.728.852-2, Rene Magariños, 01-1372-2014-429, 2013-28-1-119599, Desempleo;
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 28270 Oct 06- Oct 08



Se notifica al beneficiario que se detalla a continuación, la Resolución denegatoria recaída en su solicitud de Prótesis que se indica:

C.I., Nombre, RESOL. Nº, Expediente;
1999835-5, Diego Hernandez, 01-557-2015-6410, 2014-28-1-104491.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 28269 Oct 06- Oct 08



Se confiere vista al beneficiario que se detallan a continuación de que, de acuerdo con el resultado de las actuaciones cumplidas en su solicitud de subsidio que se indica, no se cumplen las exigencias legales para configurar el derecho a la prestación, por lo que se dictará proyecto de resolución denegatoria.

C.I., Nombre, Expediente, Subsidio;
2955095-3, Mirtha Estela Batista, 2015-28-1-008772, Desempleo.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 28253 Oct 06- Oct 08

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

RECTORIA
Exp. No. 012000-000343-11 y adj
Resol. No. 11 -CDC - 29-09-2015

Atento a lo propuesto por la Comisión Permanente de Procesos y Condiciones de Estudio, Trabajo y Medio Ambiente Laboral (PCET-MALUR), a lo sugerido por la Comisión Central de Asuntos Docentes y a lo informado por la Dirección General Jurídica, antecedentes que lucen en los distribuidos Nº 910 y 911.14 y 1050.15:

Aprobar y establecer la nueva Ordenanza para la mejora de las condiciones de las actividades que se desarrollan en la Universidad de la República - Régimen de Actividades Calificadas como Insalubres, cuyo texto y sugerencias de ajustes lucen en los distribuidos Nº 910 y 911.14 y 1050.15.

Ordenanza para la mejora de las Condiciones de las Actividades que se desarrollan en la Universidad de la República — Régimen de Actividades Calificadas no Insalubres -

Artículo 1º.- (Objetivo). La Universidad de la República procurará que las actividades que

se desarrollan en su ámbito, se efectúen en condiciones de salud ocupacional y ambiental adecuadas a la naturaleza de las mismas.
A tales efectos, en cada uno de sus servicios, promoverá la mejora continua de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo y en el estudio, con el fin de prevenir lesiones, enfermedades y muertes ocasionadas por el trabajo mediante el desarrollo de una política específica, diseñada en consulta con las organizaciones más representativas de sus funcionarios.
Artículo 2º.- (Ámbito de aplicación). La presente Ordenanza alcanzará a todos los funcionarios de la Universidad de la República, docentes y no docentes, así como a los estudiantes, en cuanto correspondiere.
"Artículo 3º - (Régimen de trabajo) - Se establece un régimen de trabajo transitorio en los cargos en que se desempeñen tareas insalubres, siempre que estas hayan sido calificadas como tales de acuerdo al procedimiento establecido en el articulo 4º de esta Ordenanza.
Los funcionarios docentes y no docentes que desempeñen en este régimen tendrán limitada la labor en el cargo respectivo a seis horas diarias, percibiendo una remuneración equivalente a una jornada de ocho horas.
En los casos en que la carga horaria asignada a los cargos sea inferior a las treinta horas semanales, se aplicará la reducción horaria en la misma proporción que la que corresponde a cargos de treinta horas.
La limitación horaria prevista sólo se aplicará al cargo en que se realicen tareas insalubres.
Los funcionarios no docentes que se desempeñen en este régimen no podrán realizar tareas extraordinarias, pero si desarrollan sus tareas en horario nocturno podrán percibir también la compensación por horario nocturno, en las condiciones previstas por la Ordenanza respectiva.
Fuera de los casos anteriormente previstos, el límite máximo de exposición de seis horas diarias en actividades insalubres se hará extensivo a todas las personas que en cualquier calidad se desempeñen en la UdelaR, como por ejemplo los estudiantes que cumplan tareas de aprendizaje en contacto con las actividades o procesos laborales antes referidos, teniendo las autoridades correspondientes, la responsabilidad de velar por el cumplimiento de lo dispuesto a efectos de colaborar con la protección de la salud y con ello del derecho al goce de la vida."
Artículo 4º.- (Otorgamiento del régimen transitorio). El régimen de trabajo especial de carácter transitorio será otorgado por el Consejo Directivo Central, previo dictamen técnico favorable de la Comisión Especial de Tareas Insalubres, la que cumplirá sus actividades de conformidad a los criterios generales de funcionamiento vigentes.
Artículo 5º.- (Comisión). La Comisión Especial para asesorar sobre qué actividades se califican como insalubres en la Universidad de la República, estará integrada por un delegado y su alterno de Facultad de Medicina, de Facultad de Derecho y de la División Universitaria de la Salud y tendrá los siguientes cometidos:
a) analizar las actividades y procesos de trabajo y estudio
b) realizar recomendaciones
c) asesorar al Consejo Directivo Central
Dicha Comisión podrá requerir el asesoramiento técnico que entienda conveniente, sin perjuicio de las consultas que pueda realizar con los informantes calificados de los Servicios, COSSET (Comisiones de Salud y Seguridad de Estudiantes y Trabajadores de los Servicios), órdenes y gremios, cuando la actividad de que se trate, afecte alguno de estos conjuntos de trabajadores.
Artículo 6º.- Obligatoriedad del control médico.- Para las personas que cumplan actividades declaradas insalubres, regirá la obligatoriedad de control médico de conformidad a la legislación vigente. Dicho control deberá efectuarse en forma periódica, según cada situación en la División Universitaria de la Salud, la que podrá solicitar la colaboración de otros Servicios de la Universidad, para la realización de exámenes paraclínicos y/o de interconsultas médicas que correspondan.
Artículo 7º.- La UdelaR tomará especialmente en consideración la presente Ordenanza para la confección de los pliegos de condiciones de contratación de servicios. El pliego deberá especificar los controles médicos ocupacionales que deberán realizarse los trabajadores de acuerdo a los riesgos a que se verán expuestos, cuyos costos estarán a cargo de su empleador.
Artículo 8º.- Derógase la Ordenanza sobre Actividades Insalubres para los Funcionarios No Docentes de la Universidad de la República, Resolución Nº 77 del CDC de fecha 21/11/1988, DO 27/12/88.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 28447 Oct 08- Oct 08

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

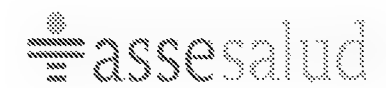


DPTO. DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL DE ASSE

El Directorio de ASSE
Resuelve:

1) Destitúyese de su cargo por la causal de ineptitud moral para el desempeño del cargo al Especialista VII Servicios Asisitenciales (Programa 6, Correlativo 10406, Presupuestado Titular, Escalafón D, Grado 3, perteneciente a la U.E. 006- Hospital Pasteur, Sr. Cristian Andrés Velasco Alegre.
2) Comuníquese a la U.E. 006 a efectos de tomar nota y notificar al funcionario involucrado. Pase a la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. para conocimiento y comunicación a la ONSC. Hecho vuelva a la División Investigaciones y Sumarios a efectos del Decreto 302/94 Ref. 0166/2011 290/2011
Res. 3445/2015

Montevideo, 6 de octubre de 2015.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 28572 Oct 08- Oct 08

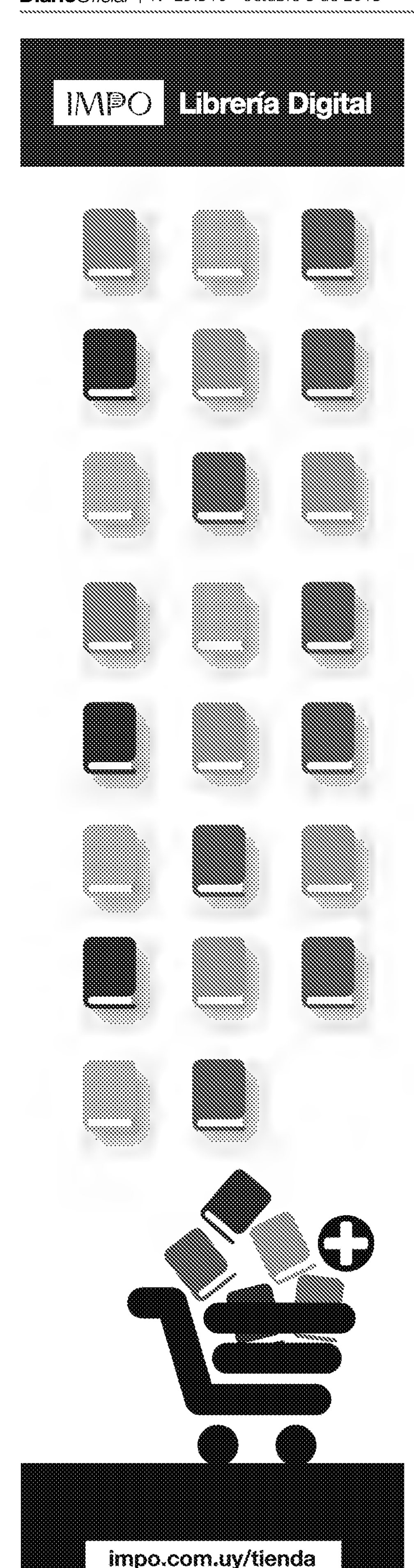


DPTO. DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL DE ASSE

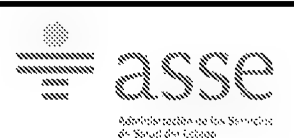
CONFIERESE VISTA:

Ref.29/068/1/1723/2015/0/0- Retenciones solicitadas por cooperativas COSUR y COACC - De acuerdo con el artículo 76 del Decreto 500/91 se confiere vista a la Cooperativa de Ahorro y Crèdito COSUR por el tèrmino de 10 dìas hábiles en forma previa a disponer la devolución de los haberes retenidos a los funcionarios involucrados

Montevideo, 6 de octubre de 2015.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 28571 Oct 08- Oct 08



CENTRO HOSPITALARIO DEL NORTE "GUSTAVO SAINT BOIS"



ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

U.E. 012- CENTRO HOSPITALARIO DEL NORTE "GUSTAVO SAINT BOIS"

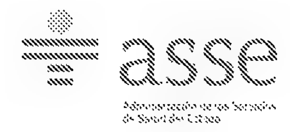
"REGISTRO DE ASPIRANTES"

Se convoca para desempeñar la función de **MÉDICO OFTALMÓLOGO/ MÉDICO GENERAL CURSANDO POSGRADO O RESIDENCIA AVANZADO DE OFTALMOLOGÍA**, en el régimen dispuesto por el Artículo 256 de la Ley Nº 18.834 del 04 de noviembre de 2011. **La selección y ordenamiento se realizará mediante el procedimiento de Méritos y Antecedentes.-**
Los interesados deberán concurrir a la Oficina de Personal del Centro Hospitalario del Norte "Gustavo Saint Bois" en el horario de 9:00 a 15:00, desde el día 13/10/2015 hasta el 26/10/2015, inclusive.
Requisitos: Ser ciudadana/o Natural o Legal.
Título de Médico especialista en Oftalmología registrado y habilitado por el M.S.P. o Título de Médico Gral. en iguales condiciones, cursando Posgrado o Residencia Avanzado de Oftalmología.
Currículum Vitae con documentación probatoria (méritos y antecedentes).
Haber dado cumplimiento a las normas de sufragio obligatorio.
Acreditar inscripción vigente en el Colegio Médico del Uruguay (Ley Nº 18.591 Art. 2)
No tener antecedentes funcionales negativos de cualquier Entidad Pública y que revistan gravedad.
Condiciones: Carga horaria mínima de 16 hs a ser cumplidas parcialmente en Hospital de Ojos y parcialmente en la Red de Atención Primaria
Se valorará: Escolaridad, Capacitación complementaria, Antigüedad en la función calificada y Experiencia documentada.
Inscripción: presentar original y fotocopia de:
Cédula de Identidad y Credencial Cívica (con constancia de votos).
Título habilitante en el MSP.
La integración y actuación del Tribunal: Se realizará atento a lo establecido en los Art. 7º y 9º del Decreto Nº 197/006 de fecha 22 de Junio de 2006. El Tribunal podrá solicitar los originales de la documentación probatoria.-

Montevideo, Octubre de 2015

Director.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 28569 Oct 08- Oct 08



ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

U.E. 012- CENTRO HOSPITALARIO DEL NORTE "GUSTAVO SAINT BOIS"

LLAMADO A ASPIRANTES PARA INTEGRAR LOS CUADROS DE SUPLENTES

AMPLIACIÓN

De acuerdo con la Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 4092 de fecha 31/12/2010, se llama a todos los interesados a inscribirse en los LLAMADOS A ASPIRANTES para integrar los *CUADROS de SUPLENTES* de A.S.S.E., al amparo del Art. 410 de la Ley Nº 16.170 de fecha 28 de diciembre de 1990, en la redacción dada por el Art. 263 de la Ley Nº 18.834 de fecha 4 de noviembre 2011, para cumplir función:

* *AUXILIAR DE ENFERMERIA*

Por bases e inscripciones concurrir a el Departamento de Recursos Humanos del Centro Hospitalario del Norte "Gustavo Saint Sois", sito en **Camino Fauquet 6358 en el horado de 09:00 a 15:00 hs, desde 16/10/2015 al 13/11/2015 inclusive.-**
Requisitos: Ser ciudadano/a Natural o Legal.
Título de **Auxiliar de Enfermería** registrado y habilitado por el M.S.P.

Currículum Vitae con documentación probatoria (méritos y antecedentes).
No tener antecedentes funcionales negativos provenientes de cualquier Entidad Pública y que revistan gravedad.
Haber prestado Juramento de Fidelidad a la Bandera Nacional
Haber dado cumpliento a las normas de Sufragio Obligatorio.
Se Valorará: Escolaridad, Capacitación Complementaria, Antigüedad en la función y calificada.
Inscripción: Presentar original y fotocopia de:
Cédula de Identidad y Credencial Cívica (con constancias de votos).
Título habilitado y registrado en MSP.
La integración y actuación del Tribunal: Se realizará atento a lo establecido en los Arts. 4, 5, y 6 de la Resolución de Directorio de A.S.S.E Nro. 4092 de fecha 31.12.2010. El Tribunal podrá solicitar los onginales de la documentación probatoria.-

Montevideo, Octubre de 2015.

Directora.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 28512 Oct 08- Oct 08

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Natalia OROMI CESPEDES.- para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 5 de octubre de 2015. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 675 1/p 28789 Oct 08- Oct 08

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Florencia Sofía FORTTI TEMBONI.- para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 5 de octubre de 2015. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 675 1/p 28788 Oct 08- Oct 08

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Silvia Beatríz BOTTA PONS.- para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 5 de octubre de 2015. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretarios Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 675 1/p 28710 Oct 08- Oct 08

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Ivaní LEMOS DI MAURO para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 30 de septiembre de 2015. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 675 1/p 28692 Oct 08- Oct 08

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Daniela Alejandra MAYA FERNANDEZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 30 de septiembre de 2015.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 675 1/p 28476 Oct 08- Oct 08

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 38vo. Turno, dictada en autos caratulados: "ADMINISTRACIÓN GALÁN S.R.L. c/ SUCESORES DE IVONNE MAESTRE CASURIAGA Y OTRO - INTIMACIÓN DE PAGO", I.U.E.: 2-42079/2014, se intima el pago de $ 30.717,oo, por concepto de gastos comunes adeudados por la unidad 201 del padrón matriz Nº 9542, del Edificio "Médanos" ubicado en J. Barrios Amorín Nº 1203, de Montevideo a todos los sucesores a cualquier título de Ivonne Maestre Casuriaga, por el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de iniciar la vía de apremio. Montevideo, 27 de agosto de 2015. Esc. Noelia Suárez, Actuaria Adjunta.

27) $ 8100 10/p 28035 Oct 02- Oct 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos caratulados "CREDIVAL LATINSUL S.A. CANCELACION DE ACCIONES" IUE 2-52419/2013, por Decreto Nº 141/2015 del 13 de febrero de 2015 se decretó la cancelación de las 5.000 acciones al portador, de la Nº 1 a la 5.000, emitidas por Saving Union SA el 31/5/1991 en un único título accionario al portador, con valor nominal de U$S 1 cada una, y valor nominal total de U$S 5.000, una vez transcurridos 60 días de la última publicación y de no existir oposición.
En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 14.701 y 16.060 se expide el presente. Montevideo, 30 de setiembre de 2015.- Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.

27) $ 2835 3/p 28585 Oct 07- Oct 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: ARAUJO CABRERA, Gladys.- INFORMACION AD PERPETUAM.- Ficha 242-697/2014 según lo dispuesto providencia Nº 6938/2014 de fecha 10/11/2014, y atento a lo previsto por el art. 402 y siguientes del C.G.P. y disposiciones concordantes, se hace saber que la Sra. Gladys, ARAUJO CABRERA y Gladys, CABRERA son una misma persona, expidiéndose los presentes edictos por el plazo legal- Durazno, 12/06/2015.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

27) $ 6750 10/p 28705 Oct 08- Oct 22

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 15/04065, 2015-81-1330-00371, 22/06/2015.
LA INTENDENTA DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 12 (doce) meses contados a partir del 31 de enero de 2015, al Sr. Sebastián Aidiz Pérez Robaina, C.I. Nº 4.575.471-7 en razón de los fundamentos expuestos en la

parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta en expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- Firmado electrónicamente por Gabriela Garrido
Firmado electrónicamente por Loreley Rodriguez
Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28505 Oct 07- Oct 09

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 15/05316, 2015-81-1050-01369, 24/08/2015.
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 6 (seis) meses contados a partir del 22 de abril de 2015, al Sr. Fernando Diego Suárez Strausz C.I. Nº 1.894.685-6 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor: Categoría: G2, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en lamateria.-
3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi
Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho
Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28500 Oct 07- Oct 09

Resolución, Expediente , Fecha;
Nº 15/05979, 2015-81-1050-01314, 28/09/2015.
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 16 de abril de 2015, al Sr. Pablo Andrés Romero Bonifacio, C.I. Nº 4.762.503-5 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta en expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- Firmado electrónicamente por Tabare Costa
Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho
Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28499 Oct 07- Oct 09

INTENDENCIA DE COLONIA



Colonia, mayo 14 de 2010.-
INTIMACIÓN
Se INTIMA al propietario/a del terreno padrón Nº 7446, sito en calle Eloy Peraza, entre Calle T. Suarez de Cutinella y Pública, a la LIMPIEZA del mismo, en PLAZO DE TREINTA (30) días.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 28727 Oct 08- Oct 08

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

MUNICIPIO D
Servicio Centro Comunal Zonal 11.

Notifíquese a los Sres/as. María Ángela Cáceres Melgar y Carlos Garabelli Vilches y/o sucesores a cualquier título del padrón Nº 403.900 sito en Av. Dámaso Antonio Larrañaga Nº 3779 apto 303, a tomar las acciones necesarias para la reparación en la instalación sanitaria de su unidad tendientes a solucionar el origen de las filtraciones que afectan la unidad 203. Una vez realizadas las reparaciones, se deberá presentar nota firmada por Arquitecto y/o Técnico Instalador Sanitario registrado y habilitado en la Intendencia de Montevideo que certifique que las instalaciones sanitarias presentan estanqueidad. Se deberá realizar en un plazo de 20 días calendario a partir de la notificación. En caso de incumplimiento se procederá a la aplicación de una multa de UR 20 de acuerdo al Decreto Nº 21626, Sec. II, Art. 3º, Nral. 12, Inc. A.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28347 Oct 07- Oct 09

Servicio de Contralor de Edificaciones
Sector Seguridad Edilicia.

Notifíquese a los poseedores/as y/o sucesores/as de María Mercedes Rosendo Martínez, Ana Razbadaukaite, Jeremías Rasikas, Dora Gottlirbs y María Martina Bovone y a Juan Alberto y Ana María Romosaitis y Carlos Hershll Morales, en calidad de propietarios/as del padrón nº 4660, sito en Juncal 1475/1477, que según inspección profesional del Sector Seguridad Edilicia de la Intendencia de Montevideo en expediente nº 4114-002197-98, se constató estado general de deterioro en la finca mencionada.
Le informamos a los interesados que el padrón se encuentra gravado con el 200% de incremento sobre el valor de la Contribución Inmobiliaria, al amparo del Decreto 32.265, Art. 18, Literal A.
La aplicación de dicho impuesto no los exime de: 1) tomar medidas preventivas en forma inmediata tendientes a la eliminación de los riesgos constatados; 2) presentar peritaje profesional del estado de las construcciones, plan y plazo de las reparaciones que correspondan. Ambos puntos bajo asesoramiento de Arquitecto o Ingeniero Civil. Al culminar los trabajos deberán presentar Certificado de Responsabilidad Profesional, firmado por técnico idóneo, condición indispensable para el archivo de las actuaciones.
Se le advierte a los propietarios/as del padrón de referencia, que el Artículo 1327 del Código Civil dispone que el propietario de un edificio es responsable del daño que ocasione por haber omitido las necesarias reparaciones.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28344 Oct 07- Oct 09

MUNICIPIO F
Servicio Centro Comunal Zonal 9

Intímese al presunto/a heredero/a del predio padrón 140.664, sito en Alferez Real Nº 2694, Sr. Miguel Airaldi, C.I: 1.346.014-8, al cese inmediato de vertimiento de aguas servidas a la vía pública y a la conexión al saneamiento en 30 días, (Art. 16 del Decreto Nº 21.626 y Resolución 2287/13) y (Art. 721 del Volúmen I del Digesto Departamental, referente a la Ley 18.840) 20 UR por 2º Reincidencia; en el mismo acto se confieren vistas por la sanción a aplicar por el mismo plazo estipulado a fin de presentar descargos.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 28139 Oct 06- Oct 08

MUNICIPIO F
Servicio Centro Comunal Zonal 9.

Intímese a los/las propietarios/as o en su defecto presuntos/as herederos/as del predio padrón 193.345, sito en Teniente Galeano Nº 3611, a solicitar permiso para construir vereda en un plazo de 10 días (sanción por incumplimiento U.R. 5, D.2213 del Volumen VII del Digesto Departamental); en el mismo acto, se confieren vistas por la sanción a aplicar por el mismo plazo estipulado a fin de presentar descargos.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 28138 Oct 06- Oct 08

VARIOS

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Constitución: 7 de setiembre de 2015
Constituyentes: MARIA FERNANDA MEDINA BIGATTI
Beneficiarios: Rodrigo Ignacio Alvez Medina,

Joaquín Ezequiel Alvez Medina y Natasha Martina Sosa Medina.
Padrón: Nº 37.512/002, calle Calera de las Huérfanas Nº 4137, Montevideo.
Tasación BHU: UR 1708.
27) (Sin Costo) 10/p 27644 Set 29- Oct 13

Sociedades Anónimas y Balances

CONSORCIO DURAZNO - RIO GOLF III

Contrato: 01/09/2015
Inscripción: Nº 110.257 el 08/09/2015
Integrantes: ELECTRICIDAD DURAZNO S.R.L.
RIO GOLF SOCIEDAD ANONIMA
Objeto: Licitación Pública P 46563 cuyo objeto es trabajos de remodelación y extensión de la Red de Distribución en el ámbito de Gerencia Centro (UTE).
Plazo: Finalización de la obra, mas sus posibles prórrogas o ampliaciones.
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 2232 1/p 28763 Oct 08- Oct 08

FONTESUY S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
16/09/15, 110735.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 28757 Oct 08- Oct 08

RIVERFRUT S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
16/09/15, 110746.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 28756 Oct 08- Oct 08

BELFIREL S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
16/09/15, 110754.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 28755 Oct 08- Oct 08

BELWILL S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
16/09/15, 110751.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 28754 Oct 08- Oct 08

VARNAXI S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
16/09/15, 110747.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 28753 Oct 08- Oct 08

BELLABORN S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
16/09/15, 110753.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 28752 Oct 08- Oct 08

CALISUY S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel,

perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
16/09/15, 110752.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 28751 Oct 08- Oct 08

GLASMIT S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
16/09/15, 110748.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 28750 Oct 08- Oct 08

ARVELLO S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
16/09/15, 110750.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 28749 Oct 08- Oct 08

BRIDELIN S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
16/09/15, 110736.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 28748 Oct 08- Oct 08

EXPRIS S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 30/09/2015 Nº 111413.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 28678 Oct 08- Oct 08

GRALTEX S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 30/09/2015 Nº 111412.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 28675 Oct 08- Oct 08

REFORMAS

INDUSTRIA LÁCTEA SALTEÑA S.A.
Reforma de Estatutos

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de junio de 2015, se resolvió modificar la redacción de los artículos 1, 3 y 4 de los estatutos de la Sociedad, los que quedarán redactados de la siguiente forma:
NOMBRE, PLAZO, Y DOMICILIO: Artículo 1º) Constitúyese "INDUSTRIA LACTEA SALTEÑA S.A." que se identifica con la sigla "INLACSA S.A.". Su domicilio será en la ciudad de Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuena del país. Su plazo es de cien años a partir de este otorgamiento.
CAPITAL Y ACCIONES: Artículo 3º) El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1 cada una será de $ 40.000.000 (pesos uruguayos cuarenta millones).
Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de ley 17.243 de junio de 2000).
La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago.
DIRECTORIO: Artículo 4º) Tendrá de 3 a 6 miembros, según determine la Asamblea, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea de Accionistas los elegirá o reeligirá anualmente y fijará o ratificará su remuneración. Los Directores ejercerán sus cargos hasta que tomen posesión los sucesores."
Inscripción: 04/09/2015, Nº 110127.

Única Publicación

28) $ 8928 1/p 28762 Oct 08- Oct 08

SODEXO SVC URUGUAY SA

AGE: 24/11/2014
Inscripción: 111.309/2015
Objeto: Realizar todas las actividades relacionadas con dinero electrónico para alimentación previstas en la Parte Segunda del Libro VII detallado en la Circular 2198 del Banco Central del Uruguay, y todas las demás actividades que autoricé el artículo 6 de la Ley 19.210.

Única Publicación

28) $ 2232 1/p 28740 Oct 08- Oct 08

LISBENOR S.A.

"OBJETO - Artículo 3. Su objeto principal es: realizar inversiones en general de acuerdo

a lo establecido en el art. 47 de la ley 16.060 con la redacción dada por el art. 100 de la ley 18.083. Su objeto secundario es: A) realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores inmobiliarios, en el país o en el exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas estas actividades en el Decreto-Ley 15.322 ni en ninguna otra actividad controlada por el Banco Central del Uruguay ni tampoco dentro de las actividades comprendidas por la Ley 16.774 del 27 de setiembre de 1996. B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. C) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, por cuenta propia o de terceros, en el país o en el exterior. E) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados."
CAPITAL - Articulo 4. "El capital será de $ 500.000.000 (quinientos millones de pesos uruguayos) y estará conformado con títulos representativos de una o más acciones nominativas de $ 1,00 (un peso uruguayo) cada una.
Acta: 13/02/2015 y escrito presentado el 6 de mayo de 2015.
Inscripción: 25 de junio de 2015 con el Nº 106478.

Única Publicación

28) $ 11160 1/p 28666 Oct 08- Oct 08

ALTO CIELO S.A.

"Articulo 4. OBJETO.- Su objeto: (a) dedicarse a la actividad de generación de energía eléctrica, directa p indirectamente, dentro de los límites y condiciones establecidas por el marco regulatorio vigente en la materia y en particular del Decreto Ley Nº 14.694, sus normas concordantes y modificativas, y en caso de corresponder, con las autorizaciones y concesiones dictadas por los organismos correspondientes; (b) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, incluidos los inmuebles rurales, siempre que no se realice actividad agraria en la definición dada por el artículo 3 de la Ley Nº 17.777 concordantes y modificativas, en cuyo caso se deberá contar con la previa autorización del Poder Ejecutivo, si correspondiere; (c) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados; (d) Importaciones, exportaciones y representaciones necesarias para cumplir con el objeto social"
"Articulo 5. CAPITAL Y ACCIONES.- El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas endosables de $ 1 cada una será de $ 1.100.000.000 (pesos uruguayos mil cien millones)
Acta: 26/06/2015
Inscripción: 02 de septiembre de 2015 con el Nº 109998.

Única Publicación

28) $ 7440 1/p 28664 Oct 08- Oct 08

LABACH URUGUAY S.A.
(antes)
LOSPEL S.A.

"ARTICULO 1. NOMBRE.- Constituyese LABACH URUGUAY S.A."
"ARTICULO 4 OBJETO.- Su objeto es la realización de: a) importación, exportación, distribución, elaboración, industrialización, fabricación, comercialización, propaganda y servicios post venta de Productos Farmacéuticos de uso humano o veterinario, Productos Químicos, Productos Médicos, Cosméticos, Alimentos y artículos de perfumería y tocador; b) la adquisición, participación, constitución, enajenación y afectación de otras empresas, sociedades, firmas o establecimientos industriales o comerciales en que tuviera interés la entidad social; la intervención en la administración e integración de sus autoridades; c) la representación, distribución y propaganda de empresas nacionales o extranjeras; d) la adquisición, enajenación y afectación de toda clase de bienes muebles registrables, inmuebles, créditos, derechos y acciones e) la tramitación y registro de privilegios, exenciones, concesiones, patentes, invenciones, marcas de fábrica, del comercio y de la industria."
Acta: 07/07/2015
Inscripción: 18 de septiembre de 2015 con el nº 110859.

Única Publicación

28) $ 5952 1/p 28663 Oct 08- Oct 08

TALYFOR S.A.

"ARTICULO 3 - CAPITAL Y ACCIONES - El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1 c/u será de $ 150.000.000 (pesos uruguayos ciento cincuenta millones con 00/100). Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa, (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el directorio o el administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
Acta: Montevideo 15/01/2008
Inscripción: 23 de septiembre de 2015 con el Nº 111092.

Única Publicación

28) $ 4464 1/p 28662 Oct 08- Oct 08

YEKSUR S.A..
REDUCCION DE CAPITAL INTEGRADO Y SOCIAL

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS: 31/8/2015
CAPITAL INTEGRADO QUEDA EN: $ 5.800.000.-
CAPITAL SOCIAL QUEDA EN $ 6.000.000
LUGAR DE LA DOCUMENTACION: Circunvalación Durango 1429/2D, Montevideo.
PLAZO PARA OPOSICION: 30 DIAS.

28) $ 14880 10/p 28308 Oct 06- Oct 20

ALVACORD S.A.

Reducción de Capital Integrado (Arts. 290, 291 y 294 Ley 16.060)
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 30 Setiembre 2015 resolvió reducir el capital integrado. Acreedores sociales deducir oposición dentro de 30 días de la última publicación. Documentación a disposición en Av. 18 de Julio 1117 piso 5, Montevideo.

28) $ 22320 10/p 28159 Oct 05- Oct 19

LUZ DEL NORTE S.A.

Asamblea Extraordinaria Accionistas del 31 de agosto de 2015, resolvió rescatar acciones por $ 17.107.200. Se convoca acreedores en Juncal 1305 Piso 21, Montevideo. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.

28) $ 14880 10/p 28123 Oct 02- Oct 16

URBANIZADORA LOS OLIVOS S.A.
Reducción de Capital Integrado y Rescate de acciones

La Asamblea General Extraordinaria del 30 de setiembre de 2015 decidió reducir el capital integrado a $ 217.424.534 y rescatar 26.446.361 acciones. Se emplaza a los acreedores sociales para que en el plazo de 30 días desde la última publicación, deduzcan oposiciones. Se pone la documentación a disposición en la sede de Luis E. Lecueder 3536, Torre 1, Piso 12, en virtud de lo dispuesto por el artículo 294 de la ley 16.060.

28) $ 37200 10/p 27924 Oct 01- Oct 15

PONTE TRESA S.A.

Asamblea 12/2/2015
Reduce Capital integrado a pesos uruguayos 232.629,44.- (doscientos treinta y dos mil seiscientos veintinueve con 44/100). Documentación en Cesar Cortinas 2037. Se convoca por 30 días.

28) $ 14880 10/p 27729 Set 30- Oct 14

COMPROMISO DE FUSIÓN

Según lo resuelto en las Asambleas Generales de Accionistas del 30/4/2015, AIGRE S.A. (con domicilio en Montevideo) y GREEN DOCK LTD. (con domicilio en Islas Vírgenes Británicas) acordaron fusionarse de modo que la segunda se disolverá sin liquidarse, para luego ser absorbida por AIGRE S.A. y transmitirle todo su patrimonio. El capital de AIGRE S.A. ascenderá a US$ 50.000. Compromiso y balance a disposición de los accionistas y acreedores en 25 de Mayo 455, P.2, de esta ciudad, por el plazo legal. Convóquese a acreedores a justificar créditos en idéntico plazo y lugar.

28) $ 37200 10/p 27540 Set 28- Oct 09

Cantidad de avisos de fecha 08/10/2015 publicados en esta edición: 198.

OBJETIVOS MUNDIALES
para un desarrollo sostenible

BJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

En la Cumbre del Desarrollo Sostenible, celebrada del 25 al 27 de setiembre de 2015, en Nueva York, los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron la "Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible" con el fin de profundizar medidas que pongan fin a la pobreza y construyan un mundo que pueda mantenerse en los próximos 15 años.

Esta agenda contiene 17 objetivos, denominados **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y 169 metas. Se basa en los logros obtenidos en el marco de la agenda de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que orientaron las medidas en pro del desarrollo en los últimos 15 años.

¿Qué son los ODS?

Los ODS son el resultado de un proceso de tres años, de un debate puesto en marcha por los Estados Miembros de las Naciones Unidas, en la Conferencia sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) celebrada en 2012.

Los ODS y las metas tienen carácter mundial y son universalmente aplicables. Toman en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo, respetando las políticas y prioridades nacionales. Se trata de objetivos interdependientes y que deben ser concebidos de una manera integrada.

¿En qué se diferencian los ODS con los ODM?

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son 17 y tienen 169 metas, en cambio los ODM son 8 y contienen 21 metas.

Mientras que los ODM fueron preparados por un grupo de expertos reunidos, los ODS son el resultado de un proceso de negociación en el que participaron los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas y, que contó con el involucramiento, sin precedentes, de la sociedad civil y del sector privado.

Muchas personas se sumaron a esta iniciativa a través de las plataformas de los medios sociales y de la encuesta mundial de las Naciones Unidas *My World*, que recibió más de siete millones de votos de todo el mundo, de los cuales el 75 %, aproximadamente, fue de personas menores de 30 años.

Esto hizo que hubiera una importante representación de diversos intereses y perspectivas.

Mientras los ODM se centraban, principalmente, en la agenda social, los ODS tienen amplio alcance, ya que hacen frente a elementos interconectados del desarrollo sostenible: el crecimiento económico, la inclusión social y la protección ambiental.

Mientras los ODM estaban destinados a los países en desarrollo, en particular a los más pobres, los ODS serán aplicables a todo el mundo, tanto a países desarrollados como en desarrollo.

Se espera que en el año 2030 se hayan alcanzado los ODS. No obstante, es probable que algunas metas que se basan en acuerdos internacionales preestablecidos se alcancen, incluso, antes del plazo establecido.

Los 17 ODS:

1. Erradicar la pobreza en todas sus formas, en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y para todas las edades.
4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
7. Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.
8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
10. Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.
11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.
13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
14. Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación, detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas, a todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

